FACULTAD DE TEOLOGIA DEL URUGUA: MONS. MARIANO SOLER BIBLIOTECA

SOLM

DOS PALABRAS PRELIMINARES

8 2 8

«El matrimonio es el gran sacramento, según el Apóstol, porque de él depende la felicidad, grandeza y bienestar de la sociedad y de la civilización »

M. S.

Llamo á este tratado El gran libro del hogar, por la materia de que tratará, el matrimonio, que es para la Iglesia el gran sacramento, porque es de tan trascendental importancia que llega á ser decisiva en los destinos de la civilización y de los pueblos, como quiera que es la base y el fundamento de la sociedad humana.

Y es la cuestión magna de los tiempos modernos entre el catolicismo y el liberalismo. Más ¿cómo podria tener atrevimiento para tratarla con la debida altura? Hé aquí cómo: procurando para el mejor acierto en la exposición de tan delicada materia seleccionar lo mejor de cuanto se ha escrito por autores tan eminentes, como Balmes, Chateaubriand, Raulica; Dupanloup, Gaume y Aguilar; pues creo además, que con la vulgarización de sus hermosas y benéficas doctrinas, que son las de la Iglesia, haré un gran servicio á la sociedad y á la patria, contribuyendo á dilucidar para el pueblo las verdaderas nociones de la institución más transcendental, cual es el matrimonio, tal como lo concibe y enseña el catolicismo.

Siempre há sido verdad que las naciones son lo que es la familia; así como es cierto que el ideal de las familias lo constituye la doctrina católica, que salvó al mundo de la degradación pagana por medio de la reforma y dignidad del hogar doméstico.

Ruego, pues, á todas las almas que se interesan sinceramente por el bien de la sociedad, y especialmente á los católicos, que procuren ser apóstoles de la dignidad del hogar doméstico según las doctrinas hermosas y salvadoras del catolicismo, como quiera que de este modo serán beneméritos de la religión, de la sociedad y de la patria.

El catolicismo es siempre la salvación y

glorificación del mundo y de su civilización bajo todos los aspectos.

Por lo demás, al fundar nuestro humilde trabajo en las doctrinas de tan esclarecidos autores conseguirémos hacer interesante la obra y segura la ortodoxia de la doctrina y enseñanzas que hemos de exponer acerca de tan interesante materia.

EL PRIMER MATRIMONIO

Para comprender la naturaleza y dignidad del matrimonio, y formarse una idea elevada y exacta del principio generador del hogar doméstico y de la familia, es necesario remontarse al primer matrimonio, tal cual lo narran las Sagradas Escrituras, y del cual todos los demás son una reiteración al través de los siglos.

Era en el principio: la obra de la creación estaba consumada y perfecta. El soberano Hacedor había revisado una á una todas sus obras y había encontrado que eran buenas; ¡que mucho, si eran hechura de un Dios bueno infinitamente, á la vez

que infinitamente sábio y omnipotente!

El primero de los vivientes recorre estaxiado todas esas obras; más que con su vista penetrante, con su vasto entendimiento las abarca, las analiza y las compara; y mientras más las compara y analiza, mejor descubre su perfección, belleza y utilidad. Con la contemplación de la naturaleza aumenta su admiración, y con su admiración más y más crece su amor hácia el Criador, el reconocimiento y gratitud á su bondadosísimo Señor.

Esto es natural, y no se puede concebir haya pa-

sado de otra manera.

El corazón de nuestro primer padre estaba, sin duda, sumergido en un mar sin orillas de las más puras y profundas delicias, que su inteligencia le proporcionaba al contemplar una á una las partes todas, las maravillas y armonías, los encantos y delicias de la gran obra de la creación, que sin cesar preocupaba aquel entendimiento sin nubes, aquella razón sin pasiones, ni trabas, como salida apenas de las manos del Criador.

Confundese uno, y como que se pierde la imaginación en un espacio sin fin, al calcular las emociones que el primero de los vivientes sintiera en su pecho à la vista de la creación, con una inteligencia tan espléndida y con un corazón tan grande como puro. Comprender, amar y adorar: hé aquí el ejercicio, la ocupación necesaria y contínua de aquel ser privilegiado. Todo rie á su derredor; todo es dicha; todo amor y ventura. - Monarca único y absoluto, todo está bajo su imperio; impone à cada cosa su nombre, à todas las caracteriza, todas reconocen su dominio y sumisas le obedecen. ¡Oh! qué grande y que felíz era el hombre al salir de las manos de Dios! ¡Nada teme, nada necesita: comprende, ama y se comunica personalmente con su Dios, que era su padre y maestro.... ¡Qué ventura! ¡Qué dicha!

Y sin embargo: Adan vaga á veces pensativo por los floridos y amenos pensiles del Eden! Está embriagado en sus dulcísimas mentales delicias, y busca aún, apetece no sabe qué! Su alma rebosa en la más plácida y pura alegría, y no obstante, una sombra vagorosa como que le turba de cuando en cuando! Siente deseo de entristederse, y no atina con que justificar su tristeza; la dulzura está de asiento en sus lábios, límpida luz ilumina sus ojos, la perfección y robustez campean en sus miembros, la gallardía y magestad en su persona; y no obstante, la sonrisa no esmalta su rostro, ni oculto fuego hace brillar sus miradas, ni mágicos transportes hacen desplegar la hermosura toda de las formas de su cuerpo: y siente aún ciertos latidos intermitentes allá en lo más hondo de su pecho

inocente, cuya causa procura averiguar en vano: vuelve á reparar las obras todas de su Señor y las encuentra muy perfectas; repite los nombres que les ha dado, y conoce son los que las convienen: pero vuelve á vagar, y á buscar vuelve, y no sabe lo que solicita, y busca.

Siente por la vez primera la fatiga; bajo de fresca sombra tiende sus miembros sobre la mullida yerba sembrada de pintados lirios y de olorosas azucenas: gallardos y alegres pajarillos saltando entre las ramas trinan dulce y suavemente. Adan los escucha complacido, pero á poco; ya no los mira!... yá sus tonos melodiosos los oye apenas vagos y confundidos!....

Nada escucha yá, ni siente! Cerrádose han sus ojos; nada percibe.... El padre universal de los

hombres duerme su primer sueno....!

En aquel momento el Señor había descendido al Eden, y hace le preceda el Sueño para que repose sobre su criatura predilecta, sobre su principal hechura, sobre la imágen y semejanza suya. En su consejo eterno se ha pronunciado esta palabra: No es bueno que el hombre esté solo.—Y ESTA OTRA LUEGO: Hagamosle una compañera y ayuda, semejante á él.

Dulcísimos ensueños recreaban á la sazón el espíritu de nuestro primer padre; parecíale ver en lontananza vagar una sombra de sí mismo, pero más dulce que él; menos esbelta, pero más bella; nrenos fuerte, hasta débil, pero torneada y hermosa, faltándole la majestad viril, pero teniendo la suave y modesta apostura; parecida un tanto á los ángeles del Señor, no tenía de estos la divinal hermosura, que inspira respeto y adoración, sino un sentimiento medio entre el respeto y el cariño, entre la adoración y la confianza era lo que le infundía aquella imágen, como la suya, creada á semejanza de Dios.

El semblante del Rey de la tierra dormido, entónces apareció risueño! Su pecho exhaló el primer suspiro. ¡Jamás en el Eden había tenido visión semejante! Ninguna de las obras admirables de su Criador divino de tal manera le había conmovido.

En tanto el Artifice soberano había concluido su obra: extrayendo de Adan una de sus costillas, había formado á nuestra primera Madre, y, ornada de todas las gracias, de los hechizos todos, que es capaz de recibir la materia, le infundió su soplo de vida.

Al abrirse sus ojos á la luz, al iluminarla la inteligencia, comprende toda su felicidad, y transportada de santo gozo, exclamó sin duda; Bendito sea el Dios, mi Creador! Y esta voz, muy diferente de cuántas hasta allí habían resonado en los oídos del primero de los hombres, debió despertarlo: vuelve de su reposo, y admirado encuentra cabe si la que en su sueño columbrara: contémplala extasiado, y reconociendo que es carne de su carne, y hueso de sus huesos, la llama varona, virago. Comprende al momento que era eso lo que á su dicha faltaba, y, ambos esposos se prosternan y adoran á su benignísimo, sapientísimo y poderosísimo autor.

Hé aquí el primero de los matrimonios.

La narración que de él hace el Genésis contiene en sublime compendio su naturaleza y dignidad, su carácter de mútuo auxilio para el hombre y la mujer; la fidelidad y el amor que identifica los corazones y las almas, haciendo de dos uno para sobrellevar la carga conyugal, pesada é insoportable sin amor y sin Dios, leve y suave con Dios y con amor. Y como base de las legislaciones humanas está divinamente establecida su unidad y la indisolubilidad.

Es verdad que toda esa augusta tradición se perdió para desgracia del género humano al travès de cuarenta siglos de paganismo, vergüenza social y moral que la moderna incredulidad deseara perpetuar, aun

en medio de las sociedades redimidas, con la imposición del matrimonio civil, engendro de la revolución impía; pero que el cristianismo ya no consentirá, porque Jesucristo ha vencido al mundo restaurando la perdida dignidad humana. El cristianismo, en efecto, restableció la antigua y primitiva dignidad del matrimonio, elevandolo á la categoría de sacramento. Y hè aquí porque los cristianos, no lo contraen, ni lo reputan legítimo en conciencia y ante Dios, sino acudiendo al piè de los altares del Redentor á pedir á su Dios que bendiga su unión y ratifique desde lo alto la jurada é inviolable fidelidad, que bendijo el Señor directamente en el paraiso y que la Iglesia perpetúa por medio de sus ministros y sacerdotes.

Carácter de la Mujer

Al examinar el establecimiento del primer matrimonio hemos visto también el orígen de la mujer, sacada del costado de Adan, para indicar que debía ser su compañera y auxiliar de la vida y no su esclava.

¿ Qué es, por tanto, la mujer, esa campañera y

esa cara mitad del hombre?

Es un ser misterioso en su existencia como lo fué en su orígen; dificil, sino imposible de definirla, por los contrastes más raros que en ella se observan, lo mismo para el bien que para el mal.

Es Eva ó es María según su conducta.

La fibra de su sensibilidad es tan fina, tan delicada, que el solo aliento la hiere cual telas de finísimo oro muy amartillado, que el artifice no puede tomar sino con mullidas esponjas de algo-

don, con peligro siempre de que se le rempan y vuelen; y el equilibrio de sus afectos tan fino, que como el azogue, una inclinación imperceptible los precipita de uno à otro estremo; en cualquiera desigualdad se escapan y al más pequeño cambio de ta atmósfera en que viven, se elevan ó descienden muchos grados momentáneamente: por eso quizás es la mujer tan apta para las más sublimes, como para las menudas virtudes, y también para los más rastreros, como para los más horrendos vicios. Es en el vigor de su espíritu un torrente caudaloso que la ciencia toda del hombre puede apenas dirigir; pero que nunca alcanza á atajar: generosa con el débil, desprecia la debilidad; se encona con el fuerte y estima la fortaleza; el amor la enloquese y no la cautiva; ama el mérito y lo desdeña: inconstante en sus caprichos, es invariable en sus afectos; medrosa y atrevida; tímida pero resuelta.

En el hogar doméstico es el órden y puede ser la anarquía; la paz, y puede establecer la guerra; la alegría y también el tormento; iracunda y violenta, es santa y paciente y la medida del sufrimiento en ella es la de su vida; algunas se han suicidado, pero ignoro lo haya hecho ninguna por dejar de

sufrir.

La historia de los siglos nos acredita todo eso, pues á la mujer es á la que ella debe sus páginas más brillantes, así como de ella es de donde le han venido los sucios borrones que la manchan. Desde el paraiso comenzó á ser la ventura del hombre y su desdicha; su gloria y su infierno, su vida y su muerte. Por ella vino el pecado, y la redención por medio de ella nos vino. Dios la ha hecho el instrumento de sus misericordias, y Satan para sus más grandes obras de iniquidad ha apelado á ella. Si todos los hombres perecen sepultados bajo las aguas de un diluvio universal, escepto el justo Noè y sus hijos, debido es á la

corrupción de toda carne por la desenvoltura de la mujer: más son sus manos las primeras que tejen la lana y el lino, y ella es la que por su castidad y humildad merece dar al mundo en Isaac el tipo, la figura más perfecta de la obediencia del Redentor de la especie humana; ó bien con sus fervorosas oraciones, el del poder de su brazo en Sanson. Su impureza arroja á la cárcel al casto José, pero esa cárcel es el escalon de su gran poderio en Egipto, donde debía multiplicarse por ese medio el pueblo escogido del Señor. La tiranía se opone á sus designios y lo esclaviza; pero entonces la compasión de la mujer salva á un niño de la aguas, que se educa en la corte misma del déspota, y ese niño es el caudillo, libertador de Israel.

Así en todo; decisiva, potente, trascendental, su acción y su influjo en las costumbres, en la política y en la religión; y hasta en el idioma, en las ciencias, en la guerra y en las artes; presentando siempre los más fuertes y abultados contrastes; porque, es preciso repetirlo, la mujer en lo general, si no es angel, es demonio; no conoce medio. Veamos de ello algunos ejem-

plos.

Recuérdese el paganismo, y nada hay comparable á la maldad de la mujer. Horacio decía, hablando de las costumbres: «Hemos llegado á un «grado de desenvoltura en la mujer, que la jóven «doncella solo se complace en las danzas volup- «tuosas de la Jonia, y que desde la misma in- «fancia sueña con amores incestuosos. Cuando «se casa no se hace más sábia: ella lleva su des- «vergüenza hasta el punto de preferir á su esposo «jóvenes adúlteros, en la misma presencia de él «y mientras que se halla sentada á la mesa».

Sabido es que las señoras romanas se divertían con los espectáculos del circo en el que se arrojaba á las fieras esclavos para que los devorasen antes que hubiesen Cristianos. Con tal sensibilidad y con aquella desenvoltura, ya se pueden adivinar las escenas que tejian la tela de la vida de aquellas grandes matronas que la decencia no permite

á la pluma referir.

Y no se diga que eso era efecto de la incultura é ignorancia de aquellos tiempos, porque à más de que esos tiempos fueron precisamente los del civismo, de la filosofía, de la elocuencia y sabiduría antiguas, que aun se nos presentan por modelos, después de ellos y cuando el Cristianismo se había estendido ya por toda la tierra; hoy mismo podemos decir, en este siglo de progreso y de luces, se encuentran los mismos escesos en la mujer, cuando se vicia; diganlo sino, una Isabel de Inglaterra, ese mónstruo coronado, ese Neron con polleras, según la expresión del padre Ventura, esa hija adulterina de Enrique VIII, que corrompe con el oro á los grandes de Escocia para perseguir á María Estuardo, á quien alevosa ofrece hospitalidad y protección para en seguida aprisionarla y sacrificarla, ¡después de veinte años de un horrible cautiverio! esa hiena, esa fiera, que empleó 44 años en perseguir à los católicos, atormentándolos, no solo con los antiguos y conocidos suplicios, sino inventándolos nuevos.

Dígalo sino la adultera y asesina Catalina II de Rusia, esa papisa que para apoderarse del trono hace estrangular à Pedro III su esposo, y de cuyos amantes se deshacía por el medio mismo para tomar otros; baste decir que mereció las alabanzas y adulaciones del cínico Voltaire, quien la proclamaba estrella de Europa; y de Buffon que la titulaba cabesa celestial, para comprender todo el libertinaje que había en ella. Díganlo, en fin, una Duquesa de Berg en Francia, que escedía en disolución al Regente su padre: la princesa Valois que al ir à dar su mano al Duque de Módena

iba precedida de un tropel de jugadores, pues se asegura que ya á los 18 años de edad se pasaba las noches en el juego y el día en dormir: una Madama Pompadour, manceba de Luis xv, por quien vino á Francia la desgracia mayor que lamentar debe, la espulsión de los Jesuitas, ¡por qué no quisieron estos otorgarle la absolución sin separarse de su querido! Y una Madama Rolland, quien superó á los llamados filósofos en barbarie, alentándolos al asesinato de Luis xvi, y que deseaba de buena gana ver envilecida á Maria Antonieta. Dígalo, por último, toda la época del terror en Francia misma, en la que tanto se distinguieron las mujeres por su disolución y crueldad, siendo ellas las que invadieron à Versalles, residencia del monarca, y penetrando sobre cadáveres, lo arrastraron à París, llevando en triunfo las cabezas de los asesinados en las puntas de sus picas; las que mutilaban los cadáveres, les abrian el vientre y los comían; las que tenían por oficio constante el de insultadores de los reos, à los que acompañaban rodeando la carreta fatal, para irlos escarneciendo, escupirlos y llenarlos de fango, dirigidas por la fiera Thesoigne de Mericourt, su capitana.

Basten estos pocos ejemplos para conocer el esceso de corrupción, de crueldad y fiereza á que llega la mujer cuando el camino del mal es su camino: diríase que su corazón está hecho á propósito para la iniquidad, que su espíritu es de una naturaleza distinta de la del hombre: nadie tan deslenguado como ella; nadie como ella desvergonzado y lascivo; como ella ninguno tan soberbio, tan arrebatado, tan audaz y atrevido; ninguno tan codicioso y avaro, ni tan tenaz y firme en sus designios; ni tan disimulado y sagaz en los medios; ni tan diligente y presto en la ejecu-

ción.

Y no obstante, el mundo nada bueno, nada grande, nada bello tiene que no lo deba á la muier. Veamoslo.

11

Para no remontarnos á los tiempos muy lejanos en que descuellan una Susana caminando al suplicio por conservar su castidad y pudor, una Esther afrontando la muerte por procurar á su pueblo la vida; una Judit cortando con su propia mano la cabeza á un gran capitan y poniendo en fuga su numeroso ejército; y tantas y tantas otras mujeres famosas y admirables que se encuentran en las sagradas letras, en las que la inspiración y el poder omnipotente de Dios es tan manifiesto que destruye casi la admiración que produce de pronto la debilidad del instrumento; para no partir digo, de tan léjos, comencemos por el tiempo de los Césares, de los Claudios y de los Nerones; de aquellos en que la sensualidad tenía en Atenas su profesorado y sus academias como las ciencias. cual divinidad sus templos, y cual religión su sacerdocio: de esos tiempos en que los Plutarcos y los Sócrates y los Platones y Zenones, y los Cicerones, y los Augustos y tantos otros filósofos, oradores, moralistas y reformadores eran no obstante adeptos y sosten del culto de Vénus: desde entonces, digo, obsérvase á la mujer sobreponerse á la inclinación natural y á las pasiones, á las costumbres, y á las leyes, y presentar los mas bellos modelos de castidad y de templanza, de humanidad y caridad, de política y buen gobierno, de valor y generosidad, de ilustración, en fin, y verdadero progreso.

La iglesia primera que tuvo en Roma el Cristianismo, fué en la casa de las hermanas Prudenciana y Práxedes, Señoras romanas de una inmensa riqueza que ellas distribuyeron á los pobres, reduciéndose á vivir en castidad y pobreza. Lo mismo que en Roma sucedió en Grecia: la iglesia

primera que estableció San Pablo en Filipos de Macedonia fué la casa de Lidia, mujer distinguida v rica de la ciudad de Tiatira que hacía en Filipos un gran comercio de púrpura. Otro tanto pasó en Corinto cuya primera iglesia fundada por la piedad y caridad de Príscila; mujer valerosa é intrépida también, pues salvó á San Pablo en Efeso en una sedición que le suscitaron los enemigos del Cristianismo, y en Roma después ocultándolo en su casa, esponiéndose à los furores de Neron que lo perseguía: y lo que hasta allí ni imaginar siquiera hubiera podido aquel mundo corrompido y sensual, vése en Asia una Tecla, la protomártir de las mujeres del Cristianismo, jóven, rica, sábia y bella, sufriendo los tormentos mas horribles por mantener su virginidad y su fé, confundiendo con su valor y constancia á los paganos mas fieros y sanguinarios. Sería desviarme de mi objeto si quisiera referir siquiera los personajes mas notables que de las mujeres de aquellos tiempos nos ofrece la historia, condenando los vicios y corrigiendo las costumbres de su siglo con ejemplos heróicos de castidad, de mortificación, de valor y entereza, de ternura y caridad que millares de millares supieron imitar, cambiando así la faz del mundo, pues amansando á los nacidos y educando allos que nacian en las ideas de la civilización verdadera, desterraron la esclavitud, se avergonzaron la crueldad y la barbarie, se sonrojó la desenvoltura y liviandad, se enfrenó el lujo; el cristianismo en fin se estendió y estableció en todas partes, porque las mujeres auxiliaron la predicación de los Apóstoles, propagaron las doctrinas de los Santos Padres, levantaron con sus caudales los templos, erigieron hospitales y conventos, abrieron monasterios y prodigaron su sangre y sus vidas. Quien dudare y quiera instruirse á fondo, lea La Mujer Católica del Padre Ventura, de cuya obra me he servido y serviré en esta materia.

Nada, en verdad, mas sorprendente y bello fuera del valor de la mujer para sufrir el martirio, y de su abnegación para entregarse á la penitencia, como su celo, su constancia y astucia para estender el cristianismo: ella se introduce en los palacios de los emperadores, conquista á las esposas mismas é hijas de esos tiranos y forma de ellas otras tantas mártires de la fé: ella domeña el orgullo de los conquistadores del mundo, confunde la ciencia de los sábios y se burla de los filósofos, como santa Catalina martir; ella viaja por mar y tierra para atender con sus tesoros y con sus cuidados á los apóstoles y misioneros: ella recoge los cadáveres de los mártires y pone en seguro sus preciosos restos, se introduce en las mazmorras y en las prisiones para alimentar à unos y confortar à todos, ocurriendo á su oro ó al disfraz, cuando se le niega la entrada; y cuando ya nada le queda que hacer, ora y se entrega á la cuchilla pagana para coronar sus triunfos con el martirio, luchando si es necesario para obtenerlo.

La edad de oro del imperio de Oriente, aquel reinado de la minoridad de Teodosio, y de gran parte de su administración, junto con la época posterior del emperador Marciano; esa época de justicia y fortaleza, de paz y bienestar, de prosperidad y abundancia; esa época en que los impuestos odiosos fueron abolidos, el vicio castigado y recompensados la virtud y el mérito; esa época, en fin, de fé y de piedad también, en que la heregía de las heregías, puede decirse, esto es, la que atacaba la Encarnación del Verbo Sagrado y la divina maternidad de María, fuè abatida, proscrita y humillada por el concilio de Calcedonia; esa larga época, digo, fué la del reinado de una vírgen, de 16 años, casada después, pero sin dejar de ser virgen: es decir, del reinado de Santa Pulqueria, hija del débil Arcadio y de la infame Eudoxia, que tomó por esposo al citado Mar-

ciano bajo juramento que hicieron de conservarse vírgenes ambos, como lo cumplieron. ¡Qué cosa más admirable de ver que esa santa doncella en la tierna edad dicha de 16 años, en que fué creada Augusta por la muerte de su padre, hacerse el tutor, ayo y preceptor de Teodosio el jóven su hermano, menor aún que ella: educarlo con tanto tino y sabiduría en la religión, lo mismo que en las ciencias y en el difícil arte de gobernar, haciendo apto al efecto su pacato entendimiento v muy limitado espíritu; conjurar los grandes peligros que amagaban al imperio en aquella sazón; establecer tal órden y moralidad en su palacio y en su corte, que el pueblo la llamaba el convento; y cuando Teodosio pudo ya gobernar solo, entregarle el imperio pacífico, abundante y feliz, y retirarse á un monasterio abandonando las pompas y las glorias que tan justamente la correspondían! Y (cuanto más admirable todavía ver, que apenas separada de la administración pública esta santa doncella, el imperio padece un general trastorno, el gobierno se desacredita y los enemigos lo ponen en graves conflictos hasta obligar al monarca y á los pretores á sacar de su retiro á la vírgen y entregarle de nuevo la cosa pública! ¡Cuán admirable, en fin, verla resumir otra vez el poder, desplegar una energía no conocida hasta entonces en soberano alguno, hacer sábios reglamentos, captarse los pueblos con beneficios, ponerse personalmente al frente de los ejércitos, conducirlos y combatir valerosa y sufrida, reanimando así el valor del soldado y asegurando su obediencia y fidelidad; poner por último en fuga los enemigos, destruir los abusos, reparar las injusticias, restablecer el órden y la paz por todas partes y volver á las manos de su hermano el imperio, cuando de nuevo quiso gobernarlo, libre de los males y penurias en que sus desaciertos lo habían constituido! Y cuando por la muerte de ese príncipe desaprovechado sube Pulqueria al trono por tercera vez ¡qué espectáculo más extraordinario que el que ella presenta al llamar á su lado al mejor político, al hombre más sábio, al mejor y valiente guerrero, á la vez que el más virtuoso ciudadano que en todo el imperio había, es decir, á Marciano, proclomándolo emperador con aplauso del Senado, del Ejército y de todos los órdenes del Estado, para asociárselo en el gobierno y darle su mano de esposa, más con la cualidad espresada, estableciendo la virginidad en el trono, cosa nunca vista hasta allí! ¡Ah! con sobrada razón puedese asegurar que Pulqueria es | el modelo de los soberanos más acabado y perfecto.

Pero lo he dicho, la mujer cuando no es demonio es ángel, y así es que en otros muchos reinados, cuando no fueron demonios, cual las Isabeles de Inglaterra, las Catalinas II de Fusia, que hemos ya visto, han sido ángeles como las Irenes, las Teodosias, las Clotildes, que tantas glorias dieron à la Iglesia y à las que deben los reinos, su civilización y su grandeza; siendo Santa Vatilda mujer de Clodoveo II, de Francia, quien reinando por la minoridad de su hijo, fundó el monasterio de Corbie estableciendo en él la enseñanza de toda clase de literatura, y el cual fué un manantial de sana instrucción para el reino, pues hizo traer de todas partes maestros hábiles en todas las ciencias para preceptores, viniendo á ser la grande Universidad de Francia; y sobre todo, esa santa fuè la que en aquellos tiempos llamados de oscurantismo, de tiranía v de despotismo, realizó la primera sin ostentación v sin ruido lo que gobiernos posteriores, la abolición de la esclavitud, dando libertad á los siervos en su reino y estableciendo en derecho que todo esclavo al poner el pié en él quedaba libre. Pero ya se vé, asi nos envanecemos tambien en estos nuestros tiempos con el principio de igualdad ante la ley, creyendo buenamente que él tuvo su cuna en la célebre declaración de los derechos que formuló la revolución francesa en la Asamblea nacional; siendo asi que data y tiene su orígen de San Eduardo rey, de Inglaterra, llamado el Salvador quien habiendo compilado en un cuerpo las mejores leyes dictadas por sus antecesores, mandó se observasen por todos sus subditos sin escepción, lo cual les trajo el nombre de leyes comunes; habiendo sido ese rey, tan sante y tan grande, hechura de Santa Somma su madre y de Santa Edita su esposa, que le dirigian y auxiliaban en

su gobierno.

La mujer, pues, ha hecho en política por su sola piedad y su fino instinto, lo que la ciencia ha elevado después á máximas, axiomas y principios fundamentales de gobierno, por manera que si se estudiaran bien los gobiernos de las emperatrices y reinas que he citado y los de las innumerables que me es preciso omitir, en todos los tronos de Oriente y de Occidente desde la fundación del Cristianismo á la fecha, se encontraría en ellos cuanto hay de conveniente, de humanitario, de justo, de grandioso, y sublime en nuestras teorías de derecho de gentes, de derecho público, de fraternidad, de igualdad, de libertad, de progreso y mejoras.

Esas soberanas, casi todas santas, muchísimas virgenes y las mas castas, generalmente han reunido los dotes todos, todas las virtudes y todos los conocimientos, hasta los que mas agenos parecen á su sexo, como la filosofía, el derecho y el arte de la guerra, pero cada una de ellas ha sobresadido estraordinariamente en algún ramo particular que las ha distinguido de las otras, y á quienes has éras posteriores á su siglo han debido algun descubrimiento, algun principio ó algun bien de que gozar. Ya hemos visto á quien es deudora la humanidad de la emancipación y de la igualdad;

pues el descubrimiento de todo un mundo lo debemos á una Isabel la Católica, sin la cual los proféticos ensueños de Colon habrian sido sepultados en el olvido, puesto que no hubo mas que esa grande mujer que supiera comprenderlos. La mayor parte de la Europa debe á la mujer tambien su civilización actual, puesto que ella fué la que con su virtud y piedad amansó á los bárbaros que la dominaron, y facilitó la predicación apostólica haciendo de los príncipes feroces y crueles, á quienes daban su mano, monarcas tan valientes como humanos, tan poderosos como benignos, tan piadosos como sabios. A una mujer debió la Iglesia la mayor parte de sus Estados; y de sus festividades mas solemnes y grandes, la del Santísimo Sacramento y la del Sagrado Corazon, fueron inspiradas por Dios á dos mujeres; á ellas la orfandad y el dolor deben el tener madres cariñosas y caritativos enfermeros; la prostitución arrepentida asilos, y la decrepitud consuelos: y para que nada grande sea extraño á la mujer, hasta la teología sublime tiene en ella muy luminosas antorchas, entre otras Santa Teresa de Jesús.

Hé ahí la compañera del hombre: ella es un sèr estratégico, por decirlo así; pero por lo mismo, si se pierde, à nadie sino à los hombres mismos debemos culpar: la cera en manos del artífice cuando blanda, recibe la forma que aquel le quiera dar; pero una vez endurecida, solo quebrándola se cambia; así la mujer en manos del que tuvo la suerte de agradarla, puede al principio darle forma de ángel ó de demonio, hacer con ella una bella flor ó un erizo; mas advierta que erizo ó flor, demonio ó ángel, lo será después toda la vida. Pero si el artífice es torpe, si es ignorante ó descuidado, la cera se le enfría entre las manos no sabiendo ni pensando tal vez que forma darle: divertido con su blancura, su tersura y suavidad, la vuelve y revuelve entre los dedos, y después

de haber apagado su esmalte y empañado su brillo, al sentirla ya áspera y dura, acaba por arrojarla sin haber hecho de ella ni demonio ni ángel, ni erizo ni flor; hizo un bulto informe, una figura que no se puede definir, jun mónstruo!

Falsas ideas que se tienen del matrimonio Fin verdadero, naturaleza y medios.

Cuando se entra sin conocimiento ó sin las fuerzas y recursos necesarios en un negocio, ó lo que es peor todavía, sin los unos ni los otros, ¿què sucede frecuentemente? vémoslo muchas veces y lo sabe bien todo el que conoce el comercio. Sucede que á poco el imprudente emprendedor se aturde con la economía del giro, desatiende los objetos mas vitales de él, entretenido quizás en lo que los dependientes debieran hacer, deja pasar las oportanidades, se lanza á operaciones inútiles cuando no ruinosas; fáltanle los fondos para hacer frente á los compromisos, malbarata los efectos. en una palabra, todas sus ilusiones empiezan á desvanecerse como humo, la amarga realidad se le presenta sin difraz mofándolo con sarcástica sonrisa, y la desesperación y los furores son los únicos compañeros que encuentra en su deshonra y en su ruina.

Pues eso, ni más ni ménos, sucede y es muy natural acontezca en la mayor parte de los matrimonios, por contraerlos sin los conocimientos y sin los recursos á ellos necesarios. Me esplicaré.

Digo, en primer lugar, que los matrimonios se celebran generalmente sin los conocimientos nece-

sarios, porque si ha de decirse verdad, nueve décimos de los que los contraen, sino ignoran, atienden poco á que el matrimonio es no solo un contrato, sino un sacramento, desconociendo las condiciones á que está sujeto aun como simple contrato de por vida. Vése casi siempre no mas que bajo el aspecto de las conveniencias materiales, á veces unicamente bajo el del placer sensual, sin que ni la moral ni las costumbres tengan mas parte en él que la que sea precisa para aquel objeto.

Ya se entiende que visto así el matrimonio es una fuente fecunda de goces y de bienandanza que solo un gusto muy relajado puede esquivar, y para el que no hay quien no pueda tener vocación. Una compañera jóven y hermosa, confidente fiel de sus secretos, hacendosa y amable, que conserve escrupulosa el orden y economía en la casa y persona que vele su sueño, que acompañe sus vigilias, que en la enfermedad se encuentre siempre à la cabecera con el alimento ó la medicina, le siga al cautiverio, calme sus inquietudes, enjugue sus lágrimas, auxilie sus fatigas, defienda siempre su causa; el éco, en fin, de sus pensamientos, de sus ideas y de sus deseos, el espejo de su alma; toh cuán bello, cuán halagüeño es este cuadro y ¿quién à su vista no se estasia y encanta?

Pero cuâl es el sacrificio, el precio á cuyo costo pretenden bien tan apreciable? A decir verdad, nada, porque todo se reduce á una ceremonia, casarse!.... y con la donación y regalos de nupcias, y con el traje de boda y tal cual alhaja que regalam á sur pretensa, y con la erección de la casa, costos que se prometen devengar con las setenas en las economías que les va á proporcionar el matrimonio, y quizás con la dote de la novia, creen retribuir ámpliamente todos aquellos bienes, cuando no los estiman suficientemente pagados con el derecho de primacía á su afecto, que otorgan á la esposa. Y digo derecho de solo primacía, por mas que

hayan dicho y repitan mil veces à la misma que su corazón es suyo todo entero, que es la vida de su alma, que por ella dejarían coronas é imperios, pues estas frases, cuando no son una solemne mentira, una burla infame, un cruel engaño, son la espresión del arrebatado entusiasmo que unos ojos brillantes, ó un rostro bello ó una gracia seductora les inspiran, tan inconstante como las causas que lo producen, cuyo encanto disminuido por la posesión ó por el tiempo y sus rigores, dejan sin pábulo, el ardor y el frio de la indiferencia sucede luego. La esperiencia, que de esto existe diariamente haría escusada toda prueba, sino conviniera advertir que, prescindiendo de alguna amistad notoriamente escandalosa y torpe, en nada se piensa menos al casarse que en sacrificar al bien del matrimonio las licenciosas, ó á lo menos peligrosas costumbres, ni alterar las relaciones; asi bien pronto sucede el abandono de la esposa y deberes conyugales y no será mucho caminen hasta la disolución y el adulterio. Es que toman el matrimonio bajo el firme propósito de no cambiar su método de vida acostumbrado para que el mundo no los critique, pensando que con dar á su mujer la casa y el vestido á nada mas tiene derecho; así confunden el lecho puro de la esposa con el inmundo de la amasía, cuyo precio es la comida y vestido; ¡qué estraño es que la esposa quiera también la libertad y devaneos de la amasía!

Desconocen, pues, los elementos, los resortes y hasta el objeto del matrimonio. Recordemos ese objeto, esos resortes y esos elementos, y nos esplicaremos fácilmente después las catástrofes que lamentamos en las uniones conyugales tan frecuen-

temente.

Los elementos primordiales del matrimonio no estan en los cuerpos ni en los intereses materiales, sino en los espiritus. La gracia mas grande del matrimonio, dice la Escritura, no es una mujer bella y caprichosa, rica y disipadora, discreta y poco creyente, sino una mujer que posea la verdadera santidad por tesoro y por ornato el pudor. La mujer, cuya bondad de espíritu sea superior á las prendas físicas, hará feliz á su marido.

El matrimonio es una compañía de por vida, que nada fuera de la muerte, puede disolver; pues hé ahí lo bastante para convencer la verdad de mi proposición, porque si los elementos del contrato fueran los cuerpos y los intereses, á cada paso, y á medida que tales elementos se alteran debiera alterarse también. La mujer es una flor que al nacer el sol desplega y ostenta sus bellezas y cuando el sol se pone yace marchita sin color y sin aroma: por eso, á vuelta de poco tiempo, la frescura de la esposa ha desaparecido, su gracia se ha eclipsado, desfigurádose ha sucuerpo y las enfermedades han destruido su salud y lozanía: el hombre, aunque mas resistente, no està menos sujeto à semejantes accidentes, que el vendaval desgarra y derriba la robusta encina lo mismo que la debil caña.

Pues si el hombre, por gozar los placeres de la belleza y de los servicios de la mujer, y esta por asegurar su bienestar y descansar sobre la fuerza varonil se han enlazado, chasqueados serán de la noche á la mañana, encontrándose con una carga pesada mas, mil veces tal vez, que la que tenian antes de casarse; y por demas es advertir que los intereses están sometidos á las mismas, sino mavores visicitudes. Entonces la compañía debería disolverse, es ya nula notoriamente, faltando en ella los elementos de su constiutción con la falta de los cuerpos ó de los bienes; y de hecho la sociedad se anula y disuelve cuando aquellos ó estos han sido su objeto, bien que en la apariencia permanezca unida. La unión en tal caso es como la de aquellas sociedades mercantiles que no tienen de tales sino el nombre sobre una tienda ó finca que se conserva, pero sin giro ni actividad, y cuyo fondo se traspasa al fin, cuando un necio hace postura,

por despreciable que esta sea.

La fuerza motriz ó resortes de acción deben constar de estabilidad y poder correspondiente á la naturaleza del cuerpo que se quiere mover y al tiempo que sobre él se ha de obrar: poned á un buque de transporte de aqui á Europa los remos de un bote ó lanchon; no lo moverán ó menearán apenas por poco tiempo, y un poco de mar de fondo ó un pampero ligero quebrantarán luego los esfuerzos de los remeros y la nave zozobrará; preciso es el velámen ó el vapor. Pues bien ¿como pueden ser los cuerpos y los bienes los resortes, la fuerza motriz del matrimonio, cuando lo que en él se ha de conducir son las voluntades y nada menos que por toda la vida, día y noche sin interrupción ni descanso?

Por sensual que el hombre sea y por interesada que supongamos à la muger, más aun, por estables que imaginemos los encantos de la una, y las riquezas ó fortuna del otro, jamás debe creerse bastarian para mantener una sociedad de por vida; para pensarlo sería necesario olvidar que cual los vientos son las voluntades impotentes y variables; las gracias, el oro y la plata no alcanzan á domeñarlas y fijarlas; y olvidar sería necesario así mismo que bien alguno hay en el mundo cuya posesión no hastie y fastidie. Pero, sobre todo, si los cuerpos y los bienes han de ser no más los resortes de

acción y giro, por decirlo así, del matrimonio, este no puede ser estable y duradero, como no lo es en efecto, en los casos en que se toman por tales, siguiendo los cambios y vicisitudes del principio motor: comun es por eso ver à una mujer agasajar é idolatrar hoy al marido enriquecido, que ayer despreció pobre, que el hombre mire hastiado y hasta aborrezca hoy a la esposa enferma y pálida, que

ayer adoraba rozagante y sana.

No son pues, resortes eficaces y adecuados para mantener una compañía de voluntades en sociedad de por vida, los que como los cuerpos y los bienes, garantía alguna de fuerza y subsistencia prestan ni pueden ofrecer, correspondientes à la elevación y duración del matrimonio. «La esposa del cristiano no es una simple mortal, sino un ser estraordinario, misterioso, angélico; es la carne de la carne; la sangre de la sangre de su esposo. El hombre, al unirse con ella, vuelve à tomar una parte de su sustancia, pues, asi su alma como su cuerpo están incompletos sin la mujer: si él tiene la fuerza, ella ostenta la hermosura: él combate al enemigo y cultiva los campos de la patria; pero como nada se le alcanza de los quehaceres domésticos, le falta la mujer para preparar su alimento y dis-poner su lecho. Si el hombre tiene pesares, allí está su compañera que los dulcifica, si sus dias son sombrios y borrascosos, halla unos brazos castos en que olvida todos sus males; que sin la muger seria rudo, grosero y solitario. La mujer suspende en su derredor las flores de la vida, bien asi como esas lianas de los bosques que engalanan el tronco de las encinas con sus perfumadas guirnaldas. Por ultimo, el esposo cristiano y su esposa viven, renacen y mueren a la par; crian á la par los frutos queridos de su unión; á la par se reducen al primitivo polvo, y vuelven à hallarse à la par mas allà de los límites del

sepulcro (1).

Por desgracia ordinariamente hasta el objeto del matrimonio se olvida ó desconoce y esta es la verdad que requiere mas atención. Haciendo al placer y á las conveniencias materiales la mira principal de los enlaces, ni imaginan siquiera que sea otro y muy distinto su legítimo y verdadero fin, siguiéndose de esa ignorancia ú olvido que las mejores esperanzas sean burladas, sucediéndoles lo que al caminante sin guia por desconocidas sendas, que va á dar donde menos pensara.

Ш

El fin y objeto del matrimonio no es otro que la propagación y conservación de nuestra especie; fin noble, objeto digno del hombre, porque la multiplicación del ser racional es la multiplicación de la inteligencia y del amor, y si se Îlenara cumplidamente esc sagrado y sublime objeto, sería la multiplicación de la dicha, la espansión, digamos, de la felicidad en todos sentidos; si, en todos sentidos, en número, en superficie, y en profundidad, lo mismo física que moralmente hablando.

Puede decirse sin impropiedad, que por el santo himeneo el hombre y la mujer dicen al modo, en parte; que allá el Señor en su eterno Consistorio en el principio de los tiempos: Somos felices, pues que este espíritu que nos anima, esta vida que alentamos, á mas de los bienes y contentos que ahora nos proporciona, jamás, por jamás faltará: cambiará de modo de sér por la muerte, pero siempre y por siempre habremos

⁽¹⁾ Chateaubriand, genio del Cristianismo.

de existir en el regalado y amoroso seno del que nos cria y vive por los siglos de los siglos, cuyas inesplicables delicias caminamos á gozar bien pronto engolfándonos en ellas, para en eterno reposo embriagados vivir sin fin. Pues bien, hagamos de nosotros mismos otros seres á imágen y semejanza nuestra, en quienes se refleje nuestra dicha temporal y eterna: es dulce, sí, muy dulce es vivir; pues que vivan otros de nosotros, y que con nosotros sean, para volvernos muchos y multiplicarnos, pues que asi en sus gozes gozaremos, y en vez de una muchas serán nuestras vidas; y luego y después en lugar de una eternidad de placeres, tendremos de placeres y delicias tantas eternidades cuantos fuesen los seres que nos pertenezcan: no sera ya una nuestra inteligencia, tendremos muchas inteligencias, muchas voluntades poseeremos en lugar de una voluntad sola, porque todas esas voluntades y esas inteligencias todas serán unas con las nuestras, dándolas, como las daremos, el conocimiento y el amor que nosotros poseemos de Aquel que nos formó, en quien y con quien a lo último nos asentaremos en la más perfecta y agradable unión sin término ni fin. Esto es, criar hijos para el cielo, según lo enseña religión.

Decid ahora: ¿qué tienen aquí que ver la carne ni la sangre, ni los intereses y conveniencias materiales? Todas sus seductoras apariencias desaparecen ante la alteza y sublimidad del objeto verdadero del matrimonio, como la luz de una débil bujta se opaca y confunde à la presencia del sol.

Las necesidades de nuestra naturaleza son asi santificadas, y vése cómo lo que tan desgraciadamente se toma como objeto, es simplemente un medio conducente al fin, al tiempo mismo que útil á la sociedad y al individuo, como que el desahogo moderado y casto que aquellos encuentran, en vez de arrastrar á un precoz y doloroso decaimiento,

la conserva y robustece, reduciendo su ardor á un deseo apacible y vivífice. Lejos de él la fiebre de la pasión: aquel entorpecimiento de la inteligencia con que la sensualidad embrutece, aque-Ilos asquerosos apetitos de la imaginación delirante, aquella, en fin, contínua agitación y cruel tortura; todo eso, digo, queda sin lugar ni cabida en quien abreba su sed en solas las aguas lím-

pidas y salubres de su propia fuente.

Eso en cuanto al fin secundario, bien que sagrado del matrimonio; que por lo que hace al principal, ya se comprende cuán distantes están las mas veces los matrimonios. La fecundidad, en vez de un bien, vésela hoy como una carga insoportable, y no es estraño se tomen precauciones para impedirla, por sucias que sean y degradantes á la dignidad de nuestra especie. Pero sin llegar à ese estremo, yo pregunto: la conducta comun de los casados con los hijos ¿es correspondiente al objeto de conservar nuestra especie, esto, es, hombres, no animales en dos pies? Arrójese una mirada sobre los matrimonios en lo general, y se verá á esa nuestra especie salvar su existencia material en fuerza solo del cariño y amor que la naturaleza ha impreso bácia los hijos en los animales todos, y contra cuyos efectos no podemos defendernos, bien que lo intentamos muchas veces; pero también se verá que si la existencia material ha podido salvar de los estragos de nuestras costumbres corrompidas, no ha tenido igual suerte la existencia moral, que puede decirse perdida enteramente.

En efecto, mirando la sucesión cual una necesidad molesta, se recibe lo mismo que los ardores del estío y los rigores del invierno, que se procuran burlar con toda suerte de precauciones. Asi es, que apenas nace un hijo, el padre toma el aposento mas retirado para que el llanto de aquel no le interrumpa su sueño; la madre se apresura á entregarle á una nodriza, porque la lactancia gastaría sus gracias y ajaría su frescura; asi se pasa toda la infancia, en la que el niño ni desvelos, ni sacrificios ha merecido á sus padres, cuidadosos no mas el uno del giro y los intereses, y de su belleza y los adornos la otra; las caricias, las atenciones, aquellos cuidados menudos y prolijos que la crianza exije, debelos todos el niño á personas estrañas y mercenarias que al ejercerlos mezcládolos han con todas las repugnancias, con los fastidios todos y con el grotesco modo de gente asalariada. ¿Qué afectos de ternura y de cariño, de reconocimiento y de gratitud pueden esperar de ese niño sus padres? Los mismos que esperar deban de las aves del corral cuyo aguaje y granero cuidaban estuvieran provistos. Y jaun tenemos valor para lamentar que el amor filial, la cariñosa sumisión y la sensibilidad y ternura sean en las familias escasas y hasta raras! Concretados los cuidados de los padres á los hijos en el alimento y el vestido en la infancia, y en la instrueción después por medio de maestros asalariados también, esos servicios son reducibles á guarismo, y no es difícil que á vuelta de pocos años el hijo pueda volver el Debe de aquellos costos; formando de sus servicios personales un Haber: no vé mas que un suplemento, un anticipo que en el momento que juzga haberlo reembolsado á sus padres, queda sin relación alguna hácia ellos sino resta alguna de interés: ¿son ricos? pues la herencia entonces, ¿carecen de fortuna? pues ha terminado todo lazo de unión.

Le direis: ¡¡ingrato, soy vuestro padre, os dí el ser! Bien, os contestará: pero no me tuvisteis por objeto al dármelo, sino á vuestro placer solamente, tanto que á haber estado en vuestra mano, no hubiera yo existido; recordad vuestra pesadumbre cuando os cerciorásteis de que yo era ya: recordad que luego de nacido os alejasteis de mi cuanto os fué posible: recordad que el llanto con que espresaba

mis dolores os desazonaba, hasta os enfurecía: recordad que las miserias de mi edad os importunaban: recordad cuando la fiebre, cuando la viruela, cuando el cólico, la dentición, etc., que bien os solazábais en el teatro, en la tertulia, en el paseo, entretanto yo luchaba con las ánsias de la agonía en brazos duros y toscos de una criada, cuyo frio seno calor alguno comunicaba á mis ateridos miembros, cuyos ojos enjutos con lágrima alguna humedecian la aridez de mis megillas: acordaos que las llagas de aquellos cáusticos jamás los curó otra mano que la brusca y desapiadada del asalariado; acordaos,... apara qué mas? ¡acordoos que mas caricias debe á mi madre su canario, y á vos vuestro perro de caza, que yo!

Mas es el caso, que en esos afectos que se niegan à los hijos, porque no son el objeto querido y buscado de los matrimonios, sino una condición importuna de ellos para los esposos irreflexivos, está sin embargo, la fuente y orígen de todos los sentimientos nobles y sublimes. El hombre que carece de amor á sus padres y familia ¿á quién amará? Pues bien, el infeliz cuyo corazón no gustó en la infancia las dulzuras de la ternura y del cariño, por necesidad es insensible y duro como con él lo fueron los autores de su existencia: y el hombre duro é insensible: ¿á quién será útil sobre la tierra? sin amor v sin sensibilidad, hé aquí el hombre material, el hombre positivo, el hombre carnal, que es como si dijéramos, el hombre egoista, el falso amigo, el especulador infame, el envidioso indigno, ante cuyos ojos es objeto de tormento el bien ajeno, y jaun de recreación tal vez el sufrimiento!

Para ese hombre la religión, que toda es amor y caridad, es una teoría impracticable, porque el amor solo es capaz de sacrificios, de acciones generosas, de empresas heróicas sin interés; la patria es para él un nombre sin sentido cuando el honor de la misma no afecta á su interés ó comodidad.

porque las cenizas y sepulcros de los antepasados, el ara del sacrificio, las tradiciones y los recuerdos valiosos mas que el oro y la plata, nada valen para quien no tiene afecto mas que á su propia persona, cuyos goces y apetitos solo el oro y la plata pueden satisfacer: la mujer es un mueble de comodidad y recreo, que cree deber abandonar luego que se inutiliza y afea, porque es contrario a la economía conservar muebles inútiles: los hijos, ya que no haya sido posible impedir el tenerlos, procúrase conservarlos no mas para sacar partido de sus servicios como de unos esclavos: los amigos, en fin, que puedan dar provecho, divertir siquiera 6 adular, tan luego como las circunstancias los priven de esas condiciones, son unos entes de cuyas desgracias y miserias es necesario aprovecharse para reir y entretener el tiempo, burlando su candor cuando en su desventura pretenden compasión y

Ese es el hombre que producen los matrimonios apoyo. que desconocen la alteza de su mision, ó bien los forma de otra clase no menos funesta y degradada cuando el amor natural, abandonado á sí mismo sin las luces y apoyo de la Religión, se encarga de educarlos. «En otro tiempo, un padre de familia amando á sus hijos, se hacia temer y honrar interiormente, conservándolos con prudencia á una distancia respetuosa; era grave en sus maneras, contenido en sus palabras, intachable en sus costumbres, y en su autoridad paternal tenía un no sé qué de sagrado y magistral. Pero hoy día, ¡que diferencia! Un padre, olvidando que este título es el mas santo que se l'encuentra entre los hombres, lo abdica imprudentemente por hacerse el amigo, el camarada de su hijo; y á fin de que nada falte á esta intimidad peligrosa y abandonada, que destruye hasta la apariencia del respeto, le esplica inconsideradamente sus propias locuras, para que su hijo, novicio todavía, aprenda con el tiempo a sobrepujarle. Y no son tan solo pobres proletarios ignorantes los que observan semejante conducta, no; sino que las clases medianas y acomodadas tienen también este defecto.» (1)

Por eso dije que si bien el amor natural ha salvado la existencia material de nuestra especie, la existencia moral ha sufrido inmensamente, siendo esa la causa verdadera de la mayor parte de los males sociales en nuestros tristes dias. Tal decadencia del hogar débese al olvido de las sublimes doctrinas del cristianismo. Veámosle.

E1 Matrimonio cristiano

Antes de proceder á ocuparnos de los elementos racionales del matrimonio, diré algo sobre su elevación á la dignidad de sacramento, que es el orígen de la grandeza del hogar y salvación de la familia.

Es sabido desde luego que las leyes primitivas del matrimonio no fueron respetadas por mucho tiempo. La inviolabilidad, la grandeza y la gloria de la institución más benéfica del Creador, desaparecieron pronto con la felicidad y la inocencia de los primeros días, y la compañera del hombre no tardó en descender, con el mismo hombre, de sus grandezas naturales y divinas.

Y entonces se vió por vez primera, al decir de Mons. Dupanloup, lo que es y será la triste y eterna experiencia de los siglos; todo se rebaja y envilece en la familia humana cuando se separa de Dios, que es solamente quien constituye su

MONS. MARIANO SOLER
BIBLIOTECA

bendición y su nobleza; entonces se contempla el nefasto desvío de los fines legítimos del matrimonio, que anteriormente hemos famentado; y esa sociedad del padre, de la madre y de los hijos està tan intimamente unida, que con dificultad cae uno sin arrastrar á los demás en su caida.

Sin embargo, Dios no los abandono, y en los dias peores, según la palabra de los Santos Libros, no se dejo a si propio sin representación so-

bre la tierra.

¿Quién no recuerda con ternura las alegrías puras, los consuelos maravillosos, con los cuales el Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob quiso rodear las castas alianzas de los antiguos patriarcas? Y hoy todavía se desea á las esposas cristianas que sean afables como Raquel, fieles como Sara, dulces y prudentes como Rebeca, animosas y puras como la mujer fuerte de la Escritura.

Pero, à exepción de ese pequeño pueblo de Dios, escondido en un rincon de la tierra, en las extremidades del Oriente, y guardador fiel de las revelaciones divinas, el paganismo lo cubría todo con sus tinieblas, y en esa noche profunda no se sabría, decir en qué envilecimientos y qué ignominias se precipitaron las alianzas humanas. Sobre ese punto las civilizaciones más brillantes fueron las más corrompidas, y se sabe en par-ticular hasta dónde llegó la depravación romana: el mal era humanamente irremediable. Se necesitaba un socorro divino; pero ese socorro no faltó á la humanidad: Jesucristo apareció, y renovó en poco tiempo la faz del mundo.

[Gracias inmortales sean dadas al Dios del Evangelio! El matrimonio ha encontrado en seguida, bajo su mano y por la virtud de su bendición poderosa, la dignidad, la gracia y la inviolabilidad de la institución primitiva. Se ha dicho, y es verdad: no hay nada puro y noble en la naturaleza que la bendición del Redentor de los hombres no purifique y ennoblezca, nada santo que no santifique, nada grande que no enaltezca; y es un hermoso y tierno espectáculo verle en Canaan honrar con su presencia las bodas inocentes de dos pobres esposos, añadir un milagro resplandeciente à la felicidad de su fiesta y realzando después esta venerable alianza á la dignidad más alta, imprimirle un nuevo y más augusto carácter, convirtiéndole en sacramento de la ley evangélica: Sacramentum hoc magnum est in Christo et in Ecclesia. En una palabra, consagra la sociedad conyugal hasta un punto que viene à formar parte de la Religión; la proteje contra la impaciencia y el capricho de las pasiones por el vigor de las leyes más santas, y sanciona para siempre su unidad, su indisolubilidad y su santidad, con la amenaza de las penas más severas y también con la promesa de los más gloriosos privilegios.

Para todo hombre pensador es esta una obra

manifiestamente divina.

Así es que los Evangelistas, tan sóbrios de detalles en todas las cosas, los han multiplicado en esto para que comprediéramos bien toda la importancia, toda la pureza de la obra evangélica.

Haré notar los dos rasgos principales.

La unidad de la alianza conyugal había sido tristemente olvidada: hasta la ley antigua había cedido: por la dureza del corazon. Jesucristo recuerda esta santa unidad, y después de haber pronunciado de nuevo las palabras de la antigua institución: «El hombre abandonará á su padre y á su madre y se unirá á su esposa; » el Hijo de Dios le anade una nueva fuerza y reprueba por siempre toda indigna simultaneidad. Serán dos en un mismo cuerpo, dice, y no serán más que dos; y la unidad entre ellos será tan intima, tan perfecta, que serán como dos en uno, ó por mejor decir, insiste el Señor, que no serán dos, no

harán absolutamente más que uno. Y no solamente sus destinos, sino que sus naturalezas se encontrarán intimamente unidas y casi confundidas; à tal punto llegará su unión, que tendrán un solo corazón, una sola alma, un solo cuerpo, una sola vida.

Y en cuanto à la indisolubilidad, Jesucristo añade: Así, pues, lo que Dios ha unido tan intimamente no lo separe jamás el hombre, sólo Dios por la

muerte y cuando le plazca.

Y como los discípulos parecieran extrañarse de sus palabras, les declaró que tal había sido la ley primitiva! ab initio fuit sic: y que si la antigua ley había tolerado algunas desviaciones sobre este punto, era únicamente á causa de la dureza de los corazones de un pueblo grosero: Ad duritiam cordis.

razón soberana con más sencillez, energía y grandeza. Así, pues, Dios los ha unido, los ha hecho el uno para el otro y primitivamente el uno del otro: Dios los ha hecho para sí, y en la obra de la creación los ha asociado á su poder supremo: separarlos, desunirlos, es atentar á la obra divina misma: es conturbar por completo los designios del Creador.

Era ciertamente difícil colocar más profundamente y elevar más alta la barrera que debía ser la salvaguardia de las costumbres públicas y la

defensa más segura de la paz conyugal.

Era difícil también proteger más poderosamente el orígen y la educación de las generaciones humanas, y esta misteriosa sociedad cuya unión y estabilidad forman por sí solas la fuerza y el honor.

Era, por fin, difícil condenar más enérgicamente por adelantado las ciegas tentativas de esos hombres que han tratado de echar por tierra una de las leyes más sábias del Evangelio, herir en su base la familia y deshonrar la unión conyugal, introduciendo en la legislación de los pueblos cristianos el escándalo del divorcio, y permitiendo à la corrupción, al capricho, romper lazos formados por la mano de Dios y que sólo por ser eternos son honrados.

¡Gracias sean dadas una vez más al Dios del Evangelio! No ha sido posible á los sofismas de las pasiones y á los esfuerzos de la impiedad prevalecer hasta ese punto: el buen sentido cristiano

no lo ha permitido en todas partes.

Se ha intentado hacerlo vanamente: los verdaderos hombres de Estado, todos los legisladores dignos de ese nombre, todos los grandes jurisconsultos se han resistido, y sacando la cuestión de los límites estrechos á que entendimientos vulgares (es lo menos que de ellos puede decirse) trataban de reducirla, han hecho comprender à los pueblos que las consideraciones sociales más altas y el derecho humano más fuerte confluían de buen ó mal grado al dogma de la indisolubilidad proclamada por Jesucristo.

Y de hecho, la ley evangélica no es aquí más que el sello divino impreso sobre una gran verdad moral y natural, que los hombres, es verdad, no hubieran tenido la fuerza de definir sin el Evangelio; pero del cual comprenden la admirable sabiduría cuando el Evangelio se la revela.

Todos los hombres de verdadero génio, rindiendo aquí un solemne homenaje á la ley evangélica, han reconocido que esa cuestión tenía un hori-

zonte social inmenso.

Bossuet, cuya mirada ha penetrado tan en el fondo de todas las cosas, después de haber dicho: El amor conyugal no está ya repartido: una sociedad tan santa no tiene más fin que la vida, y los hijos no ven ya separar á su madre para colocar en su sitio una madrasta, Bossuet añade: La fidelidad, la santidad y la dicha de los matrimonios son un interés público y un manantial

de felicidad para los Estados. Esta ley es políti-

ca tanto como moral y religiosa. Bossuet había visto bien toda la extensión del designio de Dios y que solo en beneficio de toda la humanidad había hecho Jesucristo una cosa tan

grande,

En efecto, ¿de qué se trataba? Primero, de fundar la felicidad de la familia; de levantar la mujer del abismo en que había caído; de devolver-la su puesto y su dignidad primitiva bajo el techo conyugal; de hacer de esa débil criatura la noble compañera del hombre; de ennoblecer al hombre mismo dándole una esposa, una hermana, una madre, una hija, dignas de él. Pero Jesucristo hacía más aún; echaba los cimientos de las costumbres sociales; encadenaba con esa santa severidad la depravación y la inconstancia humanas; aprisionaba en el seno de la sociedad en peligro las pasiones tumultuosas; quería proteger, bende-cir y santificar la humanidad entera, estableciendo sobre la concordia inviolable y sobre la santidad de los matrimonios la paz de todo el género humano, y aseguraba, en ffin, por ese medio la perfección de esa obra paterna y materna, que se Îlama la Educación, y que, sin la unidad y estabilidad del matrimonio, es imposible.

Y hé aquí por qué la Iglesia ha desplegado siempre tan extraordinaria energía en la defensa de las leyes conyugales; hé aquí por qué ha hecho y sufrido tanto para conservar intacto ese depó-

sito sagrado de la moral evangélica.

Todas las grandes luchas del Sacerdocio con el Imperio no han obedecido á otra causa, y en ellas se encontraba sin cesar comprometido ese gran interés. Se puede decir que las persecuciones más dolorosas que la Iglesia ha sufrido desde hace diez siglos le han sido suscitadas por el cuidado que ha puesto siempre en defender la pureza de los matrimonios y la indisolubilidad de la familia humana. En todás las épocas, en la Edad media como en tiempos más próximos, los príncipes que amaba más, lo mismo que los más poderosos, han encontrado en ella, para todo lo que tocaba á esa ley, invencibles resistencias, ¿Quién no conoce las luchas contra Luis VII, contra Felipe Augusto, contra Lotario, contra el emperador Enrique IV, el rey Enrique VIII y contra tantos otros? Los más grandes Papas han expuesto por esa ley su vida; la Iglesia ha hecho más: ha sacrificado en cierta manera la gloria, la unidad cristiana; ha dejado desgarrar su seno y cortar sus miembros antes que abdicar en ese punto y retroceder ni ante las pasiones soberanas ni ante la audacia del libertinaje todopoderoso.

¡Tanto es verdad (y es bueno repetirlo para que la tierra y los que la gobiernan se acuerden), tan cierto es que el Evangelio ha sido dado al mundo principalmente, sin duda, para enseñarle el camino de los cielos; pero que al mismo tiempo los hombres pueden buscar confiadamente en él leyes para todas sus necesidades, lecciones para todos los casos, consuelos para todas sus tristezas, y secretos infalibles para la felicidad y paz del mundo!

Así, ved como en ese plan divino todas las cosas del matrimonio adquieren un carácter noble y grande, viniendo á ser una dignidad celeste, y si me atrevo à decirlo, de un gusto sublime. ¡Cômo desaparecen ante esas santas revelaciones los pensamientos vanos y ligeros de los hijos del siglo! ¡Qué miserable parece la frivolidad humana! ¡Cómo se explican y maniflestan à esta luz las grandes palabras de san Pablo: «El matrimonio es santo y honroso: "-«el lecho nupcial es inmaculado!" ¡Oh, santa religión de los cristianos, solo tú tienes en estos asuntos un lenguaje tan puro y un ideal tan divino!

San Pablo añade que es un grande y augusto sacramento: Sacramentum hoc magnum est.

No se trata, pues, solamente de un convenio vulgar y profano, de una simpatía natural y pasajera, de una sociedad caprichosa é incierta, no, es un sacramento en el cual Dios mismo interviene como testigo, como juez y como mantenedor de ese gran contrato. Los cristianos, pues, desechan para siempre tiviczas que serian ultrajes, desabrimientos que serían perjuros, y la infidelidad, en fin, que sería sacrilegio.

Por eso la Santa Iglesia Católica, con la Cruz en una mano, el Evangelio en la otra y los ojos constantemente levantados al cielo, bendice á los esposos y consagra su unión, respondiendo al mismo tiempo á las necesidades de las familias, á quienes procuran alianzas santas é irreprochables, y á la paz del hogar doméstico, del cual ahuyenta temores y desconfianzas, y á los votos de la sociedad á quien da uniones puras, fecundas y sin mancha.

Entre las cosas felices de un mundo en que se encuentran tan pocas, entran los raros cuadros de alegría temporal á los cuales la bendición del cielo no haya sido rehusada; yo no só si hay nada más tierno y más hermoso que el verá un jóven cristiano con la mujer que ha elegido, prosternados al pié del mismo altar y recibiendo humildemente de la mano de Dios la bendición de su alianza.

Entónces sí que la Iglesia se apodera en nombre del cielo de la facultad más ardiente del alma, para convertirla en la gloria más pura de la juventud, adorno de la familia, corona de la sociedad y triunfo de la fidelidad y la virtud.

Entónces sí que la Religión, ennobleciendo en nombre de la virtud misma el más vivo como el más dulce de los afectos, lo convierte para lo sucesivo en consuelo de las amarguras de la vida, en sosten de las debilidades, en dulce apoyode la fuerza, y unas veces grave y otras indulgente,

dulce y austera, sujeta por la firmeza de una santa alianza las pasiones de esa edad juvenil; une los esposos con lazos que la muerte sola puede romper, y recibiendo sus juramentos solemnes, les permite entregarse con seguridad á una venturosa alegría; abre sus corazones á las más sonrientes y santas esperanzas, y les permite, mientras quieran, gozar sin separarse de ella una satisfacción pura é inocente, y hacer que sobrevivan para ellos, á los rápidos y cortos dias de encanto, la felicidad de una amistad fiel y todas las prosperidades de una casta unión y de una santa sociedad.

11

La Santa Iglesia Católica hace más: revela à los esposos cristianos que esa unión en vida no es más que la imágen de la unión más dulce, que no tendrá para ellos en el seno de Dios ni tiempo ni fin.

En ese gran día abarca con una mirada sus vidas enteras, las bendice con poder y amor, y mira más allá aun, invocando sobre su alianza todas las prosperidades temporales; pero piensa á más en la eternidad, encierra en el fondo de sus deseos y esconde bajo el velo de las ceremonias más santas la esperanza de que las dos nobles criaturas que bendice sobre la tierra encontrarán al pié del altar las alas invisibles de la fé y de la virtud para atravesar la vida sin manchar sus almas, que volarán un día hasta el seno de Dios, para vivir como los ángeles en esa unión de los cielos sin temor á las nubes de la tierra ni á las separaciones dolorosas.

Hemos visto que la unidad, la indisolubilidad la santidad, son las grandes leyes, las graves y

solemnes obligaciones del matrimonio; por ellas la Iglesia eleva á los que bendice á la altura de sus nuevos deberes y les inspira con la dulzura de los afectos más tiernos el valor de las más grandes virtudes. ¡Tales son los auspicios bajo los cuales los invita á entregarse el uno al otro y los dos al Señor! ¿Los ha habido nunca más

favorables y puros?

Así, segun la grave y dulce pintura que nos hace Tertuliano, esos dos esposos, benditos por el cielo, teniendo en adelante el mismo techo, el mismo hogar, el mismo nombre, el mismo corazón, la misma vida, discípulos los dos de la religión, para con la cual están penetrados de amor y de respeto, y encontrando á su lado la garantía de la felicidad, llevarán por siempre juntos el yugo del Senor. Se les verà orar y prosternarse juntos; si el cielo les concede feliz fecundidad, se les verá dedicarse à educar à sus hijos con esmero, dandoles piadosas lecciones y tiernos ejemplos, ensenarles à unir el nombre de Dios à las primeras expresiones de amor para sus padres; después irán juntos á orar á la casa de Dios, juntos á escuchar su palabra, y concurrir juntos también á la sagrada Mesa, ofreciendo así al mundo maravillado todos los encantos de la virtud y el espectáculo raro y agradable de una inviolable fidelidad en la tierra al órden divino.

Por último, también compartirán del mismo modo los bienes y los males, los consuelos y las inevitables penas de esta vida, que son ¿quién puede ignorarlo? mucho mas frecuentes que las alegrías: el trabajo y la pobreza se hallan más à menudo que la tranquilidad y la opulencia. Pero no importa; pobres ó ricos, sabrán llevar noblemente hasta el fin el peso de sus deberes.

Si son pobres, trabajarán con gusto, y las bendiciones de Dios descenderán sobre esos hogares laboriosos, sobre esos esposos fieles, entregados à las más rudas fatigas para obtener el pan de su familia; sobre esa viril constancia de un padre luchando contra las dificultades para mantener à su esposa y à sus hijos: sobre esa resignación activa de una madre, que, según la palabra de Dios mismo, es verdaderamente el apoyo, el sosten constante del padre de sus hijos.

Hé aquí el conmovedor espectáculo que se presenciaba con frecuencia en dias mas dichosos y mejores y que presentan todavía algunas veces matrimonios de obreros, de industriales y labradores cristianos, así como de personas sinceramente religiosas de

todas las clases sociales.

Si son ricos, sabrán crearse una vida ordenada y ocupaciones útiles; no se condenarán, como tantos otros, á una triste y vergonzosa ociosidad; se rodearán, si es necesario, de una singularidad gloriosa y se les verá ir juntos á visitar á los pobres, á consolar á los afligidos, á cuidar á los enfermos, y el mundo mismo los bendecirá como á los ángeles tutelares de la virtud y de la desgracia.

¡Ya sé yo que no siempre bajo tan favorables auspicios se llevan á cabo las uniones de los hombres! ¡Pero se me perdonará haber apartado mis ojos de tantas escenas deplorables, de tantas catástrofes escandalosas que son comunes en nuestro siglo, para reposarlos un momento sobre las rientes imágenes de una felicidad virtuosa, que, gracias soan dadas al Dios del Evangelio, se

encuentran aun en la tierra!

Y cada vez, preciso es decirlo, que la Religión bendice las alianzas humanas, lo hace con un se-

creto temor.

Los que la han observado de cerca en ese solemne momento, la han visto à menudo fijar con dolor miradas inquietas sobre los que bendice. Y como no había de entristecerse pensando en los peligros que amenazan á los esposos, que una temeridad sacrílega conduce demasiadas veces á sus templos? ¿Cómo no ha de turbarse su ternura, viendo el anatema ya pronunciado contra esas alianzas culpables que no se forman sino por el atractivo de una pasión ciega ó por los cálculos del más vil interès?

¿Habrá disensiones intestinas, rupturas violenta y desgracias mayores aun? ¿Qué será de eso jóvenes esposos? ¿Cuál será su vida entera? Es es lo que se preguntan los extraños é indiferente mismos, entrando á pesar suyo en las solicitude que inspira hoy más que nunca un espectáculo como ese á cualquiera capaz de un pensamiento sério.

¿Qué ha sucedido, en efecto, entre nosotros desde que la debilidad de las leyes, la irreligión declarada en los unos y el furor de la disipación mundana en los otros, han alterado tan profundamente las costumbres domésticas? ¿Qué ha sido de la paz y el honor de las familias, de la fidelidad pública y privada, de la autoridad marital, de la subordinación necesaria, del afecto recíproco, del amor respetuoso, del pudor doméstico, de la santidad del deber, y de la castidad, de la religiosidad en fin, protectora única de la fé mútua en el matrimonio?

¿Quedan entre nosotros aun muchas de esas respetables familias que ofrecen á la veneración pública la probidad severa y las costumbres de los dias pasados? ¿Hay muchos padres y muchas madres cuyo único pensamiento sea trasmitir á sus hijos, como depósito sagrado, en una educación séria, la triple herencia de honor, de virtud y de religión, recibido y conservado de generación en generación con una inviolable fidelidad?

Hé ahí los graves motivos por los cuales la Iglesia rodea las alianzas de los hombres de tantas solicitudes y de cuidados tan religiosos. Por eso es preciso que presida, de concierto con la pátria, á esa fiesta de familia; por eso desde el

Evangelio acá todos los verdaderos legisladores han reclamado, han ordenado para el matrimonio las oraciones de la fe, las ceremonias sagradas, la bendición de un ministerio augusto y todas las enseñanzas de esa liturgia venerable y sublime.

Y pregunto á los que ciegan aún esas prevenciones mezquinas, esas pasiones funestas de que hablaba poco há: ¿qué haríais para prescindir en este punto de la Religion? ¿Cuál es vuestro poder para reemplazar sériamente una autoridad tan alta? ¿De dónde sacaríais la fuerza, la sabiduría divina, la ternura profunda, la gravedad tan pura, el acento misterioso y conmovedor que sólo la Religión sabe imprimir en sus lecciones y en sus enseñanzas en ese supremo momento?

¿Quienes sois, no digo para revelar á los esposos la dignidad y la dulzura que encierra una alianza irreprochable, no digo para enseñarles que ese santo día es para ellos el de la managión solemne de sus grandes deberes en la vida. Sino para inspirarles esa fortaleza, esa santa energia de la virtud, sin la cual nada hay constante sobre da tierra?

La Religión, sin duda, no adopta para bendecir á esos jóvenes esposos una actitud severa go el contrario, aplaude la primera su alegras e gusta la pompa de que están roleacamo a ade a ella sus ceremonias y sus pompas modestas; bendice la corona virginal que debe adornar la fronte sin mancha de la jóven esposa, el anillo mismo de su alianza, y hasta ese oro, símbolo de las prosperidades temporales que pide al Señor para los que une.

No, la Iglesia no rehusa nunca sus bendiciones à nada que sea bueno, útil, legítimo y honesto.

Pero en medio de todas esas cosas abriga pensamientos trascendentales, y quiere que á la pompa de ese día venga á mezclarse el recuerdo religioso de todas las grandes obligaciones que impone. Ya sea un prelado venerable por su edad y sus virtudes ó el más jóven de sus sacerdotes á quien la Iglesia emplee para ese augusto ministerio, es siempre el hombre de la soledad y de la oración, el hombre de la castidad sacerdotal, el hombre de Dios, esencialmente extraño al mundo y á sus alianzas, y por lo mismo, el único capaz de san-

tificarlas y bendecirlas.

¿Qué hay, pues, en las prescripciones de los legisladores humanos que pueda reemplazar todo eso? ¿Se podrá poner frente á frente de este el cuadro del matrimonio, simple convenio civil, tristemente concertado lejos de los altares de Aquel que solamente puede garantizar eficazmente la fé de las promesas, y sin que ni aun su nombre sea pronunciado? Es decir, el matrimonio sin ningun carácter religioso, sin ninguna bendición, sin ninguna esperanza del cielo, ninguna obligación definitiva para con Dios, sin otra sanción para su conciencia que el temor de las prescripciones legales, sin otra exhortación dirigida á los esposos que la de observar las leyes del país y dar ciudadanos al Estado, matrimonio que el divorcio amenaza constantemente como su corolario natural y fácil, y que prepara las familias, la educación y los hijos que con demasiada frecuencia tenemos el dolor de contemplar.

Pero apartemos la vista de tan tristes ideas, y bendigamos la Iglesia de Jesucristo por el cuidado con que guarda la dignidad humana; bendigámosla por la inflexible pureza de su moral al mismo tiempo que por la hermosura y santidad de sus Sacramentos, y terminemos este gran asunto repitiendo las propias lecciones que da á los espo-

sos cuando llega el momento solemne.

Su voz no es la del sacerdote mortal à quien delega para repetirlas; ¡y que hermoso es oir entre las alegrías mundanas y los plácemes de la tierra la poderosa voz de los Libros Sagrados, que pronuncia, en un lenguaje desconocido en la tícrra y visiblemente celeste, é interrumpiendo el augusto sacrificio, estas graves y puras palabras!:

«Es verdaderamente justo y razonable, es equitativo y saludable darte gracias en todo tiempo y en todo lugar, Señor Santo, Padre Todopoderoso, Dios Eterno; tú, que por tu poder soberano has sacado todo de la nada, y que, después de haber creado al hombre á tu imágen, le has unido tan inseparablemente con su compañera, que el cuerpo de su esposa ha sido producido por la sustancia misma del hombre, para enseñarles que no será nunca permitido separar lo que, según tu voluntad y tu institución, no ha sido más que una misma

cosa desde su origen.»

¡«Oh Dios, que has consagrado la unión de los esposos por un misterio tan excelente que su alianza representa la unión sagrada de Jesucristo con la Iglesia! ¡Oh, Dios, por quien la mujer está unida al hombre; tú, que has dado á esa sociedad, la más esencial de todas, una bendición de un carácter tal que ni el castigo del pecado original ni el castigo del género humano por el diluvio han podido destruirla! ¡Oh, Dios, que tienes solo en tus manos todos los corazones; tu, cuya Providencia conoce y gobierna poderosamente todas las cosas, de manera que nadie puede separar lo que has unido ni hacer desgraciado lo que has bendecido, une, te lo suplicamos, une las almas de esos esposos, que son tus servidores, inspira à sus corazones un sincero y mutuo cariño, à fin de que no hagan más que uno en tí, así como tú eres uno, tú el solo Dios verdadero y el solo Todopoderoso!»

«Mira con bondad à tu sierva aquí presente, que, en el momento de ser unida à su esposo, te pide con insistencia el socorro de tu protección. ¡Qué el yugo que se impone sea para ella un yugo de amor y de paz; que casta y fiel se una en Jesu-

cristo, y que sea imitadora de las santas mujeres! ¡Qué sea afable con su marido como Raquel; prudente como Rebeca; que goce de una larga vida y sea fiel como Sara! ¡Qué no haya nunca en ella nada que venga del autor del pecado! ¡Qué esté siempre firmemente asida á la fé y á la práctica de tus Mandamientos; que unida inseparablemente á su único esposo, se aparte de todo lo prohibido; que sostenga su debilidad natural por la firmeza de la virtud; que sea digna de respeto por su dulce gravedad, venerable por su pudor; que esté adornada de doctrinas celestes; que obtenga de tí una feliz fecundidad; que sea siempre inocente y pura, á fin que pueda llegar al descanso de los bienaventurados y al reino de la gloria. Y que los dos vean un día los hijos de sus hijos hasta la tercera y cuarta generación, v que lleguen así à una feliz ancianidad; por Nuestro Señor Jesucristo!» (1)

III

Como los incrédulos estrañan que la Iglesia sostenga la dignidad del matrimonio elevado á sacramento y al mismo tiempo encarezca las prerogativas de la virginidad y haya convertido en precepto el celibato eclesiástico y religioso dirémos algunas palabras al respecto sin perjuicio de lo que más adelante expondrémos sobre el mismo celibato y la virginidad.

Asi, pues, preguntamos, el celibato ó prohibición del matrimonio impuesto al clero secular y regular ¿es contrario á la Biblia y á la naturaleza como afirma el protestantismo?

(1) Oraciones litúrgicas de la Misa por los Esposos

Desde luego respóndese qu' no hay tal imposición: la Iglesia no obliga á nadie á ser sacerdote, ni religioso, sino que al que desea serlo libremente, segun su vocación, le pone como condición para ingresar en el ministerio sacerdotal ó en una órden religiosa, el celibato ó voto de castidad. Por lo demás ¿dónde está la inmoralidad de esa disposición poto de la Iglesia?

¿Acaso la Biblia onnga a nadie à casarse? Acaso el abstenerse del matrimonió es contrario à la naturaleza, como lo han hecho muchos sábios por amor à la ciencia? Puede por ventura la profesión de la castidad célibe para consagrarse mas completamente à Dios ó al servi. V culto divino, ser contrario à la naturaleza? El atrimonio es una institución necesaria y obligatoria para la sociedad, pero individualmente nadie está obligado à casarse; mucho menos si lo hace, no por esquivar las obligaciones de la partenidad, sino por motivos superiores del órden moral y religioso.

El Apóstol San Pablo dice que el matrimonio es bueno, pero que es más meritoria la virginidad consagrada á Dios; porque el que está casado piensa como ha de agradar á su consorte y el virgen piensa en cómo agradará al Señor.

El protestantismo no puede olvidar la ignominia y corrupción de su orígen, un religioso y sacerdote apóstata, Martin Lutero, que seduce á una religiosa para contraer matrimonio sacrílego, faltando á su doble voto y juramento sagrado. Hé aquí porque la pretendida Reforma protestante ha denostado el celibato del elero católico, elevado á una esfera sobrehumana y sellado con el carácter de santidad y pureza, como un lunar del catolicismo, siendo por el contrario uno de sus mas bellos adornos y una de las prendas mas preciosas que esmaltan su preciosa aureola. Se esfuerzan por encubrir los vergonzosos motivos que dieron orígen á la Reforma y procuran escu-

darse de algun modo contra la picante satira que con tanto desenfado les dirigía Erasmo, notando que el Protestantismo venía á ser una comedia que siempre acaba por un casamiento de algun

sacerdote apóstata.

Pero la razón fundamental que hace del cebilato eclesiástico una medida sábia y benéfica, por cuyo motivo la combaten todos los enemigos del catolicismo, es la siguiente: un ministro casado no puede ocuparse con abnegación y heroismo de los intereses de la religión, como lo hace fácilmente un ministro célibe. Y esto es natural, «si se considera, dice el sábio Balmes, que el ministro de la religión debe ser todo para todos y que uno de los mayores embarazos para cumplir este deber y destino son ciertamente los lazos del matrimonio: el amor de esposo y de padre despierta en el pecho una multitud de afectos tan tiernos y solícitos, tan fuertes como irresistibles.... pero todos convergentes en la dirección del bienestar y la felicidad de su esposa y de sus hijos, absorbiendo la familia en vez de la religión, sus afanes é inquietudes diarias. Esto mismo veía claramente el doctor King, ministro de la Reforma protestante: «No fué poca desgracia, dice, para la causa del cristianismo el permiso concedido al clero de contraer matrimonio cuando la Reforma nos separó del papismo, porque ha sucedido precisamente lo que necesariamente debía suceder.... desde aquella época nuestros ministros (1) no han pensado más que en sus mugeres é hijos.» Esta confesión de un ilustrado protestante justifica azás la elevada prudencia del catolicismo en vedar el matrimonio al elero.

Por eso un ministro protestante es un simple padre de familia, que se ocupa de ésta permanentemente, no destinando al culto más que un momento de lectura y algunos cantos los domingos; por eso no los vereis esponerse á la asistencia de los apestados ni en lugares de misiones donde corra peligro su vida, como los misioneros católices, pues tienen que mirar por su muger é hijos.

Además, el celibato ha impedido la reproducción de las antiguas castas sacerdotales, pues ya no puede ser con el celibato una dignidad y un ministerio hereditarios; y ha obviado con su estensión á los religiosos el mal tremendo señalado por Malthus, y por muchos otros estadistas acerca del crecimiento desproporcionado de la población. Solo motivos del órden moral, y no las medidas represivas podrian lograr ese inmenso bien social. El celibato es la gloria del catolicismo, y porque

se le tiene envidia, se le calumnia. El celibato es también la base de las órdenes religiosas, portentos de beneficencia humanitaria y obreros infatigables del progreso, que al decir de Guizot, Thiers y Montalembert, jamás ha contemplado civilización alguna: han engendrado esos héroes de abnegación, que abandonan las propias comodidades para emplearse en la perfección y en bien de la humanidad doliente, salvaje, ignorante ó corrompida. Las órdenes religiosas fueron en todos los tiempos hijas del pueblo porque de él nacían y à él servían. ¡Hay tantas almas generosas que en ningún lugar estarían mejor, porque en el claustro encontrarían la paz de su alma y la ocasión de transformarse en benefactores del pueblo! ¡Ojalá que los uruguayos engrosaran sus filas y se multiplicasen entre nosotros las vocaciones religiosas!

Por lo demás, no puede ser más imparcial el concepto que merceían las órdenes religiosas al eminente sábio, al gran filósofo, y uno de los más bellos génios, el inmortal Leibnitz: "Confieso que las comunidades religiosas, las piadosas cofradias y asociaciones, y otros laudables institutos religiosos semejantes, siempre me han admirado porque son como una milicia celeste en la tierra. ¿Què cosa,

⁽¹⁾ Los protestantes.

en efecto, puede haber más gloriosa que llevar la luz de la verdad á los pueblos mas remotos, atravesando los mares, despreciando el fuego de las espadas; tratar unicamente de la salud de las almas; privarse de los halagos y hastadel mismo placer honesto para entregarse á la contemplación y meditación divina.... dedicarse á la educación de la juventud con la esperanza de instruirla y hacerla virtuosa; consolar y socorrer a los infélices desesperados, perdidos, cautivos, sentenciados y enfermos, en la inmundicia de las cárceles y en remotos paises sin apartarse del deber de esparcir la caridad, ni por temor de la peste?»— No hay espectáculo mas sublime en la humanidad. No es esto divino y sobrehumano? Y sin embargo, que mengua para la filosofia racionalista y para el protestantismo que no tienen sentimiento, ni criterio para admirar tanta sublimidad! ¿No está todo esto por encima de la decantada filantropía y fraternidad masónicas? Por eso decía el mismo Leibnitz á los enemigos de las comunidades religiosas: «Los que desconocen ó desprecian estas instituciones, no tienen más que una idea vulgar de la virtud y miden néciamente las obligaciones del hombre para con Dios por esa fria costumbre de vivir, que reina en los animos vulgares sin celo y sin entusiasmo.»

Se ve, pues, que el gran génio de Leibnitz, à pesar de ser protestante, no participaba del ódio vulgar de su secta à las órdenes religiosas y hacía justicia al heroismo y à la verdad.

ELEMENTOS DEL MATRIMONIO

1

Edad, salud, carácter y costumbres

Dada yá una idea de la naturaleza del matrimonio, descendamos á examinar sus condiciones.

Como quiera que segun dijimos, los objetos del matrimonio son la conservación de la especie y secundariamente la satisfacción de una inclinación natural en los que la sienten irresistiblemente, es necesario examinar los elementos de la unión conyugal bajo el aspecto de la edad y salud, carácter y costumbres, inclinación y simpatías, elementos fundamentales del matrimonio, que es la sociedad humana por excelencia y la más trascendental para los destinos de las familias.

Una edad muy temprana debe ser tan perjudicial como una edad avanzada, lo mismo en el hombre que en la mujer; pero en el primero especialmente. La inteligencia y la razón son como el niño á quien se quitan las andaderas, cuyos primeros pasos bambolean y muchas caidas y tropiezos ha de dar antes de marchar con rectitud y firmeza; solo la experiencia endereza el juicio, y si su falta es funesta al hombre célibe, al casado es de consecuencias irreparables quizás. Es por eso muy espuesto el matrimonio del varon muy jóven. Pero no es menos perjudicial el del anciano, asi porque la edad avanzada, borrando la memoria,

deja á la razón tan destituida de las lecciones de la esperiencia, como al que no la haya tenido, como porque la prole no puede contar en el poco tiempo de vida que el hombre de avanzada edad se puede prometer, el que es necesario para la crianza, educación y establecimiento; viniendo á dar el sér á criaturas que, abandonadas luego, rara vez, dejan de ser nocivas á si mismas y gravosas á la sociedad. Es necesario, pues, que el hombre pueda prometerse prudentemente veinte años de vida lo menos, después de casado; sino quiere que su matrimonio cuente con uno menos de sus elementos de felicidad.

La salud asimismo es otro requisito necesario, puesto que sin ella ni hay tiempo de vida probable, ni seguridad de reproducción, ni fuerzas para las cargas todas, desvelos y cuidados que el estado lleva consigo; ni, finalmente, aptitud de amenizarse mútuamente los cónyuges su existencia en las ordinarias penalidades de la vida. Solo una pasión muy ciega y rara, cuando no sea el vil interés, puede esplicar los enlaces que quebrantan reglas tan convenientes y naturales.

Posible, aunque difícil, es que el amor y la virtud suplan los defectos de edad y de salud; y en efecto, se presentan de cuando en cuando ejemplos de esas desproporciones que, si bien nulifican el fin principal del matrimonio, conservan à lo ménos la paz en él, y permiten à los contrayentes los alivios y consuelos de una sincera amistad, nunca las delicias del himeneo: pero los defectos en las costumbres y en el carácter, no solo son opuestos al fin principal del matrimonio, sino que es imposible, casi, que no lo conviertan à la vuelta de muy poco tiempo en un tormento, en un infierno verdadero.

Las cualidades del génio que la educación puede modificar, pero que no mas la religión sabe reprimir, si las prácticas de ésta no ejercen en el matrimonio un saludable influjo, luego que éste se celebra se desenrollan en toda su estensión al abrigo del derecho que el hombre cree tener para que la mujer lo sufra, y á la sombra de los encantos y las gracias de la mujer por los cuáles ésta supone no hay cosa que no se la deba perdonar; así es que hombre y muger se reputan en una atmósfera libre, en la que sin trabas pueden desplegar su humor y sus caprichos; y si bien son unos y otros al principio, y cuando el fuego de la pasión aun no se debilita, sucesos sin consecuencias, poco á poco ván formando un sedimento que algun tiempo después al más lijero movimiento enturbia las relaciones, de manera que estas pierden todo su atractivo, y una vida enojosa y triste sucede á los serenos y alegres

dias del himeneo.

Las condiciones del génio son en lo moral como los elementos para lo físico; quien resiste sin inconveniente los ardores del sol y no puede tolerar la humedad de la lluvia; quien, con esta se la pasa tranquilo, pero es desconcertado por el viento, etc.: así en lo moral, las cualidades de un génio que para uno serán tolerables, hasta divertidas quizás, otro no las puede recibir sin enojo ó pena, y vice-versa. Es, pues, necesario que cada contrayente examine el carácter de su presunto compañero antes de que la pasión le ciegue y vea si sus defectos le imprimen una fuerte repugnancia para en el caso evitar el compromiso, sino quiere cargar de por vida una cruz á más de las que son inevitables en la sociedad conyugal. i «¿A qué tiende esta falta de honradez de que tanta gente se lamenta vivamente? ¿Por qué este desacuerdo y estas discordias siempre renacientes en las familias? Se figura el himeneo presentando à los esposos coronas de rosas: ¿por qué estas se marchitan con tanta presteza, mientras duran las espinas por tan largo tiempo?

«Es que el hombre no ha usado de prudencia en el acto más solemne y más grave de su vida; es que ha elegido malamente la compañera que ha de llevar á su casa la calma ó la tempestad; es que la ha tomado á confianza por decirlo así, sin estudiar su carácter, sin informarse de sus pensamientos, y sin preguntarse si querrá ella doblarse á las exigencias de su posición social. Se le dijo: esta jóven está ricamente dotada, y se desposó con la dote sin inquirir otra cosa: ¿Qué le importaba? Se exigía en nuestras abuelas el órden, la economía, la virtud y la piedad que es la égida de la virtud; pero en nuestros dias una opulenta desposada no ha menester dulzura, ni complacencia ni amor al trabajo, ni sentido común, ni tan solo jah, no lo digais à Geth, no lo anuncieis à Escalon, no fuese que las hijas de los filisteos se alegraran de ello.... Ni tan solo costumbres castas! No tiene en toda su persona un átomo de religión; es más impetuosa que una tempestad, loca como las brisas del estío, incapaz de afección como una estátua de mármol; pero se encontrará sin embargo, un hombre bastante codicioso que le confiará su nombre, su honor, sus hijos, y el reposo de su vida entera. Lo mismo acontece vice-versa cuando la mujer dá su mano à un hombre sin condiciones para esposo. Y esto no sucede unicamente entre las clases elevadas; porque igual causa produce los mismos efectos en todas las clases, con las diferencias que importa cada posición....

«Un hombre prudente no se vende á la muger como un esclavo, y vice-versa, ni elige la compañera de toda su vida como escogen las sultanas del Oriente sus tisús de gasa con flores de oro, con las cuales se enjugan sus manos perfumadas, y que pueden servir una sola vez en un día de gala: busca cualidades mas sólidas que brillantes; consulta sus intereses, porque es necesario alguna comodidad, para que la vida sea

agradable; pero busca también la bondad, este feliz don de la naturaleza, que se encuentra tan raramente; la virtud que no deja de ser también muy rara; y la religión; porque una mujer sin religión es una mujer no solamente sin garantías, sino también sin indulgencia, la que es muy necesaria en esta doble vida en la cual los agravios del marido son mas frecuentes de lo que debieran serlo, y la mujer no perdona sino por un esfuerzo doloroso cuyo valor solo encuentra en la oración. La mujer virtuosa es un don que Dios concede en las horas de su munificencia. El hermano, el padre y la madre, dice la Escritura dan las riquezas; pero el Señor es propiamente el que da una mujer prudente.» (1)

He ahi porque es tan importante el punto de las costumbres, las cuales además deben ser estimadas no solo por lo que son en si mismas, sino con relación á la edad, tiempo y circunstancias; siendo por eso muy posible que las que hoy complacen, mañana fastidien y desesperen. Una jóven, por ejemplo, de amena conversación y bello trato ¿creeis que cuando ya os pertenezca, alla en la sala de casa con vuestros conocidos y amigos os haga la misma gracia que ahora en la tertulia en que os recibe? Esa otra cuya voz melodiosa os estasía cuando canta, á cuyos aplausos contribuis gustoso ¿pensáis os haga el mismo efecto cuando despuès de casada arrebate la admiración de otro, y entusiasme al extranjero?

Pero es el caso, que si esos pasatiempos forman en vuestra pretensa una costumbre, sino queréis vivir torturado y martir habréis de destruírsela, y para destruírsela, si es que lo lográis, necesario es atormentarla y oprimirla, porque ya se

sabe, la costumbre es otra naturaleza.

Así en todo lo demas relativo à entretenimiento, al alimento y vestido, al sueño y á las ocupacio-

⁽¹⁾ Orsini, obra citada.

nes, porque si bien hay génios acomodaticios v el de la mujer, providencialmente sin duda, en lo general se plega á todo, hay no obstante caracteres tan tenaces, humores tan duros que se quiebran primero que amoldarse á costumbres distintas de las que han formado las de su vida. De aquí que si las facultades, profesión ó ejercicio del marido no pueden llenar esas exigencias; que si las fuerzas de espíritu y de cuerpo de la mujer no alcanzan á satisfacer la clase de asistencia y agasajo á que vea acostumbrado á quien la pretende, ó á sufrir sus amistades y pasatiempos, sus gustos y conveniencias; difícil será que calmado el amor entusiasta de los primeros dias que dá fuerza para todo, que todo lo sobrelleva y disimula, no se sigan las contiendas y los disgustos. Estos sobre todo en las compañias y relaciones es donde mas facilmente se producen, por lo que las personas que mas relaciones y amistades acostumbran antes del matrimonio, consumado, vienen á ser á menudo las mas expuestas sino abandonan aquellas, cosa bien difícil, viniendo á serles nocivas y causa de grandes desazones y disturbios, sin esceptuar ni la de los parientes mas allegados. Si hay amor y este no es muy sincero y discreto, el celo está muy próximo; si es falso el cariño, esto es, una simple pasión, el orgullo la acompaña, y el orgullo, en su ceguera é impetuosidad, castiga cruel hasta la mas inocente mirada y la palabra mas sencilla; si no hay amor ni pasión sino cálculo ó capricho, quiza éntre en sus miras hacerse del ofendido, ó lo que es peor, y para mengua de la humanidad más común todavía, procurarse á sí mismo ó procurar al cónyuge confidencias de especulación é infame comercio. Por eso las costumbres mas que la edad, y que la salud, y que aun el carácter mismo, son los elementos mas influyentes en la ventura ó desgracia de los matrimonios. De la bondad del corazón en la mujer,

dice un autor contemporáneo (1), nace el pudor, como la luz nace del sol; y de los malos hábitos nace la perversidad, como el insecto impuro nace de la corrupción.

11

Inclinación y simpátias

Pero si hay una inclinación natural y simpatías verdaderas, dable es vencer á las costumbres aunque à costa de gran trabajo y riesgo; más sin simpatías é inclinación ¿qué puede esperarse en los enlaces? desastres solo y resares. Las fuertes simpatías, la inclinación decidida de dos personas entre si, hace que las perfecciones y gracias de que están dotadas aparezean en grandes proporciones por pequeñas que sean en si, y que en contrario sentido disminuyan los defectos que las acompañan. Eso no obstante, el estrecho trato v comunicación contínua, rara vez dejan de poner en su justa medida las prendas y los defectos: pues deduzcase de aquí lo que esa continua comunicación y ese trato estrecho deben producir cuando ni inclinación ni simpatía alguna los ha unido, sino el frío cálculo y el helado interès: entonces se efectúa un procedimiento contrario, esto es, que los defectos adquieran tan grandes proporciones cuanto disminuven las de las perfecciones ó gracias.

¿ Qué es, pues, esa inclinación, esa simpatía que nos arrastra, que nos seduce, que nos facina has-

⁽¹⁾ P. Ventura, biografía de Virginia Bruni.

ta representarnos virtudes y gracias donde quizás no hay sino defectos y vicios? Porque es el caso que la inclinación y las simpatias tan cerca están de la pasión, que siempre casi se confunden con ella, y cosa harto dificil es encontrar entre ella y la simple apreciación el medio donde debe existir el verdadero amor que comienza sin duda en la inclinación y simpatía. Difícil materia es esta sin duda, pero muy importante para que podamos esquivar malizarla un tanto, por temeraria que aparecea la emprese e aparecea, por temeraria que aparecea la emprese e aparecea, por temeraria que aparecea la emprese e aparecea, por temeraria que aparecea de emprese e aparecea, por temeraria que aparecea de emprese e aparecea, por temeraria que aparecea de emprese e aparecea de entre el caso de esta entre el caso de entre el caso de esta el caso de entre el caso de entre el caso de entre el caso de esta el caso de el caso de el caso de el caso de esta el caso de el caso de

rezca la empresa: ensayémoslo. Desde luego se advierte que la inclinación ó simpatía es un procedimiento, un acto ciego del espíritu cuyo origen es la plena y absoluta libertad de la voluntad que quiere porque quiere y nada mas, sin que razon alguna la decida ni mueva á querer; pues vemos que motivos muy poderosos de aprecio no bastan para inclinarnos, para hacernos amar á una persona, y que los más vigorosos y fuertes para no quererla no alcanzan a destruir nuestro afecto. Decirse puede que quiere en su arrogancia asemejarse á Dios, que ama á la criatura antes de encontrar en ella un objeto digno de su amor; mas en eso el Señor es justo, porque justo es que el Criador ame a su criatura, como lo es que el autor ame su obra, porque en último análisis ese amor es el amor de sí mismo en la criatura y en la obra; pero la criatura al amar á otra criatura, sino es por las cualidades que la adornan ¿qué es lo que ama en ella? Y no obstante este es el hecho, pues en una reunión numerosa en la que entramos por primera vez y antes que la conversación pueda revelarnos siquiera algo de las cualidades, orígen y demás de los individuos que la forman, ya nos atrae este y nos rechaza ó repugna aquel ¿qué es lo que en este nos atrae y en aquel nos rechaza? ¿sus formas esteriores tal vez? pero ni eso, porque comunmente la perfección ó imperfección no están en consonancia

con nuestras preferencias y con nuestras aversiones: ¿qué es, pues?

Paréceme que es más fácil decir lo que no es simpatía que esplicar que cosa es, y que contentarnos debemos con razones negativas, sino queremos aventurarnos á decir quizás despropósitos: así medio comprenderemos su naturaleza por sus carácteres ó manifestaciones, y eso debe bastarnos para nuestro objeto: esplicar distintamente su esencia lo juzgo superior á la inteligencia y con más ra-

zón á la palabra humana. Hay en todos los vivientes una especie de razón propia suya que llamamos instinto, y que es, por decirlo así, la ley, por la cual se inclina y se desvía de las cosas, de los objetos sin saber por qué ni como; móvil, principio acertado y diestro casi siempre en la especie bruta, cuanto peligroso en la clase racional, porque, como ya hemos visto, induce á veces á amar y á aborrecer lo que ni aborrecer ni amar es debido conforme à la razón. Ya se vé que esto es resolver la dificultad con la dificultad misma, porque, en suma, no hemos hecho otra cosa que dar à la simpatía el nombre de instinto, más sin declarar que es lo que esto sea; pero, no obstante, puede no ser inútil este cambio de nombre, puesto que, acordes, como estamos todos en que el instinto es un principio impreso por el Autor de la naturaleza en el reino animal para su conservación, podemos, en la imposibilidad de saber otra cosa, convenir en que la simpatía es una ley, un principio conservador de la especie racional, y que como tal hemos tenido sobrada razón en calificarlo como uno de los elementos del matrimonio tan indispensable, que sin él se aventura, se pierde, puede decirse, su objeto y su fin; porque, pues, este no es otro que la conservación de nuestra especie, mal puede conseguirse si no se observa la ley que su Soberano Autor la imprimió con ese objeto.

Pero esto que sirve para confirmar nuestro principio no alcanza á lo que deseamos, que es dar á conocer, siquiera sea imperfectamente, lo que es simpatía, ó mejor dicho, como se puede calificar cuando la hay ó no, que es lo que más interesa, y bastará, aunque definirla no podemos exactamente.

Sabido es que á la voluntad acompaña la razon en el hombre, que cual fiscal incorruptible y severo denuncia ante nosotros mismos, ante el yo, es decir, ante nuestro sér completo y perfecto, recóndito alla en lo mas profundo y que sentimos á manera de raiz ó manantial de nuestras facultades; ó mejor como el núcleo en que estas son de un modo intimo, tanto que se confunden para no ser mas que una cosa misma, el sér, el alma, el yo, y en donde las distintas operaciones de cada una de las tres facultades, son juzgadas por las tres unidas, calificando por decirlo así, la esencia que de las tres resulta à las propiedades ó funciones de cada una en particular al obrar separadamente: esa esencia una que resulta formada del entendimiento, de la voluntad y del sentimiento, juzga y califica las operaciones del sentimiento, de la voluntad y del entendimiento: nada, pues, hacer puede el hombre que à ese tribunal no se sujete, y en el cual, como decíamos la razon hace de fiscal y denuncia los actos de la voluntad, descubriendo el orígen de todo esto por disfrazado ó recóndito que sea, pues à su-penetración nada se oculta. Eso supuesto, figurasenos encontrado el medio de conocer la simpatía verdadera, porque sí, como hemos dicho, esta no tiene mas razon de su existencia que la voluntad suprema que la imprime en cada uno de los seres vivientes, parece se sigue, que mientras la razón pueda señalar ese resorte, ese motivo, un principio cualquiera, no podrá decirse con propiedad que hay simpatía verdadera.

Ahora bien, la riqueza, la gloria y fama, los talentos y la belleza las cualidades raras, todo eso.

puede sin pensarlo tal vez, atraer nuestra voluntad, v sin embargo no haber simpatía, porque la voluntad está sometida al amor de lo maravilloso, de lo bueno, de lo agradable y de lo bello; y la simpatía verdadera á ninguno de esos principios se rinde; se inclina á un objeto ó persona, porque se inclina; quiere porque quiere, y donde hay razón para querer, donde es racional el afecto, la simpatía no existe; á causa ni razón alguna se asocia. Por eso he dicho que es más fácil conocer la simpatía por razones negativas que definirla con propiedad: no es amor à la gloria, no es amor à lo grande ó extraordinario, no es amor á la riqueza, al talento ó al saber: no es amor á lo bello, no es amor al placer, ni es amor á las comodidades ni à cosa alguna; es una comunicación, una espansión de un espíritu hácia otro espíritu determinado, pero sin respeto ni consideración alguna á sus virtudes y gracia, ni á sus vicios y defectos. Quizás sea esto demasiado abstracto para decirse y comprenderse, pero reflexiónese bien, y en ello se hallará la esplicación de sucesos diarios que á la luz de la razon son un verdadero fenómeno, porque no es esplicable como un lucido talento, un claro ingénio ha podido amar á un ser sencillo é ignorante; como una imaginación poética y risueña, á otro de las formas mas feas y mas desgraciadas maneras; como un espíritu de fuego entusiasta y ardiente, á una criatura fría y lánguida; pero ese es el hecho, así acontece y por eso persona alguna, por desposeida que esté de gracias y cualidades, no tiene que temer falte un afecto para ella; à la vez, quizás, que el mas sobresaliente mérito llame en vano la atención de todos: todos lo aprecian, ninguno acaso lo ama.

Entendido asi eso que yo llamo inclinación ó simpatía, no se crea pretendo que ella decida y baste por sí sola para contraer un compromiso; no, pues sè que la razon podrá encontrar motivos tales contra ella, que debemos respetar, aunque

juzgo esto raro y difícil; mas sí creo que razon ni motivo alguno deben estimarse bastantes para decidir un enlace en caso de falta de ella: con ella podrá quizá no deberse celebrar, pero celebrarse sin ella, jamás; y como por falta de reflexión puede confundírsela con el simple aprecio de estas ó las otras cualidades y con alguna pasión, tal vez, sea baja ó noble, pero siempre pasión, de aquí la grande circunspección que se requiere para calificarla: sustráiganse del objeto todas las cualidades que puedan adornarlo para descubrir si alguna de ellas es la que seduce ó inclina; y como eso suele ser difícil, es más practicable figurárnosla con calidades opuestas abultando además todos sus defectos, é interrogar entónces la inclinación: si asi subsiste, prueba es sin duda de simpatía verdadera.

Contando con este elemento, habiendo analogía en las costumbres y en el carácter y no encontrándose oposición ó repugnancia en la salud y la edad, contar se puede con un feliz enlace, como que encierra en sí condiciones de fuerza y estabilidad proporcionadas á su duración y á su naturaleza; pero si él falta ¿qué podrá llenar su ausencia? La razon, las conveniencias, el que dirán, la religión en fin, poder tiene para suplirlo, pero para reemplazarlo jamás! Una existencia triste, pálida; un trato frio y desabrido; un contínuo malestar; hé ahí la vida de los que se unen para siempre sin simpatias: en las penas no hay dulzor ó alivio, y en los goces queda siempre un vacío: llenar éste y atenuar aquellas es casi una necesidad: de aquí el deseo de comunicarse, luego la amistad de apariencias inocentes, la confianza después y la traición al fin. La simpatía por el contrario: múdese, piérdase todo en el objeto querido, hermosura, gracias, riquezas, poder, gloria, todo eso puede pasar; ella permanece, porque nada de eso la engendra; en cada quebranto como que se regociga en vez de abatirse; à cada golpe del tiempo ó de la fortuna, se presenta la simpatía y dice: aqui estoy yo, no estrañeis esa falta; la presencia de ese bien me molestaba porque temía que atribuyéseis à él mi cariño; ahora comprender podéis no era à él sinó à tí à quien amaba; bendigo, pues, su ausencia; y un rasgo de amor convierte en el placer más intenso y puro el llanto de la desventura.

Así se comprenderá por qué he dicho que la pérdida de los bienes en que el mundo hace consistir comunmente la felicidad de los matrimonios, lejos de eso, cuando se han contraido con los elementos debidos, esa su pérdida los afirma y robustece. En fin, en la felicidad, la simpatía verdadera hace lo que el barniz en los colores, los abrillanta y esmalta, porque placer alguno puede equipararse al del espíritu que cuando goza, hace feliz con su propia dicha el objeto que ama.

RESORTES INDISPENSABLES

PARA CONSERVAR

LA PAZ Y LA FELICIDAD DEL MATRIMONIO

La prudencia

VIRTUDES QUE EMANAN DE ELLA

Recorridos con la brevedad con que me he propuesto los verdaderos objetos del matrimonio, y los elementos que en consecuencia deben constituirlo, corresponde ya ver los resortes que conservan su acción y lo sostienen; puesto que no pueden serlo, como creo haber demostrado, ni los bienes de la fortuna, ni los dotes de los cuerpos. Poco pondré de mi propio caudal, sino es la esplicación de las máximas sublimes del abate Orsini en sus Flores del cielo que incluiré sin más cita en obviación de repeticiones: y la de conceptos y rasgos escogidos de otros autores célebres, puesno debo ni quiero usurpar el mèrito ageno: mi trabajo no pretende el mérito de la originalidad; quedará satisfecho con el de la oportunidad; y baste esta advevtencia por todas.

Si el objeto principal del matrimonio, es como dudar no se puede, la propagación y conservación de nuestra especie, consiguiente es que las relaciones que lo producen deban ser de tal manera asistidas que conserven, beneficien y cultiven las dos partes que crian y robustecen nuestra especie, es á saber, espíritu y materia; porque el hombre un compuesto es de materia y de espíritu, y mal puede comunicar ni dar de sí mismo nadie lo que no tiene. Dos partes, pues, diferentes, pero que han de caminar juntas; distintas y que sin embargo preciso es conservar unidas.

Veamos, pues cuales son los recursos adecuados para asistir á tales necesidades, ó lo que es lo mismo que medios hay á propósito para llenar objetos tan importantes que como los resortes de una máquina mantengan la vida y conserven el órden del matrimonio. Pero son nuestros pensamientos tan vanos el dia de hoy, por desgracia que se hace indispensable advertir no hay que esperar bien y selicidad en el matrimonio, ni aun temporal y materialmente hablando, si no se presta atención á las reflexiones que nos van á ocupar, porque, ya está dicho, tratamos ahora de los resortes cuya falta ó defecto paraliza ó entorpece su acción, cuando no la descarrían enteramente.

Enumero en primer lugar entre los resortes indispensables á la felicidad conyugal la prudencia. El hombre es principalmente feliz ó desgraciado por las pequeñas escenas interiores que pasan en torno suyo a puerta cerrada. Nadie negara que un oscuro ciudadano que encuentra en su casa el bienestar y la paz, cuya sola presencia esparce la alegría á la vista de su esposa y de sus hijos, al cual todos se esfuerzan en complacer por medio de amables agasajos y de pruebas de afecto, disfruta de una suerte más feliz que un gran señor influyente, célebre y aborrecido, cuyo aspecto apaga el placer de los salones dorados que atraviesa, á quien su noble esposa profesa un rencor sordo pero violento por algun celo fundado, y sus hijos

le desprecian à pesar suyo. Bajo el tegido senctlo y uniforme, en opariencia, de la vida privada pocas familias hay que no representen su drama drama burlezco, estravagante, y muchas veces innoble; pero algunas veces también misterioso, sombria, terrible, y cuyo estrecho teatro ofroce un pasmoso interés.

Para presidir á estas escenas domésticas y apartar los males diarios que amenazan la vida íntima, habian los antiguos inventado los Lares, dioses pequeños de barro ó de oro, que á cada suceso feliz coronaban de mirto y de romero, cuyo altar era virgen de sangre de víctimas, y en el cual las solas manos del inocente infante ponian jur to al braserillo de los perfumes un poco de sebada y de sal. Entre nosotros la estatua de la Prudencia debiera reemplazar á los penates de los antiguos; porque esta virtud es la quarda de la paz, de la armonia, de la afección mútua y hasta de las fortunas de las familias, ya que ella procura el amor del trabajo, el órden, la circunspección y la economía.

El hombre prudente es feliz en el interior del hogar doméstico, porque hace reinar en él la abundancia, porque prevee y desvía á tiempo las querellas; porque se rodea de servidores buenos y no admite más que gente honrada en su intimidad; lo hace todo con consejo, y por servirnos de una profunda espresión de la Escritura, comprende sus caminos.

Por el contrario, cuando los esposos, especialmente el varon, están faltos de prudencia, en la casa todo es gritos y escándalos, desórden y confusión, agravios, venganzas y tramas inicuas desde los esposos hasta el último sirviente. Una familia imita á su gefe casi sin pensarlo; y esto es tan cierto, que más de un jóven de bellas esperanzas ha crecido como una mala yerba á la sombra de la insensatez de su padre. Que un opu-

lento padre de familias falte al común, y oireis que desde el salon hasta la antecámera se repiten como un oráculo sus opiniones estravagantes. sus estúpidas palabras y sus groseras bromas; sus hijos menores aprenden ya en su tierna edad el charlanatismo y sus absurdeces van á embrutecer hasta sus mismos animales. Si la torpeza es contagiosa desde que sale de este tronco, entonces va es otra cosa porque va es un vicio. Si el padre de familias es grosero y de costumbres disolutas, sus criados, si los tiene, se hacen brutales, jugadores relajados y bribones; sus hijos le toman por modelo, mientras que sus hijas, escuchándole, aprenden á no avergonzarse. Este insensato que á modo de burla, arroja bajo su propio techo tizones encendidos y siembra á manos Îlenas la corrupcion, recogerá un día la disolución, la angustia y la vergüenza. ¡Oh padre mio! imaldito seais! esclamaba un asesino moderno que se encaminaba hácia el patíbulo que le estaba aguardando. En efecto, con harta frecuencia se encuentran padres viciosos que forman individuos para la cárcel ó el patíbulo, cuando no se lanza el suicidio al través de estos espantosos destinos.

Pero si unos esposos imprudentes y precípitados son culebras que enlazadas se hieren sin cesar hasta aniquilarse amagando morder tambien cuanto se les aproxima, ¿que especláculo tan diferente presenta la casa en donde rije la prudencia? En esta casa hay faltas, hay defectos, hay pesares y disgustos, porque los esposos tienen pasiones y humores, y viven en el mundo, y el comercio humano es un mar sembrado de vicisitudes, y al menor viento amaga la averia ó se sufre un siniestro; mas la prudencia, cual diestro y experimentado piloto, conoce los escollos, los previene, se desvía, y si el caríz del cielo se presenta funesto, no aventura su viaje; sufre y espera, y luego aprovecha la bonanza; porque lo repito, donde la pru-

dencia reina hay órden, hay economía, hay circunspección, precaución y actividad; girando en torno de aquella virtud, segun la bella espresión del autor citado, como en torno de las estrellas de primera magnitud se agrupan otras igualmente brillantes, pero mas pequeñas. Pues esas virtudes que emanan de la prudencia, son otros tantos resortes indispensables á la felicidad del matrimonio.

E1 Orden

Una casa sin órden es un laberinto y un baratillo en donde revueltos los muebles, los útiles y las ropas, y hasta las costumbres y las horas, por decirlo así, creeríase estar en una plaza de féria, en la que en una mesa misma se mezclan los platos y las viandas con los naipes y los dados: aquí una muestra de corsés y de gorros, y entre ellas aparece una brida de montar y una armadura; dande unos duermen otros tocan ó bailan: la confusión mas repugnante por dó quiera y dó quiera necesariamente la falta de asco y de limpieza; todo así se deteriora bien pronto, todo pierde su vista y atractivo, y la Señora de casa concluido su tocador, y el Señor de la misma tomado su alimento, se apresuran á salir á sus vísitas, la una y el otro á sus negocios y á sus amígos, por no hallar un rincon siquiera donde practicar este sus apuntes, ni su labor aquella, sin encontrarse con un trasto inmundo, con un asiento manchado de aceite ó de sebo, con una ropa súcia ó una chancla inmunda, con las sobras del plato del niño ó con los [despojos de sus juguetes: en fin, con el ladrar del faldero, con la algarabía de la cotorra y con

el chillar del niño desaliñado y mugriento. Una casa, una habitación sin aseo por falta de órden, sin horas fijas para los alimentos, sin tiempos determinados para el reposo y para las labores, espele de sí á sus dueños; quienes por necesidad primero, y al fin por costumbre, no pueden habitarla sino á horas muy precisas, perdiendo así el hogar doméstico todo su atractivo y los cónyuges su amor, trasladando á los cafés, á las tertulias y à los espectáculos su entretenimiento y delicias, que bien pronto pasan de indiferentes á críminales. Pues ahora fijad la vista en una casa donde reine el órden: todo en ella está en su sitio: no hay tiempo que perder en encontrar cualquiera cosa que se solicita: á oscuras ó con los ojos cerrados podeis tomar cuanto necesiteis, porque todo se se mantiene siempre útil y en el lugar mismo; tampoco que esperar los alimentos dada la hora de costumbre. porque de antemano son preparados con cuanto á su servicio concierne. Las horas, convenientemente distribuidas, dan lugar á todas las atenciones; y cuando el esposo viene de sus fatigas á descansar ó à tomar su alimento, encuentra su lecho arreglado ó dispuesta su mesa, y á la que ama su corazon, que modesta pero aseadamente ataviada le viene al encuentro con el gorro y la bata. Los pesares que había tomado en la calle se desprenden de la mente al dulce sonreir de su esposa, sus obsequiosas atenciones lo embelesan, su vista se recrea en la armonía y limpíeza que por todas partes campean; la comodidad que esto le proporciona lo retiene, y necesario es que la campana de relój le advierta que ha llegado la hora en que sus asuntos le esperan, para que con reougnancia y pesar cambie de nuevo su bata y su gorro, proponiéndose abreviar para restituirse cuanto antes à la morada del órden y de la paz, que como reina, preside su amor. Las reuniones tumultuosas, los espectáculos y los paseos no tienen encanto comparable

al de una casa de esa especie para el hombre que no esté enteramente corrompido; hasta fastidiosa y pesada víene á hacerse la sociedad para el hombre que ha consagrado su amor y su trabajo á ana mujer en quien la prudencia ponga órden á todos sus actos; y molesta tambien y desagradable para esa mujer misma, porque le embaraza con sus caprichosas exigencias, el arreglo y conservación del órden en sus deberes, que vé, cautiva y aprisiona tanto el corazón de su marido, cuyas deficias forma de ese modo; y las cuales sabe multiplicar su fecunda imaginación con ingeniosas invenciones que le sugiere el cariño.

La economía, la circunspección, la precaución y actividad

De la misma suerte la Economía, que la prudencia establece en ambos cónyuges, es otro poderoso resorte de su felicidad. Cada uno se priva, el hombre para acudir á las necesidades y conveniencias de la mujer y familia, y ella para serle lo menos gravosa posible de cuanto no es necesario, atentas la clases, circunstancias y estado de su cuna y recursos.

Los actos generosos de ese mútuo empeño son otros tantos lazos que estrechan más y más las voluntades: ¡qué dulce son al corazón de un marido las cariñosas y suaves pero prudentes reconvenciones de la esposa, á quien presenta el vestido hermoso que le ha comprado! Tu amor y aprecio son mis más preciosos atavíos y mi mejor adorno; nada más necesito para estar satisfecha; me descontenta todo traje que no sea

indispensable para mantener en sociedad tu reputación, porque al gastarlo me parece gastar y profanar tu sudor y tus fatigas, preciosas para mi más que todos los gustos y placeres: reserva, pues, tus adquisiciones para nuestros hijos, para tu vejez y para los pobres. ¡Oh! ¡necesario es sea de mármol el marido que á semejantes palabras sea indiferente y no bañe á su digna esposa con ardientes lágrimas del amor más puro!

Consagrada à las atenciones domésticas, sabe con su prudencia acopiar en épocas oportunas las provisiones de la familia, sabe distribuirlas en tiempo y con medida: sabe preservarlas del moho y de la polilla; sabe en fin, abastecerlo todo con el menor gasto posible; ¿qué marido, atento observador de tal economía, que tanto alivia sus fatigas, que así previene cualquiera imprevisto quebranto, puede pensar en otro objeto fuera de su esposa? ¿y qué fortuna no se establece así y consolida, si el hombre con honor y constancia emplea prudentemente sus medios de adquisición?

La economía es la fuente de la opulencia, de la verdadera generosidad y de la fortaleza de alma. Un hombre que utiliza sus gastos para el porvenir puede dar liberalmente cuando se presenta la ocasión, sin hacer injusticia á su familia ni á otro alguno; porque es dueño y señor de sus acciones y de su conciencia, de la cual nadie puede apoderarse. La profusión, por el contrario, conduce directamente al servilismo y á la bajeza; y este es, no obstante, el ídolo del siglo actual. La necesidad absoluta del lujo ha llegado á ser entre nosotros una enfermedad y muchos precipitan su ruina con una espantosa celeridad. El hombre económico está al abrigo de estos reveses; la paz reina en su casa, su posteridad crece como la yerba, y entra rico en el sepulcro como una gavilla de trigo atada á su debido tiempo.

Efecto es también de la prudencia la Circunspección,

si esta cualidad es en todos estados amable y benéfica, en el matrimonio es indispensable porque mucha requiere la delicada fibra de la mujer y su susceptibilidad; por su falta se engendra quizas un celo injusto ó se dá entrada al temor v la desconfianza, lo que puede bastar para amargar toda la série de la vida. Su falta, asimismo, puede infundir por otra parte esperanzas á deseos que de otra manera no habrian tenido valor para manifestarse, y que una vez descubiertos, el orgullo y el capricho convierten en punto de honor si son rechazados ¡què de víctimas y qué de trágicas escenas ha hecho y hace esto en el mundo! los sucesos mas lamentables por horrorosos, quizas no tuvieran otro origen que una falta de circunspección en uno ó en otro cónyuge: es la circunspección el erizo de la mútua fidelidad: mientras no se despoje de esta cubierta áspera, si se quiere, las raposas no se atreven á atacarla.

En las palabras es tan esencial, que sin ella luego asoma la injuria y tras esta las cuestiones amar-

gas, la desazón y las riñas.

La Precaución, que es compañera ordinaria de la circunspección, tampoco puede faltar donde impere la prudencia; y lo mismo que la circunspección, procura tantos bienes su asistencia, como males se padecen en el matrimonio por su falta. Sin ella los esposos en el campo como en los pueblos y las ciudades, pero en estas especialmente, pues son los focos de los vagos y de los libertinos, están á cada momento espuestos, sean pobres ó ricos, á mil peligros de que es muy difícil libertarse si se afrontan sin cautela. El gérmen del mal, cual planta de raíz rastrera, penetra los suelos más duros, de toda clase de jugos se alimenta y en toda estación germina y brota; y cual las parásitas á todo se adhiere, y prende hasta en la más vieja y podrida encina. Necesario es por eso prevenir todos los casos, cubrir todas las avenidas, si no se quiere llorar de por vida el descuido, la omisión de un momento: el honor, y lo mismo el amor, son como esos hermosos cristales azogados de Venecia á los cuales el mas ligero aliento empaña. ¡Ay! del insensato que los acerque sin precaución á la boca inmunda del inmoral ó del libertino! En los intereses y negocios y hasta en las prácticas domésticas, la precaución evita muchos quebrantos; ahorra formales disgustos y economiza el tiempo; pero dejad que el candil se apague para cebarlo, que el plazo de la letra llegue para preparar los fondos, que el deudor sea insolvente para cobrarle; perderéis vuestra acreencia, malbarataréis vuestros efectos y encontrarèis ahumado y sucio el precioso mueble. Sobre todo en el trato recíproco de marido á mujer, una vez conocidos los carácteres, las pasiones y los defectos mútuos ¡qué de precausiones demanda la prudencia para mantener la paz y cultivar el amor! génios hay tan delicados à quienes cual la polvora, una chispa incendia, una cierta palabra, tal tono, un determinado gesto bastan para trasportarlo y necesario es precaver los casos en que sean dables ese gesto, ese tono, esa palabra; otros hay tan violentos que ningun obsequio alcanza á restituirles la calma, si lo que necesitan ó acostumbran, no lo encuentran á la hora en el punto debido; necesario es, pues, anticiparse á esa hora y prevenir la necesidad; los hay reposados y prudentes, pero cuya vanidad se ofende de cualquiera indiferencia; preciso es prestarles una atención sostenida y viva.

La precaución, en fin, levanta diques al torrente antes que la lluvia haya engrosado sus aguas, y cierra la puerta de las fortalezas antes que el enemigo invada la llanura; la precaución pone el dogo á la entrada del hogar, para que avise la proximidad de los vagos nocturnos: y tira el cerrojo á la puerta del padre de familia, para que duer-

man sus hijos y sus hijas en paz y honor; la precaución siembra los preceptos de la religión y de la moral en las almas jóvenes, como preciosas yerbas que más tarde han de producir escelentes frutos; y ella es la que sugiere al hombre hacer obras buenas durante su vida, á fin de prevenirse contra los terrores de la muerte y dormir dulcemente su último sueño con los pensamientos fijos en su esperanza. La precaución es la madre del trabajo y de la industria. Un acto de precaución fué el primero que sembró el hueso del fruto salvaje y la semilla de las hortalizas que habían saciado su hambre, y este acto de precaución inventó la agricultura; para prevenirse contra las lluvias de los equinocios, sustituyeron los orientales el arte de construir al de hacer tiendas, y la invención de las bellas artes, fué una precaución tomada

contra el enojo.

La prudencia, por último, conserva la moral, la salud y los intereses en el matrimonio con la Actividad que la acompaña como las anteriores cualidades suyas. Es que cerca del perezoso se sienta un sér infernal que le sugiere malos deseos, proyectos culpables, pensamientos dañosos sin dejarle otra salida que el crimen. Si un hombre laborioso aspira á los esplendores de una vida opulenta ó á las distinciones sociales, puede conseguirlo por medios legítimos; pero el perezoso que tiene los mismos deseos, no tiene los mismos recursos, y no puede acudir más que al fraude y á la violencia. La pereza es el curso de agua lenta y pútrida que convierte los pantanos en una capa verde y cenagosa, que engendra réptiles venenosos, que nutre plantas emponzoñadas é infeeta todo cuanto se le aproxima. Sus estragos no despiertan la conciencia, este centinela dormido, que ahoga las pasiones impetuosas. La enfermedad que ocasiona, no es una fiebre delirante que pudiera combatirse con utilidad; es una enfermedad de languidez que desafía el poder entero

del arte de curar.

El trabajo pone al hombre sobre la servidumbre y la mujer al abrigo de la corrupción; ¡cuántas criaturas infelices, que son hoy el oprobio de la sociedad, serian mugeres honradas si hubieran ocupado sus manos en lijeros trabajos y su espíritu en buenos pensamientos! porque la pereza del espíritu es tan dañosa como la del cuerpo, y es este un campo que no tarda en cubrirse de malas yerbas cuando se descuida su cultivo. La indolencia de la gran Señora y la pereza de la hija del pueblo, conducen al mismo abismo; el fastidio mina la virtud de la primera y la vanidad de la segunda.

La actividad las hubiera salvado á entrambas; la una no hubiera sentido la necesidad de las fuertes emociones en medio de una vida honrosa y continuamente ocupada, y la otra no hubiera pedido al vicio lo que la diligencia podía procurarle.

Es que la pereza «abate al mismo tiempo el alma y el cuerpo, engruesa las manos y embota las facultades mentales.» Los esposos que á ella se entregan pierden por eso presto la salud corporal que solo es debida á ejercicios proporcionados á las fuerzas de cada uno; por eso se observa en todas partes que las personas acomodadas viven generalmente mas enfermas y mueren mas temprano que las que por la escasez de sus recursos están sometidas diariamente al trabajo: circulan sus humores con facilidad, hácese bien la digestión de los alimentos y el sueño es apacible y tranquilo: la necesidad misma los somete á las impresiones atmosféricas que tanto robustecen los nervios: el sol no los sorprende en la cama y el ambiente puro de la mañana vivifica su sangre: el sudor de la fatiga hace espeler por los poros los malos humores y dá agilidad á los miembros, gozando en todos un dulce bienestar.

Pero el perezoso, temeroso del frío, corrompe sus

humores y altera su sangre en la cama, que deja cuando ya los ardores del sol hacen de la tierra un horno, de donde se elevan las emanaciones pútridas delas plantas y de los cuerpos descompuestos por la humedad de la noche; y como ejercicio fuerte alguno hace que arroje en sudor esas emanaciones que absorve por las diferentes partes de su cuerpo, y que mezcladas con su sangre y sus humores los envenenan, nace de aquí su entorpecimiento, sus vahidos, sus inflamaciones y dolores; toma el nuevo alimento antes de que el anterior haya acabado de digerirse, y los recargos, infartos, accesos cerebrales y demás enfermedades son males consiguientes: el sueño, en fin, en semejante disposición es tardío, lijero é interrumpido, sirviendo antes para mas irritar que para robustecer los miembros. Y de padres enfermizos y delicados ¿qué hijos se deben esperar? criaturas endebles, también, que á la menor fatiga á que alguna de las muchas vicisitudes de la vida las arrastren, sucumbirán rendidas, faltas de resistencia y fuerza en su organización viciada y miserable.

Es, por último, la pereza madre de la indigencia. He pasado por el campo del perezoso, dice Salomon, y lo he visto lleno de ortigas, cubierta de espinas toda la superficie, y destruida la muralla de piedra. Este ejemplo me sirvió de suma instrucción. Dormitaréis un poco, he dicho, estaréis por algún tiempo mano sobre mano para descansar, y vendrá la indigencia á apoderarse de vosotros como un ladron que camina á toda prisa, y la pobreza se apoderará de vosotros como .

un hombre armado.

El hombre ha nacido para trabajar, dicen los Libros Santos, así como el pájaro para volar; todo cuanto existe lo comprueba. Tiene el bruto en todas las estaciones agua y yerba para alimentarse, y su mesa está siempre servida en abundancia; pero si el hombre no recoje durante el estío, el

invierno le traerá el hambre, el frio y la muerte, porque reducido á sus resortes físicos, es el hombre el más miserable y el más desprovisto de todos los seres. Ha sido lanzado desnudo, hambriento, desarmado, entre una multitud innumerable de criaturas vestidas, alimentadas y armadas por la Providencia: las primeras materias le son facilitadas con liberalidad, pero es preciso que las haga obrar: ¡Qué encadenamiento de trabajos diferentes para obtener tan solo unos harapos que le defiendan del frio, ó un pedazo de pan que forma la base de su existencia! Si quiere oro, es preciso que atraviese las altas montañas para descubrirlo; si quiere diamantes, debe romper enormes rocas para recojerlos; y si quiere perlas, le es fuerza sumegirse al profundo de las olas para pescarlas: en una palabra, nada llega á conseguir sino á fuerza de trabajo.

La diferencia que vemos entre los hombres, no tanto es hija de los dones felices de la naturaleza, cuanto del mayor ó menor grado de diligencia que se ha empleado en cultivarlos, millares de hombres brillarían actualmente en el primer rango de los guerreros ó de los oradores, si la pereza no hubiera cortado su vuelo bajo su helada cama.

La prudencia, pues, que sabe que sin buenas costumbres, sin salud y sin recursos proporcionados á la esfera en que se vive, no puede haber felicidad cumplida en los matrimonios, aconseja la actividad con la cual se adquieren y conservan bienes tan indispensables, desterrando á la pereza que los aniquila. «La queja más común á las madres de familia es hoy día esta: nos falta tiempo. El dicho es demasiado verdadero; pero la principal razón es que pierden el tiempo en espectáculos profanos ó en conversaciones nocturnas. Aún personas de mediana condición convierten la noche en día y el día en noche, imitando la vida de las bestias, las cuales acostumbran, como dice la Escritura, á esperar la noche para principiar á recorrer los bosques, y á la venida de la aurora se retiran á su madriguera (1).»

Con sobrada razón se nos dice en los proverbios: «La esposa diligente es la corona de su esposo, así como la esposa que ejecuta acciones vergonzosas es la corrupción de sus huesos». La actividad, pues, entra y debe numerarse entre las cualidades necesarias al bien del matrimonio.

II

La Fortaleza. Calidades que requiere

La Fortaleza es el segundo de los resortes principales à la felicidad del matrimonio, porque sin fortaleza no hay paciencia ni perseverancia en el sufrimiento, y sin sufrimiento, y contínuo, no serían llevaderas las cargas y molestias propias y anexas á ese estado. Pero advertimos que la fortaleza no está en la fuerza física solamente, entonces la mujer y los enfermos, lo mismo que los. viejos y los muy jóvenes no podrían obtenerla: no, la fortaleza verdadera está en el espíritu que sabe sufrir sin desesperación, y en paciencia persevera hasta que la muerte natural ponga fin á los padecimientos; esta es la fortaleza de que tratamos, á todos necesaria, porque «la vida humana, dice Ossian, es parecida al sueño de un cazador acostado sobre una montaña: se duerme al cálido rayo de un sol de estío y despierta al ruido de la tempestad.» Tan precaria así es en nuestra posición en este mundo, y por eso si todos necesitan de la fortaleza, porque «esta se interpone à manera de un escudo entre el hombre y el infortunio» los casados que son uno en dos cuerpos con mayoría de razón, como que cada uno tiene sobre sí no solo los males anexos al suyo individual, sino los que corresponden al de su compañero; más aún, los que padecen los hijos; más todavía, las desazones, los agravios y las fatigas que la ingratitud, ó la insubordinación, ó el desafecto, ó las simples imperfecciones del cónyuge, de los hijos y demás familia le infieren.

Y sin embargo, personas hay, y no pocas, especialmente entre las mujeres, que hacen alarde de debilidad, teniendo por una especie de gracia ó de adorno el parosismo, el desmayo, la ineptitud, á lo menos, al menor azar creyéndose así con derecho para que los acontecimientos funestos las respeten, para que todos se ocupen en disfrazárselos ó en suavizárselos á lo menos, para

frazárselos ó en suavizárselos á lo menos, para que nadie hable ni piense sino de su pesar y quebranto, para solo compadecerlas; considerándose también libres de hacer esfuerzo alguno y de afrontar el infortunio, negándose así asistir á la principal víctima aun que tal vez sea el cónyuge, el hijo ó alguno de los padres, apellidando á su cobardía y criminal debilidad suma sensibilidad; no titubeando por último en calificar á las almas grandes, á los corazones valerosos, aunque más que los de ellas sensibles quizás, de barbarie y hasta estupidez cuando con sereno semblante, aunque sajado el corazón, asisten en su agonía al hijo, al padre, al cónyuge; cuando con mano firme, bien que destrozado el pecho, curan la herida ó la llaga del objeto amado, porque ellos no saben en esos casos sino llorar y solicitar consuelos agenos, al tiempo que niegan los su-

yos al moribundo ó enfermo.

Así confunden esos espíritus cobardes la sensibilidad con la pusilaminidad, sin apercibirse cuan rídicu-

los y despreciables aparecen para quienes saben que la fortaleza de ánimo, léjos de ser una cualidad defectuosa y propia solo de gente ordinaria ó grosera, es prueba del cariño más fino y perfecto, porque este sabe sobreponerse á su propio padecimiento para aliviar el de la persona querida en lo que está á su alcance, aunque solo sea en acompañarla en los momentos más dolorosos y críticos de la vida, mezclando á lo menos con las suyas sus lágrimas: lo contrario, si no es amor y cariño débil ó fingido, prueba una gazmoñería rídicula y pueril que desdice de la nobleza del verdadero afecto.

En la biografía de Virginia Bruni, escrita por el célebre P. Ventura Raulica se nos refiere la asistencia que hizo la propia Virginia á Laura, su madre, en estos términos: «Hinchósele á esta una pierna enormemente, y luego se le abrió en ella una terrible llaga de la que colgaban vivas las carnes, supurando en abundancia materia y sangre. Para contener la supuración se dispuso cubrir la parte con hollin de chimenea; así es que esta mezcla negra y encarnada de carne y sangre cuajada y corrompida presentaba un espectáculo tan horrible, que un testigo nos refiere que los ojos del hombre, no menos que los de la muger, por grande que fuese su valor no podrian contemplar semejante cuadro sin horror, ni podía acercarse la mano sin estremecerse. Virginia, dotada de corazon tan tierno y temperamento tan delicado, valerosa ya y más grande por el amor que tenía á su madre, nunpermitió á nadie que la tocase, reservándose esclusivamente el heróico oficio de curarle la llaga muchas veces al día, y lo verificaba con tal atención, con tanta delicadeza y cariñoso interés, que escitaba la admiración de los hombres y hasta de las personas del arte.» Hé ahí no obstante lo que debiera ser tan comun como el amor, si el amor comun fuera verdadero, porque el amor es

fuerte como la muerte, y por consiguiente sabe sufrir.

No se me oculta que en la debilidad de espíritu que critico, tienen mucha parte la educación y las costumbres, pero cualesquiera que sea el origen, las horas del dolor, las ocasiones del sufrimiento ¿serán apropósito para que se consuele con esa consideración el paciente al verse entregado á personas estrañas y no muy cariñosas las más veces, como que por lo comun se escogen las que están avezadas con esos espectáculos, y á los que asisten quizas solo por un ruin salario? y aún cuando así no sea, ¿quién podrá suplir el interés, miramiento y caricias del marido ó la mujer, del padre ó del hijo, del hermano y la hermana? ày á tan caros objetos hemos de negar nuestros servicios cuando acaso esos procedimientos el precio son de nuestra fortuna, de nuestra vida ó

también de nuestro honor?

Y por eso se vè en los matrimonios que después de pasada una de esas vicisitudes grandes, solemnes; una fiebre, por ejemplo, ó una enfermedad mortal, una persecución deshecha y cruel, una quiebra ó quebranto de intereses; se vé, digo, que la indiferencia hasta entonces solapada con fingidas apariencias, ó el mal correspondido cariño por divertimientos ó por falsas sospechas, si el cónyuge tibio ó receloso recibe una cariñosa y prolija asistencia en su quebranto, de tal manera la unión se consolida que jamás vuelven los desvios ni las dudas; pero de la suerte misma si la suma sensibilidad ha alejado del lecho de dolor, ó de la cárcel, ó de la soledad y abandono al otro consorte, esa unión puede asegurarse queda rota para siempre, aunque ningún motivo haya habido antes de disgusto. Por demás es decir que otro tanto acontece entre padres é hijos, entre hermanos y hermanas, y aun entre parientes y amigos. Tan influyente así es y fecunda en buenos resultados la Fortaieza, como lo es en desgracias, su falta: por eso es indispensable para el bien de la sociedad con-

yugal.

Pero, hay un sentimiento, ó mas bien una enfermedad, que paraliza las cuerdas mas robustas del alma, como el viento abrasador que los Persas apellidan simoor, el cual paraliza las liras y las arpas, de tal suerte, que no pueden templarse mientras reina; este sentimiento, que no escluye la fuerza física aunque hace al alma débil y mezquina, es el que llamamos respeto humano, cuyo imperio es tan tirano, que no es estraño lloren en secreto su dominación los que á él están sometidos, y detesten con toda el alma sus preceptos mismos que tan fielmente observan. Una madre ó esposa amante quisiera con todo corazón asistir con sus propias manos al hijo llagado, servir y acariciar tierna al marido enfermo ó pobre; darie en las concurrencias el primer lugar en sus atenciones, acreditar ante el mundo la gratitud de su alma al buen trato y amor del que la dió su mano: ¡pero si la moda ridiculiza à las esposas que asi proceden! ¡si el uso exije que el marido sea Señor allá solo en el secreto de la casa, ¡si en la tertulia y en los espectáculos la Señora ha de ser toda de los amigos y amigas! ¡pasear, conversar, jugar y brindar, tocar, bailar, etc., con el marido ó éste con la esposa, ¡qué ridiculéz, qué falta de tono! servir la esposa al marido los alimentos ó vestidos cuando hay personas estrañas, asearlo y atenderlo; ocuparse en los oficios menudos y bajos de la casa, ¡qué degradación, qué envilecimiento! eso todo es esclusivo á los domésticos, y si no los hay, ¡sirvase el marido á sí mismo que buenas manos tiene para hacerlo! y, lo repito, quizas hay voluntad y deseos de hacer todo eso con lo cual á más de lo que ganarían la economía y el órden, aprisionaríase de tal modo el corazon del

marido que difícilmente tendría lugar á distraerse en otro objeto; pero ¡que dirán! y por respeto á los insensatos, á las casquivanas se falta á los deberes, y hasta se contrarian los propios deseos del corazón, cuyos impulsos nobles y amables se ahogan al fin para arrejarse en la sima profunda en

que todos se precipitan.

Pero ¿qué extraño es eso, si tal enfermedad ejerce su maléfica influencia aun sobre deberes más sagrados como son los de religión? óigase al marido ¡qué bellas máximas, qué sanos principios! obsérvese su conducta después ¡ diriase que era un incrédulo! ¿por qué tal contradicción? no más por el respeto humano! «En los tiempos que estamos trascurriendo, se encuentran también algunos hombres que por el mismo motivo de los héroes de Shakespeare no se atreverían á pasar el umbral de un templo cristiano, y que se ocultan para invocar á Aquel que dá y que quita los imperios. El temor de pasar por espíritus debiles ha apartado á muchos de nuestras iglesias, en las cuales otros evitan la entrada por no pasar plaza de hipócritas. Y esta es una vileza lo mismo que abstenerse de hacer bien por los juicios del mundo; porque este temor, á más de ser innoble, destruye ó paraliza el temor de Dios.»

Pero no es fortaleza cumplir el deber alguna vez sola y como por acaso: los caractéres que la acreditan, lo he dicho ya, son la paciencia y la perseverancia. Quizás no ha habido malvado que alguna vez no haya hecho un valiente esfuerzo por el bien; pero esto mas es orgullo, humor, interès ó

capricho que fortaleza.

La paciencia es en el matrimonio la moneda en circulación sin la cual no hay comercio ni cambio: qué de contínuas circunstancias que la requieren para conservar la armonía y la paz! Una esposa caprichosa y un marido terco; un esposo soberbio y una esposa violenta; un carácter taciturno

y sombrio y un génio chacotero y bullicioso; una alma ardiente y un espíritu frío; ¡cuánta paciencia no requieren para no violentarse à cada momento! y luego las miserias de nuestra naturaleza, y las enfermedades é impertinencias de los hijos, y los descuidos ó malicia de los domésticos; necesario sería ser sordos y ciegos para vivir en medio de tan continuas y tan constantes contradicciones y molestias á falta de la paciencia: por eso como dice el Espíritu Santo, la paciencia es preferible al valor; y el hombre que es dueño de su espiritu, vale mas que el caudillo que domina las ciudades. Despojad á los esposos de la paciencia y suponedlos tan ricos como querais en otras cualidades ¿llegarán a ser perfectos? nó, porque no hay ser humano que pueda serlo: pues así sería necesario para estar día, noche y por toda la vida en compañía de un objeto que nos importuna y molesta, sin desesperación y furor, por ligero que el defecto sea en sí mismo: punzad uno. de vuestros dedos contra una cerca, hasta encontraréis placer tal vez: clavad en él el pelo de una astilla; dentro de una hora os será insoportable, porque à poco sin la paciencia el ligerísimo escozor os hará restregar la imperceptible cisura y luego se inflamará y bien pronto vendrá á ser una llaga. Así los mútuos defectos, que sufridos con paciencia van pasando desapercibidos, no queriendo aguantarlos irritan, enconan y llagan al fin el espiritu del que falto de fortaleza no quiere sufrir; y como toda parte inflamada y dolorida, cuanto la toca después la ofende por suave y blando que sea; el aire solo incomoda.

Pero es preciso repetirlo, la paciencia una vez y como por acaso no constituye la fortaleza: «Un sibarita puede comer un día, como Mecenas, con un puñado de higos y un mendrugo de pan, sin ser mas parco por este motivo; y un filófoso puede como Voltaire, construir una iglesia ó inscribir su nombre en el frontispicio, sin ser por esto mas devoto: » es necesaria la perseverancia, «cadena que une la tierra con el cielo, y cuyos anillos son todos de oro» porque la forman la série no interrumpida de sufrimientos en el espacio que media entre esta y la otra vida y porque la paciencia con que se pasan los hace brillantes á los hombres, y valiosos ante los ojos de Dios. ¿ Por què aquel matrimonio que en los meses primeros fué tan feliz ha llegado á un estado perpétuo de riña y de enfado? no mas porque no ha tenido perseverancia. Esta, pues, no es otra cosa que la paciencia continuada, y nadie dudará que si la paciencia es necesaria y tan benéfica á la unión conyugal como se ha esplicado, su contínua observancia hará contínuos esos beneficios: y esa cualidad es mas esencial en las atenciones tiernas y afectuosas hácia la mujer, porque esta, que frecuentemente se crée dispensada de observar las que le corresponden, por la proligidad y suspicacia de su carácter, jamás perdona se omitan con ella las que en alguna ocasión hubiere merecido.

III

La Templanza y sus reglas

Pero no solo Prudencia y Fortaleza, necesítase en los matrimonios de otro resorte para conservarlos, y es la *Templanza*, «virtud escasa en todas épocas, pero mucho mas en la nuestra» por no advertir que siendo ella la que «pone un dique à los deseos violentos y à las pasiones desordenadas» que sin cesar se levantan en el corazon, es indispensable para la felicidad que es dada en

la vida, la cual no se encuentra física ni moralmente en los estremos sino en el centro. Es que el hombre está como formado para obrar en una esfera media y para vivir en una zona templada. Un frío estremo le mata lo mismo que un escesivo calor: una luz demasiado brillante le quita la facultad de ver, y un sonido muy estrepitoso la de sentir; un perfume muy fuerte le trastorna la cabeza, y un aire demasiado puro no es respirable para sus pulmones: todos sus sentidos tienen ciertos límites á los cuales Dios ha escrito con su dedo poderoso: ¡No pasarán más allá! Al lado de cada límite está el dolor en vela como el dios Término de los paganos: á la otra parte está el sepulcro. Estas barreras existen igualmente en el imperio invisible del alma; cada sentimiento, cada afección tiene la suya.

A despecho del orgullo que se irrita por semejantes estorbos, no podemos alcanzar en la carrera intelectual mas que un punto á cuya parte opuesta encontramos el mal. El deseo inmoderado de saber nos hace ' caer en el abismo de la insensatez y en una ignorancia más profunda que aquella en que estábamos cuando nada sabíamos; un esceso de valor nos vuelve furiosos, un esceso de credulidad se convierte en superstición, un esceso de franqueza en rusticidad; no hay virtud alguna que puesta al estremo deje de confundirse con un vicio, y cuya librea deje de vestir. Aquel que pretenda apagar sus deseos concediéndoles todo cuanto piden, obra como un insensato que se arroja sobre las llamas de un vasto incendio de paja y otras materias igualmente combustibles, pretendiendo extinguirlo de este modo.

La templanza, pues, desterrando de los consortes la ambición, el lujo y la intemperancia, hace cualquiera matrimonio feliz por abatida que sea su situación, porque, como queda dicho, no son las privaciones sino los deseos los que labran nuestro malestar en la vida: una modesta media-

nía esenta de deseos es preferible á la elevación y la grandeza, si se comparan los bienes de entrambos. El príncipe habita un palacio reluciente de oro y tapizado de mármoles, pero este palacio en definitiva no sirve mas que para ponerle al abrigo de las injurias de la estación. Si la cabaña del campesino está bien cerrada si su techo de paja no dá entrada á la lluvia ni á la tempestad, si su humilde gavilla de abrojos chispea con alegría en el hogar, es tan feliz absolutamente como un rey.

El hombre de pueblo no tiene, es verdad, guardas de honor para servirle, parásitos que le adulen, ni generales, ni hombres de Estado que aguarden en su antecámara; pero en cambio no há lugar coraza robusta para embotar el puñal del sedicioso, ni espías que le instruyan hora por hora de la fidelidad de los influyentes de la nación y de la tranquilidad de sus ciudades; bebe el agua de la corriente en un vaso de arcilla; pero no teme el sutil veneno que se oculta con frecuencia

en el fondo de las copas de oro.

Si la mesa del opulento está servida con lujo, en la del hombre del pueblo se encuentra el apetito; si se tiende el magnate en una blanda cama de seda para descansar de las fatigas del día, el hijo del trabajo es quien disfruta un profundo y tranquilo sueño; si el rico tiene oro con que pagar los cuidados que prodiga el arte á sus enfermedades, el pobre posee la salud que vale mas que el oro. Equilibradas estas ventajas, en lo restante se hallan los dos á igual nivel: no es mas ardiente el sol para el uno que para el otro: el aire de la mañana es tan fresco para el labrador cuanto para el opulento; la tierra que pisan les dispensa imparcialmente sus perfumes, y las inscripciones del sepulcro no harán la menor diferencia entre los despojos del grande y el cadáver del labriego. Si; todo está equilibrado en este mundo; y dirijir miradas envidiosas más allá del estado propio,

es una solemne insensatez; la encina que se eleva con orgullo en la cumbre de la montaña atrae naturalmente el rayo, mientras que el arbusto vegeta

en paz en el fondo de los valles.

Estas observaciones nada tienen de originalidad, pues será rara la persona que no las haga, encontrándose en la boca de los mas; y sin embargo, ved las naciones destrozadas sin cesar por esos mónstruos que llamamos ambición, lujo é intemperancia: ¿en qué consiste esto? ¿será que no estamos persuadidos de lo mismo que predicamos? Paréceme que no está en eso, sino en que no advertimos que tales vicios tienen su origen en la familia, en el-matrimonio, que es el semillero, la almáciga de donde salen las plantas que pueblan los estados; y esto por no reflexionar que en ellas se encontrarian las reglas todas de la templanza, haciendo su desventura y preparando la de los pueblos.

De esas reglas mencionemos principalmente la moderación, la mansedumbre, la modestia y la ca-

ridad.

La Moderación

La Moderación evita los escesos y usa con sobriedad de los más legítimos placeres á fin de gustarlos mejor espaciándolos; porque, como indica el Sadder, el placer continuado no es placer. En los matrimonios se asienta lo contrario por lo comun; el día que no se señala con algun espectáculo, con algún banquete ó entretenimiento es un día largo, pesado; ¡un día de fastidio mortal! ¿qué resulta de aquí? que para gozarlos es necesario emplear todos los esfuerzos é ingenio del

hombre en adquirir y los de la mujer en disipar; y así uno y otro bien pronto agotan su salud y fuerzas, sus bienes y hasta su honor, porque la mesa espléndida embota el paladar, relaja el estómago y quebranta el cuerpo; las sabrosas y abundantes bebidas irritan y acrecen la sangre; los espectáculos y las tertulias exijen trajes, peinados y esquisitos aderezos superiores en valor comunmente á las ganancias de la profesión ó giro; los entretenimientos frecuentes roban á los negocios y ocupaciones la atención necesaria y los paraliza, sino los arruina; y todo arrastra insensiblemente à proporcionarse por medios violentos é indecorosos lo que por todas esas causas se pierde y de que tanto la destemplanza de los esposos necesita.

De aquí las revoluciones é intrigas para hacerse de una posición elevada y productiva; de aquí la estafa y las injustas retenciones y los abusos de confianza: de aquí el abandono de los hijos y su descuidada educación; de aquí la conducta inmoral y corrompida de los criados que es preciso tolerar y aun adular, porque son los confidentes y cómplices de todas las maldades; de aquí, en suma, el olvido funesto de nuestros mas sagrados deberes y esa série de crímenes nuevos y desusados que espantan hasta á los tribunales mismos, porque los hijos al salir de la pátria potestad aleccionados en los escoyos en que al fin fueron víctimas sus padres, ensayan nuevos medios con que sorprender la previsión mas atenta y eludir la justicia mas diligente y activa. ¡Pluguiera á Dios que pudiera notarse esa pintura como de exageración! jojalá, y pudiera calificarse de declamación infundada! Si alguno lo piensa asi, será que no conoce la estadística criminal del día, no ya de las capitales principales del globo, sino aun de las ciudades secundarias.

Y sino pasad á los hospitales, y preguntad

¿quién ha sepultado tantos pobres infelices en aquena dura cama en que reina el insomnio, en que hierve la fiebre, en que canta y divaga el delirio?... La intemperencia.

Visitad nuestras cárceles. ¿Quién ha conducido al robo, á la falsificación, al homicidio á esos hijos del pueblo?... ¿No lo leeis sobre sus gastadas y pálidas figuras, en sus ojos huraños y medio

estinguidos?... La intemperancia.

Recorred los departamentos. ¿Quien ha dividido esta posesión magnífica que los usureros venden a tan corto precio? ¿Quién ha hecho cambiar de dueño por diez veces esta pequeña propiedad, que por espacio de generaciones poseyó una sola familia bajo una forma más antigua? ¿Quién ha espuesto los descendientes de su último poseedor à la fria piedad de sus parientes, ó á la de la sociedad, que generalmente hablando tiene menos entrañas todavía, á pesar de que se jacta de humanitaria?... La intemperancia.

Echad una ojeada por las calles; ved esos séres abyectos, desguiñapados, feos, que por necesidad vendrán á ser los sicários del terror y los ruines servidores del crimen, gentes que son el bochorno de la humanidad por su desmoralización profunda, y que parecen salir de las entrañas de la tierra durante las escenas del desórden: ¿quién las ha hecho el blanco de esta pobreza indecente y feroz?...

La intemperancia.

Pues todos esos males tienen su origen en la falta de moderación en los casados, cuyos hijos aleccionan desde la niñez á todas sus superfluidades, connaturalizándolos con ellas, por decirlo así, y haciendo que las necesidades que de esa manera les crian los arrastren después à toda clase de escesos; á las mujeres más principalmente quizás, «pues la moda es el ídolo adorado al que sacrifican sus propios hijos, como en otros tiempos las matronas judías a Moloch. Estas hermosas Señoras, ocupadas de contínuo en gasas. cintas y otras cosas semejantes, son generalmente hablando, esposas de una fé sospechosa, y madres estremadamente frias» como dice un célebre escritor. Hoy día no es ya el lujo un defecto que pueda vencerse con palabras elocuentes y severas; ha pasado ya al estado de mal incurable, y no atormenta solamente à las mujeres de las clases superiores, sí que también á las de todas condiciones. Si se introduce en la cesta de la opulenta casada, preséntase también á gustar el frío y el hambre en la morada de la artesana: y la mujer del pueblo ahoga hasta el grito de la naturaleza por

correr en pós de él.

La misión de la madre de familias es una misión noble y séria que exije tiempo y contínuos cuidados; pero ¿dónde se encontrará este tiempo, cuando la mitad del día se pasa arreglando el tocado, y la otra mitad esponiéndolo á los ojos del público? La Emperatriz Hildegarda, esposa de Carlo magno, cuidaba ella misma que las provisiones de palacio se hicieran con oportunidad; pagaba ella misma los grandes oficiales del imperio; criaba ella misma sus hijos y aun le quedaba tiempo de entregarse religiosamente á sus deberes de cristiana. Era una princesa ráncia, se dirá. Era una princesa modelo, que no harian mal en imitar muchas mugeres por cierto menos elevadas que ella.

Pero la sociedad nos impone deberes, y habemos de vestir segun las exigencias de nuestra condición, replicarán sin duda las mugeres mas afectas à los gustos del mundo. Es verdad; pero os está prohibido un lujo estremado. A primera vista debe reconocerse en vosotras una muger modesta, púdica y cristiana. Lo que la templanza exije de vosotras es que no arruineis vuestros maridos ni vuestros hijos por seguir todos los caprichos de la moda; lo que se os pide es, que no sacrifiqueis el honor sobre el altar de la vanidad, y en algunas posiciones menos opulentas que influyentes, que no vendais la conciencia de vuestros maridos para llevar su precio encima de vuestras espaldas en forma de cachemir de la India; ó de vuestras orejas en girándulas de diamantes.

Hasta en las maneras y las palabras es la moderación una fuente de bienes en el matrimonio. como su falta es una contínua avenida de males: los modales arrebatados, las espresiones fuertes y el tono brusco han originado mas de un divorcio. anublando primero el cariño: y así dispuesto ya, lastimándolo formalmente en seguida, y destruyéndolo al fin, para convertirse en aversión verdadera y en ódio formal. Al contrario de la moderación, que cuando reina en los esposos, si alguno ha venido á desazonarse por algun motivo, el otro pronto le restituye á la calma con palabras suaves, tono blando y maneras contenidas, porque «un hombre moderado es una bendición para todos cuantos le rodean; calma los espíritus, estingue las querellas, y arregla todas las diferencias.» En una palabra, «el hombre moderado saca el agua de la pequeña y clara fuente que burbujea por la pradera; el hombre sin moderación la toma del rio cuyo borde se hunde á sus piés y en el cual se anega» por ignorar ó despreciar la oración del sábio: No me deis ni la pobreza, ni la riqueza; dádme únicamente lo que me sea necesario para la vida, no sea que nadando en la abundancia me vea tentado à renunciaros y decir: ¿Quién es el Señor? ó que estando reducido á la pobreza me entregue al robo y me deshonre con un perjurio.

La Mansedumbre y la Modestia

La mansedumbre semejante á la moderación en sus beneficiosos efectos «abate las pasiones á manera de la lluvia que cae en silencio de una nube», de modo que carece de aparato y de brillo: más no por eso es menos digna de aprecio como otra de las reglas indispensables á los bienes que procura la templanza en los matrimonios, porque el discurso agradable es un arroyo de miel, y la lengua pacífica un árbol de vida, según la espresión de la Escritura: pudiera decirse que la mansedumbre es como el barniz que esmalta á la moderación, porque su falta la espone á que

no se estime y reconozca su valor.

Domina sobre este punto uno de tantos errores que á fuerza de repetidos sientan plaza de verdades en el trato social: cada uno tiene su génio, decimos comunmente, y parapetados con el derecho de propiedad, nos juzgamos dueños de desahogar nuestras genialidades. En buena hora; pero sepamos los frutos que de ellas debemos esperar, y de seguro que renunciarémos gustosos á esa propiedad, como el legado cuyas cargas absorven todas sus rentas sin dejar otra cosa que el gravámen de administrarlo. Un génio violento es un disparo de cañón à metralla que se esparce en todas direcciones, y barre cuanto encuentra sin herir quizás el blanco á que se ha dirijido. Porque el criado faltó á su deber, la esposa tímida y el hijo inocente han de sufrir las consecuencias del descuido de aquel: porque la muger es rencillosa, ó infiel ó desaseada, el criado infeliz, el tierno

niño, son atropellados y maltratados como si ellos fueran los criminales; porque, en fin, el hijo es importuno ó está enfermo y ha desvelado á la madre ó la ha descompuesto el tocado ó ensuciado el vestido, el cansado marido al llegar necesitado de alimento, de descanso y solaz encuentra un rostro sañudo, palabras preñadas, ademanes arrebatados, miradas enojosas; para los criados no hay sinó gritos descompasados, maneras descom-

puestas, impertinentes exigencias.

Así es como la falta de mansedumbre labra el descontento, la tristeza contínua y hasta la desgracia completa de un matrimonio; porque no hay paciencia que baste á soportar un carácter duro y violento; como que no pudiendo faltar día y noche en la familia dentro de casa y entre el comercio y los negocios fuera de ella, motivos de contradicción y disgustos, sus furores son de noche y de día constantemente y sin trégua. Recíbense al principio con prudencia y se disimulan; luego se comienza á sentir disgusto y á rechazarlos razonada y moderadamente; pero la insistencia desespera al fin, y al quererlos apagar con violencia más se encienden, y la tormenta es entonces deshecha entre los cónyuges: las grandes bocas de fuego en una fortaleza en horas de ejercicio no despiden tantas detonaciones y estampidos.

La Mansedumbre no es, pero se parece mucho à la paciencia perseverante, porque no se cansa, jamás dice basta; pero se distingue en que ni aún se indispone siquiera: aquellas virtudes unidas son pasivas, están consagradas à vigilar y no dejar escapar el sufrimiento: la Mansedumbre hace mas; es activa, tiene por fin desarmar la cólera y la ira, calmar los ardores, dulcificar las amarguras, desvanecer las tormentas, y convertir en dulce y blando céfiro el más deshecho vendabal: ya lo recordamos, la lengua pacifica es un árbol de vida. La Mansedumbre aletarga los celos, penetra por

grados en el alma, fija el corazón en sus verdaderos interes, persuade cuando falta otro argumento cualquiera, y desarma el orgullo y la violencia aun antes que se presenten a su vista. Al contrario la dureza; fortifica la oposición hasta hacerla invencible, y forma enemigos de aquellos mismos indiferentes que no habían aun pensado el mal..... El mundo está también dispuesto en favor de la mansedumbre, que generalmente la concede protección y simpatía. El mérito del hombre manso brilla sin ofuscar á nadie; se tratan sus faltas con piedad, y nadie se alegra criminalmente de sus infortunios. La dureza no es con frecuencia tratada tan atentamente, cuando se hace sentir de superior á inferior, escita sordos rencores que se amansan y engrandecen en silencio como las tempestades, y que no aguardan más que una ocasión favorable para estallar: y esta ocasión se presenta siempre al que sabe aguardar.

La dureza siembra el odio y recoge la venganza. La mansedumbre obra muy diversamente; siempre teme herir en lo más leve a los demás, es afable, previsora, y lleva continuamente sobre si un poco de fresnillo para los infelices. Cuando está investida de autoridad, usa de cierta inflexión afectuosa en los reproches, y confiere las gracias con modestia. No disputa por vagatelas; naturalmente lenta en contradecir es menos pronta aun en condenar. En una palabra; como busca más complacer que engañar, oculta obsequiosamente una superioridad que podría afligir a los demás, y por esto mismo todos se la perdonan. La arrogancia produce un efecto absolutamente inverso: cubre con el ridículo á uno de mediana esfera, y cuando se encuentra con el verdadero génio, hace que le odiemos de grado al admirarle.

Sí, no hay que dudarlo, la mansedumbre es una de las reglas con que la Templanza hace del hogar doméstico una morada apacible y deliciosa: con ella es un bosquecillo de esmaltados naranjos cubiertos de azahar y fruto, atravesado por un bullicioso y cristalino arroyo, bordeado de plorifundios y de rosas, en una tarde calurosa de verano: todo allí respira paz y alegría y convida al descanso; más el ceño y la rudeza es el violento y tempestuoso remolino que se introduce en la cabaña abierta del pastor; esparce las brasas en que se calentaba, arrebatando las llamas hasta el pajoso techo: lo incendia, y la cabaña queda luego en un momento reducida á cenizas. Así la paz y ventura del Matrimonio donde no se aloja la mansedumbre, están espuestas á convertirse en ceniza de un instante á otro, como la paja seca abrasada

por el fuego.

La modestia, ha dicho La Bruyére, es para el mérito lo que las sombras para las figuras de un cuadro; le dá fuerza y relieve. Si, eso es cierto, es una verdad de sentimiento que todos percibimos. El hombre hace poco aprecio de las cosas que se le presentan como rosas abiertas, y que nada le dejan que descubrir ó adivinar. Una llanura árida, un camino recto, un cielo sin nubes, le dejan frio y sin entusiasmo; pero ama la música misteriosa que percibe del fondo de los bosques durante la noche, la violeta que se oculta en los zarzales, la luna al destacarse del seno de la blanca nube que vela ligeramente su disco, el valle hueco que huye sus miradas por debajo de los árboles..... Así nada realza tanto la belleza de una jóven como la modestia; embellece sus facciones con su dulce reflejo que la alumbra y que toma á la virtud.... Una mujer sin modestia es una flor marchita que embaraza entre las demás, y que todo prudente jardinero echa á lo lejos; su destino es triste; porque acaba por la vergüenza, el aislamiento v el arrepentimiento..... La belleza pasa como la flor del aloe, que algunas pocas horas ven nacer y morir; pero la modestia

dá á la jóven cristiana un colorido que suple á la frescura pasajera de la juventud. La esposa recibe de esta bella cualidad moral una dignidad que le atrac el respeto de todo el mundo.... Una mujer verdaderamente modesta, lo es en el aislamiento lo mismo que en el mundo; lo es para todos, sin esceptuar al esposo á quien ha jurado amar y ser-

vir al pié de los altares.

¿ Qué mas, ni más bello se puede decir de la modestia de la mujer? Prodigue sobre ella la naturaleza sus gracias, adórnela con los encantos y las perfecciones todas, enaltézcala mas aun el arte, la riqueza y el gusto; pero niéguele la virtud, la modestia, y será admirada de todos y solicitada de los insensatos; pero ¿amada de algun corazón noble, de un pecho generoso, de una alma grande. únicos que saben amar? ¡jamás, por jamás! La vanidad, el orgullo ó propia estimación del mérito; la desenvoltura, sobre todo, nacida del deseo de ostentar las perfecciones que se poseen, tienen un no sé qué tan repugnante, fan empalagoso, que deja sin entrada al amor: sucede en la mujer sin modestia lo que con ciertas plantas narcóticas, como la amapola, cuya flor de léjos encanta y atrae, pero que no puede colocarse al pecho por su olor repugnante; solo en la mano puede tenerse por un rato y luego de estrujada se arroja al suelo con desprecio. ¡Cuánto mas sencillos son el jazmin, el eliotropo! y sin embargo, vedlos engalanando un seno puro.

Pero la doncella puede equivocarse al hacer ostentación de sus perfecciones en el deseo de adquirir marido, y se equivoca en efecto por lo que llevamos dicho; mas la casada, sinó observa una modestia mas severa aun que aquella, sin que disculpa alguna la favorezca, rasga no solo su reputación, si que también la de su marido; alienta al libertino, escita y seduce al débil y arriesga la paz conyugal, su propia existencia y la de su es-

poso: y sin embargo, ¡hay maridos tan fátuos que obligan á la esposa á presentar, como en armario de tienda, sus bellezas al público! los tales mercen bien las consecuencias de que son víctimas.

Ni puede darse insensatez mayor que la que comete la casada inmodesta, sino es un espíritu degradado en la corrupción misma lo que causa su vanidad y quizás su desenvoltura. Consagrada al marido por el juramento que le hizo al pié del altar, toda alabanza estraña debiera mirarla como una adulación sospechosa, porque la circunspección no permite incensar deidades agenas por simple pasatiempo; asi precisamente ha de haber idolatría ó mentira, y la mentira tampoco se comete sin interés: la sinceridad estima la belleza, el talento y las gracias, pero guarda la alabanza; solo el mérito modesto nos la arrebata á nuestro pesar: es que la alabanza del mérito ageno es una especie de homenaje á la superioridad y son pocos

los que gustan confesarse inferiores.

Por la misma razon las mujeres mas vanidosas son las ménos alabadas: adúlanlas los que tienen interés en hacerlo, pero las desprecian con marcado enfado ó las burlan con irónicas alabanzas todos los demás; y eso cuando realmente poseen algun mérito, fatuidad es el título mas honroso que se les aplica. En el sexo mismo, especialmente, que sino el de las críticas mas agudas y la censura mas amarga son la memoria que hacen de las ausentes, y la materia de los cuchicheos en el estrado cuando están presentes. Parecería imposible, que con lecciones tales, que casi ninguna mujer ignora, aun existiese tanta vanidad, tanto orgullo y desenvoltura tanta. Con razon el mundo mismo, corrompido como es, mira con desconfianza la fidelidad y la pureza de las casadas en quienes tales vicios concurren, á quienes no sin razon llaman Locas.

¿Y que marido de honor y de juicio puede to lerar con indiferencia ser constituido por su propi mujer objeto de compasión despreciativa para los sensatos y de risa burlona de los malvados? Quien tal soporte, si no está privado de toda delicadeza, sino está muy corrompido, preciso es que no sepa ni cuál es su mano derecha. Pasión de las más funestas consecuencias es el celo; pero entre ambos vicios es de optar este, porque es conciliable con la reputación y el honor de ambos cónyuges, sucediendo con frecuencia no tener otro origen que una mala inteligencia, una imaginación suspicaz y ardiente y otros defectos que no afectan el decoro: pero si falta la modestia, luego al punto sucede à esa preciosa virtud la deshonra de ámbos esposos, y tras ella su discordia, su separación y también trágicas y muy dolorosas aventuras. Hé aquí por qué la Templanza hace de la Modestia una de sus más encarecidas prescripciones.

La Castidad

La última de las reglas que he enumerado como esenciales para la felicidad conyugal es la Castidad. Ninguno por inmoral que sea, si conserva un pequeño resto de pudor, puede abstenerse de despreciar á la casada que faltando al suyo afrenta á su esposo y vilipendia la sucesión: pero lo que admira es que el mundo tenga para los maridos reglas distintas que para la mujer, mirando en aquel como un entretenimiento sin consecuencia, como un pequeño deslíz si se quiere, lo que en esta califica de crímen: la ceguedad del orgullo puede no mas conciliar tan contrarias doctrinas.

¿Y por qué el hombre ha de estar libre del freno de la castidad? Las faltas de aquellas son de consecuencias mas numerosas, es verdad; ¿pero son por eso menos funestas al matrimonio las del hombre? ¿Y el bien de los Matrimonios no es el bien de la sociedad? dadme buenos Matrimonios y os daré una sociedad modelo. La continencia es tan necesaria en uno como en otro sexo en el Matrimonio, porque su falta en cualquiera de los cón-

yuges lo arruina.

Pues todas las prendas del espíritu y todas las gracias del cuerpo son impotentes para conservar la unión conyugal si hay destemplanza en cualquiera de los cónyuges, aun que sea el varon, porque la mujer suspicaz por naturaleza y atenat observadora de las más pequeñas acciones, rara vez será burlada en su vigilancia; y una vez concebida la sospecha, la paz del matrimonio ha concluido: conservaráse en la apariencia, pero las relaciones, emponzañadas ya por los celos, harán un martirio, un tormento constante para el agraviado, que aptitud alguna le deja para llenar los deberes de familia. Hombres hay tan bárbaros, es cierto, que á su corrupción agregan la injusticia de exijir a la mujer el cumplimiento de sus obligaciones, así como hay mujeres tan virtuosas ó tan insensibles que se sobreponen á su desventura; más esas son escepciones que no pueden establecer regla, y lo común y natural es que la unión quede alterada para siempre. Ved ahí un hombre y una mujer cuya suerte de por vida es la más violenta y amarga que se puede imaginar, y que como por la mano conduce á las amistades peligrosas, al juego y á la bebida; á toda clase de pasatiempos, en fin, porque el tormento solo así se divierte un tanto; las concurrencias, los espectáculos con su estrépito aturden, y así solo se escuchan en confuso los ayes del corazón; y si así ha habida sucesión, joh! entonces el terrifico cuadro recibe lo

última mano: el desamparo, el abandono y prostitución de los hijos son los precisos resultados.

Mas cuando no falta la castidad en el matrimonio, la unión de los corazones permanece firme y los defectos pueden ser corregidos, y los accidentes de la vida templados con las satisfacciones del mútuo cariño: la reputación se conserva, puédese amar, criar y educar á los hijos y reinar en la familia la paz. La Castidad de las mujeres cristianas no ha edificado menos al mundo que el valor de los mártires, y á ella es debida la regeneración de la moral pública; pues si los hombres hacen las leyes, las mujeres forman las costumbres. La Castidad es la que une los lazos mas caros y mas íntimos de las familias; por ella los grandes de la tierra tienen realmente ilustres predecesores, y los príncipes derechos á los tronos: sobre ella reposa el amor del padre por el hijo y el del hijo por el padre: de ella depende el honor, y algunas veces la vida del esposo.

Finalmente, nada hay que atraiga mas á una mujer el aprecio del otro sexo que la castidad. Una mujer casta es respetada del hombre menos moderado en sus costumbres; baja su vista delante de ella, y purifica su lenguaje cuando ella le escucha. Cuando por la noche descansa junto al hogar doméstico, la citará por modelo á su hermana: porque por estraviado que sea, querrá que su mujer, su hija y su hermana vivan castamente. César no era más amigo de la continencia que Scipion; pero la mujer de César no podía inspirar sospecha alguna. Napoleon el grande dijo un día: La castidad es para una mujer lo que el valor para un hombre; igualmente desprecio á un cobarde que á una mujer sin pudor. Y Voltaire, el filósofo mas burlon que ha producido la tierra, según la espresión de Orsini, se enternecía al leer la continencia de José hijo de Jacob.

RESUMEN

«El perfecto conocimiento de las cosas en el órden científico, dice uno de los primeros, sino el primero de los filósofos modernos (1), forma los verdaderos sábios; en el órden práctico, para el arreglo en la conducta, en los asuntos de la vida forma los prudentes; en los manejos de los negocios del Estado, forma los grandes políticos: y en todas las profesiones es cada cual mas ó menos aventajado á proporción del mayor ó menor conocimiento de los objetos que trata ó maneja. Pero este conocimiento ha de ser práctico; ha de abrazar también los pormenores de la ejecución, que son pequeñas verdades, por decirlo así, de las cuales no se puede prescindir, si se quiere lograr el objeto. Estas pequeñas verdades son muchas en todas las profesiones; bastando para convencerse de ello, el oir á los que se ocupan aun en los oficios más sencillos....» Así es en efecto, y ved ahí por qué me he detenido en la parte de este trabajo que antecede, pues sin el perfecto conocimiento de las reglas que en el matrimonio es necesario observar, mal puede nadie en él prometerse felicidad y ventura: esto solo puede esperarse de la Prudencia, la Fortaleza y la Templanza; más si no se sabe, si no se conoce á fondo lo que cada una de esas virtudes exije y comprende, que es lo que de ordinario acontece, irremisiblemente serán arrastrados á los pesares y desgracias que derraman en las familias lágrimas, desesperación y ruinas, porque

esas cualidades son con toda propiedad resortes esenciales de la sociedad conyugal, puesto que con ellas se mantiene la paz y el amor, se procura el contento y la salud, se acrecen los intereses, y consiguientemente se proteje la reproducción y con ella los medios de hacer felices á los hijos aumentando con su dicha la ventura de los autores de su sér. Por el contrario, sin tales cualidades no es posible la paz; estinguiráse el amor, el contento se destierra, destrúyese la salud y se abrevia la vida: los intereses se menoscaban, hasta se arruinan; y la reproducción se nulifica, ó se vicia á lo menos, cayendo luego en el abandono, en la ignorancia y los vicios para ser la afrenta y deshonra de los que tuvieron la desgracia de darles la exis-

tencia.

Y sin embargo, nada, muy poco á lo ménos, habría hecho hasta aquí con la teoría que he procurado desenvolver, si á ella no añadiera los médios de ejecución, porque á la vista de tantas reglas, de prescripciones tan severas, que exijen para su observancia una atención tan profunda como sostenida, veránse algunos tentados á pensar que el remedio para curar al matrimonio de sus dolencias comunes, es para el espíritu tan costoso quizás como el mal mismo, y que todo queda reducido al cambio de un mal por otro mal; sino es que el tal remedio se califique de impracticable para muchos. Esto ya se vé que desalienta, y que cual aquellos sistemas medicinales preventivos que exijen dieta contínua y la privación de todo goce, antes de acosarnos el dolor, se desprecie como impertinente, reservando la curación para cuando el mal se presente, no sin la esperanza de que quizás no llegue. Por eso para hacer aceptable el remedio se hace necesario advertir que hay un sistema tan sencillo en su inteligencia, que pueden percibirlo los más escasos entendimientos, y con el cual se abarcan sin más

estudio ni fatiga las reglas todas de la Prudencia, de la Fortaleza y de la Templanza; y que con él las penosas prescripciones de estas virtudes vienen á hacerse tan practicables, que no solo se facilitan, sino que se dulcifican como con el azúcar se convierte en recreadora y agradable bebida la poción más acre y amarga. Tal es el asunto que nos proponemos en la parte siguiente.

Sistema práctico de todas las reglas del matrimonio

La Religión.—Por qué es necesaria en el matrimonio.—Ley de caridad.—Sin ella no sirven las reglas.—Con ella se observan todas aún sin comprenderlas.—La Religión establece una dulce é indisoluble unión entre el entendimiento y la voluntad.

Admirable es verdaderamente el sistema de que voy á tratar; grande y sublime entre lo más sublime y grande que se puede imaginar; interesante á toda clase de personas, cualquiera que sea su edad, condición y estado: de consiguiente universal. Tan sencillo, que es accesible para las inteligencias medianas y limitadas tanto como para las grandes y colosales; exquisito, tanto en su sabor, que no hay paladar que estando sano no encuentre en él un gusto particular y adecuado al mismo, como el maná del desierto. Constante sin fastidio; dulce sin empalago; siempre uniforme y nuevo siempre; esencial y necesario á la vida de los imperios y de las repúblicas, lo mismo que

à la de las familias y de los individuos en particular; más esplendente que la aurora, más radiante que el sol, más apacible que la luna: hermoso más que las flores, dulce más que la amistad, fuerte más que la muerte: es el único apoyo robusto y estable de toda autoridad; pero es à la vez el terror de la tiranía: la custodia y amparo de la libertad verdadera, pero también el azote del libertinaje y de la anarquía: depositario de la ciencia, es por eso enemigo del error: alegría de la soledad y consuelo del dolor: amparo del infortunio, en la adversidad el sosten: único, en fin, capaz de hacer feliz al mortal en su peregrinación per este mundo. Ya se habrá comprendido hablo de la Religión.

¿Y por qué la religión ha de ser necesaria para practicar las reglas de la Prudencia, de la Fortaleza y de la Templanza, resortes de la felicidad conyugal? pues qué ¿no es bastante perceptible la necesidad de sus consejos, la sabiduría de sus máximas, la conveniencia de sus prescripciones? ¿ Qué más necesita la razón para persuadirse?

Y si el entendimiento se convence ¿para que añadir un nuevo gravámen con las prácticas religiosas, tan prolijas como severas y cansadas? Así puede discurrirse; y muchos, por no decir los más, obran acordes con ese discurso: para contestar pudiera bastar una sola reflexión, á saber, lo que la experiencia nos demuestra diaramente: examínense atentamente las reglas de las virtudes que se acaban de mentar, y habrá muy pocas personas de mediana capacidad que más ó menos no hubiesen hecho en sus adentros raciocinios que las hayan producido; ninguno que después no las acepte muy espontáneamente como máximas de conducta de que no se debe priscindir: y bien, ¿cuál es el fruto que eso todo ha producido? los esposos siguen siendo lo que antes y los matrimonios los mismos. Mi empeño, al presentar las reglas de la Prudencia, de la Fortaleza y de la Templanza, ha procedido de la conveniencia de definirlas bien para precaverlas de los delirios de la imaginación y de los errores del entendimiento; más sin pensar decir nada nuevo y que sorprender pudiera, y también porque hay muchas cabezas que requieren que otro piense por ellas. Pero es preciso repetirlo, los que pensar saben, al leer ese pequeño tratado van á decir á cada página: en efecto, eso es asi, muchas veces he observado esto; claro, clarisimo es que asi sucede y debe ser. Pues no obstante, preguntad á los mismos que ya habían discurrido de antemano de esa suerte ¿por qué, pues, no habeis obrado ni procedeis conforme à esas persuaciones? Es que ¡qué sé yo! lo he procurado, lo deseo, pero.... pero no sé, no sé qué sucede.... ¡¡No puedo...!! Pues escuchad.

«Para entendimiento de lo cual conuiene saber, que por cuanto el oficio y ministerio de la ley es llevar los hombres á lo bueno, y apartarlos de lo que es malo, así como esto se puede hacer por dos diferentes maneras, ó enseñando el entendimiento ó aficionando á la voluntad, así hay dos diferencias de leyes. La primera es deaquellas leves que hablan al entendimiento, v le dan luz en lo que conforme à razon se debe ó no hacer y le enseña lo que ha de seguir en las obras, y lo que ha de escusar en ellas mismas. La segunda es, de la ley, no que alumbra el entendimiento sino que aficiona la voluntad, imprimiendo en ella inclinación y deseo de aquello que merece ser apetecido por bueno: y por el contrario engendrándole aborrecimiento de las cosas torpes y malas. La primera ley consiste en mandamientos y reglas. La segunda en una salud y cualidad celestial que sana la voluntad, y repara en ella el gusto bueno perdido, y no solo la sujeta sino la amista y reconcilia con la razon, y, como dicen de los buenos amigos que tienen un no querer y querer, así hace que lo que la verdad dice al entendimiento que es bueno, la voluntad aficionadamente lo ame por tal. Porque á la verdad en la una y en la otra parte quedamos miserablemente lisiados por el pecado primero, el cual oscureció el entendimiento, para que las menos veces conociese lo que convenía seguir, y estragó perdidamente el gusto y el movimiento de la voluntad para que casi siempre se

aficionase á lo que la daña mas.

Y así para remedio y salud de estas dos partes enfermas fueron necesarias estas dos leyes: una de luz y de reglas para el entendimiento ciego; y otra de espíritu y buena inclinación para la voluntad estragada. Más, como arriba deciamos, diferencianse aquestas dos maneras de leyes en esto, que la ley que se emplea en dar mandamientos y en luz aúnque alumbra el entendimiento, como no corrige el gusto corrupto de la voluntad en parte le es ocasión de mas daño: y vedando y declarando despierta en ello buena golosina de lo malo que le es prohibido. Y así las más veces son contrarios en esta ley, el suceso y el intento. Porque el intento es encaminar el hombre à lo bueno: y el suceso á las veces en dejarle más perdido y estragado. Pretende afear lo que es malo, y sucédele por nuestra mala ocasión hacerlo más deseable, y más gustoso. Más la segunda ley corta la planta del mal de raíz, y arranca, como dicen, de cuajo lo que más nos puede dañar. Porque inclina é induce, y hace apetitosa y como golosa á nuestra voluntad de todo aquello que es bueno: y junta en una lo honesto, y lo deleitable y hace que nos sea dulce, lo que nos sana; y lo que nos daña, aborrecible y amargo. La primera se llama ley de mandamiento, porque toda ella es mandar y vedar, la segunda es dicha ley de gracia y de amor por que no nos dice que hagamos esto,

ó aquello, sino hace que amemos aquello mismo que debemos hacer. Aquella, es pesada y áspera, porque condena por malo, lo que la voluntad corrompida apetece por bueno; v asi hace que se encuentren el entendimiento, y la voluntad entre si de donde se enciende en nosotros mismos una guerra mortal de contradición. Mas esta es por estremo dulcísima; porque nos hace amar lo que nos manda, ó por mejor decir, porque el plantar é injerir en nosotros el deseo y la aficción a lo bueno, es el mismo mandarlo. Y porque aficionándonos, como si dijésemos, haciéndonos enamorados de lo que manda; por esa manera, y no de otra, nos manda. Aquella es imperfecta, porque á causa de la contradición que despierta, ella por si no puede ser perfectamente cumplida: v asi no hace perfecto á ninguno. Esta es perfectisima porque trae consigo, y contiene en si misma la perfección de si misma, aquella hace temerosos, aquesta amadores (1).»

Hé ahí perfectamente esplicada la causa de aquella insuficiencia de los esposos para practicar las reglas de las costumbres propias de la sociedad conyugal; y la necesidad por consiguiente de apelar para ello á la Religión, única en donde se puede encontrar esa ley de gracia que nos hace amar

lo que el precepto enseña.

II .

En efecto la simple razón natural persuade además que el indiferentismo en materia de religión, ó lo que es lo mismo, la omisión de sus máximas, el olvido y el desprecio de sus

sacramentos y de sus prácticas, debe acarrear necesariamente la debilidad al espíritu, la acritud al corazón y las tinieblas al entendimiento, y que por precisa consecuencia oscurecida la inteligencia no podrá haber Prudencia; conturbado el pecho no ha de tener lugar la Templanza, y que enflaquecido el espíritu se estrañará la Fortaleza; así como con la Religión, consiguiente y muy lógico es que todas esas virtudes hagan en el alma su asiento sin esfuerzos de la mente, sin violencia del corazon, y con espontaneidad del espíritu. Porque ¿qué es lo que la Religión nos enseña? Enseñanos, como es bien sabido, lo que es Dios, dícenos que «sencilla como la luz es su naturaleza, única y siempre en todas partes la misma, indivisible, incorruptible, penetrante, pero difundiéndose, presente en todos los lugares é ilimitada. Que existió ante de que hubiese principio. Que existirá después que todo se acabe. Que le son inherentes por su naturaleza el poder, la sabiduría, la bondad, el amor, la justicia también y el juicio infalible; que son en El estos atributos tan ilimitados como libres. Que El solo puede crear; Él solo conservar; Él solo destruir (1).» Enséñanos asimismo como ese Dios nuestro, que nos hace conocer, quiere ser honrado y servido de sus criaturas, cuvo orígen perfecto nos descubre, y su degradación y rehabilitación, y sus necesidades y miserias á que por la primitiva catástrofe quedaron sujetas; miserias de tinieblas en el entendimiento, de corrupción en el corazón, de flaqueza en el espíritu; pero presentándonos á la vez las medicinas y fuentes de salud que con su sangre adoral le y su amor nos confeccionara el Reparador Divino en el árbol santo de la Cruz, cuyos frutos son luz para el entendimiento, bondad para el corazón y vigor para el espíritu.

⁽¹⁾ Nombres de Cristo, edición de Salamanca.

En una palabra; la Religión nos enseña lo que es Dios y lo que nosotros somos; lo que á ese Dios debemos y lo que nosotros necesitamos; aqui por consiguiente están encerradas las reglas todas de las costumbres y los medios de ejercerlas, porque esas reglas no son otra cosa que verdades diferentes segun los individuos, y los tiempos y las circunstancias son diversas; y como el orígen de toda verdad es Dios, verdad suprema y razón de cuanto ha existido, existe y puede existir, nada sin Él puede saberse verdaderamente, ni amarse verdaderamente, ni verdaderamente hacerse ó practicarse sin ocurrir à la fuente de todas las verdades. Por eso ha dicho con tanta razon como elocuencia uno de los mejores escritores de nuestros dias (1): "Dios es el océano que contiene y abarca todas las cosas. Todas ellas estuvieron antes de que fueran y están después de creadas en el entendimiento divino; porque si Dios las hizo de la nada, las ajustó à un molde que está en él eternamente.

Todas están allí por aquella altísima manera con que están los efectos en sus causas, las consecuencias en sus principios, los reflejos en la luz, las formas en sus eternos ejemplares: en Él están justamente la anchura de la mar, la gala de los campos, las armonías de los globos, las pompas de los mundos, el esplendor de los astros, la magnificencia de los cielos; allí está la medida, el peso y número de todas las cosas, y todas las cosas salieron de allí con número, peso y medida. Allí están las leyes inviolables y altísimas de todos los séres, y cada cual está bajo el imperio de las suyas. Todo lo que vive encuentra allí las leves de la vida; todo lo que vejeta, las leyes de la vejetación; todo lo que se mueve, las leyes del movimiento; todo lo que tiene sentido, la ley de las sensaciones; todo lo que

tiene inteligencia, la ley de los entendimientos, to do lo que tiene voluntad, la ley de las voluntades.»

Ahora bien: en Dios están las leyes de las voluntades, las leves de los entendimientos y las leves de la fuerza; la Religión, y sola la Religión nos conduce á Dios; luego por la Religión y solo por la Religión podemos alcanzar la fuerza para nuestro espíritu, la inteligencia para nuestro entendimiento y la bondad para nuestra voluntad. Sabemos ya las reglas de las costumbres, las máximas que en el Matrimonio deben observarse para su felicidad, y hemos encontrado en la Prudencia, la Fortaleza y la Templanza todas las prescripciones necesarias; conocimiento que debemos á la Religión misma, convenido; pero eso no basta; también el reloj sabe señalar las horas sin querer y sin entenderlo, y si la cuerda se rompe ó el resorte se dispara, hasta eso confunde y olvida totalmente. Necesitamos además de comprender esas prescripciones mismas, amarlas y el poder ó fuerza de practicarlas: saberlas es solo operación de la memoria que un loro puede practicar, sin por eso imaginar siquiera, menos desear é intentar conformar con lo que articula sus acciones y su conducta.

Poseer es preciso, sirviéndome de las espresiones de un sábio, en el fondo del alma una norma oculta, pero infalible, de lo que debe entenderse por verdad; una llave, maestra que abra los depósitos de todos los conocimientos morales; una cuerda bien templada que vibre en perfecta armonía con todo lo justo y lo bueno, y rechine en desapacible discordancia con todo lo malo, vicioso y aun inexacte: solo así se obtiene la perfecta inteligencia de las reglas de la Prudencia, de la Fortaleza y Templanza, y así solo se siente voluntad de cumplirlas y fuerza para ejecutarlas. Pues esa norma, esa llave maestra, esa cuerda bien templada es la Religión Católica, Apostólica, Romana; porque poniéndonos en comunica-

⁽¹⁾ Marqués de Valdegamas. Protestantismo.

ción, en contacto, puede decirse, con Dios, nos hallamos dó quiera y en todo momento á las márgenes del Océano inmenso é infinito de luz, de fuerza y de bondad, donde á sorbos podemos beber sin cesar luz para nuestros caminos, voluntad para el bien, y fuerza para nuestras acciones, ó lo que es lo mismo, la sabiduría de la Prudencia, la bondad de la Templanza y el valor y perseverar de la Fortaleza.

Y bien reflexionado ni puede ser de otra suerte; porque sí, como no se puede dudar, la bondad y la malicia de nuestras acciones está en el bien ó mal deseo de nuestra voluntad: si el acierto ó error de nuestros actos nacen de la sabiduría ó ignorancia de nuestro entendimiento; y si la ejecución y complemento de las obras depende de la firmeza ó debilidad de nuestro espíritu: fácil es conocer que la simple memoria de un catálogo de doctrinas y enseñanzas no puede alcanzar en las tan numerosas cuanto difíciles situaciones en que á cada paso nos encontramos, especialmente en el comercio conyugal, que tiempo alguno permiten para hojear aquel catálogo, apremiando para una resolución momentánea que, si en aquelinstante se omite ó se dá desacertada, importará quizás una sèrie de amargas consecuencias de por vida. Es por tanto necesario un hábito, una especie de instinto, pudiera decirse, de Prudencia, de Fortaleza y de Templanza; y entónces ¿dónde, fuera de la Religión, se podrá encontrar? La educación es cierto que ejerce un grande imperio en las costumbres, pero, ¿dónde está hace un siglo la educación que dá previsión sin desconfianza, economía sin avaricia, órden sin egoismo, circunspección sin morosidad, precaución sin suspicacia y actividad sin atolondramiento? ¿qué dá magnificencia sin prodigalidad, magnanimidad sin vanidad, paciencia sin estupidez y perseverancia sin capricho? ¿qué dé moderación sin encogimiento, mansedumbre sin bajeza, bondad sin hipocrecia, clemencia sin ostentación, modestia sin orgullo, humildad sin vileza y alegría con sencillez é inocencia?

Por cierto que si se encuentra esa clase de educación aún, precisamente es debido á la Religión; pero es tan escasa y anda tan oculta que rara vez puede gozarse el encanto de sus brillos. Cierto es también que la reflexión aprovechando lecciones dolorosas y saludables, dá muy sábias instrucciones y escelentes reglas de costumbres; pero no es, como ya he visto, la falta de prescripciones lo que se estraña, sino su estima sincera, ardiente y franca; y su observancia fiel y constante; la educación á lo ménos puede crear costumbres, y si la costumbre es buena harto se ha avanzado; pero las solas máximas y reflexiones constituyen muchos doctores y maestros sin crear un discipulo, y los maestros y los doctores casi siempre se creen dispensados de la observancia de lo que predican.

III

Pero sobre todo, los hechos hablan más alto que los raciocinios, y los hechos acreditan que sabe y puede más en punto á costumbres un artesano infeliz que ama la Religión, que frecuenta sus Sacramentos, que observa sus preceptos, que estima sus prácticas y las ejercita con fervorosa puntualidad, con piadoso entusiasmo; sabe y puede más, digo, en el seno de su familia que el orgulloso literato que definirá y esplicará elocuente y admirablemente las virtudes todas sin practicar quizás una sola; porque aquel en solo el amor de Dios sobre todas las cosas y del prójimo como á si mismo, que la Religión le ha

infundido, tiene dentro de su alma la llave maestra que le abre todos los depósitos de los conocimientos morales, la norma infalible para reconocer la verdad y la cuerda bien templada que vibra armoniosa con todo lo justo y lo bueno y que rechina en desapacible discordancia con todo lo malo, vicioso y aún inexacto. Así sabe ser prudente, fuerte y moderado en la ocasión, sin apercibirse de que ejerce la Templanza, la Fortaleza y la Prudencia, y recoje y se recrea en santa alegría con los frutos preciosos de tales virtudes, que la Religión sola plantó y cultivó en su alma

sin él conocerlo. De cierto, sí, sin conocerlo, porque no es obra, no es procedimiento suyo, puede decirse, el ejercicio de virtudes tales, sino efecto de la gracia del Señor que la Religión le ha ministrado; efecto muy natural y preciso, «porque así como mi alma abrazada á mi cuerpo, y estendiéndose por todo él, siendo caedizo y de tierra y de suyo cosa pesadísima y torpe, le levanta en pié y le menea, y le dá aliento y espíritu, y así le enciende en calor, que le hace como una llama de fuego, y le dá las condiciones del fuego; de manera que la tierra anda, y lo pesado discurre ligero, y lo torpísimo y muerto vive, y siente, y conoce: así en el alma, que por ser criatura tiene condiciones viles y bajas: y que por ser el cuerpo adonde vive de linaje dañado está ella aun mas dañada y perdida, entrando la gracia en ella y ganando la llave de ella que es la voluntad, y lanzándosele en su seno secreto, y como si dijésemos penetrándola toda y de allí estendiendo su vigor y virtud por todas las demás fuerzas del ánimo, la levanta de la aficion de la tierra, y convirtiéndola al cielo, y á los espíritus que se gozan en él, les dá su estilo y su vivienda: y aquel sentimiento, y valor, y alteza generosa de lo celestial y divino, y en una palabra le asemeja

mucho á Dios, en aquellas cosas que le son á él mas propias; y mas suyas y de criatura que es suya la hace hija suya muy su semejante, y finalmente la hace un otro Dios así adoptado por Dios, que parece nacido y engendrado de él.

Y porque como dijimos, entrando la gracia en el alma y asentándose en ella adonde primero prende es la voluntad, y porque en Dios la voluntad es la misma ley de todo lo justo, y eso es bien lo que Dios quiere, y solamente quiere aquello por eso que es bueno: por eso lo primero que la gracia en la voluntad hace es hacer de ella una ley eficaz para el bien no diciéndole lo que es bueno, sino inclinándola y como enamorándola de ello (1).

Si mas argumentos se quieren, pueden producirse en abundancia mientras no se tenga la demencia de negar que Dios es el Criador Supremo, los hombres sus criaturas, y la religión la que establece entre las criaturas y su Soberano Autor las relaciones que precisamente han de existir entre el Artífice y la obra: relaciones que se percibe bien no deben ser otras que las de subordinación y absoluta dependencia de la materia labrada, hácia el que hizo la materia y que la labró. Aquí el orgullo, lo sé bien, se subleva, se exalta é irrita; pero sus trasportes y todos sus furores tienen que ceder á la razón en la imposibilidad de dar á la independencia absoluta un asomo, una sombra siquiera de justicia y racionalidad: es el mastin rabioso, el bruto indómito que se potrea en la cadena con que le ha atado su dueño, que más su condición empeora, mientras mas indócil se muestre, pues la cadena lacerará sus miembros, correráse el lazo y sus fauces serán sofocadas.

Pues si no puede ser de otra manera, por conveniencia, ya que no por razón, debeis oir á la

¹⁾ Fray Luis de León, obra citada.

Religión que es lo que de nosotros exije nuestro Criador y Dueño; y entónces imaginad cual será vuestra admiración y vuestro deber, al escuchar que todo lo que desea es que no rompais la cadena v vayais á vagar por la campiña, porque entre sus jardines floridos, y sus bosquecillos espesos, y sus palmeros deliciosos anda un leon que os ha de devorar, una serpiente que hincará en vuestro talon su diente venenoso, un áspid cruel cuya mordedura os llagará para siempre: que por solo salvaros de esos peligros os ata, prometiendo aflojar el nudo para que respireis con libertad, cambiar la cadena en cordel de seda floja, constituirse no solo vuestro custodio, sí que también nuestro hermano y amigo, regalandoos con pan de Angeles, con néctar y ambrosía deliciosa, á condición solo de que le ameis sobre todas las cosas, y á vuestro prójimo tanto como os amais á vosotros mismos.

Aquí lo metafórico está en la forma solamente; mas bien que una figura he hecho un relato exacto y fiel de lo que es realmente, porque realmente es eso que he dicho lo que el Señor quiere y que la Religión nos procura. Pero para no desviarnos de nuestro objeto, ¿quién no comprende y siente que quien dócil y agradecido al soberano envite se una á su Dios, ha de merecer de El, y solo de El deriva, mas virtudes y perfecciones han de poseer los que gocen de su amor y protección que los que están faltos de esa protección y amor? Preciso, es, por tanto, que cuanto falte en estos de inteligencia, de voluntad y de fuerza para el bien, debe abundar en los otros.

Y no se diga que Dios no acepta personas, porque esta proposición, muy cierta por otra parte, no tiene aplicación en el caso, puesto que no se trata de su justicia sino de su amor, y porque como la Justicia distingue y premia la rectitud y el mérito, sea quien fuere aquel en quien lo encuentre, asi también el amor ama á los que aman, sea

quien fuere el amante; y el amor del Señor es luz para el entendimiento, bondad para el corazón y firmeza para el espíritu. Luego los observantes fieles de la Religión deben abundar en Prudencia, en Fortaleza y en Templanza, puesto que por medio de la Religión se conquistan el amor especial de Dios, el cual santificando, iluminando y fortaleciendo el alma, la llena de los afectos, de la percepción y de la fuerza que esas virtudes demandan.

LA DIGNIDAD DE LA ESPOSA Y EL HONOR DEL MARIDO

NO SON GARANTIDOS

SINO CON EL PRINCIPIO CATÓLICO

Suerte de la mujer sin el amparo del Catolicismo.—La civilización no es la causa de la dignidad actual de la mujer en los pueblos cultos.—Lo que era la mujer en los pueblos antiguos en Grecia y Roma especialmente.

La mujer de nuestro siglo, nacida en alguno de los países cultos de ámbos hemisférios, no estima, no aprecia dignamente á la Religión Católica, si ignora, como acontece comunmente, que á ella sola debe su dignidad actual, su dicha toda y toda su ventura. Pues supuesta esa ignorancia general, voy é presentarle el papel que hacía en la sociedad antes del Catolicismo, aún en los puntos

del globo mas adelantados en la civilización, la cultura y las letras; lo que era para los sábios y filósofos mismos de esos tiempos; sábios y filósofos por otra parte tan profundos, que nuestra literatura actual cree hacer harto cuando logra siquiera parodiarlos. No puede, por tanto, argüirse con la cultura y civilización de hoy para esplicar la suerte diferente de la mujer de ayer, puesto que la cultura y civilización de ayer en Roma, Grecia y otros puntos, eran, sino mayores, iguales á la civi-

lización y cultura de hoy.

Pero ved aquí otra reflexion mas decisiva en apoyo de mi argumento. Cualesquiera que hayan sido en el mundo la civilización y cultivo de los siglos anteriores al Catolicismo, si la degradación en que existia la muger entonces no procedió de la falsedad de la religión, sino de la de las luces y conocimientos humanos, los pueblos todos que se encontraban en iguales condiciones debían participar de iguales preocupaciones: más aún, los que más cultos y civilizados parecieran, debieran haber sido ménos preocupados en ese punto. Pues ved un pueblo entre aquellos pueblos, una nación entre aquellas naciones, sugeta á mil vicisitudes, y á las metamórfosis mas violentas y sorprendentes. Era un pueblo de esclavos, y en una sola noche rompe sus cadenas y se proclama independiente: sin combatir derrota y aniquila á sus tiranos que lo persiguen, y se lanza á conquistar una región que no conoce: es una nación sin pátria, sin suelo: por cuarenta años vaga por los desiertos sin comunicación con el resto del mundo: se establece en fin á fuerza de victorias y crudas guerras, rodeado siempre de enemigos tenaces y de contrarios fieros. Pues bien, este pueblo, esta nación, en las muchas y variadas fases que presenta, nunca vió à la muger como los otros pueblos entre los cuales anduvo, ora como esclavo, ora como aliado, ora como Señor, en ninguno de los si-

glos de su larga existencia: y eso que en muchas . épocas de ella, se mezcló de tal manera con esos otros pueblos, que aún quemó su incienso á Dagon y á Moloch: y eso que defecto alguno debía haberlo inficionado más que la degradación de la muger, como que él favorecía grandemente una de sus pasiones mas fuertes, la sensualidad, que fuè la que lo arrastró siempre á la idolatría. Y por otra parte ved, que las naciones mas cultas y civilizadas de aquellos siglos, Grecia, Roma, no solo se alejaban de la barbárie de las demás en cuanto á la muger, sino que eran, sin duda las más bárbaras y crueles en ese punto, y eso no en la parte del vulgo solamente, sino en la clase suprema de la sociedad, como vamos á ver.

Pues ahora esplicad esos hechos negando al Catolicismo el glorioso mérito de ser defensor y restaurador de la dignidad de la mujer: decid; si la civilización y la cultura han sido su apoyo, ¿cómo ha podido ser su degradación en el paganismo igual entre el paganismo salvaje y el paganismo culto y hasta refinado, como el de Aténas? ¿cómo ha podido escapar á esa preocupación bárbara é inhumana un pueblo solo, semi-bárbaro muchas veces, de dura cerviz y de corazón corrompido, pero que profesaba y mantuvo los principios fundamentales del Catolicismo? ¿Cómo á pesar del libelo de repudio que su legislador concedió á su fiereza para precaver mayores males, el amancebamiento y el adulterio fueron siempre un crimen que se castigaban hasta con la muerte en el hombre mismo: el matriminio fué un acto sagrado; la mujer una Señora en la sociedad, una autoridad en la familia, con derechos iguales à los del marido? ¿Cómo, en fin, era libre, superior en cierta manera al hombre á quien podia escupir á la cara, si rehusaba su mano para conservar el nombre del esposo difunto?

No es, pues, posible sostener que la civilazación y la cultura sean y hayan sido jamás el amparo y defensa de la mujer; ni tampoco negar que esta noble misión es y ha sido siempre esclusiva del Catolicismo; y advertid que digo Catolicismo y no Cristianismo, porque es así en efecto, según veremos luego en el relato que voy á hacer, tomado principalmente de la obra citada de Ventura Ráulica, á la que se hará bien de ocurrir, ó á Gaume en su Historia de la Familia, por que aquí no tiene cabida sino un muy lijero estracto de las infamiás y degradación increibles de la muger fuera de la Iglesia. El cuadro será horripilante, pero

eficaz en sus lecciones.

Y desde luego, así como en los pueblos en el estado nómada y doméstico la mujer no era más que una propiedad, una cosa privada en manos de su dueño, de la misma manera en los pueblos constituidos en sociedad civil, la mujer no era más que una propiedad, una cosa pública en manos del Soberano, que se servía de ella para recompensar al hombre de las molestias que le causaba el servicio del Estado.... Así pues, entre los babilonios, los fenicios, los tracios, los mongoles y los espartanos, la prostitución era obligatoria para todas las mugeres, eomo el servicio militar para todos los hombres. En algunos pueblos, como entre los armenios, se consagraban las jóvenes á una diosa, se las encerraba en ciertos templos, convertidos en harenes, en serallos públicos, de donde no podían salir para desposarse con un hombre sino despues de haber pasado cierto número de años sirviendo al público en cualidad de mugeres públicas.... El estado era quien casaba á las doncellas que habían dejado de serlo, vendiéndolas en pública almoneda, como á un vil rebaño. Muchas veces, como en Lidia, se las degradaba en público, y el precio de la deshonra era la dote y la condición del matrimonio.

La venta de la mujer estaba admitida en todos los pueblos de la antigüedad.... Ella era vendida ó muerta por su marido, segun se le antojaba.... Si ella tenía la desgracia de envejecer en vida de su marido, ó mas bien de su tirano, tenía este el derecho de deshacerse de ella por medio de la estrangulación.... Si el marido llegaba á morir, se inmolaban sobre su tumba todas sus mujeres ó al menos aquellas que mas amaba. Muchas veces el mismo padre de la esposa era quien degollaba con sus propias manos á su hija sobre el sepulcro de su yerno. Entre algunos pueblos de la India aun está en uso esa práctica, obligando à la mujer à dejarse quemar con el cadaver de su marido en los brazos. En otros pueblos se la enterraba viva con él. Entre los Partos matar á su mujer y aun á su hermana y á su hija era para el hombre una cosa tan indiferente como matar un gato.... Los egipcios habían quitado á los hijos la obligación de alimentar á sus padres ancianos, y habían dejado esta obligación solo á las hijas, las cuales la cumplian vendiendo su honor.... Entre los árabes, cuando en una tribu había mas mujeres que las que se necesitaban, mataban todas las que nacían, ó las enterraban vivas en una fosa pública, destinada á este uso.... Entre los galos, lo mismo que entre los germanos, la mujer debía trabajar para su marido mientras él vivía, y después de su muerte se debía matar sobre su tumba para ir á servirle al otro mundo.

Esta horrible legislación no era otra cosa que el reflejo de este dogma religioso, mas horrible aún, que el pueblo profesaba: La mujer es un sér impuro, y por consiguiente, escluido para siempre del Paraiso de odin, á no ser que ella misma se dé la muerte para ir á reunirse á su esposo.... Estaban obligadas á labrar la tierra y á llevar sobre

sus hombros las cargas mas pesadas.

Se vé aún en ciertos países de Africa, al fiero

árabe caminando á caballo y su mujer siguiéndole á pié anhelante y fatigada por la carrera, y agobiada bajo el peso del fardo con que su marido la ha cargado para aligerar á su caballo. Actualmente se sabe que los padres venden sus hijas, conforme á las labores que saben practicar, hasta por vil precio.

H

Veamos ahora á la mujer en la culta y civilizada Grecia. La prostitución pública estaba mandada por las leyes y consagrada por la religión. En Corinto en un solo templo de Vénus, había, por lo

ménos, mil prostitutas constantemente.

El amor infame, como nos lo atestigua el moral Plutarco, confesando que él mismo se entregaba á él, estaba consagrado en Aténas por el ejemplo de los sábios, como Sócrates, Platon y Cenon á la cabeza de ellos; y de aquí nacía también el tédio que inspiraba la mujer y el desprecio con que se la miraba. Se la compraba para tener hijos, arrojándola inmediatamente después á la plaza pública, ó destruyèndola como un mueble inútil.

En las casas principales era un rasgo de hospitalidad, de cultura y de buen tono, ceder al hospedado el uso de la mujer propia, mientras aquel permanecía en ella. Según Pitágoras, el principio malo es el autor de la mujer: según otros filósofos ella no es otra cosa que una triste necesidad, una carga, un azote, una calamidad en la familia, un ser impuro despreciable y abominable, el orígen del mal y el mal mismo personificado bajo una forma sensible. Ahora dejemos á Grecia y pasemos á la opulenta Roma

En ella se repudiaban las mujeres por los motivos mas vergonzosos, por los pretestos mas frí-

volos. Sempronio repudió á su mujer porque había asistido una sola vez al espectáculo sin su permiso. Sulpicio repudió á la suya porque la encontró en la calle sin velo. Un día preguntaron à Paulo Emilio porque se había divorciado de su mujer, y el grave cónsul estendiendo las piernas, respondió con sonrisa: «Por Hércules, yo he hecho lo que se hace con un zapato cuando molesta al pié. Pompeyo repudió à su mujer, por casarse con la hija de Sila, y conciliarse de este modo la amistad del padre. El autor tan admirado, de los libros de los deberes, Ciceron, no sabiendo como pagar sus deudas, no encontró otro medio mejor en su sabiduría filosófica que el de repudiar á Terencia, que había hecho los mayores sacrificios para hacer que le levantasen el destierro, y casarse con una mujer rica, á quien repudió tambien después de haberle gastado la dote. Caton, el santo de la època, llevó más léjos su infamia: al repudiar á su mujer tuvo cuidado, ántes que ella saliese de su casa, de hacerla deshonrar por sus esclavos. Augusto, el reformador de las costumbres públicas, repudió tambien á la virtuosa Scrivonia para casarse con Livia, aquella descarada prostituta que convirtió el palacio imperial en un lugar de prostitución accesible á todo el mundo. Estas eran unas personas graves, y sin embargo se burlaban así de las santas leves de la familia. Por esto se puede conjeturar cuál debía ser entre otras personas que no eran tan escrupulosas, el desprecio de las mujeres, consagrado por semejantes ejemplos.

Envejecer ó dejar de agradar, es un crímen para la mujer romana. No es una esposa lo que el hombre busca cuando se casa, sino un rostro agradable. Que los ojos pierdan un poco de su viveza, que el esmalte de los dientes se empañe, que la piel pierda su tersura, que aparezcan dos ó tres arrugas, y todo se acaba entre el marido y la mujer. Se repudiaba á la muger

sin ninguna formalidad. Un criado de casa iba à decirle en nombre del Señor: «ídos de aquí;» y todo estaba dicho, Publio, al repudiar á su mujer, no hizo otra cosa que mandarla decir por medio de un esclavo: «Mujer, vos moqueais mucho; marchaos al momento. Nosotros esperamos una nariz menos humeda para que os reemplace.» Pero en caso de sospecha siquiera, aunque fuera leve, de infidelidad de la mujer, se la despojaba de todos sus vestidos, se la echaba de casa, y los esclavos iban azotándola completamente desnuda por las calles públicamente hasta su nueva morada; y esto se tenía por un rasgo de clemencia, pues el marido, en Roma, podía matarla, lo

mismo que á los esclavos é hijos.

Pero lo que pone el colmo á los sufrimientos de la mujer, antes que el Catolicismo la tomara bajo su amparo, es lo que el derecho de vida y muerte del padre, y la condición propia de ella de esclava la acarreaban de penas en lo más vivo de sus afectos, esto es, el de los hijos; puesto que desde que nacían se los arrancaban de los pechos para ahogarlos ó arrojarlos en la cloaca, ó venderlos, según le ocurría ó convenía al marido; y aún ántes de que los diese á luz se le mandaba à veces asesinarlos en su propio seno por medio de un brebaje, que se vendía en los mercados como otra medicina cualquiera, y que á veces producía la muerte de la madre también. Más si lograba la conservación de los hijos que daba á luz, no por eso tenía las dulzuras de madre, puesto que los hijos nunca la veían sino como á una esclava que en cualquier momento podía ser despedida, deshonrada por los otros esclavos, azotada y espuesta desnuda en público, y hasta matada à palos como un perro, sin la más pequeña causa ni formalidad. ¡He aquí lo que era la mujer en la culta, en la opulenta, en la sábia y poderosa dominadora, señora y legisladora del mundo, la antigua Roma!

E1 Protestantismo ha degradado de nuevo la dignidad de la mujer. La doctrina protestante y ejemplos de sus fundadores. Consecuencias que se derivan.

Es necesario no olvidarlo, que es al Catolicismo y no al simple cristianismo al que la mujer de hoy tiene que agradecer su dignidad, su decoro, su felicidad y ventura: debo, pues, á mis lectores algunas observaciones que lo prueben y que tomo principalmente de la obra citada de Ventura Ráulica, porque se trata de algo muy grave.

Se ha dicho que el protestantismo es la religión conservadora del espíritu de familia; pero nada es más falso que esto. Veamos, sino, cómo es tratada la mujer en la familia protestante de Inglaterra que es el tronco principal del protes-

tantismo.

Ved esa mujer con los ojos bajos, la frente abatida y con una soga al cuello, cuyos dos estremos tiene un hombre en su mano, en medio de una turba, que se rie, se burla de ella y le dirige los denuestos más groseros: ese es un marido que vá á vender á su mujer en almoneda pública. Vosotros creereis que os hallais en alguna ciudad de Egipto, de la China ó de la Tartária, pero no es así: jesto sucede en una plaza de Londres o de otra ciudad de Inglaterra.!....

protestantismo es que en Irlanda, país sometida lo mismo gobierno y á las mismas leyes civiles que Inglaterra, no se ha visto ni una siquiera de estas repugnantes ventas, que en Inglaterra son más frecuentes de lo que se piensa y se dice.

Pero la Irlanda es católica, y la Inglaterra es protestante (1). No os admireis, pues, del profundo desprecio con que Jhon Bull mira à la mujer, supuesto que el padre vende también sus hijas, lo mismo que el marido su mujer á los dueños de fábricas, que se sirven de ellas para todos los usos que tienen por conveniente. No os admireis de que no haya país alguno en el mundo donde el honor de la mujer del pobre esté más espuesto á las asechanzas del rico, que, convencido de adulterio ante los tribunales, solo se le impone el pago de una multa; no os admireis de ver que Lóndres es el país donde el adulterio se vé con más frecuencia, y donde el número de mujeres públicas que os rodean y os estrechan en todas las calles iguala al número de los obreros y marineros.

Pero la mujer de un rico no es más dichosa ni más respetada en la poderosa Albion que la

(1) "Quizás el Protestantismo no quiera en esta parte ce ter terreno al Catolicismo, pretendiendo que por lo que toca á la mujer, en nada ha perjudicado la Reforma á la civilización europea Pero prescindiendo por de pronto de si el Protestantismo acorreó en este punto algunos males, cuestión que se ventilará más adeante, no puede al ménos ponerse en duda, que cuando él apareció, tenia ya la religión Católica concluida su obra por lo tocante á la muger: pues que nadie ignora que el respeto y consideración que se dispensa á las mugeres, y la influencia que ejercen sobre la sociedad, datan de mucho antes que del primer tércio del siglo XVI. De lo que se deduce, que el Catolicismo no tuvo ni pudo tener al Protestantismo por colaborador y que obró solo, enteramente solo, en uno de los puntos más cardinatolicismo no tuvo ni pudo tener al Protestantismo por colaborador y que obró solo, enteramente solo, en uno de los puntos más cardinales de toda verdadera civilización; y que al confesarse generalmente que el Cristianismo ha colocado à la mujer en el rango que le corresponde, y que más conviene para el bien de la familia y de la sociedad, tributando este elogio al Cristianismo, se le tributa al Catolicismo; pues que cuando se levantaba à la muger de la abyección, cuando se alzaba al grado de digna compañera del hombre, no existian esas sectas disidentes, que tambien se apellidan cristianas: no habia más cristianismo que la Iglesia Católica.» (Balmes, El Protestantismo compañado con el Catolicismo, cap. 24.) parado con el Catolicismo, cap. 24.)

Más adelante expondrémos con mayor extención la influencia del Catolicismo en la elevación de la muger.

de un pobre. La sola posibilidad de que la mujer abandone la casa por el divorcio, obliga al marido á ocultarle cuidadosamente todos los secretos de familia por temor de que un día pueda divulgarlos. Esto esplica la repugnancia que tiene el marido á tratar de negocios comerciales ó políticos en presencia de su mujer. Ellos se reunen á comer; pero comen cual estranjeros en una fonda, sin decirse una sola palabra. A los postres es necesario que las mujeres se retiren, porque entonces es cuando se principia á tratar de los negocios. Parece que aquellos hombres esperan á que se vayan las mujeres, como si fueran espías, para hablar con libertad. Esta es la desconfianza y desprecio de la mujer llevado á su último grado.

En esas familias, tales como el protestantismo las ha formado, todo es desconfianza y frialdad en las relaciones del marido con su mujer. En ellas no hay ese afecto mútuo de los esposos; en ellas no se encuentra esa espansión de dos corazones que no forman más que uno solo; no hay esa confianza ilimitada que tienen los esposos entre sí, viviendo el uno para el otro; no hay esa unidad de pensamientos, de sentimientos, de secretos y de intereses; no hay ese deseo de adivinarse mútuamente los pensamientos y de sacrificarse el uno por el bien del otro; en una palabra, no hay esos miramientos afectuosos y delicados que forman la ventura del hogar doméstico, y que son tan comunes y tan populares en las familias verdaderamente católicas. Todo esto ha sido reemplazado por modales frios y por miramientos calculados movidos por el interés y producidos por la ficción. Esta es la etiqueta sustituida al amor, el entendimiento al corazón y la razón al sentimiento, y formando la regla única de la vida de los esposos; estos son los matrimonios de razón ó de cálculo; y no puede ser de otra manera donde

todo se reduce á la razón ó al cálculo, aún la

religión misma.

Los hijos no pertenecen á la madre entre los protestantes, y solo le tributan esos miramientos de conveniencia separados de todo sentimiento de confianza y de afecto, de que su padre les dá ejemplo. Si los hijos tienen un secreto, ván á confiárselo á su padre, no á su madre. Después que una jóven ha hecho su entrada en el mundo, es libre de salir sola, acompañada de un criado de ir donde quiera, y de volver á la hora que le parezca. La madre nada tiene que ver en eso; en esas familias no es ella más que la nodriza ó el ama de gobierno, pero no la primera autoridad, y mucho ménos la primera y la mejor amiga de sus hijos.» La esposa, se dice entre los protestantes, es la primera sirvienta de la casa.

Pues eso mismo, y peor aún, acontece entre los pueblos herejes y demás comuniones cismáticas de todas partes. El griego cismático trata á su mujer más bien como á su sierva que como á su compañera: el padre á los hijos como cosas que le pertenecen exclusivamente más bien que como personas: todas las doncellas y los mancebos griegos de que están tan provistos los serrallos de los turcos son vendidos á éstos por los propios padres de aquellos, apesar del dolor de sus madres, á las que los hijos que no son vendidos cuando crecen, ultrajan y desprecian, imi-

tando el ejemplo del padre.

En muchas comarcas del imperio de Rusia los matrimonios se hacen por tiempo determinado, seis meses, un año, ó más; en otras cuando la mujer cumple cuarenta años pierde la categoría de cabeza de casa, la dignidad de esposa y de madre, es reemplazada por otra mujer más jóven, y queda en la familia de simple sirvienta hasta de su propia rival. Los cismáticos rusos no consideran á la mujer sino como una pura cosa: al sol-

dado se le permite casarse y se le aumenta la ración un tanto si la mujer dá á luz un hombre, el cual desde entónces es soldado perteneciente al Estado; pero si es mujer, la madre carga con el gravámen de mantenerla, lo que es frecuente haga á costa de su honor y el de sus hijas. Las esposas de los poderosos están exentas de esas humillaciones, pero sujetas á la afrenta de presenciar ensus mismos palacios la disolución de los señores sus maridos con las jóvenes de los vasallos y arrendatarios que, especialmente en los grandes días, se proporcionan para sí y para sus convidados, lo cual está autorizado por la costumbre sin contradición alguna y tanto que el mismo clero cismático, para escusarse de no hacer nada contra tan escandalosas prácticas, se disculpa con la antigüedad de ellas. Finalmente, entre los griegos, cualquier marido, dice el citado Ventura, que quiera separarse de su mujer, lo mismo que cualquiera mujer que quiera dejar á su marido para pasar á otro, no tiene mas que presentarse al tribunal con una bolsa en la mano: apoyadas en este documento las sospechas se convierten en hechos, vlas calumnias en razones, y hay gran seguridad de ganar el pleito. Lo mismo sucede cuando se quiere contraer un matrimonio adulterino. Basta con presentarse à un ministro cismático cualquiera y obtener de él una bendición, mediante una cantidad, para que el vinculo culpable se haga legítimo, y la parte ofendida y los padres se vean obligados à avenirse como puedan.

¿Qué es, pues, la muger en el protestantismo

y demás sectas disidentes?

¿En qué se diferencia de la muger en el paganismo? Solo en que no la estrangula, que, á decir verdad, era un acto menos cruel sin duda que mantenerla en la casa en clase de sirvienta, no más porque tuvo la desgracia de no morir antes de cumplir cuarenta años, y presenciar el amor de su esposo á una sucesora que la desprecia y ultraja con todo el orgullo de una soberana reinante: no se la quita la vida; pero se la atormenta sin cesar con el mayor de los tormentos, los celos, porque se conserva viva: no muere una vez; pero se la hace estar sufriendo una muerte contínua. Cuando mejor le vá, como en Inglaterra y Estados Unidos, ¡goza el título de esposa! Y digo que solo el título goza, porque en realidad de verdad una mujer con la que el marido no se esplaya, con la que no sale, no pasea, no se divierte; con la que no hay otra comunidad que el lecho y la mesa, pues todo lo demas es de los amigos; con la que no hay las caricias dulces é inocentes de un amor casto y profundo, las ternuras y mútuas confianzas: una mujer que ignora las relaciones y secretos de su marido, el estado de sus intereses; que generalmente, en los Estados Unidos con especialidad, la noticia primera y única que recibe de la falencia de los negocios es contenida en estas ó semejantes palabras: he quebrado, necesitamos mudar de residencia; ¡ó la detonación de un pistoletazo con que se voló la tapa de los sesos el marido mismo! una mujer que apenas cria los hijos, si son varones luego que están en estado de aprender ó servir son separados de su lado para no volverlos à ver quizás, ó verlos muy de tarde en tarde y eso sin recibir de estos sino tal cual trio cumplido (1) ocupandose de solo el padre: y

el Comercio, aunque sea en la misma casa paterna, recibe un sueldo con el cual ocurra á sus necesidades, y desde ese momento paga à la madre ana pensión por sus alimentos, lavado y demás axistencias, bajo estiputación formal, no satisfaciendo lo cual no se le sirve: mas si es pagada con fidelidad, adquiere sobre su propia madre aquella superioridad de un huesped sobre su hostelera; reclama con altanería la exactitud, bondad y demás cualidades del alimento y servicio; riñe y reprende cuando cree taltarle algo, y entra y sale á su cuarto sin más miramientos ni relaciones con el resto de la familia, como un forastero cualquiera.

Pero séame permitido con esta ocasión declarar tambien que el buen sentido de la raza anglo-sajona reacciona admirablemente, siendo prodigiosas las conversiones al catolicismo en Alemania, Inglaterra, y Estados-Unidos. no solo entre la gente del pueblo, sino de alta clase.

que si son mujeres, luego que entran en la pubertad se le convierten en amas y señoras, caprichosas como toda jóven sin freno, y orgullosas de sus amistades y de las conquistas que hacen en la calle, teatros y las tertulias: una mujer que á cada momento puede esperar no solo el divorcio, sino que el marido pase á otras nupcias á su propia vista; una mujer, en fin si lo es de algun sacerdote protestante, aunque sea doctor ù obispo, que por una mons-truosa inconsecuencia entre la legislación y las costumbres, no disfruta de las consideraciones debidas á la dignidad del marido y casi entra en la clase de las mancebas; (1) una mujer así, digo, mo es verdad que es inferior à la despreciable concubina? esta goza siguiera los inciensos de la pasión, y las complacencias del dominio que ejerce sobre su víctima; más la mujer llamada legítima ¿qué es lo que disfruta? un mísero salario, jel alimento y vestido!

Pero para que la mujer esposa acabe de persua-dirse de que solo el Catolicismo la pone á cubierto de males tan grandes como el protestantismo lleva consigo, conviene sepa que ni puede ser de

^{(1) «}Todos los obispos anglicanos son miembros de la camara de los Pares, y por consiguiente, tienen el título de Lord; sin embargo sus esposas nunca han podido obtener el título de Lady, que es el título propio de las esposas de los Lores. Es más: según la ley civil y religiosa, en Inglaterra, lamujer de un obispo ó de un simple ministro de la iglesia establecida su esposa tan legítima como otra esposa cualquiera. Sin embargo, jamás uno de aquellos obispos ó de aquellos ministros se presenta en un salon dando el brazo á su mujer y haciéndose anunciar: el obispo de... y su esposa; el ministro de la iglesia de... y su esposa. Esta fórmula de introducción no escitaria en la concurrencia otra cosa que la risa y el desprecio. Y no se diga que es muy singular y muy estraño que se desprecie así por el hecho lo que á los ojos de la religión y de la jurisprudencia es un derecho. Esta no es una contradición ni una inconsecuencia esto consiste en que fuera de la teoría protestante, y de la jurisprudencia civil, que es su eco, y que autorizan ambas el matrimonio de los eclesiásticos, existe todavía una opinión en todos los espíritus y un sentimiento en todos los corazones que lo condenan de modo que ante esta opinión y este sentimiento, la mujer de aquellos, su esposa legítima por la ley, no es en realidad mas que una concubina; y los matrimonios de los eclesiásticos no son otra cosa que unas uniones toleradas, mas bien que autorizadas, por las leyes. Pues bien, este sentimiento no es otra cosa que un resto de catolicismo que las tradiciones y las costumbres han conservado en aquel país á despecho del protestantismo. (P. Ventura, obra citada.)

otra manera, porque están en la raiz, en la esencia del protestantísmo mismo: son consecuencias precisas y naturales de su dogma y no del libertinaje y relajación de las costumbres como en el Catolicismo (1): el protestante por el contrario, ser puede el mejor observante de su secta, el más religioso, honrado y perfecto, y mirar no obstante á su esposa como un mueble de pura conveniencia y utilidad, sometiéndola en consecuencia á todas las humillaciones y sufrimientos que he referido; porque lo repito, está en la esencia de la Religión misma que la llamada Reforma ha formado ¡Oh! si eso no fuera, no habria cundido tanto, no se sostuviera ni hiciera osada, frente al Catolicismo. Veamos, sino, su orígen y su doctrina.

11

El patriarca del protestantismo, como todos saben, fué Lutero, pero lo que aún ignoran muchos, y conviene sepan todos es, que este monge apóstata lo fué solo por casarse con una monja tan infame como él. De aquí la doctrina contra el celibato religioso; de aquí la del divorcio en cuanto al vínculo, de aquí las de la poligamia, de aquí, en fin, la completa degradación de la mujer, que no puede ser Señora en sociedad sino es por el marido, ni autoridad en la familia sino es por el marido, ni regenta y superiora de los hijos sino es por el marido, puesto que con semejantes leyes la mujer ya no tiene marido; tiene un amante legal y nada más, porque pudiendo por el divorcio en cuanto al vínculo los esposos contraer nuevos enlaces, la mujer

es despojada del nombre de su marido, del respeto y consideraciones correspondientes al marido, de los bienes del marido y de los hijos del marido. Pero he dicho mal, no queda despojada de todo esto, porque á nadie se puede quitar lo que no tiene, y á la mujer según el protestantismo, ninguna de esas cualidades del marido se comunican ni de hecho ni de derecho: no de derecho porque la legislación no se las otorga; y no de hecho porque el público ni la interesada misma pueden reputar participe del honor y bienes del marido á la que es esposa no más que provisional ó accidentalmente y de un momento à otro puede ser subrogada con otra ú otras: más eso después de haber perdido ella todo lo que posee de precioso y estimable, esto es, su virginidad, y lo poco menos apreciable para ella también, su frescura y belleza, de cuyas pérdidas no puede indemnizarse jamás; ni es fácil se presente un tercero que se encargue de atenuarle la pérdida de bienes que no él sino otro gozó. Vese aquí como el principio, la doctrina en sí y no los prosélitos, labra la desventura de la mujer, no dejándole ni el triste consuelo de quejarse del marido que la abandona á su desgracia, porque éste ningún agravio la hace según su falsa doctrina.

Y que es tal como lo he espuesto nadie puede disputarlo, no solo porque así lo dijo y practicó el patriarca de ella, Lutero, sino porque los apóstoles principales de la Reforma Calvino, Melancthon, Zuinglio, y todos los demás, lo dijeron también y

practicaron públicamente.

Habiendo representado el libertino príncipe Felipe, Landgrave de Hesse, á Lutero y su consistorio compuesto de sacerdotes y monges apóstatas, que su constitución vigorosa y sus frecuentes viajes á sus estados y á la dieta del imperio, donde se vivia con el corazón alegre, no le permitían permanecer solo; y que no le era dable llevar siempre consigo á la princesa su esposa; consultando si por

⁽¹⁾ En los pueblos deraza latina existe en verdad el libertinaje y la corrupcion, pero no es consecuencia del dogma ni de creencias que favorezcan la relajación, como el libre exámen protestante.

tan poderosas razones le sería permitido casarse además con Margarita Sahl dama de honor de su hermana Isabel; el Consejo protestante contestó que sí « para que pueda el príncipe proveer de este modo á la salud de su cuerpo y de su alma, como también á la gloria de Dios:» esa dispensa ó dictámen está firmada por Lutero, Melancthon, Bucero y otros seis teólogos de la Reforma.

«Este acto de la Reforma, dice Augusto Nicolas en su obra del Protestantismo hablando del permiso que acabo de referir, no era sola-. mente un acto de cobarde condescendencia hácia un soberano que le ayudaba con el poder de su brazo, sino que era con toda realidad la espresión de su doctrina. Encontramos también esta doctrina de la poligamia muy libremente enseñada en el Comentario de Lutero, sobre el Génesis (tomo iv, Jen. germ., f. 103; a), así como en su carta de 13 de Enero de 1523 á Jorje Bruck, canciller del duque de Sajonia - Weimar, que descontento de su mujer, deseaba tomar otra, dirigióse para esto á Lutero, el cual le respondió por este cráculo verdaderamente delfico: Me es imposible, en virtud de la Escritura Santa, el prohibir à cualquiera que sea el tomar muchas mujeres à un mismo tiempo....»

Pero la doctrina del maestro no se para en la poligamia: pasa mas adelante, pues escribió tambien con lenguaje de libertino: «Si la mujer legítima rehusa, viene la sirvienta..... si esta no quiere, procúrate una Estér, y envía á pasear à la Vasthi,

como hizo el rey Asuero.»

Hasta la promiscuidad mas repugnante predicó el Patriarca, del protestantismo, puesto que el piadoso duque Jorge de Sajonia en carta de 1526 le echa en cara la infamia de haber escrito: que cuando una mujer no puede ser fecunda con su marido, preciso es que vaya á encontrar otro para tener hijos, que

el marido está obligado á alimentar, y lo mismo podrá hacer el marido en igual caso. En la obra citada consta que hoy mismo han escrito los Panteistas: La fidelidad conyugal es imposible: ¿quereis impedir el adulterio? abolid el matrimonio é instituid la promiscuidad: ¿quereis que

no haya mal? negad y destruid el bien...

«Pero Carlostadio, dice Ventura Ráulica en la Mujer Católica, discípulo de Lutero, fué mas franco y mas explícito; porque quitándose la máscara y arrojando todo pudor, escribía á su maestro: Seamos bigamos, trigamos; tengamos todas las mugeres que podamos sostener. Creced y multiplicad; ¿entendeis, Lutero? Dejad, pues, cumplir la órden del cielo..... Juan de Leide, el jefe de los anabaptistas, no contento con predicar muchos sermones en favor de la poligamia, y queriendo predicarlo mas eficazmente con el ejemplo, se casó con muchas mujeres, tuvo veinte á un mismo tiempo, y sus adeptos hicieron otro tanto; de modo que no solo las casas de los grandes sino de los hombres del pueblo se convirtieron en serrallos.»

Sabido es que el protestantismo de Inglaterra no tuvo otro origen que la incontinencia de Enrique viii, quien irritado contra el Papa, porque le negó la licencia de divorciarse de Catalina de Aragon, su mujer legítima, para casarse con la prostituta Ana de Boleyn, se lanzó á la Reforma, de la que obtuvo el permiso apenas lo hubo pe-

dido.

«Yo desearía, dice Fitz-William, citado por Augusto Nicolás, por respeto hácia los consejos de mi país, no hablar del débil motivo que produjo el grande suceso de la Reforma en Inglaterra; pero es demasiado conocido para que se le pase en silencio con una apariencia de afectación: tal es la pasión ilegítima de Enrique por Ana de Boleyn. Si la pasión y el capricho no hubiesen tenido parte en la disposición de este monarca, hubiera conservado sus amistosas relaciones con la Santa Sede; el título de Defensor de la Fé: que se había adquirido por sus escritos se le hubiera debido hasta el fin, y sus sucesores habrían podido llevarle sin que hubiese venido à convertirse, como en el día sucede, en un objeto irrisorio tanto por el donador como por la dádiva. Más el pasar de la Iglesia à una secta se hace con harta frecuencia por el camino de los vicios, y el pasar de una secta á la Iglesia se hace siempre por el camino de las virtudes.... Tampoco ignora nadie hasta qué punto llevó Enrique viii la licencia, cuvo camino le había abierto la Reforma, y que continuó en hallanárselo. Después de haber repudiado á Catalina de Aragon para satisfacer su pasión con Ana de Boleyn, hizo decapitar á ésta cuatro años después, so pretesto de adulterio, y casó sucesivamente con Juana Seymour, que murió de sobreparto; Ana de Cléveris, á la cual repudió por fea; Catalina de Howard, á la cual condenó á muerte por el mismo motivo ó pretesto. que Ana de Boleyn; y en fin, Catalina Parr que le sobrevivió...»

Así el protestantismo es esencial y naturalmente enemigo de la muger como sér racional é igual suyo, porque permitiéndose, mejor dicho, creyéndose con derecho para hacer de ella el instrumento de sus súcias complacencias, la arrebata sus tesoros todos, la virginidad y la belleza, sin sacrificarle la fidelidad y reconocimiento de por vida, su apoyo de por vida, de por vida su amor, su sudor y su trabajo, sin darla su nombre propio y sin comunicarla, de por vida también, los respetos de su propia dignidad, los homenajes debidos á su categoría social, los honores de su ciencia, de sus virtudes y mérito; sobre todo, su supremo imperio y autoridad sobre los hijos y familias, el amor, sumisión y respetos eternos de

aquellos á quienes dará á luz con dolor y alimentará con su sangre misma. ¡Mengua, baldón eterno à la muger que aprecie en menos que eso todo la azucena preciosa de su virginidad, el honor de su casto amor, y los hechizos de las gracias con que

la dotara el cielo!

Pero ya está dicho, si tiene la muger la conciencia de su dignidad, necesario es que huya: que se aleje, y haga alejar y huir al hombre del protestantismo por honrado y amante que le parezca, porque por lógica necesidad ha de caer en la bárbara inmoralidad de que está infiltrada la secta, y de la cual puede decirse lo que el marqués de Valdegamas dice de la doctrina de Proudhômme, esto es, que de las inconsecuencias es la mas consecuente; porque si, como sostienen los protestantes, «la incontinencia en el celibato eclesiástico autoriza el matrimonio, la incontinencia en el matrimonio debia autorizar el divorcio, así como la incontinencia en el divorcio debia autorizar la poligamia (1)

Pongamos el sello á tan fuertes reflexiones con la mas poderosa, por sermas perceptible para la muger esposa, y sobre la que es necesario que las mugeres todas fijaran séria y profundamente su atención, pues me parece que penetradas de ella una sola vez, estableceríanse de tal manera en el amor y respeto del Catolicismo, que la Reforma, que no cesa de trabajar por invadirnos, encontraría en cada una de ellas un mártir, primero que ceder à sus seductoras astucias. Héla aquí. El fundamento, el poderoso motivo que el protestantismo alega en favor del matrimonio de los eclesiásticos, está en la fragilidad y en la debilidad humana; principio muy cierto sin duda, cuando no se cuenta con los auxilios de la Religion y la gracia espiritual y divina que nos adquiere el Señor Dios nuestro: pues bien, si no hemos de contar con esta gracia ni acudir á esos auxilios, preciso es

⁽¹⁾ Augusto Nicolás, obra citada.

resignarse á toda corrupción, con todo el abvecto cortejo de la prostitución; á toda degradación hasta caer de nuevo en el paganismo, pues es lógico y muy lógico este corolario ó raciocinio del citado Ventura Ráulica: «Si el sacerdote y la vírgen sagrada, dice, tan pronto como el instinto indomable de la carne lo exije, pueden casarse, las mismas personas casadas, tan pronto como el mismo instinto lo exije, pueden repudiarse mutuamente, y de aquí nace la legitimidad del divorcio; ó bien pueden amar á otras personas, y de aquí la legitimidad del adulterio; y de la misma manera un marido puede tener muchas mugeres á un mismo tiempo, y de aquí la legitimidad de la poligamia....»

Estas consecuencias son horribles; pero son rigorosamente lógicas, y se deducen necesariamente del principio de Lutero, de la fuerza indomable del espiritu sexual; porque como observa el sábio. Nicolás en la obra ya citada, «si la fuerza del instinto sexual autoriza el matrimonio, aun en el celibato religioso, la misma fuerza debe autorizar el divorcio en el matrimonio, la poligamia en el divorcio, y toda especie de escesos carnales contra la naturaleza en la poligamia; porque el instinto soberano de la carne puede verse contrariado, no solo por el celibato eclesiástico, sino también por el celibato conyugal; no solo por el matrimonio indisoluble, sino por el matrimonio dulcificado por la facilidad del divorcio; no solo por el matrimonio dulcificado por el divorcio, sino por el matrimonio dilatado por la poligamia; sino por el matrimonio limitado á un solo sexo; y en este supuesto, no solo debe ser permitido al sacerdote tener mujer, y al marido cambiar de mujer y tener muchas mujeres..... y hasta la sodomia.» (1).

Esto es horrible, pero lógico segun el principio proclamado insensatamente para justificar la abo-

lición del santo celibato religioso.

Permitaseme repetirlo otra vez para siempre: «la mujer sin marido propiamente tal, es nada en sociedad, es nada en la familia fuera de una simple medicina para una enfermedad inmunda, y una esclava para el servicio: y no hay para la mujer marido propiamente dicho, si no hay matrimonio perpétuo, y no hay matrimouio perpétuo si no hay comunidad, fusión de afectos y de intereses, de gozos y de pesares, de honores y de desventuras, de adquisiciones y de quebrantos; y el matrimonio, en fin, no es ni puede ser perpétuo, si es disoluble en cuanto al vínculo, que es la doctrina protestante. El protestantismo, pues, degrada á la mujer reduciéndola à una simple medicina para una enfermedad inmunda, y á una esclava para el

servicio del hombre.

«Hé ahí, mujeres todas, diré con un célebre escritor, á lo que el protestantismo, con el racionalismo y positivismo consiguientes, os reduce y adonde marchais á pasos agigantados, si no le oponeis un dique, un hasta aqui, como podéis, entregándoos de todo corazón al Catolicísmo, el que con los poderosos auxilios de la oración y sacramentos os hará modelos de virtud, que imitarán vuestros maridos, que admirarán y convertirán á vuestros padres y hermanos, que mamarán vuestros hijos. A vosotras fueron debidos todos esos efectos en tiempo del paganismo ¿por qué no podéis hoy lo que hicistéis ayer? Solo así se regenera la sociedad, y á vosotras es á quienes toca la misión de salvarla del abismo en que se desborda, si es que quereis conservar vuestra dignidad y vuestros derechos; esos derechos y dignidad que vuestras madres conquistaron con la penitencia y con el martirio: frutos de su abnegación y de su sangre, ¿los dejaréis perder por cobardía,

⁽¹⁾ Y es de notar que la teoría de la licitud del matrimonio civil entre cristianos es gérmen de la doctrina protestante de la secularización del matrimonio-sacramento de la Iglesia en Jesucristo. Y ese también es el gérmen protestante de la degradación del matrimonio cristiano en los pueblos de raza latina. Mas adelante hablaremos del matrimonio civil.

por debilidad y por molicie? Sacudid tan viles pasiones, mostrad al mundo una vez más de lo que sois capaces, y el mundo se prosternará otra vez á vuestros piés.»

IV

El libertinaje, la incredulidad y el indiferentismo religioso

Es verdad, se dirá, después de leído lo que antecede: es el protestantismo un mal gravisimo para la mujer; mas, á Dios gracias, en los países católicos estamos á salvo de sus funestos efectos. puesto que ni cómo religión nacional ó dominante. ni aún como secta de proselitismo se le ha dado entrada, bien que se haya procurado y aún procure por no muy raros escritores defenderla y propagarla. Y eso es tanto como decir al autor: vuestros raciocinios son lógicos, son sólidos: en abstracto vuestra doctrina es estimable; mas por lo que hace á países que pueblan la raza latina son infundados vuestros temores, y por consiguiente es vuestra doctrina inoportuna é inútil: no, á Dios gracias, no nos encontramos en la necesidad de estudiarla. Pues bien: porque algunos pueden pensar y discurrir de esta manera, me es preciso añadir una palabra: quizás si se me escucha se discurrirá de otro modo.

Es un error pensar que ni en lo material y físico, ni en lo moral, se vá de un estremo á otro

sin pasar por los puntos intermedios, ó, como se dice, de un salto; no, entre dos grados diferentes siempre hay una línea que es preciso recorrer. ¿Pensais que Felipe Landgrave de Hesse, que Enrique viii y otros pasaron asi violenta y rapidamente del Catolicismo á la Reforma? Si tal habeis imaginado, os engañais; antes que hacerse protestantes declarados, eran ya libertinos, eran ya paganos, ya eran bígamos, el uno con Margarita Shal, y el otro con Ana de Boleyn. ¿Pensais que Lutero y demás apóstatas saltaron del Catolicismo á la Protesta, así en un abrir y cerrar de ojos? También os engañais; porque al proclamarse reformadores ya eran apóstatas, sacrílegos é incestuosos, siendo esto de tal manera cierto, que como el mundo entero lo sabe, y nos lo ha acreditado arriba el testimonio de Fitz-William; á no haber sido así, la Inglaterra, esa isla de santos, habría permanecido católica. Hoy mismo, ¿creeis que la Alemania, la Inglaterra y otros paises protestantes han llegado después de los siglos al estremo opuesto del Catolicismo, al protestantismo puro y legítimo? Tampoco: observadlos, y vereis cuanto en ellos permanece de su antigua creencia de que no han podido despojarse totalmente, produciendo esto la inconsecuencia que ya he notado entre algunas de las costumbres y la doctrina; así se vé que permitiendo esta, sosteniendo y predicando el matrimonio en los eclesiásticos, por lo que sus mujeres lo son tan legalmente como las de los militares y jueces, las de estas clases pueden figurar y alternan en sociedad con todas las demás, y las de aquellos, aun las de los obispos protestantes, son mal vistas, nadie las admite, y se escusa su trato como el de las mujeres públicas ó prostituidas. Vése también, que profesando la doctrina, sosteniendo y predicando la disolubilidad del matrimonio en cuanto al vínculo, la potestad civil, cuyos gefes hemos visto pidieron para sí y obtuvieron la libertad que de

ese principio mismo resulta, esa potestad, digo, que mejor que la espiritual representa las costumbres, opone cuantos embarazos están á su alcance para enervar y hasta nulificar la tal doctrina. Qué esta persevere y de seguro acabará de estirpar esas raíces católicas que por profundas han podido escapar hasta aquí á la tarla reformista.

Volvamos ahora la vista sobre nosotros mismos: ¿qué nos dicen, que nos indican, y esplican nuestras costumbres? El Protestantísmo, es verdad, no está admitido en las naciones latinas como religión del Estado, su ejercicio solemne y público no está sino tolerado: pero ¿quién no tiene en los lábios las palabras libertinaje, incredulidad é indiferentismo religioso? ¿y por qué? es porque los ojos no ven, los oidos no oyen, y no palpan las manos por do quier sino indiferencia en los asuntos religiosos, opiniones incrédulas y las costumbres descaradas del libertinaje. Esto lo atestigua, lo vocifera todo el mundo.

Y bien, ¿sabeis qué cosa son libertinaje, incredulidad é indiferentismo religioso? ¡ya lo habeis adivinado sin duda! es la negación práctica de articulos dogmáticos del Catolicismo, la negación práctica de sacramentos del Catolicismo; la negación práctica de santas prescripciones y consejos saludables del Catolicismo: ¿qué importa para la sustancia que no neguemos, que no protestemos contra la auforidad y doctrina de la Iglesia Católica si despreciamos, si nos burlamos de sus mandamientos?

No intento decir por esto que el libertinaje y relajación nuestra, ni la grosera indiferencia nuestra en lo que mira á la Religión; ni aun los actos de incredulidad que se cometen nos coloquen al nivel mismo de la Reforma; ¡no lo permita el Senor! Sè bien que en todo eso tiene más parte, mejor dicho, corresponde integramente à la miseria y debilidad, á la fragilidad nuestra corporal, por decirlo así, más bien que á nuestra parte intelectual: es decir, obramos mal, más sin llegar

al colmo del mal, esto es, á sostener que hacemos bien en nuestro mal obrar, que nos es permitido y lícito. No, aun no arribamos á este punto que es el estremo en que está colocado el protestantismo; (1) pero lo que siento y quiero decir es, que al Protestantismo caminamos irremisiblemente, puesto que crusamos los grados por los cuales á el se arriba; puesto que hacemos ya lo que el Protestantismo practica; puesto que solo nos falta arraigarnos de tal manera en el mal obrar, que tanto sea el dolor que nos cueste el arrancarnos de su suelo inmundo que busquemos escusa á nuestro pecado, declarándolo permitido y lícito, así como los Luteros, los Calvinos, y demás corifeos de la Reforma. Esto sí he dicho y

no cesaré de repetir.

Así, pues, tanto cuanto nuestras costumbres se alejan del verdadero Catolicismo, tanto así avanzan al Protestantismo; y tanto cuanto avanzan al Protestantismo, tanto también se acercan al paganismo; y los que se acercan al paganismo, se acercan por precisa consecuencia à la degradación de la muger; por manera que esta pierde en dignidad é influencia social, en prestigio y autoridad doméstica, en la pública consideración y general aprecio, todo cuanto las costumbres pierden de la fuerza y santidad católicas; ó lo que es lo mismo, tanto cuanto pierde su influencia, consideración y amor nuestra adorable Religión. Y nadie mejor que la mujer puede convencerse de esa verdad, con solo aplicar aquel su fino y delicado conocimiento tan espontáneo y perenne en ella que puede llamarse instinto, á observar la conducta que con ella guardan los hombres indiferentes con quienes trata; por que si su corazón no está ya corrompido, si su

⁽¹⁾ Nótese que hasta el racionalismo incrédulo y el positivismo que nos nvaden con tende icias paganas, son importación de naciones protestanies, que plagian las naciones latinas; basta, sino, mencionar los nombres de Darwin, Haëkel, Spencer, Kant, Strauss, Krauss, Hegel, Huxley, Clittford y Stuart Mill.

discurso no está ofuscado de tal manera que el pudor haya desaparecido, advertirá fácilmente la falsía, la malicia, la ingratitud, y soberbia del hombre para con ella, correspondiente siempre y en armonía con el grado de irreligiosidad en que el propio hombre se encuentra. Al paso que en el hombre verdaderamente moral y religioso que no la celebra, pero la estima sincera y cordial-mente, no la inciensa, pero la respeta; el hombre disipado la adula, pero la aprecia en poco, la cumplimenta, pero solo por divertirse de la vanidad de ella; y el hombre inmoral y libertino se hinca ante ella, pero es para mejor poner un lazo á su pié: la cubre de olorosas flores, pero es porque cual víctima la prepara al sacrificio; la regala con dulces canciones, pero es el prestigiador de la serpiente que la adormece con melodiosos tonos para apo-

derarse de ella y destrozarla.

Observe y verá en esos supuestos adoradores sus lamidos discursos, sus estudiados movimientos. y luego averigüelos á solas de los mismos, y sabrá las tramas que se urden á su honor ó cuando menos el injurioso concepto en que la tienen, la burla que de ella hacen y el desprecio con que la miran. La mujer esposa, la mujer hija, la mujer hermana, observen al hermano, al padre y al marido, contagiados del indiferentismo religioso, ó de la incredulidad, ó del libertinaje: bien tratadas, hasta regaladas, pueden tenerlas tal vez; pero adviertan que á los lacayos de librea, al corcel de silla, á los frizones de la carretela y á los canes de la caza se tienen bien cuidados y regalados también, solo por ostentación y vanidad, por razón de estado, por compromiso ó capricho; pero en medio de eso adviertan y reconocerán una sequedad familiar, una especie de rusticidad en el trato, cierto tono y maneras de protección que más de una vez ya las habrá humillado: ¿ qué quiere decir esto? quiere decir que no valen á los ojos de ellos lo que por ellos sacrifican; quiere decir que las desprecian interiormente; quiere decir que son y asi lo dicen sin embozo, un fardo, una pesada carga para sus hombros. ¡He ahí los ensayos de la tiranía pagana á cuya práctica no hay más que un paso! ¡desgraciadas de ellas con tales hombres el día que la legislación acabe de hacerse pagana igualmente! ¡y de seguro lo será si ellas mismas no acuden al remedio, como queda dicho!

Atento lo espuesto, ya no parecerán exagerados los temores, pues se verá cuanto mas cerca del Protestantismo estamos que lo que á primera vista puede parecer. «Su refinada astucia, al decir del publicista Aguilar, ha hecho lo que hacer convenía á su intento: ha ido infiltrando en las costumbres su espíritu disfrazado con los ropages de la civilización, de la cultura, de las luces del progreso y mejoras. De aquí que la mujer tenga amigos, y amigas el hombre; con las relaciones y confidencias consiguientes á tan sagrado título, no siendo difícil adivinar lo que tales confianzas originan: de aquí que los libros más inmundos, las pinturas más obscenas se encuentren en el gabinete de la doncella para crear su gusto literario y su ojo artístico, sin pensar lo que pasa en el corazón antes que se opere mejora alguna en su entendimiento; de aquí la variedad infinita y la tarea incesante del tocador con sus afeites y sus aderezos, y sus abultados, y sus postizos y prendedores, aunque se absorvan esas atenciones la mitad, quizá mas del tiempo, para estar à la altura de la moda y del gusto, sin que siquiera se piense cuan rápido se aproxima el día en que ha de darse cuenta exacta de ese tiempo mismo à Aquel que no creyéndolo bastante todo entero, ha dicho, Velad: de aquí ese prurito, ese furor, de presentarse en espectáculo para mirar y ser vistas, y lucir su buen gusto, su civismo, sus talentos y despejo, y cuyos grados se evalúan por el número de sus conquistas: de aquí.... tantas y tantas costumbres de gran parte de las mugeres de hoy, que escandalizan con su lujo, con su descoco, con sus maneras todas lo mismo que una pagana, de la que no difieren sino en el nombre y que atraen sobre sí y sobre todo su sexo, el ridículo, el desprecio de los hombres que en el estudiado esmero que ponen ellas para parecer bien y agradarles no vén más que una tácita confesión de su falta de mérito y dignidad, puesto que para ser estimadas apelan á tanto trabajo y artificios.

Considérese, por tanto, como la mujer misma se va haciendo pagana con su loca vanidad, cooperando por si á la degradación de su reputación, á la idea infame de que no hay honor en ella, y á que más y más se la desprecie, mientras más empeñosamente quiere

ser apreciada».

Véase, pues, como el Protestantismo va por ese medio minando poco á poco al Catolicismo, con el que, por más que se procure, no es dable conciliar aquel lujo tan ruinoso á la clase media, enemigo cruel de la horfandad y pobreza á la que roba los auxilios y socorros que sin él se le suministraran: tan corrompedor del corazon, tan seductor de los ojos, deidad celosa y exigente que día y noche reclama la imaginación, los pensamientos y las palabras de la mujer, la cual por él abandona la piedad, la religión, el amor del marido, el cuidado de los hijos, las atenciones á los padres y todos los deberes domésticos: tirano implacable, que por conservarse ajusta los enlaces mas repugnantes, sujeta á las privaciones mas duras, arrastra à condescendencias y humillaciones inmundas y criminales: finalmente, pérfido amigo que sugiere y aconseja á la mujer las estratagemas, las astucias más difíciles y estrañas, y hasta los más arriesgados y atrevidos planes. Ved, vuelvo á decir, si la mujer así es otra cosa que la mujer pagana, y si tendrá derecho á quejarse si el hombre y la legislación la declaran esclava, la ponen entre cadenas y la degradan, como á aquella raza degragada de Africa, cuyos fieros y perniciosos instintos solo así se pueden moderar y reprimir. Ved, por último, si así las costumbres, hay mucho que andar para llegar al Protestantismo, si no son ellas ya el protestantismo mismo en su parte más nociva y ruinosa á la sociedad, pero, más que todo, per-

judicial á las mismas.

Concluyamos que si las costumbres no mejoran el triunfo del Protestantísmo en los paises católicos, minados por el racionalismo y el positivismo, es natural é inevitable: así cómo que con él también es muy natural é inevitable la degradación de la mujer, mejor dicho, la declaración autentica y solemne del bajo é inmundo sitio en que se había ya asentado ella misma por contentar su loca pasión hácia la vanidad y el lujo. Y convengamos también en que á ese estado es arrastrada desde el momento que se desata de los lazos con que la Religión católica la asegura y sujeta: dándola en cambio reposo á su corazón, paz para su alma, autoridad en la familia, respeto, dignidad y amor en la sociedad. Debe, pues, por eso la mujer esposa trabajar con toda su alma, con todo el carazón y con todas sus fuerzas y potencias por la prosperidad de la Religión, consagrándose á ella con aquella decisión y fervor de que solo ella es capaz, y de que en su lugar vimos algunos ejemplos. Pero si eso es cierto, no lo es menos que el hombre marido está interesado tanto como la mujer en el sosten de esa propia religión, porque es la unica que le garantiza su honor y su vida, lo cual por importante y oportuno, hará la materia del siguiente parrafo.

IV

Solo e1 Catolicismo garantiza y asegura 1a vida y e1 honor de1 Marido

Honor primero y después vida; vida para gozar el honor de ser amado de una mujer casta, sensata y cariñosa; vida para gozar el honor de ser su sosten y protección, su pensamiento y su vida; vida para gozar el honor de dar el ser á otras criaturas que un día sean la defensa de la pátria, los guías de los pueblos, la gloria de la nación, el lustre de la familia; vida para gozar el honor y consideraciones que toda sociedad bien ordenada dispensa á los padres de familia; vida para tener el honor de sentarse en el consejo de los ancianos de su pueblo; vida para disfrutar el honor de ser cabeza de una tribu; vida para ser honrado con las atenciones de sus conciudadanos, el aprecio de los grandes y el respeto de los pequeños; vida en fin para gozar el honor de ser el báculo y bendición de sus ancianos y venerandos padres, el consuelo del afligido, el socorro y alivio del necesitado: porque esto todo es lo que propiamente constituye el verdadero vivir del ser racional y que llamamos honor: todo lo que está fuera de aquí es vegetar mas bien que vivir, es el sér, la existencia de esas plantas parásitas que roban la vida á los troncos á que se adhieren, que no llevan ni semillas; ni flores, ni siquiera aromas; que nada dan y cuanto son reciben. Pues

bien, ese honor y esa vida, ó sea vida de honor, único apreciable en la tierra, solamente la Religión Católica garantiza y asegura al Esposo ó Marido.

Cosa extraña y hasta contradictoria á primera vista, que ninguna doctrina de cuantas han sometido la mujer al dominio del hombre hasta otorgarle el derecho de venderla, regalarla y matarla, hayan asegurado mejor su honor y su vida contra las pasiones, los celos, la venganza y furores de la mujer misma, como la que liberta á ésta de su yugo, la eleva a la altura de señora, la nivela á él en dignidad, la vuelve, en fin, lo que la llamó aquel cuya costilla ministró la materia de la mujer primera, esto es, Varona, ó como si dijéramos hombre femenino, igual por consiguiente al hombre masculino, en todo lo que afecte al género. Pero ese es el hecho y la verdad que me propongo demostrar con el raciocinio y con la historia además; porque si no se puede suponer marido alguno que no desee conservar asegurados su honor y su vida y á cubierto de la liviandad de un sér que no es dable cuidar y del puñal ó el veneno de la mano que prepara el alimento y se introduce en nuestro pecho; de creer es que marido alguno hay que no deba desear conocer el medio eficaz y seguro de obtener tan importante objeto. Pero debo confesar antes de hacerlo que ese objeto no habla con los que conocen verdaderamente al Catolicismo, quienes pueden dispensarse de leer esta digresión, porque, en la parte controvertible à lo menos, nada nuevo, nada que no sepan podré decirles; más como por desgracia hay tantos católicos que lo son solo por nacimiento puede decirse: otros por nacimiento y afecto, pero pocos por cierto que lo son por conocimientos é instrucción, este trabajo no será inútil para aquellos.

Sobre solas dos bases bien que estensas, profundas y robustas se levanta todo el grande edificio de nuestra Religión augusta: y decirse puede

que es no más que una; amor: amor à Dios y amor al prójimo, cuyo único principio en dos objetos divididos vuelve á reasumirse en uno solo; amor á sí mismo; Dios y el prójimo, y en Dios y el prójimo, yo: jesto es lo grande de lo sublime y lo sublime de la grandeza! ¡esto es lo inimitable de las concepciones, lo maravilloso de las relaciones por excelencia, de las ideas la fecundidad misma, la elevación de las elevaciones! solo en un Dios podía caber tal elevación de idea, tal fecundidad de efectos, tal relación de estos con el principio y del principio con ellos, tal eficacia y propiedad en el modo, tal magnificencia, tal alteza en el fin. Concepción, idea, pensamiento de todo y solo un Dios; con ella y sin necesidad de otra prueba, la inteligencia humana lo reconoce, y atónita, y admirada se prosterna en su presencia, lo ama y adora. ; Ved como se aman! decían los gentiles respecto de los cristianos, y luego se convertian.

Pues si el Catolicismo es amor, el honor y la vida del esposo respecto de la mujer verdaderamente Católica están sobre seguro bien garantidas y á cubierto de insulto y ultraje alguno; para ofenderlos necesario es el ódio, y el ódio no tiene entrada mientras hay amor: para ofenderlos necesario es rigor y severidad, y donde el amor existe la severidad y el rigor no tienen cabida; para ofenderlos, finalmente, se necesita de la desesperación, y la esperanza es hermana del amor de quien jamás se separa. Esto supuesto, veamos cómo la Religión Católica es el fiador más idóneo del honor y la vida del marido.

Suponed la mujer más ofendida, tanto cuanto imaginarse pueda, pero dádmela arraigada profundamente en el principio Católico, y entonces hé aquí su discurso: «Soy sin duda en lo humano el ser más infeliz, la criatura más humillada, porque humillación mayor, más grande miseria no se

puede dar, que ser sin justo motivo despreciada de aquel á quien sacrifiqué mi virginidad, que ajó mi frescura, marchitó mis gracias y hasta mis fuerzas y mi salud ha destruido: ser burlada, odiada y perseguida del objeto de su nuevo amor, siendo como es en sí indigna de él por sus vicios, á veces hasta por su figura, por su génio y por su reputación y orígen: sobre mí ejercen ambos la más cruel de las injusticias y me someten al más constante y rudo de los tormentos. Eso todo es muy cierto y no lo es menos que mi baldon y afrenta enrojecen mi semblante cuando cualquiera me mira; sin poderme evitar esta inquietud interior, este continuo desasosiego que día y noche por

todas partes me persigue.

«Y sin embargo, mi injusto marido y su cómplice infame pueden de un momento à otro ser masinfelices que yo misma, ahora sea que mueran en su pecado, condenándose así para siempre, ó ya que pasada su ebriedad comience el remordimiento que les roerá el corazón de por vida, cayendo sobre su espíritu el peso todo de las desgracias que al presente descargan sobre mí: ¡infelices! Vuestra suerte me estremece, mil veces más me aflije que la mía, puesto que yo, cuando estas penas rompan por fin del todo el tejido de mi vida, pienso descansaré para siempre; y aún hoy no carezco de consuelo al considerar que en secreto muchos de mis hermanos, que adivinan mi desventura, derraman sus lágrimas al pié del altar para adquirirme esta resignación, esta fortaleza, esta paciencia y hasta tranquilidad que en este y otros momentos he sentido; pero ellos, jay! ellos, ¿qué consuelo podrá atenuarles la crudeza de su despecho? cuando el mundo mismo que los ha arrastrado á ruina los infame y escarnezca, cuando entre sí mismos se aborrezcan como se aborrecerán sin duda al más lijero contratiempo, cuando al fin conozca uno las miras infames de la otra, y ella la veleidad de el,

que por otro la abandonará como me ha abandonado á mí ¿qué podrá consolarlos? y si en este estado...; santo Dios! ¡redobla mis sufrimientos.

pero que no mueran en este estado!»

La pasión, no obstante, rebulle sin descanso en el pecho de la infortunada: tu marido, la dice, y su cómplice, son unos mónstruos dejados ya de las manos del Señor, porque no de otra manera pudieran arrojarse á tanta iniquidad é injusticia: no pudieran de otra manera hacerse un placer de insultarte, hollar tus sagrados derechos. corromper la justicia para privarte de toda protección y defensa; someterte, en fin, á la esclavitud y martirio en que te tienen: en la eternidad del infierno à que esos seres viles pertenecen, nada dicen unos cuantos dias mas, y esos siguiera tendrás tú de descanso: mira, esa daga puede en un momento librarte del padecer, y si desconfias de la fuerza de tu brazo, si tiembla tu mano, ahí está aquel tósigo que fácilmente puedes ministrarles, puesto que se hacen servir de tí misma para mas agravar tu humillación y desventura: jun poco de valor, nada mas; resolución un instante, y todo está concluido!-¡Qué pienso, qué imagino!..... Salvador de los hombres ino me desamparéis! ¡ser yo asesina, y asesina de mi propio marido! no, no mil veces, ¡jamás! Su iniquidad no autoriza la mia, porque no es cierto que ya este todo perdido: verdad es que ese hombre infeliz está ciego, está rendido y enteramente esclavo á las más negras pasiones, que su cómplice se encuentra en situación igual; más ¿quién puede saber si mis sufrimientos ofrecidos por ellos no puedan al fin acarrearles la gracia de la conversión? Las oraciones que nuestra iglesia santa diariamente eleva al Eterno por la conversión de los pecadores, ¿se yo que no han de alcanzarles indulgencia y perdon? Sobre todo, puedo sin estremecerme imajinar siquiera arrojarlos á ambos

en el infierno para siempre con mis propias manos? y siendo eso un tormento eterno, ¿con qué derecho, si lo infiero por el mal que me hacen, que por grave que sea es temporal, es limitado, y día mas, día menos ha de tener fin? Los Saqueos, las Magdalenas, los Dimas, los Pablos, los Agustinos, ¿no me enseñan que no hay delitos ni circunstancias en que se deba desesperar del perdon? no, no, y siempre no, ¡ muera yo antes, mas bien que perder esa dulce y conso-

ladora esperanza!

Así discurre la mujer verdaderamente católica, porque su Religión la prescribe hacerlo de esa manera; y así la religión garantiza la vida del marido hasta en el caso en que la ley civil misma no pueda ponerla á su amparo abandonándola, casi, á su suerte, espantada de la deformidad del adulterio que la acompaña. Y si tanta seguridad establece el principio católico en favor de una vida criminal, en obsequio de un compañero injusto, ingrato, aleve, déspota, tirano, verdugo cruel, ¿qué no debe esperar en las miserias simples, en los solos defectos de prudencia, de virtud, de civismo y de génio? Ya se deja entender que eso todo ha de ser sepultado cada y cuantas veces ocurra en la fosa profunda del olvido para no volver á aparecer jamás en la memoria de la Esposa Católica.

Ahora ¿quién imaginar siquiera puede que ella sea capaz de manchar su lecho, ni ofender en lo más leve el honor de su esposo? La fragilidad humana puede en verdad ponerla en peligro, las sugestiones del seductor comprometerla, la pasión triunfará quizás al fin; pero notad que nada de eso tiene lugar hasta que no abandone la Religión: si, estad seguros de ello, maridos; pero mientras en vuestras esposas veais el recogimiento, la templanza, la modestia, y piedad: mientras en ellas observeis verdadera devoción,

frecuencia de sacramentos, oración fervorosa y humilde, descansad, reposaos, el peligro está muy distante para que debais amedrentaros, porque entónces vereis á la par amor hácia vosotros, res-. peto hácia vosotros, hácia vosotros atenciones prolijas, caricias tiernas, miradas sencillas y limpias. Pero joid! si en vez de todo eso notais un continuo devaneo, una dedicación constante á la compostura y atavios, á las modas, á las visitas, á la calle, y los espectáculos; fastidio en el hogar doméstico, repugnancia y cansancio en las ocupacio: nes de casa, aversión á la lectura espiritual y ejercicio de piedad, alejamiento de los sacramentos de la iglesia sin grave y muy poderoso motivo: itemblad! si, temblad aunque os parezca que nada hay que temer; la ocasión vendrá, y no pasará sin consecuencias: temblad, porque en ese estado la esposa no es ya la mujer católica, ha depuesto la armadura que la hace impenetrable à los tiros de la seducción, á los insentivos del vicio y de las pasiones; se ha reservado su sola debilidad y al primer embate bamboleará, y mucho será que sin necesidad del segundo no quede rendida.

Es que descuidados los ejercicios de la Religión, la caridad cristiana no la alienta ya, ya no la vigoriza: ha olvidado que en las aras del amor santo, que el Catolicismo cultiva, es necesario sacrificar día á día las pasiones que remotamente siquiera puedan ofenderla, que su altar es necesario adornarlo con flores de olorosas virtudes para que el corazón del esposo esté siempre complacido, olvide las injusticias y contrariedades de la calle y también los alhagos y seducciones del mundo; y porque la esposa ha abandonado ese culto, ha omitido esos sacrificios, convirtiendo su atención á complacerse y adorarse á sí misma, la Religión le negará en la ocasión su recurso y socorros, luchará sola y ;no lo dudeis! sucumbirá. En vano pondréis cerrojos en vuestra puerta, se saldrá por la

ventana; pondréis enrrejados en ésta y escalará la tapia; la mujer á quien la Religión no guarda, nadie la guarda. Comenzará desapercibida por las modas; las modas la arrastrarán al lujo, el lujo á ostentarlo y lucirlo: de aquí la provocación, la persecución luego, y luego la seducción, y.... jy todo está perdido en un abrir y cerrar de ojos! Luego las tramas para encubrir el mal, y si el marido se apercibe joh!... jcubramos cuadro tan espantoso

é inmundo!

Y eso que el simple raciocinio persuade, eso mismo corrobora la esperiencia, y acreditan los siglos: pocos ejemplos deberán bastar, porque pocas de las personas que lean esto podrán acusarme de exageración si tienen un poquito de mundo: temer debo por el contrario que me acusen de vaguedad en el boceto hecho; pues han de saber como mujer alguna ha profanado el lecho de su esposo, menos atentado á su vida, sin haber sacudido préviamente los lazos con que la Religión la ata á la fidelidad y al deber: y que, por el centrario, ninguna que esos lazos haya roto-ha dejado de amargar los dias del esposo, sino con actos sérios y decididos de asesinato y adulterio, con humillantes preferencias á lo menos, con desvíos y desatenciones, amargas más á veces que la misma muerte.

The state of the s

En efecto; desde las edades mas remotas vienen los hechos acreditando esa verdad en todos los países. Si la infame Valeria Mesalina nos horroriza aun hoy con sus adulterios, sus asesinatos y todo género de disoluciones y de crueldad que el peso de mas de XVII siglos no ha podido sepultar en

el olvido, es porque ya desde jóven, como dice la historia, era tal el desenfreno de sus pasiones y su afición á los mas vergonzosos placeres, que no pudo encontrar marido, no obstante su belleza extraordinaria y su grande talento, sino en el imbécil Claudio, emperador de Roma en el siglo I de nuestra era; su dignidad de emperatriz, el grande amor, mejor dicho, la ciega pasión de su esposo, las riquezas, las delicias de todo género que ese hombre le proporcionara, nada fué suficiente para enfrenar sus criminales placeres é impedir que infamase mil veces al que tanto bien debía, llegando hasta familiarizarse con el asesinato mismo para remover los obstáculos que á su inmundo vicio se presentaran á veces: la pluma se resiste á describir la lubricidad y crueldad de esta mujer que llegaron hasta el grado de que su nombre mismo haya venido á apellidar los vicios mas inmundos y horribles.

Si Teodora, emperatriz de Oriente en el siglo vi, esposa de Justiniano I deshonró á su esposo, ensució su tálamo tantas y tantas veces también, es porque á pesar de sus raros talentos, de su grande valor y de una aparente piedad, sus costumbres privadas estuvieron siempre muy distantantes de las máximas de la Religión: el fausto, la vanidad, la ambición y la codicia fueron sus guias, y por eso la que nacida en condición humilde hubiera debido guardar fidelidad y amar tanto á quien la elevara á soberana, arrostrando la legislación que se lo impedía, que hizo cambiar en este punto con solo ese objeto: en vez de estimar à aquel que por la sabiduría de los preceptos que dictara ha merecido ser el legislador de las naciones, en cuyas reglas todos los códigos se han amoldado mas ó menos; en vez, en fin, de admirar á aquel que tantos monumentos levantara y que las eras posteriores han contemplado sorprendidas; en vez de eso todo, digo, llevó su

desenvoltura, su corrupción, hasta hacer morir á su propia madre de vergüenza solo, de pena y afrenta

de haber dado tal hija al mundo.

Si en el siglo XI aparece otro mónstruo de igual género sobre el mismo trono de Oriente, esto es la emperatriz Zoé, vemos por la historia que ya á los 48 años de edad y después de una vida y costumbres que nada habian tenido de escandaloso en tan largo período, olvida apenas las reglas de la templanza con que la Religión enfrena la ambición, cuando por ella dominada recibe por esposo al ingrato Romano para poderse sentar en el trono de su padre el emperador Constantino VIII; y una vez tomada la pendiente del crimen se precipita á los mas bajos, á los mas súcios y á los más inhumanos delitos: comienza por arrojar primero del palacio á su virtuosa hermana Teodora que habiendo reusado la mano de Romano, era, con su presencia una muda pero enérgica y constante censura de su maldad; no contenta con eso la hace sepultar despuès en un cláustro implicándola en una conspiración fingida al efecto; á los 55 años de edad, adultera con Miguel Paflagonio, no solo de oscuro nacimiento, sino procesado por monedero falso: y su pasión se enciende solo por su buena presencia, reagravando con esas circunstancias la afrenta y ultraje al emperador su esposo; pero no satisfecha con esto lo envenena, y produciéndose el efecto mas lentamente de lo que deseaba, le hace ahogar en el baño; en el acto mismo viste los ornamentos imperiales al amante, le sienta en el trono, lo hace proclamar por la córte emperador, y obliga á un sacerdote á bendecir como matrimonio la unión que celebra con él: ¡una misma noche vió esos sucesos todos! ¡el siguiente día iluminó á la vez los funerales de Romano, y la solemne coronación y enlace de Paflagonio!

Largas y merecidas desgracias la humillaron después y tuvo un tiempo de reinado acertado y

feliz mientras lo templara su hermana Teodora con quien partía el gobierno, muerto Paflagonio y Miguel el Calafate que la dominaron; pero las desgracias no tuvieron el poder de curarla de sus pasiones, porque las sufrió sin resignación, á mas no poder y sin volver sus pasos á la Religión; lejos de eso, aprovechándose del desinterés de Tecdora eligió un nuevo esposo entre sus muchos y viles amantes; este fué su camarero Constantino Artoclines que era casado, obligándole á divorciarse de su mujer legítima; mas como esta lo envenenase para impedir su afrenta, Zoé vistió la púrpura á otro cómplice de sus estravíos, Constantino Monómaco, y esto á los sesenta y tantos años de edad que tenía ella. Constantino era digno de tal esposa, pues aunque hijo de padres nobles, tan desarreglado había sido que llevaba siete años de destierro por sus desórdenes solamente: así fué que se erigió en la córte toda la disolución del trono, llevándola á tal grado esposos tan infames, que mútuamente se respetaban su liviandad, y fué asociada otra esposa al Emperador en compañía de la cual, Sclerena fué su nombre, se presentaba Zoé al lado de su esposo sin ruborizarse siquiera: es que ella misma no necesitaba de menos condescendencia para sí. Nunca acabaría si quisiera producir todos los

Nunca acabaría si quisiera producir todos los ejemplos con que la Historia y la Biografía nos acreditan que la infidelidad y el crímen de la esposa es el consiguiente, necesario casi, no solo de la falta, sino del olvido siquiera de la Religión: y lo que dá á esa verdad el grado de evidencia es el hecho, acreditado también constante y uniformemente, de que mientras la Religión acompaña á la mujer, el amor á su marido no falta, ni se cansa su sufrimiento.

Así vemos en el siglo xv, á una María de Anjou, reina de Francia, tolerar con paciencia y amor invencibles á su ingrato esposo Cárlos vi, acompañarlo en

sus infortunios, negarse á instancias de su mismo hijo para que abandonase á aquel, como en verdad merecía su corrompida conducta, y asistirlo sin descanso y sin exhalar sus lábios una sola queja, infundiendo á todos el respeto y amor que el soberano se enagenaba con sus liviandades, hasta verse en vísperas de perder del todo su reino, á cuva conservación sirvió la agraviada con sus prudentes y oportunos consejos: y no contenta con haberle sufrido y honrado en vida, se la vé, muerto Cárlos, acreditando su ternura y afecto á un esposo que tan natural era odiase su corazón, á no haber sido auxiliada por las máximas, las prácticas y los recursos de la Religión, pues mandó construir doce capelardientes, en cada una de las cuales había doce sacerdotes encargados de orar día y noche por el alma del soberano difunto; en San Dionisio se celebraban mensualmente solemnes exequias, á las que jamás faltaba ella; y además hizo otras varias fundaciones en favor del alma del que tanto la ofendiera y humillara en vida.

Vemos así mismo en el siglo xvII á una María Teresa de Austria, esposa de Luis xiv, rey de Francia, conservarse no solo fiel, si que también amante del gran rey, cuya disolución igualó á su grandeza política, pues es sabido la numerosa corte de favoritas entre las que prodigó un amor y caricias de que solo la desgraciada María Teresa era digna. Pero no hay que admirarse de esa conducta pues todo está esplicado con decir que esa reina fué eminentemente piadosa, infundiendo respeto no solo á la Francia entera que la llamaba la santa, sino hasta al mismo disipado rey, quien cuando su esposa falleció dijo era su muerte el único pesar que le había causado en todo el tiempo de su unión. Al siguiente siglo vemos otro modelo de sufrimiento y prudencia en María Leczinska hija de Stanislao Leczinska, rey de Polonia, y esposa de Luis xv, rey de Francia, con quien fué feliz por algunos

años; más corrompido el corazón de ese principe y entregado sin reserva á sus favoritas, no volvió a gozar de su amor en el resto de su vida: y sin embargo, vésela atravesarla apurando todo el cáliz de sus amarguras con resignación imperturbable y sin odio y sin venganzas ni aún hácia las favoritas mismas, que abusando de su virtud la hicieron sufrir à veces crueles humillaciones: ahogando en lo profundo de su pecho el justo sentimiento que la despedazaba, que hizo su incesante tormento y que al fin la arrastró al sepulcro. Matáronla pues sus pesares y afrentas, pero no pudieron arrancarla ni el amor ni el respeto á su infiel esposo. Pero es preciso repetirlo, es que mientras este se ocupaba en ofenderla, ella pensaba solo, llena de dulzura y de bondad, en aliviar à los pobres, en beneficiar à cuantos podía, y recogida y modesta ejercitarse sin cesar en las prácticas de la Religión y de la pura moral.

III

Como la heróica reina Maria, así innumerables esposas cristianas verdaderas, lo mismo en la clase suprema que en la media v aun en la finfima nos podrían entretener deliciosamente con sus heróicos hechos: más sirva por todos el de fielena, la desgraciada esposa del débil Romano de quien ya hemos hablado, aquel que casó con la infame emperatriz Zoé. Pues bien: fué el caso que estando próximo á morir el emperador Constantino vin, padre de Zoé, creyó conveniente para la seguridad de su trono dar esposo á una de sus dos hijas Zoé y Teodora, y ninguno le pareció mas á propósito para sucederle que Romano, á quien mandó llamar; y

sin detenerle la consideración de estar casado con Helena, à quien ademas amaba Romano, le propuso se desposara con alguna de dichas sus hijas: pero conminándolo con que de no hacerlo le mandaría sacar los ojos, señalándole un corto plazo para resolver: Romano titubeaba porque, va está dicho, amaba á Helena, y Helena era por su virtud y prendas muy digna de ser amada, pero el cobarde temía á un mismo tiempo perder la vista, la gracia del Soberano y la ocasión de elevarse al trono. Helena entonces, que es de creer no vería en su esposo la fuerza necesaria para resistir á semejante prueba, encubre con un sacrificio aparentemente voluntario la ambición y debilidad de su indigno esposo, y resolución admirable mas que imitable! toma las tijeras, corta con sus. propias manos su hermosa cabellera, se despoja de sus vestidos de seda y descalza y cubierta del sayal se entra de religiosa en un monasterio, salvando así la vida y el honor de Romano.

El mundo ha admirado y no cesa de admirar que la mano de un padre amante enterrase el cuchillo del carnicero en el corazón inocente de la jóven y hermosa Virginia para salvar su virginidad; y el plebeyo Lucio Virginio ha sido á los ojos de la posteridad mas grande que los Cicerones con su elocuencia y los Césares con su poder: y no obstante, reflexionad y vereis en Helena mayor valor, sacrificio mayor, frutos de una sólida virtud. Allá el romano no necesitó de más valor que el de un momento, su sacrificio aunque de por vida quedó asociado de una satisfacción que le atenuara; y ese sacrificio y ese valor engendros son de sola la pasión. Helena necesitó un valor de por vida, porque día á día, y momento a momento necesitaba repetirlo para tolerar en el tálamo de su infame preferida á aquel á quien amaba su alma, sin inquietarlos, sin exhalar siquiera los justos ayes de su cruel dolor: su contínuo sacrificio no tenia

la muy sabrosa complacencia de la venganza, complacencia vil, pero complacencia siempre muy grata al corazón, y de consiguiente padeció sin alivio ni consuelo: su virtud, en fin, aparece pura y sin sombra alguna de interés, sin sacrificar mas que su propio corazón, sus complacencias todas y su existencia misma en un martirio lento y por tanto mas cruel, sin desesperación y con perseverante

paciencia de por vida.

Pues bien, tales son los prodigiosos efectos de la Religión en la muger esposa cuando la protesa y practica, no friamente y como por costumbre y rutina, sino con aquel fervor que la misma religión infunde cuando de buena fé se la sigue, y que el espíritu de la muger es tan apto á recibir elevándolo á hechos heróicos, á trasportes generosos, á entusiasmos santos, bien que silenciosa y modesta. No ciertamente, no tienen cosa alguna que temer de la muger esposa que merezca el tílulo de Católica verdadera, el

honor y la vida del marido.

Tièndase la vista sobre los frecuentes sucesos que presenciamos, y de seguro no se encontrará uno solo en que la infidelidad, menos aun el asesinato intentados ó consumados por la esposa, ao vengan preparados de muy atrás con la relajación de costumbres ó el completo abandono, por lo menos, de los sacramentos, de la oración, y de todas las demás prácticas de la Iglesia. Esas mujeres han podido aparecer esteriormente católicas; más en el fondo, si no habían renegado, habían por lo menos olvidado la fé con el abandono de los deberes que la conservan; sabido es, està escrito, que la fé sin las obras, nada vale si no es para añadir un crimen más, el de inconsecuencia entre el principio divino que se profesa y las doctrinas mundanas que se practican. La sociedad puede á veces equivocarse con alguvas esterioridades de la mujer esposa que no siem-

pre es tan descarada que haga alarde de su indiferentismo religioso ó de su libertinaje quizás; pero el marido ¡cómo va á engañarse en ese punto por desatento y distraido que sea él mismo! apenas la gracia que la Religión procura falta en una alma, todas las facciones, por decirlo así, del genio aparecen bien pronunciadas en el individuo: la hipocresía puede empeñarse en ocultarlas, pero la fuerza, la violencia que ejerce la descubren al momento: un malestar, una impaciencia contínua sucede á la calma dulce y suave de la gracia: à la blandura reemplaza la aspereza, la inquietud à la tranquilidad, el tédio y cansancio á la diligencia y actividad: cesa la uniformidad, el método, el órden y concierto; comienza la confusión, la precipitación, y el atolondramiento; la afición á las distracciones y espectáculos ocupa el puesto del recojimiento y modestia; el gusto de las modas. sobre todo, es el signo más seguro del resfriamiento del alma de la mujer en su amor á la Religión, porque así como la vanidad es el eje, digamos, el caballo de batalla con que el mundo hace en ellas sus más brillantes conquistas, así la religión no es sólida en la mujer mientras no renuncia sinceramente la pompa de las modas. El marido, pues, que reconozca en su esposa esos signos, itiemble, si: tiemble por su honor por su tranquilidad y por su vida!

La religión es el nectar y el paladión divinos del

hogar doméstico.

SABIDURÍA DE LA IGLESIA EN LA CONSAGRACION

DE LOS

DOS ESTADOS DE LA VIDA

La exposición que vamos á hacer será una especie de paralelo entre los dos estados fundamentales de la vida, el celibato y el matrimonio para confirmar las consideraciones anteriores y desvanecer ciertas preocupaciones, pues existen quienes creen que son una contradicción en el seno de Iglesia y en sus doctrinas, como quiera que así bendice las nupcias como consagra el celibato religioso y eclesiástico. Eso sí, advertimos desde yá para dar autoridad á estas reflexiones que son debidas casi integramente al autor del Genio del Cristianismo, el ilustre Chateaubriand.

Y desde luego digna es de admiración la profundidad de los designios del legislador de los cristianos, Jesucristo. El no ha establecido más que dos sacramentos sociales. si podemos decirlo así: el del matrimonio y el del órden; porque en efecto, solo hay dos estados en la vida: el célibe y el marital. Así, pues, sin detenerse en las distinciones sociales inventadas por nuestra mezquina razón, Jesucristo divide la sociedad en dos clases, á las que dá, no leyes políticas, sino morales; y en esto se halla de acuerdo con toda la antigüedad, aunque realizándolo de una

manera más admirable que les antiguos sábios de Oriente y que las instituciones de los Amfiones, los Cadmos y los Orfeos.

Sin embargo, como los hombres nunca se avienen respecto á los principios, las instituciones más sábias siempre han encontrado detractores. Asi es que en estos últimos tiempos se ha clamado contra el voto del celibato inherente al sacramento del órden y de la vida religiosa. Unos buscando por donde quiera armas contra la Religión, han creido hallarlas en ella misma, y han hecho valer la antigua disciplina de la Iglesia, que, en su opinión permitía el matrimonio al sacerdote, al paso que otras se han contentado con hacer de la castidad cristiana el blanco de sus sarcasmos. Respondamos á los hombres razonadores y á las objeciones morales, sin perjuicio de lo que más arriba hemos indicado ya acerca del celibato.

Así, es cierto que el séptimo cánon del segundo concilio de Letran en el año 1139, fija sin ningún género de duda el celibato del clero católico en una época más remota; pueden citarse algunas disposiciones del concilio citado, en 1123; de Tibur, en 895; de Troli, en 909; de Toledo, en 633, y de Calcedonia, en 451. Baronio prueba que el voto del celibato era general entre el Clero en el siglo diez y seis. Un cánon del primer concilio de Tours escomulga á todo presbítero, diácono ó subdiácono que hubiese conservado su mujer después de recibidas las órdenes. Por lo demás es sabido que la virginidad era mirada como el estado más perfecto para un cristiano, desde los tiempos de San Pablo.

Pero aún admitiendo por un momento que el matrimonio de los sacerdotes hubiese sido tolerado en la primitiva Iglesia, lo que no puede sostenerse histórica ni canónicamente, no se inferiría de esto que les debiese ser permitido en la actualidad. Las costumbres modernas se oponen á esta

mnovación, que destruiría por otra parte radicalmente la disciplina de la Iglesia.

En los antiguos dias de la Religión, dias de combates y de triunfos, los cristianos poco numerosos y llenos de virtud, vivían fraternalmente entre sí, disfrutaban de las mismas alegrías y participaban de las mismas atribuciones en la mesa del Señor. El pastor podía, pues, en rigor tener una familia en medio de aquella sociedad santa, que era ya su familia; no era desviado por sus propios hijos del cuidado de sus restantes oveias. pues formaban parte de su rebaño; ni podía delatar en provecho de ellos los secretos del pecador, puesto que no había pecados que ocultar, y las confesiones se hacían en alta voz en aquellas basilicas de la muerte, en que los fieles se reunían para orar sobre las cenizas de los mártires. Aquellos cristianos habían recibido del cielo un sacerdocio que nosotros hemos perdido. Más que una asamblea popular, formaban una comunidad de levitas y de religiosas: el Bautismo había hecho de todos unos sacerdotes y confesores de Jesucristo.

San Justino el Filósofo, en su primera Apología, hace una admirable descripción de la vida de
los fieles de aquel tiempo: «Se nos acusa, dice, de
perturbadores de la tranquilidad del Estado, y no
obstante, uno de los principales dogmas de nuestra fé es que nada está oculto á los ojos de Dios,
y que nos juzgará severamente un día por nuestras buenas ó malas acciones: pero, joh poderoso emperador! las mismas penas que has decretado contra nosotros, nos radican en nuestro
culto, pues todas esas persecuciones nos han sido
predichas por nuestro Maestro, hijo del Supremo
Dios, Padre y Señor del Universo.»

«El día del sol (el domingo), todos los habitantes de la ciudad y del campo se reunían en un lugar comun, leíanse las Sagradas Escrituras; luego un anciano exhortaba al pueblo á imitar tan hermosos ejemplos. Levantábanse y oraban de nuevo; se presentaba agua, pan y vino, y el prelado recitaba la acción de gracias, respondiendo la concurrencia Amen. Distribuíase una parte de las cosas sagradas, y los diáconos llevaban el resto á los ausentes. Hacíase una cuestación, y los ricos daban lo que tenían á bien. El prelado guardaba estas limosnas para asistir á las viudas, huérfanos, enfermos, presos, pobres y extranjeros, y en una palabra, á todos los necesitados, que corrían esencialmente por cuenta del prelado. Si nos reunimos en el día del sol, es porque Dios formó el mundo en èl y en él resucitó á su Hijo para confirmar á sus discípulos en la doctrina que hemos expuesto.»

«Si te parece buena, respétala y si despreciable, recházala; más no por ello entregues á los verdugos unos hombres que ningún mal han hecho, porque nos atrevemos á anunciarte que no evitarás el juicio de Dios si permaneces en la injusticia; por lo demás, sea cual fuere nuestra suerte, ¡cúmplase la voluntad de Dios! Hubiéramos podido reclamar tu equidad en virtud de la carta de tu padre César Adriano, de ilustre y gloriosa memoria; pero hemos preferido confiarte la justicia de nuestra causa.»

La Apología de Justino estaba bien hecha para sorprender la tierra. El autor acababa de revelar una edad de oro en medio de la corrupción, y de descubrir un pueblo nuevo en los subterráneos de un antiguo imperio. Semejantes costumbres debieron parecer tanto más hermosas, cuanto que no eran conocidas en los primeros dias del mundo, en consonancia con la naturaleza y las leyes, y formando un notable contraste con el resto de la sociedad. Lo que hace la vida de aquellos fieles más interesante que la de esos hombres perfectos cantados por la Fábula, es que estos se nos muestran felices y aquellos se nos mues-

tran á través de los encantos del infortunio. La virtud no se ostenta con más poder á la sombra de los bosques y á la orilla de las fuentes, sino que debemos verla á la sombra de los muros de las cárceles, y entre las olas de sangre y de lágrimas. ¡Cuán divina es la Religión, cuando en el fondo de un subterráneo, en el silencio y en la noche de los sepulcros, un pastor rodeado de peligros celebra al resplandor de una lámpara, delante de un rebaño de fieles, los Misterios de un Dios perseguido!

Era necesario consignar sólidamente esta inocencia de los cristianos primitivos, para enseñar que si á pesar de tanta pureza se hallaron inconvenientes al matrimonio de los sacerdotes, sería de todo punto imposible admitirlo en la actualidad.

En efecto, cuando los cristianos se multiplicaron y la corrupción cundió entre los hombres, ¿cómo hubiera podido el sacerdote desempeñar al mismo tiempo los deberes de su familia y de su Iglesia? ¿Cómo hubiera permanecido casto al lado de una esposa que había dejado de serlo? Y si se nos presentan como objección los paises protestantes, diremos que en ellos ha sido preciso abolir gran parte del culto exterior; que un ministro no se presenta en un templo mas que dos ó tres yeces á la semana; que han cesado casi todas las relaciones entre el pastor y el rebaño, pues aquel es por lo regular un hombre de mundo, que dá bailes y banquetes. Por lo que respecta á algunas sectas morosas, que afectan la sencillez evangélica y quieren una religión sin culto, esperamos que no nos serán presentados como objeciones. Por último, en los paises donde está establecido el matrimonio clerical, la confesión, la mas preciosa de las instituciones morales, cesó y debió cesar inmediatamente, pues es muy natural que nadie se atreva á hacer dueño de sus secretos al hombre que ha hecho á una mujer dueña de los suyos; témese con razón confiarse al hombre que ha roto su contrato de fidelidad con Dios, y repudiado al Criador para unirse con la criatura.

Réstanos solo responder à la objeción deducida

de la ley general de la población.

Parécenos que una de las primeras leyes naturales que debió abolirse al empezar la Nueva Alianza, fué la que favorecía la población más allá de ciertos límites. Uno fué Jesucristo y otro fué Abraham: este se mostró en un tiempo de inocencia, en que la tierra carecía de habitantes, al paso que Jesucristo apareció en medio de la corrupción de los hombres y cuando el mundo había perdido su soledad. El pudor puede cerrar en nuestros dias el seno de las mujeres, pues la segunda Eva, al curar los males que habían abrumado á la primera, ha hecho bajar del cielo la virginidad, para darnos una idea del estado de pureza y de alegría que precedió á los antiguos dolores de la madre.

El Legislador de los cristianos nació de una vírgen y murió vírgen. ¿No ha querido enseñarnos en esto, bajo las relaciones políticas y naturales, que la tierra había llegado á su complemento de habitantes, y que léjos de multiplicar las generaciones, sería preciso disminuirlas en lo sucesivo? En apoyo de esta opinión vemos que los estados nunca perecen por falta, sino por esceso de hombres. Una población exhuberante es el azote de los imperios. Los bárbaros del Norte devastaron el globo cuando sus bosques se vieron llenos. La Suiza se veía obligada á derramar sus industriosos habitantes por los reinos extranjeros, como derrama sus rios fecundos; y á nuestra vista, en el momento mismo en que la Francia perdió tantos labradores, la agricultura se mostró mas floreciente. ¡Ah! Miserables insectos, zumbamos en derredor de una copa de acibar, en la que por casualidad han caído algunas gotas de miel, y nos devoramos recíprocamente cuando el espacio falta a nuestra multitud. Por una desgracia aun mayor cuanto mas nos multiplicamos, mas campo falta a nuestros deseos. De este terreno que disminuye siempre, y de estas pasiones que aumentan sin cesar, deben resultar tarde ó temprano espantosas

revoluciones.

Por lo demás, los sistemas se desvanecen ante los hechos. ¡La Europa está desierta, merced á un clero católico que ha hecho voto de celibato! Hasta los monasterios son favorables á la sociedad, porque los frailes esparcen la abundancia en la cabaña del pobre al consumir sus géneros en las localidades que pueblan. ¿Donde se veian en Francia paisanos bien vestidos y labradores cuyo aspecto anuncian la abundancia y la alegría, á no ser bajo la dependencia de alguna opulenta abadía? Las grandes propiedades no producen siempre este efecto; y las abadías ¿eran acaso otra cosa que unos dominios donde residian sus propietarios? Pero esto nos llevaría demasiado léjos, y baste recordar que sin el cebilato la civilización no hubiese recibido los inmensos beneficios de las órdenes religiosas.

Añádamos, no obstante, que el clero favorecía la población, predicando la concordia y la unión entre los esposos, deteniendo los progresos del libertinaje, y fulminando las censuras de la Iglesia contra el sistema del pequeño número de hijos,

adoptado por el pueblo de las ciudades.

Por último, parece casi demostrado que en un gran estado son necesarios algunos hombres que separados del resto del mundo é investidos de un carácter augusto, puedan trabajar en el progreso de las luces, en la perfección de la moral y en el alivio de los desgraciados, sin hijos, sin esposa y sin las ocupaciones propias del siglo. ¿Cuantos milagros no han operado bajo estos tres puntos

de vista en la sociedad, nuestros clérigos y religiosos! Déseles una familia, y esos estudios y esa caridad que consagraban á su patria, los utilizarán en pró de sus parientes, y ¡felices si no convierten en vicios las virtudes!

Pero esto no es todo y continuarémos la ma-

teria con el sacramento del Orden.

H

La mayor parte de los sabios de la antigüedad vivieron en el celibato; y sabido es cuan venerada era la castidad entre los gimnosofistas, los bramanes y los drúidas. Los mismos salvajes la miran como celestial, porque todos los pueblos han abrigado una opinión unánime acerca de la excelencia de la virginidad. Entre los antiguos, los sacerdotes y las sacerdotizas, de quienes se creía que comunicaban intimamente con el cielo, debian vivir solitarios; y el más ligero ataque á sus votos era seguido de un castigo terrible. Ofrecíanse tan solo á los dioses las terneras que aun no habian sido madres. Cuanto había de más sublime y dulce en la Fábula poseía la virginidad, dote que se concedía á Vénus-Urania y a Minerva, diosas del génio y de la sabiduría; la amistad era una adolescente, y la misma virginidad, personificada bajo los atributos de la luna, ostentaba su misterioso pudor en los frescos espacios de la noche.

Considerada bajo otros puntos de vista, la virginidad no es ménos amable. En los tres reinos de la naturaleza es el manantial de las gracias y la perfección de la hermosura. Los poetas, ¿no se complacen en reproducir en todas partes la idea de la virginidad en sus descripciones y cuadros?

Encuéntranla también en medio de los campos, en las rosas de la primavera y en la nieve del invierno; y la colocan en las dos estremidades de la vida; esto es, en los lábios del niño y en los cabellos del anciano; colócanta asimismo en los misterios del sepulcro y nos hablan de la antigüedad que consagraba á los manes unos árboles sin semilla, porque la muerte es estéril, ó porque en la otra vida se desconocen los sexos, y el alma es una virgen inmortal. Nos dicen por último que entre los animales, los que más se acercan á nuestra inteligencia están consagrados á la castidad. ¿No creémos reconocer en la colmena de las abejas el modelo de esos monasterios donde las vestales componen una miel celestial con la flor de las virtudes?

Por lo que respecta á las bellas artes, la virginidad constituye asimismo sus encantos, y las musas le deben su eterna juventud. Pero en el hombre es donde desplega especialmente su excelencia. San Ambrosio compuso tres tratados acerca de la virginidad, empleando en ellos todas las galas de su elocuencia, y se escusa de ello diciendo que lo hace para cautivar el espíritu de las doncellas mediante la dulzura de sus palabras. El citado santo denomina la virginidad una exención de toda mancha, y demuestra cuán preferible era su tranquilidad á los cuidados del matrimonio, diciendo á las virgenes: « El pudor que colora vuestras mejillas os hace extremadamente bellas. Retiradas de la vista de los hombres cual rosas solitarias, vuestras gracias no están sometidas á sus falsos juicios, y no obstante bajais al palenque para disputar el precio de la hermosura, no la corporal, sino la de la virtud; hermosura que las enfermedades no desfiguran, que los años no marchitan, que ni aún la muerte arrebata. Solo Dios se constituye juez de estas luchas de las vírgenes, porque ama las almas hermosas aún en los cuerpos

feos... Una vírgen es un don del cielo y la alegria de sus parientes; ejerce en la casa paterna el sacerdocio de la castidad, y es una víctima que se

inmola diariamente por su madre.»

En el hombre, la castidad presenta un carácter sublime, y si combatida por las tempestades del corazón sabe resistir, es celestial. «Un alma casta, dice San Bernardo, es por virtud lo que el ángel por naturaleza; y si hay más felicidad en la castidad del ángel, hay más valor en la del hombre» En los religiosos se trasforma en humanidad, como lo acreditan los Padres de la Redención y todas esas Ordenes hospitalarias, consagradas al consuelo de nuestros dolores; cámbiase en estudio en el sábio; es meditación en el solitario; carácter esencial del alma y de la fuerza mental, no existe un hombre que no haya conocido sus ventajas para entregarse á los trabajos intelectuales; es, por consiguiente, la primera de las cualidades, puesto que imprime nuevo vigor al alma, y ésta es la

parte más preciosa de nosotros mismos.

Pero si la castidad es necesaria en alguna parte, es en el servicio de la Divinidad. Oigamos á Platon. «Dios es la verdadera medida de las cosas, y debemos hacer todos los esfuerzos posibles para asemejarnos á él.» El hombre que se ha consagrado à los altares, está más obligado á esto que otro cualquiera. «No se trata aquí, dice San Crisóstomo, del gobierno de un imperio y de mando militar, sino de un cargo que exige una virtud angelical, pues el alma de un sacerdote debe ser más pura que los rayos del sol.»-«El ministro cristiano, añáde San Geronimo, es el intérprete entre Dios y el hombre.» Es preciso, pues, que el sacerdote sea un personaje divino; que en su derredor reinen la virtud y el misterio; y que retirado en las santas tinieblas del templo, se le oiga sin ser visto; ya diga palabras proféticas, ó entone himnos de paz en las Sagradas profundidades del taberná-

III

culo; que se deje ver pocas veces entre los hombres, y que no se muestre en el siglo sino para hacer bien á los desvalidos, porque solo á este precio se le conceden el respeto y la confianza. Y no tardará en perder aquel y ésta, si se le halla á la puerta de los magnates, si tiene esposa, si le rodea la familiaridad, si se muestra con todos los vicios de que se acrimina al mundo, y si se puede por un momento suponérsele un hombre como los demás.

Finalmente, el anciano casto es una especie de divinidad: Priamo, viejo como el monte Ida, y de cabellos tan blancos cual la encina del Gárgano; Priamo, en su palacio y en medio de sus cincuenta hijos, presenta á los siglos el espectáculo más augusto de la paternidad; pero Platon, sin esposa y sin familia, sentado al pié de un templo en la punta de un cabo azotado por las olas; Platon, enseñando la existencia de Dios á sus discípulos, es un ser mucho más divino; pues se muestra desprendido de la tierra y perteneciente al número de esas inteligencias superiores de que nos habla en sus escritos.

La virginidad, pues, subiendo desde el último eslabon de la cadena de los séres hasta el hombre, pasa desde este á los ángeles y desde estos á Dios, en quien se pierde. Dios brilla eternamente único en los espacios de la eternidad, como el sol, su imágen, en los espacios del tiempo.

Deduzcamos que los hombres de más delicado gusto, nada razonable pueden oponer al celibato sacerdotal, puesto que la virginidad forma parte del recuerdo en las cosas antiguas, de los encantos en la amistad, del misterio en la tumba; de la inocencia en la cuna, de todos los atractivos en la juventud, de la humanidad en los religiosos, de la santidad en el presbítero y en el anciano y de la divinidad en los ángeles y en el mismo Dios.

La civilización debe à la Iglesia el pequeño número de buenas leyes que posee. Acaso no hay una sola circunstancia en materia civil que no haya sido prevista por el derecho canónico, fruto de la experiencia de quince siglos y del talento de los Inocencios y los Gregorios. Los emperadores y los reyes más sábios, como Carlo Magno y Alfredo el Grande, han creido muy conveniente admitir en el código civil una parte de ese código eclesiástico en que se refunden la ley levítica, el Evangelio y el derecho romano. ¡Cuán vasta y milagrosa es la nave de la Iglesia!

Al elevar el Matrimonio á la dignidad de sacramento, Jesucristo nos ha mostrado la gran figura de su unión con la Iglesia. Cuando se considera que el Matrimonio es el eje sobre que gira la economía social, ¿puede suponerse que sea bastante santo? Nunca se admirará en demasía la sabiduría del que lo ha señalado con el sello de la Religión.

La Iglesia ha multiplicado sus desvelos en favor de un acto tan solemne de la vida, y ha determinado los grados de parentesco, dentro de cuyo límite es permitida la unión de los esposos. El derecho canónico reconocía las generaciones simples partiendo del tronco, y prohibió hasta la cuarta el matrimonio, que el derecho civil, contando las ramas dobles, fijaba en da segunda; así lo preceptuaba la ley de Arcadio, inserta en las Institutas de Justiniano.

Pero la Iglesia, obedeciendo á su acostumbrada sabiduría, ha seguido en este reglamento el progresivo cambio de las costumbres. En los primeros siglos del Cristianismo, la prohibición de matrimonio se extendía hasta el séptimo grado; y aun algunos concilios, como el de Toledo en el siglo xvi, prohibian de una manera ilimitada toda unión entre los individuos de una misma familia.

El espíritu que dictó estas leyes es digno de la pureza de nuestra Religión, pues los paganos se han mostrado muy inferiores á esta castidad cristiana. En Roma se permitía el matrimonio entre primos hermanos; y Claudio hizo publicar, para casarse con Agripina, una ley en virtud de la cual el tío podía unirse con la sobrina. Solon había dejado al hermano la libertad de casarse con su hermana uterina.

La Iglesia no ha limitado á esto sus precauciones. Después de haber seguido algun tiempo el Levítico, relativamente á las afinidades concluyó declarando impedimentos dirimentes del matrimonio todos los grados de afinidad correspondientes á los de parentesco dentro de los cuales está prohibido el matrimonio. Por último, ha previsto un caso que había pasado desapercibido para todos los juriconsultos: el caso en que un hombre hubiese mantenido un comercio ilícito con una mujer; la Iglesia declara que no puede elegir esposa en la familia de esta mujer mas allá del segundo grado. Esta ley, muy antigua en la Iglesia, pero fijada por el concilio de Trento, pareció tan prudente, que el código francés, aunque rechazó la totalidad del concilio, no dejó de aceptar este Cánon.

Por lo demás, los impedimentos matrimoniales entre parientes, tan multiplicados por la Iglesia, además de sus razones morales y espirituales, tienden políticamente á dividir las propiedades, y á impedir que andando el tiempo, toda la riqueza territorial se acumule en algunas familias.

La Iglesia ha conservado los desposorios ó esponsales, cuya antigüedad es muy remota. Aulo Gelio nos dice que fueron conocidos del Lacio; los romanos los adoptaron, los griegos los siguieron, y eran tenidos

en honor en la Antigua y Nueva Alianza: José se desposó con Maria. El objeto de esta costumbre es dar á los esposos el tiempo necesario para que se conozcan antes de unirse.

En los países cristianos los desposorios se verificaban con sus antíguos encantos, sobre todo en los campos. En una hermosa mañana de Agosto un jóven campesino iba á buscar á su novia á la vivienda de su futuro suegro. Dos gaiteros precedían la comitiva, tocando romances caballerescos é cánticos de pe-

regrinos.

Los siglos salian de su gótica tumba para acompañar con sus antiguas costumbres y sus vetustos recuerdos á aquella alegre juventud. La mujer recibía del párroco la bendición de los desposorios, y ponia sobre el altar una rueca adornada de cintas. La comitiva volvía á la casa de la desposada; y la señora y el señor del lugar, el párroco y el alcalde, se sentaban con los futuros esposos, los labradores y las matronas en derredor de una mesa en que se servian el verraco de Eumeno y el becerro de los patriarcas. La fiesta terminaba con un paseo por las alquerias inmediatas; la señorita del castillo bailaba al compás de la gaita con el desposado mientras los espectadores, sentados sobre las nuevas garbas, respiraban los recuerdos de las hijas de Jethró, de los segadores de Booz y de los desposorios de Jacob y Raquel.

A los desposorios seguia la publicación de las amonestaciones: prudente costumbre, ignorada de la antigüedad y debida á la Iglesia, siendo forzoso referirla más allá del siglo xIV, pues se hace mención de ella en una decretal del Papa Inocenció III, quien la convirtió en regla general en el concilio de Letrán y el de Trento la renovó. El espiritu de esta ley es evitar las uniones clandestinas, y hacer público los inconvenientes que pueden oponerse al matrimonio entre las partes con-

trayentes.

Mas, yá llega el matrimonio cristiano, y se presenta con un aparato muy diferente de los desposorios. Su paso es grave y solemne, augusta y silenciosa su pompa; adviértese al hombre que se abre para él una nueva senda, y las palabras de la bendición nupcial (palabras que el mismo Dios pronunció sobre la primer pareja del mundo), infunden al marido gran respeto, pues le dicen que llena el acto más importante de la vida; que vá á ser, como Adan, cabeza de una familia, y que se carga con todo el peso de la condición humana. La esposa recibe no menor enseñanza, pues la imágen de los placeres desaparece á sus ojos ante la de los deberes conyugales. Parece que una voz le grita desde el altar: «¿Sabes que ya no hay otra libertad para tí que la de la tumba? ¿Sabes lo que es llevar en tus entrañas mortales al hombre inmortal y hecho á semejanza de Dios?» Entre los antiguos, un himeneo era una ceremonia de escándalo y alegría, que nada enseñaba de los pensamientos graves que el Matrimonio inspira; el restablecimiento de su dignidad estaba reservado al Cristianismo.

Este, conociendo también antes que la filosofía, la proporción en que nacen ambos sexos, fué el primero que advirtió que el hombre no puede tener sino una mujer, y que debe conservarla hasta la muerte. El divorcio es desconocido en la Iglesia católica. Si las pasiones de los hombres se han sublebado contra esta ley; si no han echado de ver el desórden que el divorcio introduce en el seno de las familias, alterando las sucesiones, desnaturalizando los afectos paternales, corrompiendo el corazón, y haciendo del Matrimonio una prostitución civil, algunas palabras que sobre el particular diremos, no serán inoportunas.

Sin entrar por ahora en la profundidad de esta materia, observaremos que si por medio del divorcio se cree hacer á los esposos más felices (y este es actualmente el gran argumento), se incurre en un grosero error. El que no ha labrado la felicidad de su primera esposa; el que no se ha ligado con ella por su ceñidor virginal ó por su primera maternidad; el que no ha podido sujetar sus pasiones al yugo de la familia; el que no ha podido encerrar su corazón en un tálamo nupcial, nunca labrará la felicidad de una segunda esposa; jen vano se esperaría tal prodigio! Ni él mismo ganará cosa alguna en semejantes cambios; porque lo que considera diferencias de genio entre él y su compañera, es únicamente la inclinación de su inconstancia y la inquietud de su deseo. La costumbre y la duración del tiempo son más indispensables de lo que se cree para la felicidad y aun para el amor. No es el hombre feliz en el objeto de su cariño, sino cuando ha vivido en su compañía muchos dias, y especialmente si estos han sido sellados por el infortunio. Es preciso que nos conozcamos á fondo; es preciso que el velo misterioso con que se cubría á los dos esposos en la primitiva Iglesia, sea levantado por ellos en todos sus pliegues, en tanto que permanece impenetrable à los ojos del mundo. ¡Cómo! ¿por el más leve capricho será preciso temer verse privado de una esposa y de unos hijos, y renunciar á la esperanza de pasar la yerta vejéz á su lado? Ni se replique que este temor obligará á ser mejores esposo; ¡no! porque no se identifica el hombre sino con el bien de que tiene seguridad, y mira indiferente el que puede perderse.

No demos al Himeneo las alas del Amor, ni hagamos de una santa realidad un aéreo fantasma. Otra circunstancia destruirá además la felicidad de esos lazos efímeros: atormentarán el alma los remordimientos, pues se comparará sin cesar una esposa con otra, lo que se ha perdido con lo que se ha encontrado, y ¡desechemos necias ilusiones; la balanza se inclinará constantemente en favor de

las cosas pasadas: así plugo á Dios formar el corazón humano. Ese olvido de un sentimiento por otro envenenará todas las alegrías; al acariciar á un nuevo hijo, se pensará en el que se ha abandonado; al estrechar sobre el pecho la nueva esposa, el corazón clamará diciendo que la primera era mas digna de amor. Todo en el hombre propende á la unidad, por cuya razón no es dichoso si se divide; y á semejanza de Dios, que le hizo á su imagen, su alma se inclina incesantemente á reconcentrar en un punto lo pasado, el presente y el porvenir.

Hè aquí expuestos en breves rasgos los sacramentos del Orden y del Matrimonio, consagración solemne de los dos estados fundamentales de la vida.

Por lo que respecta á los cuadros á que se prestan, sería supérfluo describirlos en este lugar. ¿ Qué imaginación necesita que se la ayude á representarse al sacerdote que adjura las alegrías de la vida para entregarse á los desgraciados, ó á la tierna doncella que se consagra al silencio de las seledades para hallar el del corazón, ó á los esposos que se prometen amarse al pié de los altares? Todo eso es extraordinario, misterioso y angelical. La filosofía y la poesía le han consagrado páginas inmortales.

IV

Benéfica y gloriosa influencia del catolicismo acerca de la dignidad de la mujer, el matrimonio y la virginidad.

Después de haber oído á Chateaubriand, será grato al lector escuchar la magnífica exposición

del sábio Balmes sobre tan interesante materia, sobre la cual no se insistirá jamás demasiado ni inútilmente.

Vamos, pues, à ver lo que debe al catolicismo la familia, y para eso es menester desde luego llamar la atención sobre la mujer.

No repetiremos aquí lo que ya vimos era la mujer entre los antiguos, ni lo que es todavía en los pueblos que no son cristianos; la historia y aun mas la literatura de Grecia y Roma, nos dan de ello testimonios tristes, ó más bien vergonzosos; y todos los pueblos de la tierra nos ofrecen abundantes pruebas de la verdad y exactitud de la observación de Buchanam, de que donde quiera que no existe el cristianismo hay una tendencia á la degradación de la mujer; incluso en el protestantismo, quien en cuanto á la gran obra de la elevación y dignidad de la misma, ni siquiera pudo ser colaborador del Catolicismo, pues aun no había nacido la Reforma cuando ya estaba consumada en el mundo civilizado.

No queremos atribuir al Catolicismo blasones y timbres, echando mano de generalidades, sino que para fundarlos descenderemos al por menor de los hechos indicando cuales son los medios de que se ha valido la Iglesia para dar á la mujer consideración y

dignidad.

Por de pronto, y antes de bajar á pormenores, es menester observar, que á mejorar el estado de la mujer debieron de contribuir sobre manera las grandiosas ideas del cristianismo sobre la humanidad; ideas, que comprendiendo al varon como á la mujer, sin diferencia ninguna, protestaban vigorasomente contra el estado de envilecimiento en que se tenía esa preciosa mitad del linage humano. Con la doctrina cristiana quedaban desvanecidas para siempre las preocupaciones contra la mujer; é igualada con el varon en la unidad de origen y destino, y en la participación de los dones celestiales, admitida en la fraternidad uni-

versal de los hombres entre sí y con Jesucristo, considerada también como hija de Dios y coheredera de Jesucristo, como compañera del hombre, no como esclava, ni como vil instrumento de placer, debía callar aquella filosofía que se había empeñado en degradarla; y aquella literatura procaz que con tanta insolencia se demandaba contra las mujeres, hallaba un freno en los preceptos cristianos, y una reprensión elocuente en el modo lleno de dignidad con que á ejemplo de la Escritura hablaban de ellas todos los escritores eclesiásticos.

Pero á pesar del benéfico influjo que por si mismas habian de ejercer las doctrinas cristianas, no se hubiera logrado cumplidamente el objeto, si la Iglesia no tomara tan á pecho el llevar á cabo la obra mas necesaria, mas imprescindible para la buena organización de la familia y de la sociedad: hablo de la reforma del matrimonio. La doctrina cristiana es en esta parte muy sencilla; uno con una, y para siempre: pero la doctrina no era bastante, á no encargarse de su realización la Iglesia, à no sostener esa realización con firmeza inalterable: porque las pasiones, y sobre todo las del varon, braman contra semejante doctrina, y la hubieran pisoteado sin duda, á no estrellarse contra el insalvable valladar que no les ha dejado vislumbrar ni la mas remota esperanza de victoria. ¿Y querrá también gloriarse de haber formado parte del valladar el Protestantismo, que aplaudió, como hemos visto, con insensata algazara el escándalo de Enrique VIII, que se doblegó tan villanamente à las exigencias de la voluptuosidad del landgrave de Hesse-Cassel?

¡Qué diferencia tan notable! Por espacio de muchos siglos, en medio de las mas varias y muchas veces terribles circunstancias, lucha impávida la Iglesia católica con las pasiones de los potentados, para sostener sin mancilla la san-

tidad del matrimonio; ni los halagos, ni las ameamenazas nada pueden recabar de Roma que sea contrario á la enseñanza del divino maestro; y el Protestantismo, al primer choque, ó mejor diré, al asomo del mas ligero compromiso, al solo temor de malquistarse con un príncipe y no muy poderoso, cede, se humilla, consiente la poligamia, hace traición á su propia conciencia, abre ancha puerta á las pasiones para que puedan destruir la santidad del matrimonio, esa santidad que es la mas segura prenda del bien de las familias, la primera piedra sobre que debe cimentarse la

verdadera civilización.

Mas cuerda en este punto la sociedad protestante que los falsos reformadores empeñados en dirigirla, rechazó con admirable buen sentido las consecuencias de semejante conducta; y yá que no conservase las doctrinas del Catolicismo, siguió al menos la saludable tendencia que él la habia comunicado, y la poligamia no se estableció en el mundo civilizado. Pero la historia conservará los hechos que muestran la dibilidad de la llamada Reforma, y la fuerza vivificante del Catolicismo; ella dirá à quien se debe que en medio de los siglos bárbaros, en medio de la más asquerosa corrupción, en medio de la violencia y ferocidad por do quiera dominantes, tanto en el periodo de la fluctuación de los pueblos invasores, como en el del feudalismo, como en el tiempo en que descollaba yá prepotente el poderio de los reyes, ella dirá, repito, a quien se debe que el matrimonio, el verdadero paladión de la sociedad, no fuera doblegado, torcido, hecho trizas, y que el desenfreno de la voluptuosidad no campease con todo su impetu, con todos sus caprichos, llevando en pos de si la desorganización mas profunda, adulterando el carácter de la civilización europea, y lanzándola en la honda sima, en que yacen desde muchos siglos los pueblos de Asia.

Los escritores parciales pueden registrar los anales de la historia eclesiástica para encontrar desavenencias entre papas y principes, y echar en cara à la corte de Roma su espíritu de terca intolerancia con respecto á la santidad del matrimonio; pero sino los cegara el espíritu de partido, comprenderian que si esa terca intolerancia hubiera aflogado un instante, si el pontífice de Roma hubiera retrocedido ante la impetuosidad de las pasiones un solo paso, una vez dado el primero encontrábase una rápida pendiente, y al fin de un abismo; comprenderían el espíritu de verdad, la honda convicción, la viva fé de que está animada esa augusta Cátedra, ya que nunca pudieron consideraciones ni temores de ninguna clase hacerla enmudecer, cuando se ha tratado de recordar á todo el mundo y muy en particular á los potentados y reyes: serán dos en una carne, lo que Dios unió no lo separe el hombre: comprenderian que si los papas se han mostrado inflexibles en este punto, aun á riesgo de los desmanes de los reyes, ademas de cumplir con el sagrado deber que les imponía el augusto carácter de gefes del cristianismo, hicieron una ol ra maestra en política, contribuyeron grandemente al sosiego y bienestar de los pueblos: «porque los casamientos de los príncipes, dice Voltaire, formaron en Europa el destino de los pueblos, y nunca se ha visto una corte libremente entregada á la prostitución sin que hayan resultado revoluciones y sediciones.»

Esta observación tan exacta de Voltaire bastaría para vindicar á los papas, y con ellos al Catolicismo, de las calumnias de miserables detractores; pero si esa reflexión no se concreta al órden político y se la extiende al órden social, crece todavía en valor, y adquiere una importancia inmensa. La imaginación se asombra al pensar en lo que hubiera acontecido, si esos reyes bárbaros en quienes el esplendor de la púr-

pura no bastaba á encubrir al hijo de las selvas, si esos fieros señores encastillados en sus fortalezas, cubiertos de hierro y rodeados de humildes vasallos, no hubieran encontrado un dique en la autoridad de la Iglesia; si al echar á alguna belleza una mirada de fuego, si al sentir con el nuevo ardor que se engendraba en su pecho, el fastidio por su legítima esposa, no hubiesen tropezado con el recuerdo de una autoridad inflexible. Podían es verdad cometer una tropelía contra el obispo, ó hacer que enmudeciese con el temor á los halagos; podían violentar los votos de un concilio particular, ó hacerse un partido con amenazas, ó con la intriga y el soborno; pero allá, en oscura lontananza, divisaban la cúpula del Vaticano, la sombra del sumo Pontífice se les aparecía como una visión aterradora; allí perdían la esperanza, era inùtil combatir; el más encarnizado combate no podía dar por resultado la victoria; las intrigas más mañosas, los ruegos más humildes, no recabarán otra respuesta que: uno con una, y para siempre.

La simple lectura de la historia de la edad media, aquella escena de violencias, donde se retrata con toda viveza el hombre bárbaro forcejando por quebrantar los lazos que pretende imponerle la civilización, con solo recordar que la Iglesia debia estar siempre en vigilante guarda, no tan solo para que no se hiciesen pedazos los vínculos del matrimonio, sino también para que no fuesen víctimas de raptos y tropelías las doncellas, aún las consagradas al Señor, salta á los ojos que si la Iglesia Católica no se hubiese opuesto como un muro de bronce al desbordamiento de la voluptuosidad, los palacios de los príncipes y los castillos de los señores se habrían visto con su serrallo y harem, y siguiendo por la misma corriente las demás clases, quedara la mujer europea en el mismo abatimiento en que se encuentra la musulmana. Y yá que acabo de mentar á los sectarios de Mahoma, recordaré aquí á los que pretendan explicar la monogamia y poligamia solo por razones de clima, que los cristianos y mahometanos se hallaron por largo tiempo en los mismos climas, y que con las vicisitudes de ambos pueblos se han establecido las respectivas religiones, ora en climas más rígidos, ora en más templados y suaves; y sin embargo no se ha visto que las religiones se acomodasen al clima, sino que ántes bien el clima ha tenido, por decirlo así, que doblegars á las religiones.

Gratitud eterna deben los pueblos europeos al Catolicismo, por haberles conservado la monogamia, que á no dudarlo ha sido una de las causas que más han contribuido á la buena organización de la familia y al realce de la mujer. ¿Cual sería ahora la situación del mundo cristiano, qué consideración disfrutaría la mujer, si Lutero, el fundador del Protestantismo, hubiese alcanzado á inspirar à la sociedad la misma indiferencia en este punto que él manifiesta en su comentario sobre el Génesis. «Por lo que toca á saber, dice Lutero, si se pueden tener muchas mujeres, la autoridad de los patriarcas nos deja en completa libertad;» y añade después, que esto no se halla ni permitido, ni prohibido, y que él por si no decide nada. ¡Desgraciada civilización! si semejantes palabras, salidas nada menos que de la boca de un hombre que arrastró en pós de su secta tantos pueblos, se hubiesen pronunciado algunos siglos antes, cuando la civilización no había recibido todavía bastante impulso, para que á pesar de las malas doctrinas, pudiese seguir en los puntos más capitales una dirección certera; ¡desgraciada civilización! si á la sazón en que escribía Lutero, no se hallaran yá muy formadas las costumbres, y si la buena organización dada á la familia por el Catolicismo, no tuviera yá raices demasiado profundas,

para ser arrancadas por la mano del hombre; el escándalo del landgrave de Hesse Cassel, á bien seguro que no fuera un ejemplo aislado, y la culpable condescendencia de los doctores luteranos habría tenido resultados bien amargos. ¿De què sirvieran para contener la impetuosidad feroz de los pueblos bárbaros y corrompidos, aquella fé vacilante, aquella incertidumbre, aquella cobarde flojedad con que se amilanaba la Iglesia protestante, á la sola exigencia de un príncipe como el landgrave? ¿Cómo sostuviera una lucha de siglos, lo que al primer amago del combate ya se rinde, lo que antes del choque ya se quebranta?

V

Al lado de la manogamia, puede decirse que figura por su alta importancia la indisolubilidad del matrimonio. Aquellos que se apartan de la doctrina de la Iglesia opinando que es útil en ciertos casos permitir el divorcio, de tal manera que se considere, como suele decirse, disuelto el vinculo, y que cada uno de los consortes puedan pasar á segundas nupcias, no me podrán negar que miran el divorcio como un remedio, y remedio peligroso de que el legislador echa mano á duras penas, solo en consideración á la malicia ó à la flaqueza: no me podrán negar que el multiplicarse mucho los divorcios acarrearía males de gravísima cuenta, y que para prevenirlos en aquellos paises donde las leyes civiles consienten este abuso, es menester rodear la permisión de todas las precauciones imaginables: y por consiguiente tampoco me podran disputar que el establecer la indisolubilidad como principio moral, el cimentarla sobre motivos que ejercen poderoso ascendiente

sobre el corazón, el seguir la marcha de las pasiones tenièndolas de la mano para que no se desvíen por tan resbaladiza pendiente, es un eficaz preservativo contra la corrupción de costumbres, es una garantía de tranquilidad para las familias, es un firme reparo contra gravisimos males que vendrían á inundar la sociedad; y por tanto, que obra semejante es la más propia, la más digna de ser objeto de los cuidados y del celo de la verdadera religión. Y ¿que religión ha cumplido con este deber sino la católica? ¿Cual ha desempeñado más cumplidamente tan penosa y saludable tarea? ¿Ha sido el Protestantismo quien ni alcanzó à penetrar la profundidad de las razones que guiaban en este particular la conducta de la Iglesia católica?

Los protestantes arrastrados por su odio á la Iglesia romana, y llevados del prurito de innovarlo todo, creyeron hacer una gran reforma securalizando, por decirlo así, el matrimonio, y declamando contra la doctrina católica que le miraba como un verdadero sacramento. No cumpliría á mi objeto el entrar aquí en una controversia dogmática sobre esta cuestión; bástame hacer notar que fué grave desacuerdo despojar el matrimonio del augusto sello de un sacramento, y que con semejante paso se manifestó el Protestantismo muy escaso conocedor del corazón humano. El considerar el matrimonio, no como un mero contrato civil, sino como un verdadero sacramento, era ponerle bajo la augusta sombra de la religión, y elevarle sobre la turbulenta atmósfera de las pasiones: ¿quién puede dudar que todo esto se necesita cuando se trata de poner freno á la pasión mas viva, mas caprichosa, mas terrible del corazón del hombre? ¿quién duda que para producir este efecto no son bastantes las leyes civiles, y que son menester motivos que arrancando de mas alto orígen ejerzan mas eficaz influencia?

Con la doctrina protestante se echaba por tierra la potestad de la Iglesia en asuntos matrimoniales, quedando exclusivamente en manos de la potestad civil. Quizás no faltará quien piense que este ensanche dado á la potestad secular, no podía ménos de ser altamente provechoso à la causa de la civilización, y que el arrojar de este terreno á la autoridad eclesiástica fué un magnífico triunfo sobre anejas preocupaciones, una utilísima conquista sobre usurpaciones injustas. ¡Miserables! si se albergaran en vuestra mente elevados conceptos, si vibraran en vuestros pechos aquellas armoniosas cuerdas, que dan un conocimiento delicado y exacto de las pasiones del hombre, y que inspiran los medios mas á propósito para dirigirlas, vièrais, sintiérais, que el poner el matrimonio bajo el manto de la religión, sustrayéndole en cuanto cabe, de la intervención profana, era purificarle, era embellecerle, era rodearle de hermosisimo encanto, porque se colocaba bajo inviolable salvaguardia aquel precioso tesoro que con solo una mirada se aja, que con un levísimo aliento se empaña. ¿Tan mal os parece un denso velo corrido á la entrada del tálamo nupcial, y la religión guardando sus umbrales con ademan severo?

Pero, se nos dirá á los católicos, ¿no encontrais vuestras doctrinas sobrado duras, demasiado rigurosas? ¿no advertís que esas doctrinas prescinden de la flaqueza y volubilidad del corazón humano, que le exigen sacrificios superiores á sus fuerzas? ¿no conoceis que es inhumano sujetar á la rigidez de un principio las afecciones mas tiernas, los sentimientos mas delicados, las inspiraciones mas livianas? ¿Concebís toda la dureza que entraña una doctrina que se empeña en mantener unidos y amarrados con el lazo fatal, á dos séres que ya no se aman, que ya se causan mútuo fastidio, que quizá se aborrecen con un ódio profundo? A estos sères que suspiran por su separación, que antes

quisieran la muerte que permanecer unidos, responderles con un jamás, con un eterno jamás, mostrándoles al propio tiempo el sello divino, que se grabó en su lazo en el momento solemne de recibir el sacramento del matrimonio, ¿no es olvidar todas las reglas de prudencia, no es un proceder desesperante? ¿No vale algo mas la indulgencia del Protestantismo, que, acomodándose á la flaqueza humana, se presta más fácilmente á lo que exige, á veces nuestro capricho, á veces nuestra debilidad?

Es necesario contestar á esta réplica, disipar la ilusión que pueda causar ese linaje de argumentos, muy á propósito para inducir á un errado juicio, seduciendo de antemano el corazón. En primer lugar, es exagerado el decir que con el sistema católico se reduzca á un extremo desesperante à los esposos desgraciados. Casos hay, en que la prudencia demanda que los consortes se separen, y entonces no se oponen á la separación, ni las doctrinas ni las prácticas de la Iglesia Católica. Verdad es que no se disuelve por eso el vínculo del matrimonio, ni ninguno de los consortes queda libre para pasar á segundas nupcias; pero hay ya lo bastante para que no se pueda suponer tiranizados á ninguno de los dos; no se los obliga a vivir juntos, y de consiguiente no sufren ya el tormento, á la verdad intolerable, de permanecer siempre reunidas dos personas que desgraciadamente se aborrecen.

Pero bien, se nos dirá, una vez separados los consortes no se los atormenta con la cohabitación que les era tan penosa, pero se los priva de pasar á segundas nupcias, y por tanto se les veda el satisfacer otra pasión que pueden abrigar en su pecho, y que quizá fué la causa del fastidio ó aborrecimiento, de que resultaron la discordia y la desdicha en el primer matrimonio. ¿Por qué no se considera entonces este matrimonio como disuelto del

todo, quedando enteramente libres ambos consortes? ¿ Porqué no se les permite seguir las afecciones de su corazón, que fijado ya sobre otro objeto, les augura dias mas felices ?» Aquí, donde la salida parece más difícil, donde la fuerza de la dificultad se presenta mas apremiadora, aquí es donde puede alcanzar el Catolicismo un triunfo mas señalado, aquí es donde puede mostrar mas claramente cuán profundo es su conocimiento del corazón del hombre, cuán sábias son en este punto sus doctrinas, cuán previsora y atinada su conducta. Lo que parece rigor excesivo, no es mas que una severidad necesaria; y que tanto dista de merecer la tacha de cruel, que antes bien es para el hombre una prenda de sociego y bienestar. A primera vista no se concibe cómo pueda ser así, y por lo mismo será menester desentrañar este asunto, descendiendo en cuanto posible sea, á un profundo exámen de los principios que justifican á la luz de la razón la conducta observada por el Catolicismo, no solo por lo tocante al matrimonio, sino también en todo lo relativo al corazón humano.

Cuando se trata de dirigir las pasiones, se ofrecen dos sistemas de conducta. Consiste el uno en condescender, el otro en resistir. En el primero se rotrocede delante de ellas á medida que avanzan; nunca se les opone un obstáculo invencible, nunca se los deja sin esperanza, se les señala en verdad una línea para que no pasen de ciertos límites, pero se les deja conocer que si se empeñan en pisarla, esta linea se retirará un poco más; por manera que la condescendencia está en proporción con la energía y la obstinación de quien la exige. En el segundo también se marca á las pasiones una línea de la que no pueden pasar; pero esta línea es fija, inmóvil, resguardada en toda su extensión por un muro de bronce. En vano lucharian para salvarla; no les queda ni una sombra de esperanza; el principio que las resiste no se alterará jamás, no consentirá transacciones de ninguna clase. No les queda recurso de ninguna especie, à no ser que quieran pasar adelante por el único camino que nunca pueden cerrarse à la libertad humana: el de la maldad. En el primer sistema, se permite el desahogo para prevenir la explosión, en el segundo no se consiente que principie el incendio para no verse obligado à contener su progreso; en aquel se teme à las pasiones cuando están en su nacimiento: y se confia limitarlas cuando hayan crecido; en este se conceptúa que si no es fácil contenerlas cuando son pequeñas, lo será mucho menos cuando sean grandes: en el uno se procede en el supuesto de que las pasiones con el desahogo se disipan y se debilitan, en el otro se cree que satisfaciéndose no se sacian, y que antes bien se hacen más sedientas.

Generalmente hablando, puede decirse que el catolicismo sigue el segundo sistema; es decir, que en tratando con las pasiones, su regla constante es atajarlas en los primeros pasos, dejarlas en cuanto cabe, sin esperanza, ahogarlas si es posible en la misma cuna. Y es necesario advertir que hablamos aqui de la severidad con las pasiones, no con el hombre que las tiene, pues es muy compatible no transigir con la pasión, y ser indulgente con la persona apasionada, ser inexorable con la culpa, y sufrir benignamente al culpable. Por lo tocante al matrimonio el Catolicismo ha seguido este sistema con una firmeza que asombra; el Protestantismo ha tomado el camino opuesto. Ambos convienen en que el divorcio que llevare consigo la disolución del vinculo, es un mal gravísimo: pero la diferencia está en que segun el sistema católico no se deja entrever ni siquiera la esperanza de que pueda venir el caso de esa disolución; pues se la veda absolutamente, sin restricción alguna se la declara imposible, cuando en el sistema protestante se la puede consentir en ciertos casos, el Protestantísmo

no tiene para el matrimonio un sello divino que garantice su perpetuidad, que la haga inviolable y sagrada; el Catolicismo tiene este sello, le imprime en el misterioso lazo, y en adelante queda el matrimonio bajo la guarda de un símbolo augusto.

¿Cuál de las dos religiones es más sábia en este punto? ¿cuál procede con más acierto? Para resolver esta cuestión, prescindiendo como prescindimos aquí de las razones dogmáticas, y de la moralidad intrinseca de los actos humanos que forman el objeto de las leyes cuyo examen nos ocupa, es necesario determinar cual de los dos sistemas arriba descritos es más á propósito para el manejo y dirección de las pasiones. Meditando sobre la naturaleza del corazon del hombre, y ateniéndonos à lo que nos enseña la experiencia de cada día, puede asegurarse que el medio más adaptado para enfrenar una pasión es dejarla sin esperanza; y que el condescender con ella, el permitirle contínuos desahogos, es incitarla más y más, es juguetear con el fuego al rededor del combustible y dejarle que prenda en él una y otra vez, con la vana confianza de que siempre será fácil apagar el incendio.

Demos una rápida ojeada sobre las pasiones mas violentas, y observemos cual es su curso ordinario, segun el sistema que con ellas se practica. Ved al jugador, á ese hombre dominado por un desasociego indefinible, que abriga al mismo tiempo una codicia insaciable y una prodigalidad sin limites, que ni se contenta con la mas inmensa fortuna, ni vacila en aventurarla á un azar de un momento, que en medio del mayor infortunio sueña todavía en grandes tesoros, que corre afanoso y sediento en pos de un objeto, que parece el oro, y que sin embargo, no lo és, pues que su posesión no le satisface; ved á ese hombre cuyo corazón inquieto solo puede vivir en medio de la incertidumbre, del riesgo, suspenso entre el temor y la

esperanza, y que al parecer se complace en esa rapida sucesión de vivas sensaciones que de continuo le sacuden y atormentan: ¿cuál es el remedio para curarle de esa enfermedad, de esa fiebre devoradora? Aconsejadle un sistema de condescencia, decidle que juegue, pero que se limite à cierta cantidad, á ciertas horas, á ciertos lugares; ¿qué lograis? nada, absolutamente nada. Si estos medios pudieran servir de algo, no habría jugador en el mundo que no se hubiese curado de su pasión; porque ninguno hay que no se haya fijado mil veces à sí mismo esos límites, que no se haya dicho mil veces; «jugarás no más que hasta tal hora, no mas que en este ó aquel lugar, no mas que sobre tal cantidad.» Con estos paliativos, con estas precauciones impotentes, ¿ qué le sucede al desgraciado jugador? que se engaña miserablemente, que la pasión transige para cobrar fuerzas y asegurar mejor la victoria, que va ganando terreno, que va ensanchando el circulo prefijado, y que vuelve à los primeros excesos, si no à otros mayores? ¿Quereis curarle de raiz? Si algun remedio queda, será, no lo dudeis, abstenerse desde luego completamente. Esto á primera vista será mas doloroso, pero en la práctica será mas fácil; desde que la pasión vea cerrada toda esperanza, empezará á debilitarse, y al fin desaparecerá. No creo que ninguna persona experimentada tenga la menor duda sobre la exactitud de lo que acabo de decir; y que no convenga conmigo en que el mejor medio de ahogar esa formidable pasión es quitarle de una vez todo pábulo, dejarla sin esperanzas.

Vamos à otro ejemplo mas allegado al objeto que principalmente me propongo dilucidar. Supongamos à un hombre señoreado por el amor; acreeis que para curarle de su mal, será conveniente consentirle un desahogo, concediéndole ocasiones, bien que menos frecuentes, de ver à la

persona amada? ¿Paréceos si podrá serle saludable el permitirle la continuación, vedándole empero la frecuencia? ¿Se apagará, se amortiguará siquiera con esa precaución, la llama que arde en su pecho? Es cierto que no; la misma compresión de esta llama acarreará su aumento, y multiplicará su fuerza; y como por otra parte se le va dando algun pábulo, si bien mas escaso, y se le deja un respiradero por donde puede desahogarse, irá ensanchando cada día ese respiradero hasta que al fin alcance á desembarazarse del obstáculo que la resiste.

Pero quitad á esa pasión la esperanza; empeñad al amante en un largo viaje, ó poned de por medio algunos impedimentos que no dejan entrever como probable, ni siquiera posible, el logro del fin deseado; y entonces, salvas algunas rarísimas excepciones, conseguiréis primero la distracción, y en seguida el olvido. ¿No es esto lo que está enseñando á cada paso la experiencia? ¿No es este el remedio que la misma necesidad sugiere todos los dias á los padres de familia? Las pasiones son como el fuego; se apaga si se les echa agua en abundancia; pero se enardece con más viveza, si el agua es poca é insuficiente.

VI

Elevemos ahora nuestra consideración, coloquémonos en un horizonte más vasto, y observemos las pasiones obrando en un campo más extenso, y en regiones de mayor altura. ¿Cuál es la causa de que en épocas tormentosas, se exiten tantas y tan enérgicas pasiones? Es que todas conciben esperanzas de satisfacerse; es que volcadas las clases más elevadas, y destruidas las institucio-

nes más antiguas y colosales, y reemplazadas por otras que antes eran imperceptibles, todas las pasiones ven abierto el camino para medrar en medio de la confusión y de la borrasca. Yá no existen las barreras que antes parecían insalvables, y cuya sola vista, ó no dejaba nacer la pasión ó la ahogaba en su misma cuna; todo ha quedado abierto, sin defensa; solo se necesita valor y constancia para saltar intrépido por medio de los escombros y ruinas que se han amontonado con el derribo de lo antiguo.

Fácil sería desenvolver más semejante doctrina, haciendo de ella aplicación á todas las pasiones del hombre; pero estas indicaciones bastan para convençer que cuando se trata de sojuzgar una pasión, lo primero que debe hacerse es oponerle una valla insuperable, que no le deja esperanza alguna de pasar adelante; entonces la pasión se agita por algunos momentos, se levanta contra el obstáculo que le resiste, pero encontrándole inmovil, retrocede, se abate, y cual las olas del mar se acomoda murmurando al nivel que se le ha se-

ñalado.

Hay en el corazón humano una pasión formidable que ejerce poderosa influencia sobre los destinos de la vida, y que con sus ilusiones engañosas y seductoras, labra no pocas veces una larga cadena de dolor y de infortunio. Teniendo un objeto necesario para la conservación del humano linaje, y encontrándose en cierto modo en todos los vivientes de la naturaleza, revistese sin embargo de un carácter particular con solo abrigarse en el alma de un ser inteligente. En los brutos animales, el instinto la guía de un modo admirable, limitándola á lo necesario para la conservación de las especies; pero en el hombre, el instinto se eleva à pasión; y esta pasión nutrida y avivada por el fuego de la fantasía, refinada con los recursos de la inteligencia, y veleidosa é inconstante por estar bajo la dirección de un libre albedrio, quepuede entregarse á tantos caprichos cuantas son las impresiones que reciben los sentidos y el corazón, se convierte en un sentimiento vago, voluble, descontentadizo, insaciable; parecido al malestar de un enfermo calenturiento, al frenesí de un delirante, que ora divaga por un ambiente embalsamado de purísimas aromas, ora se agita convulsivo

con las ansias de la agonía.

¿Quién es capaz de contar la variedad de formas bajo las cuales se presenta esta pasión engañosa, y la muchedumbre de lazos que tiende á los pies del desgraciado mortal? Observadla en su nacimiento, seguidla en su carrera, hasta el fin de ella, cuando toca á su término y se extingue como una lámpara moribunda. Asoma apenas el leve bozo en el rostro del varon, dorando graciosamente una faz tierna y sonrosada, y yá brota en su pecho como un sentimiento misterioso, que le inquieta y desasociega sin que él mismo conozca la causa. Una dulce melancolía se desliza en su corazón, pensamientos desconocidos divagan por su mente, sombras seductoras revolotean por su fantasía, un imán secreto obra sobre su alma, una seriedad precoz se pinta en su semblante, todas sus inclinaciones toman otro rumbo; ya no le agradan los juegos de la infancia, todo le hace augurar una vida nueva, menos inocente, menos tranquila; la tormenta no ruge aún, el cielo no se ha encapotado todavía, pero los rojos celajes que le matizan son un triste presagio de lo. que ha de venir. Llega entre tanto la adolescencia, y lo que antes era un sentimiento vago, misterioso, incomprensible al mismo que le abrigaba, es desde entonces más pronunciado, los objetos se esclarecen y se presentan como son en sí, la pasión los vé, y á ellos se encamina. Pero no creais que por esto la pasión sea constante, es tan vana, tan voluble y caprichosa, como los ob--

en pos de ilusiones, persiguiendo sombras, buscando una satisfacción que nunca encuentra, esperando una dicha que jamás llega. Exaltada la fantasía, hirviendo el corazón, arrebatada el alma entera, sojuzgado en todas sus facultades, rodéase el ardiente jóven de las más brillantes ilusiones, comunícalas á cuanto lo circunda, presta á la luz del cielo un fulgor mas esplendente, reviste la faz de la tierra de un verdor más lozano, de colores más vivos, esparciendo por do quiera el reflejo de

su propio encanto.

En la edad viril, cuando el pensamiento es más grave y más fijo, cuando el corazón ha perdido de su inconstancia, cuando la voluntad es mas firme y los propósitos mas duraderos, cuando la conducta que debe regir los destinos de la vida está va sujeta á una norma, y como encerrada en un carril, todavía se agita en el corazón del hombre esa pasión misteriosa, todavía le atormenta con inquictad incesante. Solo que entonces con el mayor desarrollo de la organización física, la pasión es más robusta y más energica, solo que entonces con el mavor orgullo que inspiran al hombre la independencia de la vida, el sentimiento de mayores fuerzas y la mayor abundancia de medios, la pasión es mas osada, mas violenta; así como á fuerza de desengaños ha adquirido mas experiencia, se ha hecho más cautelosa, mas previsora, mas astuta; no anda acomn nada de la candidez de los primeros años, sino que

aliarse con el cálculo, sabe marchar á su fin por caminos mas encubiertos, sabe echar mano de medios más acertados. ¡Ay del hombre que no se precave á tiempo contra semejante enemigo! consumirá su existencia en una agitación febril; y de inquietud en inquietud, de tormento en tormento, si no acaba con la vida en la flor de sus años, llegará á la vejez dominado todavía por su pasión funesta; ella le acompañará hasta el sepulcro, con

aquellas formas asquerosas y repugnantes con que se pinta un rostro surcado por los años, en unos ojos velados que augurar, la muerte ya cercana.

Ahora bien: ¿ cual es el sistema que conviene seguir para enfrenar esa pasión, y encerrarla en sus justos límites, para impedir que no acarree al individuo la desdicha, á las familias el desórden. á las sociedades el caos? La regla invariable del Catolicismo así en la moral que predica, como en las instituciones que plantea, es la represión. Ni siquiera el deseo le consiente; y declara culpable á los ojos de Dios á quien mirare á una mujer con pensamiento impuro. Y esto ¿por qué? porque á mas de la moralidad intrínseca que se encierra en la prohibición, hay una mira profunda en ahogar el mal en su orígen; siendo muy cierto que es más fácil impedir al hombre que se complazca en malos deseos, que no el que se abstenga de satisfacerlos, después de haberles dado cabida en su abrazado corazón; porque hay una razón muy profunda en procurar de esta suerte la tranquilidad del alma, no permitiéndole que cual sediento Tántalo sufra con la vista del agua que huye de sus lábios. ¿Para que quieres ver lo que no puedes obtener? dice sabiamente de autor del admirable libro De la imitación de Jest cristo, compendiando así en pocas palabras la sabiduría que se encierra en la santa severidad de la doctrina cristiana.

Los lazos del matrimonio schalando à la parun objeto legítimo, no ciegan, sin embargo, el mantial de agitación y de caprichosa inquietud que se alberga en el corazón. La posesión empalaga y fastidia, la hermosura se marchita y se aja, las ilusiones se disipan, el hechizo desaparece, y encontrando el hombre una realidad que está muy léjos de alcanzar á los bellos sueños á que se entregará allá en sus delirios una imaginación fogosa, siente brotar en su pecho nuevos deseos; y can-

sado del objeto pesado, alimenta nuevas ilusiones, buscando en otra parte aquella dicha ideal que se imaginaba haber encontrado y huyendo de la triste realidad que así burla sus más bellas esperanzas.

Dad entonces rienda suelta à las pasiones del hombre, dejadle que de un modo ú otro pueda alimentar la ilusión de hacerse feliz con otros enlaces, que no se crea ligado para siempre y sin remedio á la compañera de sus dias, y veréis como el fastidio flegará más pronto, como los lazos se aflojan luego de formados, como se gastan con poco tiempo, como se rompen al primer impulso. Al contrario, proclamad la ley que no exceptúe ni á pobres ni á ricos, ni á débiles ni a potentados, ni a vasallos ni a reves, que no atienda á diferencias de situación, de índole, de salud, ni à tantos otros motivos, que en manos de las pasiones, y sobre todo entre los poderosos, facilmente se convierten en pretextos; proclamad esa ley como bajada del cielo, mostrad el lazo del matrimonio como sellado con un sello divino; y á las pasiones que murmuran, decidles en alta voz que si quieren satisfacerse no tienen otro camino que el de la inmoralidad; pero que la autoridad encargada de la guardia de esa ley divina,.. jamás se doblegará á condescencias culpables, que jamás consentirá que se cubra con el velo de la dispensa, que jamás dejará á la culpa sin la infracción del precepto divino, el remordimiento, y entonces veréis que las pasiones se abaten y se resignan, que la ley se extiende, afirma, y se arraiga hondamente en las costumbres, y habréis asegurado para siempre el buen órden y la tranquilidad de las familias; y la sociedad os deberá un beneficio inmenso. Y hé aquí cabalmente lo que ha hecho el Catolicismo trabajando para ello largos siglos; y hé aquí lo que venía á deshacer el Protestantismo, si se hubiesen seguido generalmente en Europa sus doctrinas y sus ejemplos; si los

pueblos dirigidos no hubiesen tenido más cordura que sus directores.

Los protestantes y los falsos filôsofos examinando las doctrinas y las instituciones de la Iglesia católica al través de sus preocupaciones rencorosas, no han acertado en concebir á què servian los dos grandes caractéres que distinguen siempre do quiera los pensamientos y las obras del Catolicismo: unidad y fijeza: unidad en las doctrinas, fijeza en la conducta, señalando un objeto y marchando hácia él, sin desviarse jamás. Esto los ha escandalizado; y después de declamar contra la unidad de la doctrina, han declamado también contra la fijeza en la conducta. Si meditaran sobre el hombre, conocieran que esta fijeza es el secreto de dirijirle, de dominarle, de enfrenar sus pasiones cuando convenga, de exaltar su alma cuando sea menester, haciéndola capaz de los mayores sacrificios, de las acciones más heróicas. Nada hay peor para el hombre, que la incertidumbre y que la indecisión, nada que tanto le debilite y esterilice. Lo que es el escepticismo al entendimiento, es la indecisión à la voluntad. Prescribidle al hombre un objeto fijo, y haced que se dirija hácia él; á él se dirigirá y le alcanzará. Dejadle vacilando entre varios, que no tenga para su conducta una norma fija, que no sepa cuál es su porvenir, que marche sin saber à donde va y vereis que su energia se relaja, sus fuerzas se enflaquecen. hasta que se abate y se para. ¿Sabeis el secreto con que los grandes caractéres dominan el mundo? ¿Sabeis cómo son capaces ellos mismos de acciones heróicas, y como hacen capaces de ellas á cuantos los rodean? Porque tienen un objeto fijo para sí, y para los demás; porque le ven con claridad, le quieren con firmeza, y se encaminan hácia él, sin dudas, sin rodeos, con esperanza firme, con fé viva, sin .consentir la vacilación, ni en sí mismos ni en los otros. Sin unidad no hay orden, sin fijeza no hay

VII

'estabilidad; v en el mundo moral como en el físico, nada puede prosperar que no sea ordenado v estable. Asi el Protestantismo que ha pretendido hacer progresar al individuo y á la sociedad destruvendo la unidad religiosa, é introduciendo en las creencias y en las instituciones la multiplicidad y movilidad del pensamiento privado, ha acarreado por doquiera la confusión y el desórden, y ha desnaturalizado la civilizacion, inoculando en sus venas un elemento desastroso, que le ha causado y le causará todavia gravísimos males. Y no puede inferirse de esto, que el Catolicismo esté renido con el adelanto de los pueblos, por la unidad de sus doctrinas y la fijeza de las reglas de su conducta; pues también cabe que marche lo que es uno, tambien cabe movimiento en un sistema que tenga fijos algunos de sus puntos. Ese universo que nos asombi con su grandor, que nos admira con sus pi digios, que nos encanta con su variedad v belleza, está sujeto á la unidad, y está regido por leves fijas y constantes.

Ved ahí algunas de las razones que justifican la santa y salvadora severidad del Catolicismo; ved hí por qué no ha podido mostrarse condescendiente con esa pasion, que una vez desenfrenda, no respeta linde ni barrera, que introduce la turbación en los corazones y el desórden en las familias, que gangrena la sociedad, quitando á las costumbres todo decore, ajando el pudor de las mujeres, y rebajandolas del nivel de dignas compañeras del hombre. En esta parte, el Catolicismo es severo es verdad; pero esta severidad no podia renunciarla sin renunciar al propio tiempo sus altas funciones de depositario de la sana moral, de vigilante atalaya por los destinos de la humanidad, y sin renunciar á la mas pura y preciada gloria de la civilizacion cristiana.

El generoso anhelo del Catolicismo por cubrir con tupido velo los secretos del pudor, y por rodear de moralidad y de recato la pasión mas procaz, manifiéstase en sumo grado en la importancia que ha dado á la virtud contraria, hasta coronando con brillante aureola la entera abstinencia de placeres

sensuales: la virginidad.

Cuanto haya contribuido con esto el Catolicismo á realzar á la mujer, no lo comprenderán ciertamente los entendimientos frívolos, mayormente si andan guiados por las inspiraciones de un corazón voluptuoso; pero no se ocultará á los que sean capaces de conocer, que todo cuanto tiende á llevar al mas alto punto de delicadeza el sentimiento del pudor, todo cuanto fortifica la moralidad, todo cuanjon se encamina á presentar á una parte considerable del bello sexo como un dechado de la virtud más heróica, todo esto se endereza también á levantar á la mujer sobre la túrbia atmósfera de las pasiones grosquas. todo esto contribuye á que no se presente à los ojos del hombre como un mero instrumento de placer, todo esto sirve maravillosamente, á que sin disminuirse ninguno de los atractivos con que la ha dotado la naturaleza, no pase rápidamente de triste víctima del libertinaje á objeto de menosprecio v fastidio.

La Iglesia católica había conocido profundamente esas verdades; y así mientras celaba por la santidad de las relaciones conyugales, mientras creaba en el seno de las familias la bella dignidad de una matrona, cubría con misterioso velo la faz de la vírgen cristiana, y las esposas del Señor eran guardadas como un depósito sagrado en la augusta oscuridad de las sombras del santuario.

Reservado estaba á Lutero, al grosero profanador de Catalina de Boré, el desconocer también en este punto la profunda y delicada sabiduría de la religión católica; digna empresa del apóstata, que después de haber hecho pedazos el augusto sello religioso del tálamo nupcial, se arrojase tambien á desgarrar con impúdica mano el sagrado velo de las virgenes consagradas al Señor; digna empresa de las duras entrañas del perturbador violento el azuzar la codicia de los príncipes, para que se lanzasen sobre los bienes de doncellas desvalidas. y las expulsaran de sus moradas, atizando luego la voluptuosidad, y quebrantando todas las barreras de la moral, para que cual bandadas de palomas sin abrigo, cayesen en las garras del libertinaje. ¿Y qué? ¿también así se aumentaba el respeto debido al bello sexo? ¿también así se acendraba el sentimiento del pudor? ¿también asis progresaba la humanidad? ¿también así daba Lutero robusto impulso à las generaciones venideras, brío al espíritu humano, medra y lozanía á la cultura y civilización? ¿Quién que sienta latir en su pecho un corazón sensible, podrá soportar las desenvueltas peroratas de Lutero, mayormente si ha leído las bellísimas páginas de los Ciprianos, de los Ambrosios, de los Gerónimos y demás lumbreras de la Iglesia católica, sobre los altos timbres de una virgen cristiana?

En medio de siglos donde campeaba sin freno la barbárie más feroz, ¿quién llevará á mal encontrarse con aquellas solitarias moradas, donde se albergaban las esposas del Señor, preservando sus corazones de la corrupción del mundo, y ocupadas perennemente en levantar sus manos al cielo para atraer hácia la tierra el rocío de la divina misericordia? Y en tiempos y países mas civilizados, ¿tan mal contrasta un asilo de la virtud mas pura y acendrada, con un inmenso piélago de disipación y libertinaje? ¿También eran aquellas moradas un legado funesto de la igno-

rancia, un monumento de fanatismo, en cuya destrucción se ocupaban dignamente los corifeos de la Reforma protestante? ¡Ah! si así fuere, protestemos contra todo lo interesante y bello, ahoguemos en nuestro corazón todo entusiasmo por la virtud, no conozcamos otro mundo que el que se encierra en el círculo de las sensaciones mas groseras, que tire el pintor su pincel y el poeta su lira, y desconociendo todo nuestro grandor y dignidad, digamos embrutecidos: no hay más bien que el placer; la vida es solo para gosar los deleites sensuales!

No, la verdadera civilización no puede perdonarle jamás al Protestantismo esa obra inmoral é impía: la verdadera civilización no puede perdonarle jamás el haber violado el santuario del pudor y de la inocencia; el haber procurado con todas sus merzas que desapareciese todo respeto á la virginidad, pisando de esta suerte un dogma profesado por todo el humano linaje; el no haber acatado lo que acataron los griegos en sus sacerdotisas de Ceres, los roman s en sus vestales, los galos en sus druidesas, los germanos en sus adivinas; el haber llevado mas allá la procacidad de lo que no hicieron jamás los disolutos pueblos del Asia, y los bárbaros del nuevo continente. Mengua es por cierto que haya atacado en la época moderna lo que se ha respetado en todas las partes del mundo; que se haya tachado de preocupación despreciable, una crreencia universal del género humano, sancionada además por el cristianismo. ¿Donde se ha visto una irrupción de bárbaros que compararse pudiera al desbordamiento del Protestantismo contra lo mas inviolable que debe haber entre los hombres? ¿Quién dió el funesto ejemplo à los perpetradores de semejantes crimenes en las revoluciones modernas?

Que en medio de los furores de una guerra, se atreva la barbárie de los vencedores á soltar el brutal desenfreno de la soldadesca sobre las moradas de las vírgenes consagradas al Señor. esto se concibe muy bien; pero el perseguir por sistema estos santos establecimientos, concitando contra ellos las pasiones del populacho, y atacando groseramente la institución en su orígen y en su objeto, esto es más que inhumano y brutal; esto carece de nombre cuando lo hacen los mismos que se precian de reformadores, de amantes del Evangelio puro, y que se proclaman discípulos de aquel que en sus sublimes consejos señaló la virginidad como una de las virtudes más hermosas que pueden esmaltar la aureola de un cristiano. ¿Y quién ignora que esta fué una de las obras con más ardor emprendidas por el Protestantismo?

La mujer sin pudor ofrecerá un cebo á la voluptuosidad, pero no arrastrará jamás el alma con el misterioso sentimiento que se apellida amor. ¡Cosa notable! El deseo más imperioso que se abriga en el corazón de una mujer, es el de agradar, y tan luego como se olvida del pudor, desagrada, ofende; así está sábiamente ordenado que sea el castigo de su falta, lo que hiere más vivamente su corazón. Por esta causa, todo cuanto contribuye á realzar en las mujeres ese delicado sentimiento, las realza á ellas mismas, las embellece, les asegura mayor predominio sobre el corazón de los hombres, les señala un lugar más distinguido así en el órden doméstico como en el social.

Estas verdades no las comprendió el Protestantismo, cuando condenó la virginidad. Sin duda que esta virtud no es condición necesaria para el pudor; pero es su bello ideal, su tipo de perfección; y por cierto que el desterrar de la tierra ese modelo, el negar su belleza, el condenarle como perjudicial, no era nada á propósito para conservar un sentimiento que está en contínua lucha con la pasión más poderosa del corazón humano, y que

dificilmente se conserva en toda su pureza si no anda acompañado con las precauciones más exquisitas. Delicadísima flor, de hermosos colores y suavísimo aroma, puede apénas sufrir el leve oreo del aura más apacible; su belleza se marchita con extrema facilidad, sus olores se disipan como ex-

halación pasajera.

Pero combatiendo la virginidad se nos hablará quizás de los perjuicios que acarrea á la población, contándose como defraudadas á la multiplicación del humano linaje las ofrendas que se hacen en las aras de aquella virtud. Afortunadamente las observaciones de los más distinguidos economistas han venido á disipar este error pro-Namado por el Protestantismo, y reproducido por la filosofia incrédula del siglo XVIII. Los hechos han demostrado de una manera convincente dos verdades à cuat más importantes para vindicar las doctrinas y las instituciones católicas: 1.ª Que la felicidad de los pueblos no está en proporción necesaria con el aumento de su población. 2.ª Que tanto ese aumento como la disminución, dependen del concurso de tantas otras causas, que el celibato religioso, si es que en algo figure entre ellas, debe considerarse como de una influencia insignificante.

Una religión mentida y una filosofía bastarda y egoista, se empeñaron en equiparar los secretos de la multiplicación humana con la de los otros vivientes. Prescindieron de todas las relaciones religiosas, no vieron en la humanidad más que un vasto plantel, en que no convenía dejar nada estéril. Así se allanó el camino para considerar también al individuo como una máquina de que debían sacarse todos los productos posibles; para nada se pensó en la caridad, en la sublime enseñanza de la religión sobre la dignidad y los destinos del hombre; y así la industria se ha hecho cruel, y la organización del trabajo planteada sobre bases pu-

ramente materiales, aumenta el bienestar presente de los ricos, pero amenaza terriblemente su porvenir como arruina á la clase obrera, esto es, al

pueblo.

¡Hondos designios de la Providencia! la nación que ha llevado más allá esos principios funestos, encuentrase en la actualidad agobiada de hombres y productos con la lepra del pauperismo. Espantosa miseria devora sus clases más numerosas, y toda la habilidad de los hombres que la dirigen no serán parte á desviarla de los escollos á que se encamina, impelida por la fuerza de los elementos á que se entregó sin reserva. Los distinguidos profesores de la universidad de Oxford que al parecer ván conociendo los vicios radicales del Protestantismo, encontrarian aquí abundante objeto de meditación para investigar hast i qué punto contribuyeron los pretendidos reformadores del siglo xvi, a preparar la situación crítica, en que á pesar de sus inmensos adelantos, se encuentra la Inglaterra, contagiando con su proletarismo las demás naciones.

En el mundo físico todo está dispuesto con número, peso y medida; las leyes del universo muestran, por decirlo así, un cálculo infinito, una geometría infinita; pero guardémonos de imaginarnos que todo podemos expresarlo por nuestros mezquinos signos, que todo podemos encerrarlo en nuestras reducidas combinaciones. Guardémonos sobre todo de la insensata pretensión de asemejar demasiado el mundo moral al mundo físico, de aplicar sin distinción á aquel lo que solo es propio de éste, y de trastornar con nuestro orgullo la misteriosa armonía de la creación. El hombre no ha nacido tan solo para procrear, no es solo una rueda colocada en su puesto para funcionar en la gran máquina del mundo. Es un sér á imágen y semejanza de Dios, un sér que tiene su destino propio, un destino superior à cuanto le rodea sobre la tierra. No rebajeis su altura, no inclinéis al suelo su frente

inspirándola tan solo pensamientos terrestres; no estrecheis su corazón privándole de sentimientos virtuosos y elevados, no dejándole otro gusto que el de los goces materiales. Si sus pensamientos religiosos le llevan á una vida austera, si se apodera de su alma el generoso empeño de sacrificar en las aras de su Dios los placeres de esta vida ¿porque se lo habéis de impedir? ¿con qué derecho le insultáis despreciando un sentimiento, que exige por cierto mas alto temple de alma que el entregarse livianamente al goce de los placeres?

Estas consideraciones comunes á ambos sexos. adquieren todavía mayor importancia cuando se aplican á la mujer. Con su fantasía exaltada, su corazón apasionado y su espíritu ligero, necesita aun más que el varon, de inspiraciones severas, de pensamientos sérios, graves, que contrapesen en cuanto sea posible aquella volubilidad con que recorre todos los objetos, recibiendo con facilidad extrema las impresiones de cuanto toca, y comunicándolas á su vez como un agente magnético, á cuantos la rodean. Dejad pues, que una parte del bello sexo se entregue à una vida de contemplación v austeridad, dejad que las doncellas y matronas tengan siempre à la vista un modelo de todas las virtudes, un sublime tipo de su más bello adorno, que es el pudor; esto no será inútil por cierto: esas vírgenes no son defraudadas, ni á la familia ni á la sociedad; una y otra recobrarán con usura lo que os imaginábais que habían perdido.

En efecto: ¿ quién alcanza á medir la saludable influencia que deben de haber ejercido sobre las costumbres de la mujer, las augustas ceremonias con que la Iglesia católica solemniza la consagración de una vírgen á Dios? ¿ Quién puede calcular los santos pensamientos, las castas inspiraciones que habrán salido de esas silenciosas moradas del pudor, que ora se elevan en lugares retirados, ora en medio de ciudades populosas? ¿ Creéis que la

doncella en cuyo pecho se agitara una pasión ardorosa, que la matrona que diere cabida en su corazón á inclinaciones livianas, no habrán encontrado mil veces un freno á su pasión, en el solo recuerdo de la hermana, de la pariente, de la amiga, que allá en silencioso albergue levantaba al cielo un corazón puro, ofreciendo en holocausto al Hijo de la Virgen, todos los encantos de la juventud y de la hermosura para santificarse, honrar su sexo y servir á la humanidad? Esto no se calcula, es verdad; pero es cierto á lo ménos que de allí no sale un pensamiento liviano, que allí no se inspira una inclinación voluptuosa; esto no se calcula; y por eso no se advierte que de todo esto nace para la sociedad, además de otros beneficios inmensos, una atmósfera embalsamada con purísimos aromas de la más sublime moralidad y delicadeza de sentimientos.

VIII

Vamos á recapitular tan importante materia: antes del cristianismo la mujer estaba oprimida bajo la tiranía del varon, poco elevada sobre el rango de esclava: como débil que era, veíase condenada á ser la víctima del fuerte. Vino la religión cristiana, y con sus doctrinas de fraternidad en Jesucristo y de igualdad ante Dios, sin distinción de condiciones ni sexos, destruyó el mal en su raíz, enseñando al hombre que la mujer no debia ser su esclava sino su compañera. Desde entonces la mejora de la condicion de la mujer se hizo sentir en todas partes donde se iba difundiendo el cristianismo; y en cuanto era posible atendido el arraigo de las costumbres antiguas, la mujer recogió bien pronto el fruto de una enseñanza que venia á cambiar completamente su posicion, dándole, por decirlo asi, una nueva existencia. Hé aquí una de las primeras causas de la mejora de la condicion de la mujer: causa sensible, patente, cuyo señalamiento no pide ninguna suposicion gratuita, que no se funda en conjeturas, que salta à los ojos con solo dar una mirada à los hechos

mas conocidos de la historia.

Además: el Catolicismo con la severidad de su moral, con la alta proteccion dispensada al delicado sentimiento del pudor, corrigió y purificó las costumbres; así realzó considerablemente á la mujer, cuya dignidad es incomposible con la corrupcion y la licencia. Por fin. el mismo Catolicismo, ó la Iglesia católica, y nótese bien que no decimos el cristianismo, con su firmeza en establecer y conservar la monogamia y la indisolubilidad del matrimonio, puso un freno á los caprichos del varon, y concentró sus sentimientos hácia su esposa única é inseparable. Así, con este conjunto de causas pasó la mujer del estado de esclava al rango de compañera del hombre; así se convirtió el instrumento de placer en digna madre de familia rodeada de la consideración y respeto de los hijos y dependientes; asi se creó en las familias la identidad de intereses, se garantizó la educación de los híjos, resultando esa intimidad en que se hermanan marido y mujer, padres é hijos, sin el derecho, atróz de vida y muerte, sin facultad siquiera para castigos demasiado graves; y todo vinculado por lazos robustos pero blandos, afianzados en los principios de la sana moral, sostenidos por las costumbres, afirmados y vigilados por las leyes, apoyados en la reciprocidad de intereses, asegurados con el sello de la perpetuidad y endulzados por el amor. Hè aqui descifrado el misterio, hé aquí explicado á satisfacción el origen del realce y de la dignidad de la mujer, hé aquí de donde nos ha venido esa admirable organización de la familia, que poseemos sin apreciarla, sin conocerla bastante, sin procurar cual debiéramos su conservación.

Al ventilar esta importante materia he distinguido de propósito entre el cristianismo y el catolicismo, para evitar la confusión de palabras que nos habria llevado á la confusión de las cosas. En la realidad, el verdadero, el único cristianismo es el Catolicismo, pero hay aliora la triste necesidad de no poder emplear indistintamente estas palabras: y esto no solo á causa de los protestantes, sino por razón de esa monstruosa nomenclatura filosófico-cristiana que no se olvida jamás de mezclar el cristianismo entre las sectas filosóficas; ni más ni ménos que si esa religión divina no fuera otra cosa que un sistema imaginado por el pensamiento del hombre. Como el principio de la caridad descuella en todas partes donde se encuentra la religión de Jesucristo, y se hace visible hasta à los ojos de los incrédulos, aquellos filósofos que han querido permanecer en la incredulidad, sin incurrir empero en la nota de volterianos, se han apoderado de las palabras de fraternidad y de humanidad, para hacerlas servir de tema á su enseñanza, afribuyendo principalmente al cristianismo el orígen de esas ideas sublimes y de los generosos sentimientos que de ellas emanan. Así aparentan que no rompen con toda la historia de lo pasado, como lo hiciera allá en sus sueños la filosofía del siglo anterior, sino que' pretenden acomodarla à lo presente, y preparar el camino á más grande y dichoso porvenir.

Pero no creais que el cristianismo de esos filósofos sea una religión divina: nada de eso: es una idea feliz, grandiosa, fecunda en grandes resultados, pero no es más que una idea puramente humana. Es, segun ellos, un producto de largos y penosos trabajos de la humanidad. El politeismo, el judaismo, la filosofía de Oriente, la de Egipto, de Grecia, todo era una especie de trabajo preparotorio para la grande obra. Jesucristo, segun ellos, no hizo más que formular ese pensamiento que en embrion se removia y se agitaba en el seno de la humanidad: el fijó la idea, la desenvolvió, y haciendola bajar al terreno de la práctica, hizo dar al linaje humano un paso de inmensa importancia en el camino de la perfección á que se dirige. Pero en todo caso, Jesucristo no es más á los ojos de esos filósofos, que un filósofo en Judea, como un Sócrates en Grecia, ó un Séneca en Roma. Y no es poca fortuna si le conceden todavía esa existencia de hombre, y no les place transformarle en un ser mitológico, convirtiendo la narración del Evangelio en una pura alegoría. Semejantes teorías racionalistas no son mas que grandes errores históricos con el propósito de negar la divinidad del Evangélio, que no es aquí el lugar de dilucidar, y que está por encima de todos los sofismas de la incredulidad moderna.

Pero es de la mayor importancia en la época actual el distinguir entre el cristianismo y el Catolicismo, siempre que se trata de poner en claro y de presentar à la gratitud de los pueblos los inefables beneficios de que son deudores á la religión cristiana. Conviene demostrar que lo que ha regenerado al mundo no ha sido una idea lanzada como al acaso en medio de tantas otras que se disputaban la preferencia y el predominio; sino un conjunto de verdades y de preceptos bajados del cielo, transmitidos al género humano por un Hombre-Dios por medio de una sociedad formada y autorizada por él mismo, para continuar hasta la consumación de los siglos la obra que él estableció con su palabra, sancionó con sus milagros, y selló con su sangre. Conviene por tanto recordar que esa sociedad, es la Iglesia católica, realizando en sus leyes y en sus instituciones las inspiraciones y la enseñanza del divino Maestro, y cumpliendo al mismo tiempo el alto destino de guiar à los hombres hácia la felicidad eterna, y

el de mejorar su condición y consolar y disminuir sus males en esta tierra de infortunio. De esta suerte concreta, por decirlo así, el cristianismo se muestra tal cual es en la Iglesia, no cual lo finge el

vano pensamiento del hombre.

Entre tanto es necesario decirlo á esos filósofos, como á los protestantes, el cristianismo sin estar realizado en una sociedad visible, cual lo es la Iglesia católica, que esté en contínuo contacto con los hombres, y autorizada además para enseñarlos. y dirigirlos, no sería más que una teoría semejante a tantas otras como se han visto y se vên sobre la tierra; y por consiguiente fuera también, si no del todo estéril, à lo menos impotente para levantar ninguna de esas de que atraviesan intactas el curso de los siglos. Y es una de estas sin duda el matrimonio cristiano, la organización de la familia que ha sido su inmediata consecuencia. En vano se hubieran difundido ideas favorables á la dignidad de la mujer, y encaminadas á la mejora de su condición, si la tidad del matrimonio no se hubiese hallado escudada por un poder generalmente reconocido y acatado. Las pasiones, que à pesar de encontrarse con este poder forcejaban no obstante por abrirse camino, ¿ qué hubieran hecho en el caso de no hallar otro obstáculo que el de una teoría filosófica, ó de una idea religiosa no realizada en ninguna sociedad que exigiese sumisión y obediencia, como la Iglesia fundada por Jesucristo con la autoridad de Pedro y sus sucesores, los Papas? Sí: la vietoria y la gloria son propias y esclusivas del catolicismo.

BREVES NOCIONES

. SOBRE

LA PATERNIDAD Y LA MATERNIDAD

Despues de la pología que acaba de hacerse tanto del matrimonio como de la influencia de la Iglesia en la defensa de su dignidad y moralidad, en un tratado sobre la sociedad doméstica es necesario decir lo que es un padre y lo que es una madre.

En el órden providencial y social ¿cuál es la autoridad y cuál la dignidad paternal y maternal?

Vamos à exponer el fundamento primitivo de su inmensidad, gravedad y grandeza, y para ello oiganse palabras inmortales del ilustre Obispo de Orleans, Mons. Dupanloup, que tan sábia y cristianamente ha expuesto tan interesante materia.

Hay en Dios tres grandes y santas condiciones que constituyen la divinidad misma: el poder, la sabiduría y el amor. Pues bien; encuéntranse esas cosas divinas en el hogar de la familia, misteriosamente representadas por un padre y por una

madre y como personificadas en ellos. .

El uno es, sobre todo, la imágen del poder de Dios; la otra representa más vivamente su amor, y los dos participan juntos de esa sabiduría admirable que es la compañera perpétua del amor y del poder y que los ilumina eternamente.

Y ese es el motivo por el cual el padre y la madre son inseparables y deben presidir juntos la educa-

ción de sus hijos.

¡De qué manera faltan el corazón y la vida en una educación en la que la madre no tiene bastante parte, y cuántas indecisiones y debilidades existen en aquella de que el padre está excesiva-

mente apartado!

Pero penetremos en el fondo mismo de la cuestión. Dios, que dirige perpétuamente aquí abajo todas las cosas, no quiere casi nunca proceder por sí solo; y para todas las obras que lleva á cabo en este mundo emplea á menudo sus criaturas y las ejecuta por medio de ellas, y por eso les comunica siempre alguna parte de sus atributos divinos, en la medida que juzga conveniente á la obra que debe verificarse.

Cuando Dios hace á un padre y á una madre autores de la vida de sus hijos, pone primero en aquellos un manantial de la fuerza infinita por la cual ha creado todas las cosas; y así es, cómo les hace entrar en la acción de su Providencia eterna y los asocia á su más alto poder, al poder creador mismo; en una palabra, los hace creadores á su imágen y semejanza; por lo mismo, jefes provi-

denciales de la familia humana.

Así, ; ay de las uniones cuyos votos son el ser estériles!: exclama Bossuet; ; no serán benditas ni por Dios ni por los hombres! ¡Ay de los hombres que, como el árbol de los bosques, echan aquí v allá sobre las alas del viento, es decir, al soplo de las pasiones, la misteriosa fuerza cuyo gérmen divino se halla en ellos! ¡Ay de los padres! ¡Ay de las madres que, cediendo al temor cobarde de las santas fatigas de la dignidad paterna y materna, desconfian de la Providencia y del porvenir, engañan el deseo de la naturaleza, turban el órden de Dios mismo, desconocen la inmensa responsabilidad de su poder, v desechan léjos de ellos

hácia la nada esas nobles criaturas, esas almas encantadoras que debian ofrecer al cielo como fruto de su bendición!

Pero no es esto todo: esa grande obra no es unicamente una obra de poder y de vida; es una obra de inteligencia y de corazón. Dios les trasmite, pues, al mismo tiempo una abundante participación de su sabiduría y de su amor, que inspira v sostiene; de su sabiduría que gobierna; y con su amor, su sabiduría y su poder, les dá algo de su soberana magestad y de su grandeza.

Tal es un padre, tal es una madre; y ¡ved la hermosa y profunda armonía de los divinos Man-

damientos en esta santa teoría!

Como Dios es adorable en su grandeza y su magestad soberana; los honra igualmente en su ma-

gestad y grandeza delegadas.

Por esto, despues de haber dicho en su ley, en el primer mandamiento: ADORARÁS AL SEÑOR TU DIOS, añade en seguida y en las mismas Tablas: HON-RARÁS Á TU PADRE Y Á TU MADRE en todos los dias de tu vida, pues son tambien para tí el Señor, y si te bendicen, vivirás por largo tiempo sobre la tierra. (Exod., xx, 12.)

No se podria desconocer: hay en la magestad paterna, en la dignidad materna, un destello de la magestad divina misma; hay en la frente de un padre una autoridad y en la mirada de una madre una fuerza y una dulzura que Dios sólo ha podido imprimir y que imponen religiosamente obediencia

y respeto.

· II

Así, pues, todos los anales depositarios de la sabiduría de las naciones lo declaran: la autoridad de los padres de familia es la más antigua, la más universal, la más santa de todas las autoridades humanas, la mas semejante á la autoridad de Dios.

Y no es solamente su orígen, sino que su naturaleza, también es divina, puesto que es la autoridad misma del poder creador, la autoridad de la vida otorgada, es decir lo que hay de mas grande, de más fuerte en la misma autoridad divina.

Y es lo que todos los hombres reconocen, aun sin notarlo, cuando dicen: Es mi padre, es mi

madre.

El respeto no tiene en el lenguaje humano una expresión más sencilla y fuerte, á menos que diga: Es mi Dios, pues entónces se eleva hasta la adoración; pero el mismo sentimiento, la misma idea, son las que la inspiran, y estros servitos Libros revelan admirablemente la razon de esas vivas palabras: Es nuestro Dios, es nuestro Padre, él es quien nos ha hecho; no nos hemos hecho á nosotros mismos.

Además, en otro sitio con esta tierna exhortación: «Acuerdáte de que sin tu madre y tu madre no

hubieras nacido.»

Y aun: No olvides á tu padre y á tu madre, para que Dios no se olvide de tí, y que entónces te veas reducido á maldecir el dia de tu nacimiento.

¿Quién puede ignorarlo? El primer imperio establecido entre los hombres fué el imperio domés-

tico y paterno.

En las primitivas edades del mundo los padres de familia eran los únicos reyes sobre la tierra.

Lo mismo que las familias fueron el orígen y el modelo de las ciudades, de los reinos y de toda la sociedad humana, la autoridad paterna fué el tipo y el modelo de la autoridad social.

Por eso también en todas partes y siempre la autoridad social no ha sido bendecida por los hombres más que cuando ha sido una autoridad paternal; y hé aquí porque el liberalismo es maldecido; porque siempre ha sido el padrastro avaro de los pueblos, esquilmándolos, haciendo que el capital absorba el trabajo del obrero y del artesano.

En todas las naciones y en todos los siglos, el nombre de padre de los pueblos es el más noble y glorioso de los nombres dados á los gobernantes

de la tierra.

El nombre de rey es un nombre de padre, dice Bossuet, y todo el mundo está de acuerdo en que la obediencia que es debida al poder público no tiene otro fundamento en la ley de Dios que el precepto que obliga á honrar á sus padres; tantoes así, que los príncipes y gobernantes cualesquiera que ellos sean, deben estar hechos por el modelo de los paures; que el y y el Presidente, es padre por deber en el Estado, como el padre es rey por derecho en la familia, y que un gobierno es tanto más perfecto cuanto más se acerca al gobierno paternal.

El nombre de padre es tan grande, que los hombres de han tenido otro que dar á aquel de sus semejantes que ha sido para ellos un salvador, ó bien que ha fundado entre ellos algo grande: le llaman padre de la pátria, y ese nombre es más augusto que el de héroe, que el de conquistador

y que el de triunfador.

Y la patria misma, ¿ por qué le han dado ese hermoso nombre, cuya etimología es tan notable, sino porque es la sociedad de los padres y de las familias; sino porque crea, protege y conserva, como la familia misma; sino en fin, por que es la imagen de la autoridad tutelar y del poder bienhechores del gobierno paternal?

La gravedad romana ¿qué nombre creyó deber dar á los que tenían asiento en aquella ilustre asamblea, cuya majestad hizo decir á un antiguo que parecía una asamblea de reyes? La historia nos lo ha enseñado: los llamaban padres conscriptos.

Entre las grandezas de Roma nada más grande.

Remontémonos à otras edades. ¿Hay en la memoria de los hombres un recuerdo más tierno, un nombre más venerable que el recuerdo de los antiguos patriarcas?

¿Hubo nunca nada más noble sobre la tierra

que el patriarcado?

El poder patriarcal, ¿no era en aquellas familias benditas por Dios la imágen misma de la

grandeza y de la caridad divina?

El patriarca en medio de los sencillos ejercicios de la vida pastoril, era á la vez padre, pontifice y rey. Era su familia, y súbditos sus hijos y nietos hasta la tercera y cuarta generación.

Reinaba sobre ellos soberanamente y ejercía todas las funciones del poder público y también de

la autoridad sacerdotal.

Se sabe de qué manera después fueron providencialmente establecidos la sociedad temporal y sus jefes, la sociedad espiritual y el Pontificado. Pero el Evangelio, que ha venido á enaltecer todas las autoridades legítimas, nos revela aún hoy que hay en las profundidades de la autoridad paterna algo de esa triple soberanía y de esa primitiva grandeza.

Sí, un padre es aun hoy rey en su familia: su reino es inviolable; es su casa y su hogar do-méstico; nadie, ni aun el rey de la sociedad temporal, puede sentarse en él contra su voluntad: es su viña, su campo, al cual nadie, aunque fuese un Acab, atentará impunemente. Pero, sobre todo, su reino es su mujer y sus hijos; en sus almas, sus vidas, su honor. Cuando dice: Es mi hijo, es mi hija, manifiesta sus derechos y sus deberes con una energía á que ninguna autoridad más que la suya podrá nunca llegar.

Arrebatarle sus hijos ó su mujer, violar indignamente el derecho que tiene de educar á su hijo y á su hija, es un atentado contra la naturaleza.

El soberano, la autoridad eivil y temporal, el prínci-

pe, es padre por deber, y la autoridad paterna queda esencialmente y por siempre como modelo de la autoridad pública.

Pero el rey doméstico, el padre, es rey por derecho; gobierna en su familia; lo preside todo en su casa; hace y hace hacer, y en lo que concierne á la educación de sus hijos, ó los educa él mismo ó escoge maestros encargados y delega en ellos para que los eduquen, como el rey delega en los magistrados, y todo esto por un derecho primitivo, por un derecho superior y divino, por un derecho inalienable.

Digo por un derecho inalienable, é insisto sobre esa palabra, porque es preciso entenderlo bien: la autoridad paterna no es amisible ni aun abdicable, como las demás autoridades humanas.

Indudablemente no és la más extensa; pero es la más íntima, la más profunda, la más impres-

criptible de todas las autoridades.

Todas, como ya he dicho, derivan inmediatamente de la paternal: la autoridad, pues, no es propia y esencial sino en los padres: al Padre celeste, por la paternidad soberana que le pertenece; á los padres terrestres por la paternidad que les ha sido comunicada providencialmente.

La autoridad paterna, aunque la paternidad misma sea comunicada, es más bien una autoridad propia, una autoridad esencial, que una autoridad trasmitida, porque pertenece de tal manera, no al hombre, sino al padre, cuando Dios le ha hecho padre, que no es preciso ningún otro acto de la voluntad divina para dársela.

Dios no trasmite al padre la autoridad por un decreto nuevo, positivo y especial: la trasmite al comunicarle la paternidad, y la autoridad es su consecuencia esencial.

Se dice de los depositarios de la autoridad entre los hombres que están revestidos de autoridad. No hay más que la autoridad paternal de la que no se está revestido, y de la cual nada puede despojar, y de la que el mismo en quien reside no puede abdicar. Es la única que verdaderamente se parece á la autoridad divina.

No; el padre no está simplemente revestido de la autoridad paternal, la posee. Dios podía no comunicarle la paternidad, pero una vez recibida, la autoridad paternal le es inminente é inalienable.

Así, pues, la primera idea de poder que ha habido entre los hombres es manifiestamente la

idea del poder paternal.

Se ha hablado mucho, desde hace cien años, de derechos comunes y de igualdad natural; se ha dicho que, tratándose de autoridad, un hombre no vale más que otro, que otros son iguales.

Es admisible ese axioma, explicandolo, pero á pesar de eso, proclamo que los hombres nacen todos

sometidos por el solo hecho de nacer.

Sí; todos los que están bajo de los diversos poderes de autoridades distintas, que en el fondo no son más que una, puesto que todas se derivan del mismo orígen y reciben de él toda la fuerza real que tienen, están ante todo sometidos esencialmente al Dios que los crió, y que es su primer padre; después, por naturaleza, á sus padres, es decir, á dos criaturas por medio de las cuales le plugo á Dios darles la vida, y que hizo, por tanto, jefes de una familia humana; después sometidos socialmente á una autoridad civil cualquiera, que, bajo un nombre ú otro, se encuentra en la sociedad temporal, y eso es lo que constituye su fuerza y su gloria, como representante y manda tario providencial de los padres de familia.

La sociedad temporal, civil y política no se ha constituido sino para conservar, fortificar y elevar la familia, y para garantizar los derechos y los intereses comunes de muchas familias reunidas.

Y además porque el hombre y sus hijos, las

familias y las naciones humanas, no viven unicamente de pan: (Mat. IV, 3), sino de la palabra de Dios, es decir, de la sabiduría, de la fé, de la verdad y de la virtud, en todos los pueblos en que el órden divino ha subsistido ha habido una sociedad religiosa destinada por Dios para conservar, para elevar y ennoblecer la sociedad temporal, y todos los hombres por su alma están, pues, sometidos espiritualmente á esa sociedad santa y á sus jefes,

111

Y lo que hay aquí de muy notable es que, no solamente la autoridad de los padres de familia es el modelo de la autoridad pública, sino que la autoridad pontifical misma, desde los primeros dias del mundo, fué también una expresión de la

autoridad paterna.

Todavía hoy, después que el Sacerdocio evangélico ha sido instituido por Jesucristo, el Príncipe de los apóstoles, ¿no enseña que los cristianos (y San Agustin lo aplicaba particularmente á los padres de familia) deben ejercer en sus casas una especie de sacerdocio? ¿No enseña que están honrados por Dios mismo con una misteriosa dignidad que les dá derechos y les impone deberes propios del sagrado ministerio? ¿Qué Dios, en una palabra los ha elevado á un sacerdocio real, y que al hacerlo como reyes, les ha hecho también como sacerdotes en sus familias, para ofrecer hostias espirituales, es decir, los sacrificios de la adoración, de la alabanza, del rezo y de las buenas obras? (Pedr., 11, 5).

Los pueblos han comprendido tan bien lo que hay de paternal en el Pontificado; que no saben dar á los pontífices y á los sacerdotes del Evangelio un nombre más augusto que el de *Padres*; y no es un estraño nombre: son en efecto, los *Padres* de las almas.

En todas partes ese nombre glorioso ha prevalecido con una fuerza misteriosa é irresistible.

Los apóstoles y los mártires mismos no tienen en el cristianismo un nombre más venerable: son nuestros Padres en la fé, y sea que se les llame los Padres del desierto, sea que se recuerde á los Padres de los concilios, ó esos grandes dectores que fueron apellidados con el glorioso nombre de Padres de la Iglesia, el nombre de padre es siempre el nombre de la más alta autoridad; es el de esos hombres divinos cuyo génio, carácter y santidad, elevándose al poder creador, hicieron nacer y florecer las virtudes más heróicas en medio de las soledades ó conservaron la verdad triunfante en esas inmortales asambleas y en esos imperecederos escritos que fueron y serán por siempre la salvaguardia de la fé Católica contra la mentira y y el error, atraves de todas las contradicciones de los siglos.

¿Qué diré, en fin? el mismo que aparece en la cuspide de la jerarquía pontifical; él, que es doctor perpétuo, apóstol, mártir, si es preciso, y siempre el testigo fiel de la verdad y de la virtud cristiana; él, que representa el patriarcado, la profecia, la ley, el Evangelio; ese hombre mortal, que la Providencia ha hecho Vicario del Hijo de Dios sobre la tierra, ¿qué es aquí abajo? ¡Es un padre! Su nombre recuerda las primeras sílabas de la lengua de los niños, tan dulce para el corazon de los padres: ¡es el Papa! ¡es el Padre comun! ¡Nada es más grande en él; toda su gloria, toda su grandeza, todo su poder, toda su autoridad se encuentra en ese nombre.

Puede ser que alguien se extrañe por esto; y sin embargo, diré algo más extraño todavía. Dios

mismo es padre. ¿No es verdad que no aparece en r.l nada más augusto, y que entre los nombres que pide á los hijos de los hombres es el más glorioso de todos, el más poderoso y el más eficaz?

Verdad es que llamamos à Dios el Padre celeste, el Padre de toda criatura, el Padre eterno, mientras que el padre de la familia mortal, cuya autoridad celebro en este momento, languidece aquí abajo entre las miserias de la triste humanidad.

Pero no estamos y por eso menos autorizados á sostener que no hay sobre la tierra nada más grande que la paternidad humana, puesto que en ella se encuentra á la vez la comunicación de la paternidad divina, el crígen y el modelo de la autoridad social, y en fin, como una misteriosa ampliación del sacerdocio.

No; no hay sobre la tierra ni derechos, ni deberes, ni grandeza, ni autoridad comparables á los derechos, á los deberes, á la grandeza y á la autoridad de un radra

autoridad de un padre.

Y no he dicho todavía nada del testimonio más elevado del poder paterno, de lo que expresa más sensiblemente aquí abajo el carácter divino de ese poder. Hélo aquí:

El padre bendice, y también puede maldecir,

:como Dios!

Se teme la maldición de Dios; se pide à Dios su bendición. Se teme también la maldición de un padre: es como la maldición misma de Dios. Se solicita, se recibe con religiosidad, de rodillas, la bendición de un padre. Y nos inclinamos bajo la mano paternal, como bajo la mano de Dios. Ningun poder, ninguna grandeza humana tuvo nunca ese derecho sobre la tierra.

Solo el padre bendice y maldice.

La magistratura es una gran institución, sin duda alguna. Los magistrados no bendicen: ven-

zan la justicia, condenan à muerte; no tienen el

derecho de maldecir.

El supremo Gobernador es más aun; es, segun el lenguaje de las Santas Esc rituras: El Ministro de Dios para el bien. Pero no bendice; la misma magesad real no ha sido elevada hasta esa dignidad.

La bendición es propia de la magestad paternal

y de la magestad divina.

Por más que se remonten los siglos y consulte la historia, no se encuentra que haya bendecido más que Dios; los ministros de Dios en su nombre y los padres de familia; y aun eso no se ve más que en la verdadera religión, de tal manera es una cosa divina.

¿Qué es, pues, bendecir?

Cuando estudiamos la bendición de Dios primero, y buscamos en nuestros Libros divinos lo que hace Dies cuando bendice, encuentro que es siempre una obra de poder y amor. Digo una obra, pues la bendición de Dios no desea sólo el bien que dice; lo hace.

Como lo manifiesta admirablemente Fenelon, las palabras de los hombres sinceros dicen lo que hacen; pero la palabra de Dios hace lo que dice, y su bendición es siempre una palabra de vida

v de fecundidad.

Prueba de ello es la bendición dada á nuestros primeros padres; de allí nació el género humano.

Prueba es también la bendición pronunciada sobre Noé y sus hijos para el renacimiento de la huma-

nidad salvada.

Pruebas son además todas las bendiciones conredidas á Abraham, á Isaac, á Jacob, y de edad en edad sobre todos los justos del Antiguo Testamento, que fueron siempre un motivo de prosperidad y de gracia.

En la ley nueva, Jesucristo bendice el pan y el rino, y esa bendición poderosa hace la Euca-

vistia.

Bendiciendo á sus Apóstoles en el día de su ascención, crea el apostolado y os envíase doce hombres à predicar con poder el Evangelio de la vida á toda criatura.

En fin, la Iglesia de Jesucristo nos hace verque es la madre de todos los hijos de Dios, y no les da la vida mas que bendiciéndolos en el nombre de su inmortal esposo.

Tal es la bendición divina.

En cualquier lugar de las divinas Escrituras que la considero, la encuentro siempre fecunda, siempre obra de poder y manantial de vida natural ó sobrenatural.

Y esa es la profunda razón por la cual solo Dios, autor de la vida, bendice por sí misme, o por sus ministros, y después de Dios, los padres

en sus familias.

Y de ahí viene también el alto precio que en esas antiguas y venerables familias patriarcales atribuían siempre los hijos á la bendición de su padre. Era para ellos la parte más importante de la herencia paterna, y como un sacramento por el cual Dios les trasmitía las bendiciones que había dado á sus abuelos y les hacía herederos de

las antiguas promesas. ¿Quién se atrevería á decir que la bendición paternal, bajo la ley de gracia, haya perdido su poder? Por mi parte, no lo creo. Creo, sí, que la vida, que la conservación de las razas y la prosperidad de las familias pueden encontrar aún hoy aquella misma divina seguridad; y además, según el espíritu y el caracter de la gracia evangélica, creo que mana de la bendición paternal mas abundantemente que antes una gracia sobrenatural para producir, acrecentar y perpetuar en las familias cristianas, no solamente la vida, sino lo que es más precioso aún, la vida santa y el tesoro hereditario de las virtudes domésticas y de las esperanzas celes es.

Y, en efecto, cuando un padre digno de ese nombre bendice à su hijo, comprende que lleva à cabo una gran obra, una obra divina; que es el representante de Dios mismo, ó por mejor decir, que Dios en él es quien bendice à su hijo; que su bendición no es sólo un deseo, una esperanza, sino que por una virtud secreta hace el bien que dice y trasmite la gracia que desea.

Comprende, en una palabra, que bendice con

poder tanto como con amor.

Sí; en ese momento solemne en que un padre levanta las manos sobre su hijo para bendecirle, siente que, como Dios había dispuesto de él para dar la vida á ese niño, él á su vez dispone, aunque con dependencia, de la virtud y de los bienes de Dios. En efecto, los designios del cielo se sostienen siempre: después de haberle hecho padre, Dios le hace aun hoy el ministro y el dispensador de su poder, para derramar sobre su hijo y sobre su raza las gracias que constituyen la prosperidad de la vida y preparan la felicidad eterna.

Y ese grande y sublime ministerio de la bendición, un padre lo ejerce sin extrañeza, encontrándole tan natural, por decirlo así, como divino: hasta tal punto comprende que Dios, al hacerle padre, se ha obligado con él; se ha hecho, si puedo servirme de esa palabra, su deudor, y le ha dado algo de su más alto poder para la vida y para la muerte. ¿Y no es esto lo que Dios dice en aquellas palabras: Honra á tu padre y á tu madre á fin de que su bendición se pose sobre ti... y que tu vida sea larga y buena sobre la tierra (1), como si quisiera por ese medio hacer comprender à los hijos que el mismo padre y la misma madre que han podido darles la vida, engendrándoles, pueden también prolongarsela, bendiciéndolos?

Y es cosa notable! A pesar de lo natural que

es en un padre el derecho de bendecir á sus hijos, esa función es tan alta y tiene tanto de divino, que el paganismo y la antigua filosofía no parecen haberla sospechado. Como ya lo he hecho observar, la verdadera religión es la que únicamente ha elevado la autoridad paternal hasta el poder de la bendición.

Las más sublimes inspiraciones del genio anti-

guo no subieron jamás hasta ahí.

Virgilio y Homero, que á tanta altura han llegado, no se han elevado hasta el pensamiento mismo de la bendición paternal.

Las palabras de Hector á su hijo entre los brazos de Andrómaca son heróicas; pero no le ben-

dice.

Príamo, el más sublime de los padres cuyo carácter haya pintado la antigüedad; Príamo no había bendecido á Hector antes del combate.

Eneas lleva á su anciano padre sobre sus espaldas, lejos de las ruinas de Troya. Su padre

moribundo no le bendice tampoco.

En el antiguo pueblo de Dios, al contrario, y en todos los pueblos cristianos en el tiempo de la fé, un padre no dejaba jamás de bendecir á sus hijos antes de morir.

Y hoy todavía, aunque el sentimiento de la dignidad paternal se ha debilitado tristemente en las almas, se pide, se recibe con respeto la bendición de un padre. Todavía hay padres que bendicen con religiosidad á sus hijos y á sus hijas.

¡ Cuántas veces se vé, la víspera de una primera comunión una madre piadosa llevar á su hijo ó á su hija á los piés de su padre y pedirle que los bendiga! y á menudo también se vé con ternura esta bendición, brotando del corazón y los labios de un padre sobre sus hijos, subir al corazón paternal y venir á ser para él mismo la bendición de Dios.

No; Dios no pasa vanamente entre un padre y

^{(1) (}Exod., XX, 12; Ecles., III, 10).

ana madre y sus hijos; y la bendición es Dios

que pasa.

Un padre, por lo demás, no bendice nunca á sus hijos sin experimentar una de esas vivas emociones que conmueven el corazón y le hacen experimentar los sentimientos más poderosos. La emoción es más viva todavía en los que se sienten menos dignos de una función tan pura; la acción divina que llevan à cabo los conmueve hasta las últimas fibras del alma, donde se verifica el contacto del corazón con Dios.

10h, si! Dios es admirable en sus designios, y ha preparado á sus criaturas para volver hácia él las invitaciones más inesperadas y las enmiendas

más dulces.

Esta religión de la bendición paternal es tan inherente en las almas, que, si un padre en sus últimos momentos se niega á otorgarla á un hijo culpable, la familia toda se consterna, la desesperación se apodera del desgraciado, y hasta el último instante de su vida la creerá maldita, temiendo que sus hijos sean malditos también por su causa.

Por eso se muestra inconsolable el hijo que no puede presenciar los últimos momentos de su padre

v recibir de él la bendición suprema.

Por eso se les ha visto y se les vé todavía, atravesar los mares para ver por última vez á aquel de quien recibieron la vida y para pedirle una

altima bendición para sí y sus hijos.

Y cuando hay niños que han tenido la desgracia de perder à su padre aun antes de haberle conocido, si tuvieron la dicha de recibir al menos la bendición paterna en aquella hora suprema, la familia toda dice como consuelo y como esperanza para el huérfano: ¡Su padre lo ha bendecido antes de morir!

Y sobre todo, si ese padre era un hombre virtuoso; si sus últimas horas han recibido también la bendición de Dios, entónces es mayor la con

fianza y todos creen la bendición paterna dada por el mismo Creador.

No es ésta una vana opinión, sino la expresión de un sentimiento profundo, inmarcesible en el corazón de los hombres, y que atestigua la verdad que hemos establecido; á saber: que el padre es en su familia el representante del mismo Dios y el primer ministro de su poderosa y bienhechora autoridad.

IV

La Madre

¿Qué añadirémos para explicar más particular mente lo que es una madre y decir cuál es el dulce y puro esplendor de la dignidad materna?

Ya se comprende que la madre participa eminentemente de todas las prerogativas del padre, y que sobre su frente y su mirada brilla con tierne resplandor el reflejo del poder v de la autoridad paterna.

Pero es preciso ir más léjos: todo esto en ella tiene algo, sino de más grande, por lo menos de más augusto. Descubro, en efecto, ese no sé qué de incomparable y de acabado que el trabajo añade à la virtud.

Encuentro en una excesiva ternura el amor más sufrido y fuerte, y en fin, con la abnegación sin límites, el dolor expiatorio. Sí; aún después de haber pronunciado el nombre de un padre, si pregunto qué es una madre, hay que contestar:

¡Una madre! ¡es en su grandeza, más modesta, pero no menos divina, lo que hay de más venerable, de más generoso y más dulce sobre

la tierra!

¡Una madre! ¡es decir, esa débil y sublime criatura escogida por el privilegio más maravilloso y asociada tan intimamente al Dios del cielo para llevar en su seno y amamantar esos séres misteriosos destinados á poseer un día ese Dios mismo con la gloria de su eternidad!

¡Una madre! ¡ah! ¡hoy, aun después de la caida original, la corona de la dignidad materna es bella y santa! Esa corona desciende de los cielos, Dios la coloca sobre la frente la virtud, y cuando nada marchita su esplendor, esa diadema parece más brillante á los ojos y pesa menos al corazón

que la de los reyes. Preguntad á esa madre si cambiaría su feliz maternidad por las más altas fortunas, por una de

esas coronas de la tierra.

De esto proviene que las Santas Escrituras tienen un lenguaje tan magnífico (1) cuando nos representan las glorias de la dignidad materna y eso admirable ministerio de bondad y de sabiduría, de consejo y de persuación, de dulzura y de gracia, que la mujer cristiana ejerce en el seno de la familia humana.

Y tantos bienes esa débil mujer los saca sin esfuerzos de las sencillas inspiraciones del amor maternal, de los tesoros de ese corazón que Dios le ha hecho exprofeso y que esparce á forrentes

inagotables sobre todo lo que la rodea.

Pero ¿qué es ese amor materno? ¿Quién medirá su fuerza y su ternura, su magnanimidad y su poder? ¿Quién describrirá sus alegrías, su firmeza y sus prodigios?

Aun después del pecado, las alegrías de ese amor son tan puras, tan inefables, que el Hijo de. Dios, el Santo de los Santos, nos le presenta como la imágen más viva de las alegrías celestes

y eternas.

Vuestro corazón, dice, se regocijará como el corasón de una madre; y nadie os quitará vuestra alegría. - Cuando una madre da la vida á un hijo, su pena es grande, sufre acerbos dolores. Es la maldición de Eva que pesa sobre ella. ¡La hora de su doloroso trabajo ha sonado! Pero cuando su hijo ha nacido, cuando le ha dado al mundo, no se acuerda ya de sus angustias, tan viva y profunda es su alegría.

Independientemente de esas graves y hermosas palabras del Evangelio, es indudablemente una alegría incomparable, la alegría más dulce y noble, una alegría llena de magestad y de misterio.

Es notable que Eva, tan recientemente maldita, Eva, tan culpable y tan desgraciada, exclame con júbilo al contemplar à su primer hijo: ¡He dado un hombre al mundo! ¡Dios me ha concedido un hijo! Comprendió que Dios la bendecía de nuevo.

San Pablo, mucho tiempo después, no ignoraba el secreto de esa alegría de nuestra primera madre, cuando escribía, iluminado por el Espiritu

Santo:

La mujer se salvará dando el ser á sus hijos. Así es, que entre las ternuras de la tierra no hay ninguna que tenga tanto de venerable y de celeste como el amor maternal. Lo digo sin vacilar; jes aquí abajo el amor más puro! ¡Madres cristianas, no temais que vuestros hijos usurpen en vuestros corazones el sitio que Dios se ha reservado. Amar á vuestros hijos es amar á Dios, que os los dió; amar á vuestros hijos es amar á Dios, que os los conserva; amar á vuestros hijos es amar esas

⁽¹⁾ Leed en el capítulo VII del Eclesiastes el admirable abreviado de los deberes y virtudes de la familia; en el capítulo xxxI de los Proverbios el retrato de la mujer fuerte: y además, el capítulo xxVI del Eclesiastes y el capítulo II y v de la primera Epistola á Timoteo, etc., etc.

almas inmortales que Jesucristo ha redimido con

su sangre.

Cuando estais separadas de esos hijos tan caros, quereis á Dios, que os los guarda en su seno paterno á traves de las nubes de una separación dolorosa, en medio de los combates ó entre las tempestadas de los mares. Y cuando os son devueltos, también es á Dios á quien se dirigen vuestro reconocimiento y vuestros trasportes de ale-

gría. ¿Qué más? Ese amor es tan admirable; tiene algo de tan profundo, de tan divino; emana tan sensiblemente del corazón de Dios y de las entrañas de su infinita bondad, que se puede decir sin exageración que el corazón de las madres es la obra más hermosa de sus manos; al menos, Dios parece no haber encontrado en la naturaleza entera una imágen más dulce y más viva de su amor para nosotros. Ved lo que dice cuando quiere atraer hácia sí las almas extraviadas; Venid á mi; como una madre acaricia y consuela á su pequeñuelo y único hijo, yo os consolaré, yo os llevaré, yo os amamantaré en mi seno, sobre mis rodillas, como una madre. (Isaias 66, 12.)

El Creador ha hecho tanto por el corazón de las madres, que una especie de emulación se ha apoderado de Él, y ha afirmado varias veces que rd era todavía mejor que la madre más tierna. Y por eso la expresión suprema de su ternura y el último esfuerzo de su amor para persuadir-

nos es:

Tendré más compasión de vosotros que una ma-

dre. (Eccles. IV 11.)

O por mejor decir, el amor de las madres es de tal modo el último grado del amor en latierra, que, después de él, empieza el divino; de suerte qué, cuando Dios quiere hacernos comprender la infinidad de su amor hácia nosotros, no nos lo

explica sino diciéndonos que nos ama más que una madre.

¿Una madre puede olvidar á su hijo y no tener lástima para el que ha llevado en sus entrañas? No. Pues bien, aun cuando ella, vuestra madre, os olvidara, yo no os olvidaré jamás. (Isaías. 49 15.)

Cuando Jesucristo, antes de reprobar á Jerusalen, quiso justificar ese oráculo de su cólera, ex-

clamó:

¡Jerusalen! ¡Jerusalen! Cuántas veces he querido reunir á tus hijos bajo mis alas, como la gallina reune sus polluelos... y tú no lo has querido. (Mat. 23, 27.) He sido para tí como una madre, y tú me has rechazado. Habiendo dicho eso, el Salvador creyó haberlo dicho todo.

El recuerdo de esas palabras de Jesucristo ins-

piraron à Fenelon esta exclamacion célebre: ¡Oh, pastor de Israel: ensanchad vuestras entrañas: sed padre; no es bastante, sed madre!

Así que ese nombre tan venerable y tierno es el único que ha tomado sobre la tierra la inmortal Esposa del Hijo de Dios, y decimos con una piadosa confianza: Nuestra Santa Madre la Iglesia.

Y cuando un día y que se contará entre los dias más memorables de las asambleas parlamentarias de Francia un elocuente orador exclamó de pronto ¡La Iglesia es más que una mujer, es una Madre! el súbito extremecimiento que se apoderó del auditorio transportado nos enseña, con una deslumbrante evidencia, todo el poder que ese nombre sagrado tiene para conmover los corazones.

¿Habré de añadir que el amor de las madres es el más generoso y desinteresado de todos los

amores?

¿Y qué diremos de los dolores de la dignidad materna? Son inefables como sus alegrías.

Cuando esa corona se rompe ó se marchita; cuando una jóven y tierna flor se deshoja; cuando

esa dulzura se acibara; cuando esa alegría que había hecho olvidar angustias tan extrañas se ve engañada; cuando la pobreza, el abandono ó la muerte viene á cernerse sobre esa madre y á arrebatarla lo que tiene de más caro en el mundo, ¡Oh! entónces se hace en esa alma un profundo silencio, un silencio de desolación; sobre esa frente ya sin corona pasan nubes sombrías, que parecen esconder rayos, y poco después la tempestad estalla.

Una voz se ha oido en Rama: eran gemidos y gritos, era Raquel llorando á sus hijos, y no ha querido consolarse, porque ya no existen: (MAT.,

II. 18).

¡No era también á los piés de su hijo espirando donde una madre exclama antiguamente: ¡Oh, vosotros los que pasais por ese camino, paraos un momento: considerad y ved si hay un dolor igual á mi dolor! (Jerem., Lam., I, 12).

Hé ahí el grito verdadero de una madre al perder á su hijo. y cuyas entrañas están desgarra-

das.

¡No: nada hay más augusto, y á la vez más tierno y terrible, que ese grito del dolor materno! Es venerable, terrible; tiene una magestad que extraña y un estruendo que desgarra; es un gemido del alma, que domina, que penetra y que destruye.

No hay criatura tan salvaje ni ferocidad tan extremada que no ceda ante ese grito. La más humilde de las mujeres se vuelve leona cuando le

arrancan á su hijo.

«Devuélveme mi hijo,» decía al leon de Florencia en el trasporte de su dolor y de rodillas una madre desesperada; jy el leon espantado dejó al niño á los piés de su madre!

Ese grito proviene de un dolor extraño, de un dolor profundo é irremediable, del cual no sabría

revelar todo el misterio.

No añadiré más que una cosa revelada por las

Santas Escrituras, por esos mismos libros que nos han enseñado la nobleza primitiva de la compañera del hombre, su caída y aún después de su caída las grandezas y las alegrías de su dignidad materna.

No hay duda, y es lo que constituye definitivamente la dignidad de la madre aquí abajo, que está destinada á un sufrimiento expiatorio y sagrado. Es grande porque sufre. Y si al verla nos encuentramos sorprendidos por una religiosa emoción, es porque los dolores más acerbos de la tierra son para ella! De todos los males que debían pesar sobre la naturaleza humana y volverla polvo, el golpe más terrible ha caido sobre la madre del hombre; las angustias de la vida y las amenazas de la muerte le alcanzan primeramente; las penas más amargas de la humanidad las siente primero ella, y esto muchas veces durante la juventud más viva y feliz; á ella se han dirigido estas palabras: Darás á luz á tus hijos con dolor. (Gén., III. 16).

Pero no es esto todo: esos hijos, cuyo nacimiento tanto le ha costado, la hacen sufrir también grandes sinsabores en sus primeros años, prodigándoles solicitudes y cuidados de día y de noche en ese tiempo; y cuando, finalmente, ya criados, los ve enfermar y morir, entónces sufre verdaderamente el dolor de los dolores. Y entónces también lanza ese grito de amargura tan profunda y de angustia tan extrema, imposible de imitar.

Llamado por mi misterio à consolar los dolores humanos, he encontrado ese sobre la tierra; casi nunca he podido consolarle, y ni aún me atrevía muchas veces à intentarlo. Pareçe que en el cielo solamente se borra ese dolor y que hay en el corazón y las entrañas de las madres algo que Dios solo conoce, pero que queda inconsolable y para siempre desgarrado; queda como una herida que no se puede curar aquí abajo, una llaga que el tiempo no cicatriza. ¿Què es? Lo ig-

noro; algo muy misterioso y puede que divino, que, una vez lastimado por los dolores de la tierra, no se remedia bien sino en una vida mejor; puede que sea algo del corazón y las entrañas de Dios mismo, de su ternura y de su misericordia. Lo que hay de seguro es que las alegrías más vivas de la tierra no pueden acallarlo. No me llameis Noemi, sino Mara, decía antiguamente una mujer, una madre por mucho tiempo emigrada y cuyo regreso festejaban sus conciudadanos, pues el Señor me ha llenado de amargura: era hermosa antes, me llamaba Noemi; hoy llamadme Mara, pues el Señor me ha quitado mis hijos. (Ruth., I. 20, 21).

Y que no pregunten: ¿por qué tanto sufrimiento en una dignidad tan alta? ¿Por qué estas alegrías mezcladas con tantas lágrimas? ¿Por qué esos desgarramientos tan profundos en las entrañas que nos dieron la vida? Es un hecho; sólo nosotros, los cristianos, le explicamos por la decadencia original y por la gran ley de expiación; y en este momento no quiero sino una cosa: recordar lo que sè de las verdaderas grandezas de la madre del

Que razonen cuanto quieran sobre estos graves asuntos, es lo cierto que, dado el rebajamiento de asuntos, es lo cierto que, dado el rebajamiento de servicio de la companya delor resignado esta companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya de

nuestra naturaleza, un gran dolor resignado es aquí abajo la grandeza más digna de ese nombre, la única que tenga una dignidad superior, ante la cual todo se prosterna. Pues bien; debo añadirlo: esa grandeza, el hombre no es capaz de tenerla

muchas veces: la mujer, casi siempre.

Cuando el rayo estalla y viene á herir á una familia en un hijo querido, en una hija tiernamente amada, ¡cuántas veces lo he visto! el hombre, el padre, sucumbe: la mujer, la madre, está despedazada; pero resiste. Se ve que está hecha para sufrir, que tiene una ciencia profunda del dolor, y que, segun las admirables palabras de los Libros

Santos, le han enseñado todos los secretos del sufrimiento.

Hay en ella algo que queda inmolado, pero siempre de pié é invencible en medio de las ruinas de su corazón. ¡Es María al pié de la cruz velando á su

propio Hijo!

¡Ah! en esos casos toda la magestad de un padre desaparece y se borra ante la dignidad del dolor maternal; y por mi parte, al contemplar ese dolor, le compadecía mucho, pero le admiraba todavía más; respetaba con ternura los más heróicos, los más altos, los más reparadores, casi los más divinos infortunios de la humanidad.

¡En esos momentos he comprendido por qué, cuando el Dios de eterna bondad apareció sobre la tierra y quiso manifestar las ternuras de su corazón à los hijos de los hombres, no supo sino compararse à una madre! ¡he comprendido por qué hizo más queriendo tener una, y pronunciar El también ese nombre sagrado! ¡y nosotros bendigamos cada día à aquella que le dió el sér, que cuidó de su niñez y que le abrazó muerto contra su seno!

¡Cosa admirable! La virgen que el Hijo de Dios escogió para madre tuvo que ser ante todo la virgen de las angustias y la madre de los dolores: tal fué su nombre; tales fueron sus destinos y su grandeza. Hacía falta un dolor maternal en el Calvario.... ¡tan cierto es que la nueva Eva, la mujer evangélica, debe llevar en su alma, en una profundidad insondable, un abismo de paciencia, y en su vida un peso sublime de tristeza, que hacen de la madre del hombre el doloroso é incomparable esplendor de la humanidad!

Y que no se culpe de contristar aquí la gloria y las alegrías de la dignidad maternal. No; las mujeres, las madres cristianas lo comprenderán; y porque hay aquí abajo espinas enlazadas á las joyas de esa gloriosa corona, por eso mismo la

mujer evangélica la lleva con alegría; ama sus dolores tanto como sus glorias; ese adorno doloroso la sienta bien y la purifica; comprende que de ahí provienen los derechos sagrados que tiene á la veneración y al amor de sus hijos, al respeto de su esposo y al socorro de Dios.

¿Y no es por eso por lo que el Dios del cielo y de la tierra, el Padre celestial ha dirigido á los hijos del hombre exhortaciones tan vivas y ha consagrado en un lenguaje tan sencillo y profundo, tan tierno y fuerte, los derechos de la dignidad y

del dolor maternos?

Hijo mio, honra á tu padre, y no olvides nunca Los gemidos de tu madre. (Ecles., VII, 29.)

Escucha, oh hijo mto, las palabras de miboca, y ponlas como fundamento de tu corazón. Rodearás á tu madre de respeto y de honor todos los dias de su vida, pues no debes nunca olvidar todo lo que ha sufrido por ti cuando te llevaba en su seno. (Tobias, IV, 2). Y, en fin: Si tu honras á tu madre, es como si acumulases un tesoro en tu corazón. (Ecles., III, 5.)

¿ Y qué diremos además de ese extraordinario poder que Dios ha puesto entre las manos de los

padres y de las madres?

Las casas de los hijos se elevan por la bendición del padre.... pero la maldición de la madre las arranca hasta sus cimientos. (Ecles., III, 11.) ¿Qué diremos en fin, de esas últimas palabras

y de esa formidable diferencia?

¡Ah! es que la madre es el amor; ella bendice, bendice siempre, y además la vida de sus hijos le ha costado más cara. Pero cuando esa vida, por la cual hubiera dado la suya, se vuelve contra ella: cuando ese amor es vencido y llega á maldecir, es horrendo, destroza, mata.

Hé aquí por qué decía un gran sábio: Hijos míos, no hagais llorar á vuestras madres á sa-

biendas.

Pero dejemos estos tristes pensamientos. Gracias sean dadas al cielo, se encuentran con frecuencia en la tierra espectáculos mejores y más dulces, y es un consuelo ponerlos ante los ojos de mis lectores. Son los que nos ofrecen las familias cristianas, los que nos presentan los Santos Libros mismos cuando nos muestran los hijos de la mujer fuerte levantarse con trasporte, rodear á su madre, admirar su virtud, su sabiduría, su grandeza, y publicar en alta voz que es bienaventurada, (Prov., XXXI, 28).

Las hijas de Judá, admiradas, se levantaron también, dice el Profeta, unieron sus alabanzas á las de esa gloriosa familia y exclamaron: Sí, las gracias son engañadoras, la hermosura es un frágil y vano fulgor; pero vuestra sabiduría y vuestras virtudes, joh madre dichosa! merecen alabanzas

inmortales.

Su esposo, feliz y orgulloso de su noble y santa compañera, y participando del respeto de sus hijos y de sus hijas hácia ella, se levanta à su vez, y él cuyo corazón había reposado tantas veces junto à ella con inefable dicha, exclama: Has sobrepujado à todas las mujeres por tus virtudes. (Prov., XXXI, 29.)

Sí; eras un tesoro digno de ser buscado hasta en las tierras más lejanas, pues desde que estás entre nosotros, todos los dias de tu vida has hecho el bien, nunca el mal. (Prov., XXXI, 12.)

Termino este cuadro con esas palabras inspi-

radas por la sabiduría divina.

Tal es, pues, la gloria de la dignidad materna. Tal es la felicidad pura de la familia humana, bajo los auspicios y la protección de la autoridad divina.

Tal es un padre, tal es una madre: hermosa y santa alianza de la fuerza y de la gracia, de la sabiduría y del amor, de donde nacen, en una fecundidad sin mancha, la vida, la seguridad, la alegría, la dulce paz, la noble abundancia, la piadosa armonía de virtudes en el hogar doméstico y, en fin, la gran ley del respeto.

V

E1 respeto filial

Hé aquí lo que escribía Platon sobre el respetofilial:

« Después de la Divinidad, debemos honrar ante todo á los autores de nuestros dias durante su vida: es la primera, la más grande, la más indispensable de todas las deudas. Hay que persuadirse de que todos los bienes que poseemos pertenecen á aquellos de quienes recibimos el nacimiento y la educación, y que conviene consagrarlos sin reserva à su servicio, empezando por los bienes de fortuna, continuando por los del cuerpo y terminando por los del alma, á fin de devolverles con usura los cuidados, las penas y los trabajos que nuestra infancia les costó, redoblando para con ellos nuestras atenciones á medida que los achaques de la vejez las hacen más necesarias. Hablemos constantemente à nuestros padres con religioso respeto; porque las palabras, en sí tan ligeras, se hacen á veces merecedoras de graves castigos, y Nemesis, mensajera de Dicea, vela sobre esas faltas. Así, debemos resignarnos á su cólera y dejar libre expansión á su resentimiento, ora lo manifiesten con palabras, ora con acciones, disculpándoles con la consideración de que el padre que se cree ofendido por un hijo tiene legítimo derecho á enojarse con él. Después de su muerte, la tumba más modesta es la más bella. Ni por un lado debemos traspasar la grandeza ordinaria de este género de monumentos, ni por otro quedarnos por debajo de lo que nuestros mayores hicieron por sus propios padres.» (Platon, Las Leyes, libro IV.)

Por dulce y bello que sea el lenguaje de Platon, hay otro, más bello, más vigoroso y más dulce todavía. Hélo aquí, tal como por primera vez se dejó oir por los hijos de Israel en las faldas del Sinaí, muchos siglos antes de Platon:

«Escucha, oh Israel, y observa los mandamien-

tos que te da el Señor:

» Honra á tu padre y á tu madre, á fin de que

se prolonguen tus dias sobre la tierra.

»Honra á tu padre y á tu madre, como el Señor te ha mandado, para que vivas largo tiempo y seas feliz en la tierra que el Señor tu Dios te dará.

»Honra à tu padre y à tu madre, porque es el primer mandamiento al que va unida una promesa

de Dios.

» Honra á tu padre y á tu madre de todo corazón, y no olvides jamás los dolores de tu madre.

»Acuèrdate que sin ellos no habrias nacido, y devuélveles todo lo que por tí han hecho; con esto atraerás sobre tu cabeza la bendición de tu padre, y esta bendición descansará sobre tí para siempre.

»Con esto refrigerarás el alma de tu madre: el hombre que honra á su madre allega un tesoro.

»La bendición del padre asegura la prosperidad de sus hijos; mas la maldición de la madre los arrebata de la tierra.

»Et que honra á su padre verá prolongarse su vida, y el que obedece á su padre será el regocijo de su madre.

»El hijo sábio se deja reprender por su padre;

mas el nécio no escucha ni las reprensiones ni

los consejos.

»¡Oh hijo mío! Escucha pues, con docilidad á tu padre, que te ha dado la vida. Presta atento oído á los juicios y á los deseos de tu padre, y no desoigas las palabras de tu madre.... Ellas serán como una corona de gracia en tu frente, como una cadena de oro en tu cuello.»

Hé aquí con qué vivacidad, con qué gracia encantadora y con qué magestad de lenguaje enumeran los Libros Sagrados los deberes de la piedad filial. Mas lo que ante todo debo hacer notar aquí es el carácter religioso del respeto que el precepto divino impone á los hijos para con sus

padres.

Lo hemos visto ya: el padre y la madre son los representantes de Dios sobre la tierra, no sólo por que Dios les ha comunicado su bondad, su tierna solicitud y algo de su sabiduría infinita para educar á sus hijos, sino también porque ha hecho de ellos como imagenes personales suyas y delegados suyos inmediatos, dignos de ser honrados en todo como Él mismo es honrado.

Hé aquí lo que da al padre y a la madre esa autoridad tan venerable y esa especie de magestad divina. Y hè aquí por que entre todos los deberes impuestos por la naturaleza y por la Religión á los hijos de los hombres, hay uno que todos los domina y que debe sobreviyir á todo, á saber: el respeto y amor filial, que, en realidad, no es otra cosa que el respeto y amor hácia Dios, que se nos representa en un padre y en una madre. Por esto entre todos los respetos y amores de la tierra no hay otro más sagrado. Ese respeto es un tributo de honor, es un tributo de amor; y si bien no llega hasta la adoración, es, sin embargo, un respeto religioso.

Sed santos, porque yo soy santo, dice el Señor;

é inmediatamente después añade: Y que cada uno de vosotros respete á su padre y á su madre.

«El hombre que teme al Señor respeta á su padre y á su madre, y les está sumiso como Á LOS SEÑORES DE SU VIDA.

»Hijos, obedeced en el Señor á vuestros padres y madres, porque es justo... La nación de los

justos es toda obediencia y amor.

»Dios es quien ha impreso al padre un carácter que impone respeto á sus hijos, y Él es quien ha establecido sobre ellos la autoridad de su madre.

»El que honra á su padre, se verá colmado de gozo en sus hijos, y Dios prestará oido á su plegaria, Que vuestro respeto para con vuestro padre se manifieste en todas vuestras acciones, en todas vuestras palabras, en vuestro carácter siempre paciente.» (1)

Hé aquí el respeto filial, tal como lo encontramos promulgado en el precepto divino; tal como Dios lo ha hecho, ó mejor, si me es lícito decirlo, tal como Dios lo ha tomado por modelo acabado en los más altos orígines del respeto á la pater-

nidad eterna y suprema.

No me admira, en verdad, que este mandamiento venga en las tablas de la ley inmediatamente después de los que se refieren al mismo Dios: el sábio Filon ha llegado á pensar que el Señor escribió el principio de él sobre la primera tabla, y que al lado mismo de los mandamientos que ordenan la adoración al Señor y el respeto á su santo nombre se leian las primeras palabras del precepto que ordena el respeto filial.

H

¡Véase ahora como todos los respetos más elevados vienen á fortificar y ennoblecer acá abajo á ese otro respeto; como todas las acepciones más bellas que esta palabra tiene en la lengua

humana le cuadran perfectamente!

Dícese, hablando de él: exigir, inspirar, imponer respeto. No hay, en verdad, cosa más grande. Pues bien; la magestad del padre, la dignidad de la madre, son títulos sagrados para que este homenaje les sea prestado; hasta su último momento y aun más allá es para ellos un derecho imperecedero.

Dícese también: respetar la edad. Pero ¿qué es esto en el fondo más que un respeto filial? El padre y la madre gozan de una especie de eternidad à los ojos de su hijo, que no ha visto su nacimiento ni prevé su muerte. Asi es que para él no tienen principio é ignora felizmente cuando les llegará su fin

Dicese además: respetar la vejez, respetar la desgracia; y pregunto: ¿hay sobre la tierra nada que exija más fielmente el respeto que las canas de un padre, que la vejez de una madre? ¿Hay algo que inspire emociones más profundas, dolores más íntimos que los infortunios de una madre, que las lagrimas de un padre?

Hay, por último, autoridades tan altas y tan sagradas que es preciso respetarlas hasta en sus extravios: y la autoridad paterna es de esta clase. El respeto filial es un respeto inviolable, y la autoridad paterna es siempre un rayo de la magestad de Dios.

Diré más aún. En las desgracias, siempre posibles; en las caidas que experimente la triste humanidad, se llega á veces á deplorables extremos: un padre, una madre, puedencaer en debilidades intelectuales y morales las más humillantes; pues bien, entónces es cuando un hijo y una hija deben tributarles más tierno y más profundo respeto: la desgracia los hace más venerables y más caros á la piedad filial; cualquiera que sea su estado, siempre les debeis la vida, y sólo os toca deplorar que aquellos que os dieron el ser hayan venido á paparar á tan lamentable situación.

»Hijo mío, cuida con respeto la vejez de tu padre y no le contristes en los últimos dias de su vida, dice admirablemente la Sagrada Escritura. Y si llegase à faltarle el juicio, respétalo, y guardate

de menospreciarlo en tu fuerza.

»No trates jamás con altanería á tu padre humillado, porque su humillación no constituiría tu gloria, sino tu confusión. La gloria de un hijo es el

honor de su padre.

»Dios no echará en olvido la compasión de que useis con vuestro padre, os dará igualmente su recompensa si sabéis soportar los defectos de vuestra madre. Por esto Dios os afirmará en la justicia, se acordará de vosotros en los dias de vuestra tribulación, y vuestras faltas se disiparán á sus ojos como el hielo á los rayos del sol.

»El hombre que desprecia á su padre se colma «le ignominia, y el que exaspera á su madre será

maldecido del Señor.

»Honra á tu madre todos los dias de su vida y hasta su hora postrera, jamás olvides los dolores que por tí ha sufrido, y el cúmulo de peligros á que se vió expuesta mientras te llevó en su seno.» (Ecles., III, 12. 18.—Tob., III; 4)

Tales son en este punto las vivas é interesan-

tes exhortaciones de los Libros Sagrados.

Lo he dicho ya, y me es grato repetirlo: hasta

en los últimos tiempos de esa edad venerable en que las fuerzas parece que les abandonan, se aprenden de un padre y de una madre verdaderas máximas de sabiduría; y por otra parte, aun cuando parezca que la edad y las enfermedades han debilitado su inteligencia, ¿no se encuentra siempre á su lado lo que tan dulce y á la vez tan raro es en el mundo, una fiel amistad? Cuando, en sus últimos dias, sus hijos van todavía á echarse en sus brazos; cuando sienten su corazón oprimido contra el corazon paternal, ¿no encuentran en él algo de la ternura de Dios por sus criaturas más queridas?

Finalmente, en el momento supremo, cuando la última palabra, el último suspiro, vaga por sus labios medio helados, si un postrer sentimiento les mueve aún á reconoceros y bendeciros ¡qué consuelo para vuestro corazón! ¡Me ha reconocido, exclamais; me ha bendecido por última vez!

Y después de su muerte ; con qué profunda emoción volvemos á encontrarnos en los lugares donde vivimos con ellos.... donde los vimos, sentados en familia, conversando y recreándose con sus hijos y sus nietos! No: entre los diversos sentimientos que pueden conmover en la tierra el corazón del hombre, ninguno iguala en triste y deliciosa melancolía á esos remotos é imperecederos recuerdos.

Se ha dicho con mucha verdad que el tiempo todo lo borra; más los recuerdos de familia no se borran jamás. Y hasta cuando esos padres queridos ya no existen, si después de largos años, después de esperimentar por mucho tiempo la multitud de vaivenes y agitaciones que siempre acompañan á la vida, volvemos á visitar su sepultura ano es aun de esa fuente inagotable de la piedad filial de donde brotan esas lágrimas tan amargas como dulces, que se escapan de nuestros ojos cuando, de rodillas sobre su tumba, renovamos

ante Dios y en secreto la memoria de aquellos puros y felices dias de nuestra infancia, tan velozmente pasados, y tratamos de recobrar por un momento los tesoros de ternura que en otro tiempo manaban de sus corazones, cuyo frio polvo nos conmueve todavía con irresistible emoción? Es preciso pues, que los hijos de todas las edades, mediten sériamente tan santos preceptos: si todas las faltas que se cometen contra el respeto tienen un carácter de inmoralidad profunda, cuando vienen á herir á un padre y á una madre, tocan la impiedad.

«¡Desgraciada, exclaman las Divinas Escrituras, desgraciada la generación que maldice á su padre

y no bendice á su madre.

»El que maldice á su padre y á su madre verá extinguirse en las tinieblas la llama de su vida.

»Si alguien maldijera á su padre ó á su madre,

caiga sobre él su sangre.

»El que maldiga á su padre ó á su madre, ó levante la mano contra ellos, será castigado con la muerte.

»Aquel que mira con mofa á su padre, y cuyo ojo menosprecia á su madre, que los cuervos de los torrentes le arranquen ese ojo, y los pequeños aguiluchos lo devoren »

Recordemos además aquel antiguo mandamiento de la ley, cuyos detalles todos son tan notables:

»Si un hombre tiene un hijo insolente y rebelde, que no atiende las órdenes de su padre ó de su madre, y si, después de reprenderle, rehusa prestarles obediencia, lo cogerán y lo conducirán à los ancianos del pueblo; à la puerta del tribunal. Y les dirán: Aquí teneis à nuestro hijo, que es insolente y rebelde; no quiere escuchar nuestros consejos, y pasa su vida entregado à la disipación, la licencia y los placeres.

»Entonces el pueblo lo apedreará, y morirá, y

así quitareis el mal de entre vosotros: ¡qué todo Israel lo entienda y que se sobrecoja de temor!»

Tampoco debemos omitir aquí otros dos pasajes de las Sagradas Escrituras, que ofrecen singular importancia.

»Aquel que hurta alguna cosa á su padre y á su madre, y pretende que esto no es pecado, toma parte en los crímenes de los homicidas.»

En efecto, aunque sus padres viven, parece tenerlos ya por muertos, puesto que se pone anticipadamente en posesión de sus bienes.

»Aquel que despoja á su padre y ahuyenta á su

madre es miserable è infame.»

Añadamos, en fin, esta otra grave recomendación:

«No desprecieis á vuestro padre y á vuestra madre cuando os senteis entre los grandes, no sea que Dios os abandone en medio de vuestra grandeza, y deslumbrados con vuestra fortuna, vengais á caer en el oprobio, sintiendo entónces haber visto la luz, y maldiciendo la hora en que nacisteis.»

Podria citar aun multitud de pasajes en que el sentido divino se trasluce de un modo análogo; mas los que acabo de trascribir bastan para demostrar que, si nada hay mas tierno y agradable que las promesas hechas á la piedad filial, nada tampoco más grave que las amenazas dirigidas á los malos hijos, nada más espantoso que los castigos que Dios deja caer sobre ellos; y he reunido aquí algunos de esos terribles testimonios para que los padres los den á leer á sus hijos, á fin de que los tengan siempre presentes, y también para que los padres por su parte mediten sobre ellos sériamente.

Porque á ellos toca prevenir esos desastres: muchos hijos, maldecidos por Dios, habrían sido por el contrario, bendecidos, y salvados, si sus padres los hubiesen educado en el respeto, sin permitirse jamás en este punto la menor debilidad.

III

La firmeza que deben mostrar los padres ha de ser mayor todavía, que la de los preceptores, inspirada por más altos fines, é invencible siempre, por la sencilla razón de que se apoya en una autoridad más sólida, y además—¿será preciso decirlo?—porque en ello son los padres los primeros interesados.

Se ha observado que Dios no manda en ninguna parte á los padres que amen á sus hijos: la naturaleza, el ccrazón de un padre y la ternura de una madre bastan para conseguirlo; pero ese corazón y esa ternura necesitan fortalecerse y precaverse contra sus propios excesos. Por esto, la firmeza, la severidad, la corrección, y á veces el acto más riguroso de la autoridad, el castigo, es lo que sobre todo encargan á los padres las Sagradas Escrituras. No otra cosa les recomienda en la mayor parte de sus pasajes: ¡tan cierto es que los padres, á quienes jamás faltará el amor, lo primero que necesiten es la firmeza!

La rectitud de corazón, la pureza de costumbres, el amor á la verdad y á la justicia, la caridad, y sobre todo el temor de Dios y la piedad, hé aquí las virtudes que los padres deben inculcar á sus hijos. Pues bren, la firmeza, al decir de las Santas Escrituras, es lo que principalmente obliga á practicar esas virtudes é inspira á los hijos el debido para el alma de allas

respeto, que es el alma de ellas.

«¿Teneis hijos? Cuidad de educarlos como es debido, y á este fin, acostumbradlos desde su más tierna edad al yugo de la obediencia.

No es amar á un hijo escatimarle las correccio-

nes. Cuando se le ama de veras, se tiene cuidado de corregirlo.

»El caballo no acostumbrado al freno se vuelve indómito: y el hijo abandonado á sí mismo no co-

noce freno ninguno y se despeña.

»No os regocijeis de tener un gran número de hijos si no tienen religión, y no pongais en ellos vuestro gozo si no están poseidos del temor de Dios... de santo respeto.

»Un solo hijo que tema á Dios es preferible á

mil que le ultrajen.

»Más vale morir sin hijos que dejarlos en este

mundo sumidos en la impiedad.

»No os falte, pues, nunca valor para disciplinar à vuestro hijo, no sea que un día os reduzea à

la horrible necesidad de desear su muerte.

»El que ama á su hijo no cesa de corregirle: así solamente es como ese hijo constituirá su gozo al fin de sus dias, y no le verá mendigar de puerta en puerta.

»La reprimenda y la corrección engendran el

juicio.

»La sinrazón va unida al corazón del niño: so-

lo la vara de la disciplina puede estirparla.»

Y para que no falte á los padres ningún motivo para decidirse á ejercer con firmeza los derechos y deberes de la autoridad que en ellos reside, les recuerda el Señor que ésta es para los mismos del más alto interés y que en ella lo juegan todo:

«El hijo sábio es la alegría de su padre; más el que se deja abandonado á sus vanos caprichos

viene à ser el oprobio de su madre.

»El hijo irracional contrista á su padre y llena de dolor á la madre que lo ha dado á luz.

»Enseñad, pues, á vuestro hijo; trabajad en formarlo, no sea que os deshonre con una vida escandalosa.»

Mas si bien insisten las Sagradas Escrituras en

la necesidad que tienen los padres de mostrar firmeza ante sus hijos, quieren, sin embargo, que sea una firmeza meditada, una severidad bien entendida y estudiada, jamás un arrebato de cólera ó un arrebato de mal humor:

»Padres, no agrieis à vuestros hijos con una severidad mal entendida, corregidlos, sí, cuando venga el caso, é instruidlos segun el Señor.

»No desazoneis demasiado á vuestros hijos, no

sea que les hagais perder el ánimo.

A este precio prometen las Sagradas Escrituras á los padres y madres de familia la gloria más pura:

»El hijo, que habreis sabido educar bien, será

vuestro consuelo y vuestra dicha.

»El hombre que eduque bien á sus hijos trabaja en su propia gloria, pues las virtudes del hijo honran siempre al padre.

»El que dá buena educación á su hijo desespera á sus enemigos, más los que le aman le glori-

fican.

«Cuando el padre de ese hijo muere, es como si viviese todavía, pues que deja tras de sí otro como él, que le sustituya.—Durante su vida ha encontrado su felicidad en su hijo; si por un lado no se ha visto condenado á llorar su muerte, por otro su conducta no le ha expuesto nunca á avergonzarse ante sus enemigos.—Después de su muerte deja en su casa un protector que le defienda, y los amigos del padre encontrarán en él un hijo reconocido.»

IV

La familiaridad con los hijos

Voy à ocuparme de un punto capital y asaz controvertido. Lo haré, sin embargo, brevemente, exponiendo desde luego la cuestión en sus términos más sencillos.

¿Es bueno familiarizarse con los hijos? Esa familiaridad, ¿perjudica al respeto debido á la autoridad? Cuando la autoridad falta, ¿es prudente sustituirla con el cariño? Cierto que el cariño no crea la autoridad; pero suaviza el mandato, haee más grata la obediencia y establece entre el padre y los hijos relaciones de simpatía. La cuestión, pues, estriba en determinar si esa simpatía, si esa ternura familiar, léjos de perjudicar al respeto, le son, por el contrario favorables.

«No, responde acertadamente Saint-Marc Girardin, porque todo esto conduce poco á poco á la idea de igualdad, y por consiguiente, debilita la idea del poder paterno.... No conviene que la ternura del padre de familia, si quiere ser obedecido y respetado, se parezca en nada á cualquier otra clase de ternura: el amor paterno no debe ser una pasión, sino un deber.»

Yo no sé que aplaudir más en estas sensatas palabras, y estoy en la creencia de que, hasta en la más tierna edad, deben evitarse con los niños esas caricias apasionadas, propias tan sólo para formar niños mimados. Es indudable que en todas

ocasiones conviene usar con ellos de una bondad profunda y cariñosa, conviene hacerles ver que se les ama: no basta decírselo; es preciso hacérselo sentir; mas para conseguirlo no debe emplearse nada que se asemeje á flojedad, á debilidad, á bajeza ó á falta de decoro. Jamas debe echarse en olvido lo que la dignidad paterna y materna exige; y es que se respete antes á sí misma si quiere ser respetada.

La Sagrada Escritura, en este, como en todos los puntos, se expresa con una claridad, con una precisión y con una energía admirables:

«Contemplad, acariciad à vuestro hijo, y se volverà terrible; jugad con él, y os causará mil pesares.

«No os familiariceis demasiado con vuestro hijo, no sea que pronto os dé ocasión de arrepentiros, y sea al fin causa de vuestra desesperación.»

Por lo demás, no otra cosa demuestra tristemente la experiencia todos los dias. Puede asegurarse, porque sucede con harta frecuencia: esos niños mimados que hasta la edad de diez ó doce años se han manifestado condescendientes, dóciles, corteses, galantes, diestros en insinuarse y en dar gusto, al traspasar esa edad se vuelven de repente desvergonzados, embusteros, insolentes si se les apura, sin conciencia y sin pundonor. Esos niños que parecían tan quietos y tan amables, tan ingénuos y tan graciosos, muestran de pronto una altanería, una impertinencia, una malignidad y una doblez que espantan.

No; sobre todo esto no pueden seguirse mejores consejos que los de las Sagradas Escrituras:

Sujetad con tiempo á vuestro hijo, castigadle con severidad mientras aún es niño, no sea que se os vuelva indócil, y no quiera más tarde obcdeceros, viniendo á ser tan sólo para vosotros objeto de dolor.

No dejeis à vuestro hijo dueño de sus accio-.

nes en su juventud; vigilad, por el contrario, has-

ta sus pensamientos.»

Pero se me dirá acaso: todo esto es bueno para la tierna infancia; más, de quince á veinte años, y sobre todo de veinte á veinticinco, la mejor manera de salvar la propia dignidad y de conservar el respeto, ¿no es hacerse amigo del hijo? La familiaridad paternal ¿no es entónces el único recurso que le queda á la autoridad? No por cierto; y para convencerse de ello citaré una vez más aquí un notabilísimo pasaje de Saint-Marc Girardin.

¡Cuántas veces he oído decir que el padre debe ser el amigo de su hijo! Esta máxima, tenida por sábia y sentimental, era, bajo este doble título, querida de la filosofía del siglo xvIII. A mi entender, el amor paterno y el amor filial son sentimientos que nada ganan en cambiar de nombre, v sobre todo de naturaleza: la amistad no puede sustituir al afecto que liga entre sí al padre y á los hijos, porque este afecto excluye, por su misma naturaleza, la igualdad, que es el principio y el fundamento de la amistad. El padre que se esfuerza en convertirse en camarada de su hijo, rebaja la dignidad de su carácter, y la rebaja inútilmente: porque, por más que finja juventud, es viejo; por más que finja familiaridad, es padre, es decir, tiene autoridad; su edad y su autoridad se descubren siempre à través de su falso compadrazgo, y el hijo se fastidia bien pronto de un compañero con quien no puede compartir los gustos ni los caprichos de la juventud: hubiera soportado la gravedad paterna; más la máscara que ha adoptado, para conseguir su fin, la ha desacreditado á sus ojos

«Traten, pues, los padres de ser amados como padres, y no como camaradas; aténganse á la naturaleza y no intenten corregirla, siguiendo no sé qué inspiraciones de una falsa filosofía; dejense de querer ser jóvenes á despecho de sus canas, ó hacer viejos à sus hijos antes de tiempo, género de fingimiento que todavía es peor; el padre que se hace el jóven para agradar á su hijo es sólo un ente rídiculo; más el hijo que se hace el viejo es un hipócrita. El régimen de vida de los viejos sienta mal á los jóvenes, secando su cora zón ó su ingenio.

« Por mi parte, he visto con frecuencia algunos de esos padres é hijos que vivían, al decir de ellos, como amigos, separarse renidos para siempre.

«El idilio terminaba comunmente por un pro-

ceso.»

Este asunto ha sido también tratado por Bonald con la elevación, la gravedad y la perspicacia de ingenio que caracterizan á sus tratados de filoso-

fia moral:

«Afectos no regulados ya por la razón, y una educación doméstica floja y falta de dignidad, vinieron à sustituir à esas relaciones de autoridad y de sumisión entre los hijos y sus padres, cuyos últimos vestigios ha presenciado, en su juventud, la generación que acaba de pasar. Algunos hijos que abrigaban en su entendimiento ideas de igualdad con respecto á sus padres, y en su corazón sentimientos de insubordinación á su voluntad, permitiéronse tutearles, al dirigirles la palabra, cosa que en nuestro lenguaje, hablando de persona á persona, implica extremada familiaridad o menosprecio; y los padres, que tenían conciencia de su debilidad, no atreviéndose à hacerse respetar como á señores, aspiraron á ser los amigos, los confidentes, y con sobrada frecuencia los complices de sus hijos. Hubo como siempre, padres, madres é hijos; más no hubo ya potestad en la familia, y la sociedad política quedó conmovida hasta en sus mismos cimientos.»

Como el punto de que nos ocupamos es sumamente grave, sin que por esto pretenda decirlo todo, permítaseme á lo menos aducir aquí, junto con las razones más sólidas, las más célebres autoridades. Ahora bien; existe sobre el particular una curiosísima página de Platon, citada por Ciceron, en que su pensamiento se ve expresado con una claridad y una energía que nada dejan que desear. Hela aquí:

«Cuando el interior de las familias es presa de esa insolente igualdad, todo, hasta los animales, parece que respira anarquía. El padre teme y respeta á su hijo, y el hijo no tarda en considerar al padre como á su igual. No mas temor ni respeto á los autores de sus dias, para poder decir á

boca llena: ¡soy libre!

«En un país que tales cosas suceden, todo lo perturban. El preceptor teme y adula á sus discípulos, que desprecian á los maestros y hacen mofa de su autoridad. Los jóvenes quieren marchar al igual de los viejos, y los viejos, á su vez, descendiendo á las maneras de los jóvenes, afectando su tono ligero y su espíritu baladí, para evitar el parecer pesados y despóticos, no encuentran, no, otro recurso que imitar la frivolidad de la juventud.» (Plat., De Rep., viii, 13.)

Parecerá acaso á alguno que los grandes eseritores y filósofos cuyas palabras acabo de trascribir han querido exagerar y se han complacido demasiado en acumular todos esos detalles penosos y un tanto amargos que acabamos de leer.

Por mi parte, no lo creo así; mas dejemos á un lado la filosofía y volvamos á los libros inspirados: su gravedad está exenta de amargura, y sin necesidad de largos discursos, todo lo hacen comprender y todo lo dicen con una sencillez y una fuerza que trasciende hasta los más profundos arcanos de la razon y de la verdad; por esto les cederemos la palabra para dar fin á este importante asunto.

«¿Tienes hijos? pregunta el sábio. Instrúyelos

con cuidado y acostúmbralos al yugo desde niños. ¿Tienes hijas? Conserva la pureza de su cuerpo, y no les muestres la faz demasiado risueña.

«El hijo inobediente es la confusión del padre,

y la hija su vergüenza.

»Dice el proverbio: La juventud sigue siempre su primer camino y no se corregirá al llegar á la

vejez.

»No tolereis, pues, que vuestro hijo adquiera demasiado ascendiente: no os despojeis de vuestros bienes en su favor, no sea que un día debais arrepentiros y tengais que irle suplicando para obtener de él algun auxilio».

«En cualquiera circunstancia, conservad la su-

prema autoridad.»

La Educación

Al establecer las relaciones y los deberes entre los padres y los hijos, la cuestión suprema y el supremo interes está cifrado en la educación. Los padres no deben creer que ha sido cumplida su misión procurando la vida física de sus hijos: es necesario algo mas, la buena educación, que dispone de los destinos de la vida. Para recordar á los padres de familia el cumplimiento de tan sagrado deber, no haremos mas que transcribir el discurso que tuvimos el honor de pronunciar en el primer Congreso Católico celebrado en ésta República. Hélo aquí, con pequeñas alteraciones.

La emoción è intranquilidad de todas las almas proclaman la gravedad de la prueba por que atravesamos en lo que hay de más transcendental para las familias y para los pueblos. ¿Y què significa

sino, esa preocupación dolorosa de todos los hogares cristianos al tratarse de la educación de la niñez y formación de la juventud? ¿Qué significación pudo darse á ese movimiento de peticiones y protestas que salió de todos los pueblos de la República y con el cual simpatizaron, no solamente las personas adictas á la enseñanza católica, sino todos los amigos del derecho, todos los amigos de la justicia y todos los amigos de la verdadera libertad?

¿Cual es la gran calamidad que trae conturbada à la inmensa mayoría de las familias y por consiguiente al pais entero? ¡Quién lo había de decir! En un pais católico la enseñanza del Estado no es religiosa, no sólo en las facultades superiores, sino también en las escuelas elementales. Un Estado constitucionalmente católico sostiene una enseñanza sin religión, y esto, á pesar de las leyes!

Tenemos, pues, el derecho de abordar la cuestión de la enseñanza religiosa, sin que pueda acusársenos de introducir la políca en nuestros Congresos Católicos, á lo que sin embargo tendríamos

derecho á fuer de ciudadanos.

Cuando defendemos las inmunidades de nuestra fé, los derechos del hogar católico y el alma de los hijos de nuestros correligionarios, nosotros estamos fuera y por encima de la política. Y si la encontramos á nuestro paso, no somos nosotros quienes la van á buscar: es ella que penetra en el dominio reservado de las creencias, de las inteligencias y de las almas, en nombre de no sè què pretendido despotismo oficial, ante el cual la personalidad humana, la familia, el sér moral y religioso, las fuerzas individuales y las fuerzas colectivas quedan anonadas. Contra semejante sistema podria elevar la protesta de ciudadano; pero aquí sólo elevo la protesta de cristiano, y si estoy resuelto á no salir de este límite, tengo el derecho

y la voluntad de hablar con absoluta independencia. Por tanto, ¿qué es lo que pasa? Existoel empeño y la pretensión de crear parias en una tierra de fé y de libertad, haciendo pesar sobrelos católicos la imposición de una enseñanza atea. Esto es imposible, esto no puede continuar así; lo esperamos por el honor de la nación.

¿Hemos de vernos los católicos obligados á costear una enseñanza atea? ¿Merecemos semejante

ultraje? Dad la respuesta vosotros mismos.

Y no se diga que los católicos negamos la libertad á los disidentes; pedimos que la enseñanza de la religión católica sea obligatoria en las escuelas del Estado, esceptuándose á los alumnos que profesen otras religiones; y que esa enseñanza no sea una farsa. Así se rendiría el homenaje debido á la religión del Estado sin imponerla á los disidentes.

No es, pues, el principio del respeto á la libertad de creencias lo que puede servir de pretexto para

la enseñanza atea.

¿Cual es ese principio? Así como el naturalismo ateo desearía arrojar á Dios del Estado, de la sociedad, de la familia, de nuestras cunas y de nuestras tumbas, del mismo modo desea y pretende arrojarlo de nuestras escuelas para formar generaciones descreídas. Eliminar la religión de la educación, tal es el principio de la controversia. Pues bien, ¿qué es lo que vale semejante principio y á donde nos conduciría? Desde luego es una novedad contra la cual se levantan todas las grandes autoridades de todas las épocas.

Si interrogamos à los hombres de génio, Platon nos dice en hermoso lenguaje, «que es necesario infundir en el corazón del niño el más hermoso de los temores, el temor de Dios, que excluye todos los otros»—y Bossuet afirma: "que es necesario formar el corazón del niño en la piedad, porque constituye à todo el hombre, y su grandeza». El gran

Napoleón, al crear la Universidad imperial, se expresó de esta manera digna de su genio: «Es necesario formar hombres.... y creeis acaso que el hombre puede ser hombre sino teme á Dios? Sobre què punto de apoyo colocaría la palanca para levantar el mundo de sus pasiones y malas inclinaciones? El hombre sin Dios, lo he visto realizado en 1793.... (1) Hombres semejantes tengo demasiados y son la desgracia y la vergüenza de la Nación». Hé aquí, la desgracia y la vergüenza que se prepara para la patria con la formación de esas generaciones de hombres sin religión.

Un gran estadista inglés dijo en su sábia experiencia: «Tengo por cierto que un sistema de educación nacional, no basado sobre el conocimiento de la religión, produciría un desastre nacional, más funesto para el Estado que para la

Iglesia.»

He aquí el funesto desastre que los católicos deseamos evitar para la patria, salvando los inte-

reses sagrados de la conciencia religiosa.

Después de interrogar la razon de los hombres de genio y la razon de los grandes políticos, interrogo la razon general, que se deduce de la esperiencia de todos los tiempos y de todos los paises; y la razon general me responde con este hecho universal y perenne, que jamas, en ningun pueblo, semejante concepción monstruosa de la separación de la religión en la educación ha encontrado adeptos para proclamarla, ni estadistas para intentar su aplicación.

Por consiguiente, no hay educación sin religión y así lo ha creido el mundo desde las más remotas edades. Estaba reservado á los sofistas de nuestros tiempos negar un principio que tiene la certeza de un axioma, á riesgo de exponer el pais á las implacables represalias de la razon despreciada, de la libertad y de la verdad ultrajadas.

Pero examinemos en sí mismo el principio de la

escuela sin Dios, sin enseñanza religiosa.

No pretendo demostrar, por que es evidente, que ese principio ataca no solamente la misión de enseñar, que para nosotros los creyentes tiene la Iglesia de Jesucristo, sino también á la libertad de las conciencias y á la libertad de cultos, tales como debieran ser garantidas por el derecho público que proclama hipócritamente el liberalismo incrédulo. Tampoco quiero investigar lo que vendría á ser el derecho sagrado é inviolable del padre de familias en un sistema que en presencia de las escuelas sin religión del Estado, solo se deja á las escuelas particulares la libertad de morir ante la competencia oficial sostenida con el erario público. Me limito á una cuestión que no toca ni el derecho propio de la religión, ni á su derecho histórico, ni al derecho natural, ni al derecho constitucional, por que el ataque á todos estos derechos es evidente. Me dirijo à todas las personas imparciales, à aquellas mismas, que en defecto del sentimiento católico, conservan en su corazón el sentimiento de la familia y el sentimiento nacional, y deseo demostrarles qué porvenir prepara para las familias y el país una educación sin Dios. «Implantar la enseñanza sin religión, ha dicho Girardin, es organizar la barbarie, la peor de las barbaries, no la que precede á la civilización, y la prepara, sino la que le sigue y es su decadencia y corrupción».

Pero, para limitar mas aun la cuestión, tampoco hablaré de la instrucción que en esa hipótesis podría darse á la juventud, muy raquítica y superficial, como quiera que cuando baja el nivel moral de una nación, el nivel intelectual declina en la misma proporción. La ciencia que forma á los sofistas, no es la que crea los espíritus superiores, ni las inteligencias se agigantan cuando las almas están por el suelo.

⁽¹⁾ La época del terror.

Me limitaré à investigar lo que vendría à ser la educación sin la enseñanza religiosa, entendiendo por ello la formación de la conciencia, del corazón y del carácter moral, pues eso significa educación.

¡La educación, ¡qué cosa tan grande! Educar á los jóvenes, esto es, cultivar sus sentimientos y aspiraciones, sin suscitar en ellos por medio del orgullo, las ambiciones de la vida, iniciarlos por el conocimiento y práctica del deber, en el amor y há-

bito del bien qué misión tan difícil!

Esta misión comienza en la familia, es verdado Una resistencia dulce y contínua impide al niño abandonarse á los instintos desordenados y se inspira en los nobles sentimientos que le rodean, sino le dan malos ejemplos. Entonces el niño se convierte con tan puras influencias en un ideal de belleza moral: candor ingenuo, pudor delicado, ternura afable, gracia comunicativa y mil encantos nacientes que son hermosas promesas de virtud. Es el lirio del hogar en los primeros albores de la vida, con la pureza, la gracia y los perfumes de un alma angelical.

11

Pero llega la hora en que el niño sale del hogar para entrar en el colegio. ¿No hay en él religión? Entonces la escuela es la perversión de esa alma; y la imaginación se espanta ante la perspectiva que tal sistema prepara para la juventud. La educación es como una alquimia moral que puede, segun los casos, cambiar la tierra en oro y el diamante en limo. El natural mas detestable puede modificarse, así como el más distinguido puede perderse al soplo poderoso de la educación.

Hay además en el niño los gérmenes de todas las virtudes en lucha incesante con los gérmenes de todos los vicios, y es necesario recordar, como signo de nuestra caida original, que el niño abandonado á si mismo, sin correctivo para dirigir sus tendencias desarregladas, es comunmente dominado por la parte mala de sus instintos, hasta el punto de poderse afirmar con un celebre orador, que, educar á un niño equivale casi á civilizar un bárbaro.

Pues bien, la educación sin Dios fracasa miserablemente en esa obra magna. ¿Podemos acaso esperar que la llamada moral independiente llegue à crear en el corazón del jóven las energias de la resistencia al mal y el valor de la sumisión al bien? La lógica instintiva de su pasión naciente lo llevará á conducirse de una manera muy independiente ante una moral que se proclama independiente de Dios. ¿Sabeis cual sería la juventud que saldría de esas escuelas? Lo diré con tristeza; pero la cuestión es demasiado grave para que pueda disimularse la verdad: una juventud víctima de todos los instintos egoistas, infatuada con su saber sofístico; una juventud sin porvenir, incapaz de levantarse á esas cumbres luminosas en donde la razón se eleva, se ensancha el corazón y el alma se agiganta con la generosidad de los grandes sentimientos; una juventud que caería, al contrario, en esos desvanecimientos prematuros en los cuales el sentido moral se pervierte para llevar sobre una frente marchita por el vicio la marca y el sello de esas decadencias, que no inspiran más que una compasión sin estima.

Yo bien sé que el instinto natural del honor resistirá por algún tiempo á esa decadencia; bien sé que hay en la atmósfera que respiramos, en el honor de nuestros hogares, en el amor de las madres, en la plegaria de nuestros templos, hasta en la misma sangre que sube á nuestros corazones, como una gran emanación de cristianismo,

cuyos rastros permanecen siempre en cierta medida entre aquellos instintos que lo repudian y lo maldicen.

El sentimiento cristiano es como la respiración natural de los pueblos civilizados. A pesar de todo lo que haga el liberalismo por descristianizarnos y cualquiera que sea su éxito de un día, me atrevo á afirmar que la misma gravedad del mal, hará la lucha pertinaz, acaso, pero no triunfará por el honor de las naciones; aunque esa educación sin Dios, continue produciendo desgraciadamente almas apocadas y pervertidas.

No ataco á las personas, ni las intenciones; pues admito que existen entre nuestros adversarios grandes sinceridades extraviadas. Solo me ocupo de las consecuencias lógicas de los principios. Y si acaso se cree que exagero esas consecuencias, invoco la experiencia personal de los padres de familia, quienes declararán que la educación sin religión es una concepción insensata, un ultraje á la conciencia y un insulto al buen sentido.

Y quereis saber ahora, lo que resultaría para

la sociedad de semejante sistema?

"Todo el porvenir de un pueblo está en la educación de la juventud." Es Leibnitz quien lo ha dicho. Y bien, ¿ qué vendrían á ser en una nación que estuviese deformada por una educación irreligiosa, estos dos principios, estos dos elementos esenciales del órden social: la autoridad que es la fuerza,

y la libertad que constituye su dignidad?

¿La autoridad? Cuando la autoridad de Dios ha sido destruida en las inteligencias y en la almas ¿qué otra autoridad podrá sostenerse y hacerse aceptar? En donde no está Dios, en donde el hombre está solo en presencia del hombre ¿sobre qué fundareis el derecho de mandar y el deber de obedecer? La puerta estará perpétuamente abierta para los poderes sin freno, para las violencias sin regla y para las sumisiones sin respeto.

¿Se replicará acaso que la autoridad es una tutela, no necesaria á una nación mayor de edad, á fuer de civilizada, y que solo nos importa la libertad? De hecho la palabra libertad está en todos los labios, pero ¿qué sucede con la cosa y en realidad? ¡Cuántas personas por la manera de comprender, y sobre todo de confiscar la libertad, parecen haberse propuesto justificar esta sangrienta ironía de Montesquieu! «La libertad es una ventaja tan preciosa, que cada uno quiere tener la agena.» Admito sin embargo que la libertad es la aspiración dominante de nuestra época. Pero ¿sabeis cual sería el resultado de una educación sin Dios, que aglomeraría en la sociedad las pretensiones insopartables del orgullo, el ardor insaciable de las pasiones y todas las ambiciones egoistas? Un célebre orador se proponía esta cuestión en el parlamento francés, y he aquí como respondía: «Abajo, la anarquía amenazadora; arriba, el despotismo necesario: entre ambos, la libertad imposible.»

Ninguna sociedad, en efecto, puede vivir sin cierta fuerza de represión: ahora bien, hay que escojer entre la represión exterior de la ley y la de la conciencia. Cuando la represión interior sube, la represión exterior puede disminuir y hay cabida para la libertad; pero cuando la fé y la conciencia no hablan desde el fondo del alma, la represión exterior debe llegar al máximun de su intensidad:

el despotismo ó la muerte!

Tal es el terrible dilema que se presenta; y la sociedad desamparada, porque ha repudiado la fuerza de la ley moral y religiosa, se vé reducida á buscar un refugio vergonzoso y mal seguro en la ley de la fuerza. Este principio que ha sido verdadero en todo tiempo y en todos los países, se aplica sobre todo á las sociedades democráticas, como la nuestra. Los lazos y vínculos exteriores, rotos por la estensión de la libertad, deben ser reemplazados por los vínculos interiores de la

conciencia y del deber. Ahora bien, es verdadero en sí, y está experimentalmente demostrado, que el deber no es más que una palabra vana, si no tiene su raíz, sus motivos y su sanción en los dogmas inviolables de una religión que tenga el derecho de hablar en nombre de Dios.

Por tanto no existe seguridad social y mucho ménos libertad verdadera sin el respeto religioso del deber; no hay respeto del deber sin principios religiosos, y no existen los principios religiosos sin educación religiosa. Tengo, pues, el derecho de afirmar que la doctrina de la educación sin religión, es á la vez una doctrina de decadencia y un sistema de servidumbre: por eso la rechaza toda alma cristiana y todo ciudadano que verdaderamente ama la democracia con el cortejo de las libertades políticas y civiles.

Ya lo había dicho el filósofo Sócrates. «Pueblos! ¿quereis ser libres? Sed virtuosos», y Diderot ha

añadido: «No hay virtud sin religión.»

Permitáseme, pues, que apele al corazón y á la conciencia de todos los católicos, porque en esta cuestión de la enseñanza religiosa entra el honor de nuestra fé y el porvenir de la civilización; apelo al honor de todos los padres de familia, porque se trata del porvenir de sus hijos; á todos los amigos sinceros de la libertad, para que la libertad no sea mas que una palabra al uso de los mas hábiles, para disimular designios de opresión, y para que la democracia no sea más que una vana forma, convertida en manto del despotismo.

Sí; sería necesario que todos los hombres de fé y de libertad, á cualquier opinión que pertenecieren, comprendiesen que se trata de una causa comun, tan sagrada para la religión como para la democracia y el porvenir de la civilización; y sobre todo, convendría que una enérgica manifestación de la conciencia nacional lograse detener y anular esos nefandos designios y esas tristes desgracias que alarman á la Iglesia, inquietan las familias, hacen sufrir el patriotismo y avergüenzan la civilización.

Y nosotros, católicos, cuyos corazones palpitan al unísono por la Iglesia y por la Pátria, tengamos fé, valor y esperanza. La República del Uruguay, que es católica por su civilización, por la constitución y por gratitud, debe salir victoríosa de una prueba, de una imposición cuyo triunfo sería una ignominia y una desgracia. ¿ Sería posible el triunfo de un sistema que es una desgracia y una vergüenza para la pátria, si he de reiterar la enérgica frase de Napoleon el grande?

EL MATRIMONIO GRISTIANO

EN SUS RELACIONES CON LA LEY CIVIL

Breve instrucción sobre el registro civil y el matrimonio cristiano

Antes de tratar de una manera mas fundamental del llamado *matrimonio civil* darèmos una brevísima instrucción sobre la ley del Registro Civil.

En casi todas las naciones civilizadas se ha establecido lo que se llama Registro civil, porque hay suma conveniencia en que el Estado anote ó registre las personas que nacen en su territorio, las que contraen matrimonio, y las que fallecen, para los efectos civiles que resultan de esos actos: esta anotación oficial es lo que constituye el Registro Civil para constancia del estado civil de las personas y los derechos correspondientes.

No creemos necesario transcribir aquí esa ley; pero además de aconsejar su cumplimiento para obviar graves inconvenientes, daremos una idea general de la misma en sus relaciones con los deberes religiosos, de los cuales no puede prescindir ningún cristiano.

Así, desde luego advertimos que según la ley de Registro civil, el nacimiento, el matrimonio y defunción de las personas quedan [sugetos á la inscripción y autorización ante el Oficial del Registro Civil] bajo pena de nulidad para los efectos civiles.

Por tanto, y en primer lugar, todo el que naciere en el territorio de la República debe ser inscrito en el Registro Civil.

Pero cosa muy distinta de la inscripción civil es el bautismo del recien nacido. Y como la Iglesia manda que se cumpla con este deber a la mayor brevedad posible, los católicos deben procurar bautizar a sus hijos cuanto antes puedan verificarlo.

Adviértase asimismo que como la Iglesia no puede considerar como verdadero bautismo sino el sacramento instituido por Jesucristo, resulta que el llamado bautismo masónico ù otra ceremonia profana semejante, es reputado ante la religión cristiana como una simple parodia. Y esto es muy necesario tenerlo presente, porque quien no haya recibido el bautismo-sacramento, es verdadero infiel, incapaz de recibir los demás sacramentos de la Iglesia y tiene impedimento dirimente para contraer matrimonio con otra persona cristiana.

La inscripción civil de la defunción de una persona es también cosa distinta de la sepultura eclesiástica. El permiso de la autoridad civil para el sepelio, no basta para que al cadáver se le pueda dar sepultura eclesiástica, esto es, para que se le hagan las preces y las honras litúrgicas de la Iglesia en sufragio del alma del difunto, pues esto depende de la autorización de la autoridad eclesiástica, que puede otorgarla ó negarla segun los casos, como sucede con los masones, los apóstatas y los que mueren impenitentes.

En cuanto al matrimonio, la ley solo reconoce para los efectos civiles el llamado matrimonio civil, negando todo valor legal al matrimonio religioso entre católicos, con flagrante violación del artículo 5.º de la Constitución, que declara religión del Estado la católica-apostolica-romana.

Ahora bien, debe tenerse en cuenta que el acto puramente profano del llamado matrimonio civit es una simple formalidad legal para los efectos civiles; pero que ante la conciencia y la religión, como lo ha declarado la Iglesia, entre católicos es un mero concubinato, por carecer del carácter de sacramento, á cuya dignidad fué elevado el matrimo-

nio entre cristianos por Jesucristo.

Por tanto, en conciencia y ante la religión los católicos no pueden considerarse moral y cristianamente unidos en matrimonio hasta no cumplir con el rito de la Iglesia: pues solo así contraen el sacramento y solo después de celebrado este pueden considerarse como esposos y hacer vida marital religiosamente lícita: antes, no; pues aún no han contraido verdadero y cristiano matrimonio. Cometeria un acto ilícito de concubinato, como quiera que la ley civil no puede hacer moral y religiosamente lícito lo que está vedado por la religión, ni tiene autoridad para ello; puesto que son distintas ambas autoridades, la temporal y la espiritual.

Después de las explicaciones y salvedades expuestas sobre la ley del Registro Civil, es evidente que debe ser acatada como obligatoria para todos, con el fin de constatar oficialmente el estado civil de las personas. Por tanto se ha hecho muy mal de parte de los no-creyentes, y es una propaganda antipatriótica, propalar que segun esa ley los católicos ya no tienen obligacion de bautizar sus hijos, ni de casarse segun las prescripciones de la Religión, ni dar sepultura religiosa à los muertos, con el falso pretexto de que todo queda suplido con la inscripción del Registro Civil.

Una ley que así ultrajase las creencias sería un atentado contra la conciencia religiosa, y también impolítica en sumo grado, reduciendo á una simple formalidad civil lo que para los católicos consagra los actos supremos de la vida: el bautismo, el matrimonio y la sepultura religiosa. Y la razon es obvia,

pues siendo las inscripciones del Registro Civil una formalidad meramente legal, mientras para los católicos es sacramento, tanto el bautismo como el matrimonio, y un rito sagrado la sepultura eclesiástica, es evidenle que lo religioso no podia ser suplido por lo civil y profano, como es evidente que un Juez de Paz no es un Ministro de la Religión.

Si, pues, la ley del Registro Civil tubiese el carácter que imprudentemente se le quiso atribuir, sería un desacato intolerable contra la conciencia religiosa, pues que para los católicos el no bautizar á sus hijos es una gravísima falta contra la prescripción del Redentor, quien declaró que nadie puede salvarse sin el bautismo; como es entre católicos un ilicito concubinato, segun la institución de Jesucristo, el matrimonio que no es sacramento, cual sucede con el matrimonio puramente civil; y por fin, siendo el objeto de los ritos que emplea la Iglesia en los funerales y sepultura de los fieles, implorar sufragios por el alma del finado, el sustituir esos sufragios por la inscripción civil era por lo ménos una ridiculez.

11

Como esta instruccion es una especie de memorial catequístico, añadimos algunas reflexiones sobre el matrimonio cristiano con algunas adver-

tencias sobre el Registro civil.

El matrimonio, pues, es un sacramento instituido por Jesucristo para santificar la legítima unión del hombre con la mujer. Este sacramento representa la unión de Cristo con la Iglesia, y por eso es indisoluble el vínculo.

Los esposos son la materia, el sujeto, y según

la opinión más probable, el ministro de este sacramento.

Su forma, las palabras que dicen al enlazar sus manos: Te recibo por esposa, y vice versa, por esposo. Sus efectos una gracia especial para que los esposos vivan cristianamente y así eduquen á sus hijos.

Su necesidad es general para la humanidad, más no individual para los fieles, del mismo modo que

el órden sagrado.

Desde la promulgación del Concilio de Trento, se requiere para la validez del matrimonio el que se contraiga ante el propio Párroco ú otro sacerdote con su licencia, y dos testigos, que se llaman padrinos.

A la celebración del matrimonio deben preceder tres proclamas que son un aviso que se da en la misa parroquial del matrimonio que se pretende contraer, para averiguar si existe ó no algun im-

pedimento.

Los impedimentos son de dos clases: unos llamados impedientes, y otros dirimentes. Los primeros impiden la celebración del matrimonio, si se exponen ántes de contraerlo, mas una vez contraido queda válido, aunque ilícito. Los dirimentes anulan el matrimonio.

Los impedimentos impedientes pueden reducirse à tres clases: prohibicion de la Iglesia respecto à los disidentes; voto simple de castidad ó religión, y esponsales, esto es la promesa de casarse con otra

persona, si antes no se disuelven.

Los principales impedimentos dirimentes son: el error en cuanto á la persona; el voto solemne de castidad ó religión; el parentesco de consanguinidad en línea recta indefinidamente, y en la transversal hasta el 4.º grado inclusive; la afinidad ó parentesco que cada cónyuge contrae con los parientes del otro; el parentesco espiritual entre los padrinos y sus ahijados ó compadres: y el matrimonio actual con

otra persona; el *órden sagrado* desde el subdiácono; el *homicidio* cometido con su consorte para casarse con otra persona; y la *diversidad de culto*, siempre que uno de los contrayentes no sea cristiano.

Algunos de estos impedimentos pueden dispensarse por graves motivos, y entonces debe recurrirse oportunamente por la respectiva dispensa al

Obispo.

Con el fin de evitar conflictos con la ley sobre registro civil, y al mismo tiempo garantir la conciencia y dignidad del verdadero matrimonio entre católicos, cumpliendo con los preceptos de la religión, las personas que han de casarse deben presentarse préviamente y con tiempo á la autoridad eclesiástica ó párroco respectivo, á fin de informarse de las diligencias que han de practicar, y también para obtener la dispensa necesaria en los casos de impedimento canónico, que la autoridad civil no puede dispensar.

Por esta razón y para la publicación prévia de las tres conciliares proclamas, es necesario que los contrayentes se presenten á la autoridad eclesiástica por lo ménos quince dias antes del desti-

nado para contraer matrimonio.

Después de practicada la precedente diligencia, los contrayentes se presentaran al Juez de Paz ú Oficial del Registro Civil en la persuación de que ván á realizar una formalidad á que obliga la ley antes de recibir el sacramento del matrimonio, que solo tiene lugar al verificarse la bendición nupcial dada por el ministro de la religión.

Como el acto civil à que obliga la ley à los que deben casarse no es más que el cumplimiento de un requisito meramente legal para los efectos civiles, pero no la recepción del sacramento, único y verdadero matrimonio entre cristianos, los que han practicado el simple acto civil, no pueden hacer vida marital hasta que contraigan el matrimonio

religioso, pues vivirian en estado de pecado mortal é ilícito concubinato.

Deben tener presente los católicos que en el espediente labrado ante el Juez de Paz para el matrimonio civil debe hacerse constar, como lo indica la ley, que el compromiso mútuo de realizar en seguida el matrimonio religioso, es condición resolutoria y esencial á la validez civil del contrato. Esta omisión los espondria á verse obligados à vivir en concubinato.

No olviden los católicos que absolutamente nada se ha cambiado, ni puede cambiarse, en lo relativo á los esponsales, impedimentos canónicos y demás disposiciones de la Iglesia respecto del matrimonio sacramento, aún en los casos que de ellas prescinde la ley civil, pues contínuan en vi-

gencia y obligan en conciencia.

Asimismo los católicos no pueden en conciencia conformarse con la sola sentencia civil en cuanto al divorcio simple, en que se decreta la separación del lecho y cohabitación; pero mucho menos en cuanto al divorcio formal, o declaración de la nulidad del matrimonio, con la facultad de contraer segundas nupcias; como quiera que en ambos casos se requiere en conciencia la sentencia del juez eclesiástico.

Adviertase por fin, que es un reprobado abuso de autoridad el cometido por los Jueces de paz al declarar á los católicos que, con el cumplimiento de las prescripciones civiles, quedan satisfechos todos sus deberes, sin necesidad de recibir el sacramento del matrimonio, que es el único lícito y válido entre cristianos, mientras el matrimonio civil no es más que un requisito legal para los

efectos meramente civiles.

Dada esta breve instrucción de carácter popular, procuraremos tratar mas á fondo la cuestión del llamado matrimonio civil entre cristianos, y en cuanto se opone al sacramento.

E1 Matrimonio civil en sus relaciones con la religión, el derecho, la moral y la libertad

Es tan importante esta materia, que es necesario tratarla bajo todos los aspectos, aun á trueque de caer en repeticiones, pues es necesario que todos se formen ideas claras al respecto y especialmente los católicos, que siempre han tenido la altísima y honrosa misión de sostener la dignidad del matrimonio y del hogar en todas las épocas, y particularmente en las de incredulidad y libertinaje, y contra todas las legislaciones más ó menos inspiradas por el liberalismo. Para ello nos vamos á servir del eminente publicista Félix Frias, que tantos servicios prestó la sociedad y á la causa católica.

Procediendo con método, vamos á probar las

proposiciones siguientes:

1.ª El matrimonio civil es un concubinato que degrada la unión conyugal, no solo á los ojos de la Iglesia, sino de la ciencia jurídica y de la opinión pública en las naciones cristianas.

2.ª El matrimonio civil es una grave injuria in-

ferida à la libertad de conciencia.

3.ª El matrimonio civil ha perjudicado á las costumbres y contribuido al lento desarrollo de su población.

4.ª El mejor arreglo de los registros del estado civil, no exigía tal innovación en la legislación

eclesiástica respecto del matrimonio.

5.ª Léjos de prestarle la Iglesia su consentimiento, ha protestado constantemente contra él.

Empecemos por exponer la doctrina católica; y para ello no podriamos elejir mejor texto que el de la carta de Pío ix al rev de Cerdeña, escrita en setiembre de 1852.

«Es un dogma de fé que el matrimonio ha sido elevado por Jesucristo Nuestro Señor á la dignidad de sacramento, y es un punto de la doctrina de la Iglesia católica que el sacramento no es una calidad accidental añadida al contrato, sino que es de la esencia misma del matrimonio; de tal suerte que la unión conyugal entre los cristianos no es legítima sino en el matrimonio-sacramento, fuera del cual no hay mas que un puro concubinato.

«Una ley civil que, suponiendo el sacramento divisible del contrato del matrimonio para los católicos, pretende arreglar su validez, contradice la doctrina de la Iglesia, usurpa sus derechos inalienables, y coloca en la práctica en la misma categoría el concubinato y el sacramento del matrimonio, sancionando uno y otro como igualmente legítimos».

Oígase asimismo al Pontífice Leon XIII en su En-

ciclica del 10 de Febrero de 1880:

» Es dogma expreso de la fé católica que el ma-« trimonio ha sido elevado por Nuestro Señor Je-« sucristo á la dignidad de sacramento, y es doc-« trina de la Iglesia, que el sacramento no constituye « una cualidad accidental adjunta al contrato, sinó « que es de esencia del mismo matrimonio, fuera « del cual no hay sino concubinato»....

« Teniendo el matrimonio á Dios por autor y « habiendo sido desde el principio sombra y figura « de la Encarnación del Verbo divino, por esto

« mismo reviste un carácter sagrado, no adventicio, « sino ingénito, no recibido de los hombres, sino

« impreso por la misma naturaleza.

« Ni prueba nada en contrario la famosa distin-« ción regalista, según la cual, el contrato matri-« monial se diferencia del sacramento, distinción « que no tiene más objeto que, reservando á la Igle-« sia los sacramentos, conferir á los gobiernos civiles « toda potestad y derecho sobre el contrato. Cier-« tamente no puede admitirse esta distinción, mejor « dicho, disgregación, siendo cosa averiguada que « en el matrimonio cristiano no puede separarse el « contrato del sacramento y que por lo mismo no « existe verdadero y legítimo contrato sin ser por « el mismo hecho sacramento. Consta pues, que « entre cristianos todo matrimonio justo es en sí y « por sí sacramento, y que nada está más distante « de la verdad que llamar al sacramento cierto orna-« to del matrimonio ó cierta propiedad extrinseca « que, al arbitrio de los hombres, pueda separarse « del contrato.»

No hay, pues, para los católicos matrimonio, donde no hay sacramento. Un católico no admite que el matrimonio sea un contrato meramente civil. Su fé le enseña que tal contrato es nulo delante de

la Iglesia y de Dios.

El matrimonio es ante todo religioso, porquees la unión de dos almas inmortales y cristianas; es físico mirado bajo el aspecto de los cuerpos, civil bajo el de los intereses; pero es siempre indivisible, y donde falta el sacramento falta el contrato.

Los que levantan la mente à la región en que se forman esas nobles y misteriosas afecciones, que ligan para siempre dos corazones, dando por base á la dicha doméstica el más generoso de los sentimientos humanos, estimarán como una condición necesaria, para la validez y la duración de su unión, la intervención de la Iglesia, que bendice la cuna como el sepulcro del hombre; é invocarán á Dios por testigo, ante el altar de su culto, de la fidelidad que mútuamente se juran.

¿Cómo es posible negar ue la ley civil degrada, segun la expresión de Savigny, ese santo enlace; y cómo estrañar que la Iglesia se oponga á innovación tan peligrosa? Pues es peligroso en efecto, como lo dice Montesquieu, que las leyes civiles permitan lo que condena la religión.

¿Será acaso mas competente un oficial civil que el sacerdote para hablar al alma de los esposos, y para inspirarles el respeto de sus deberes, la resignación en las pruebas de la vida, y la perseverancia en el cumplimiento de las sérias obliga-

ciones que les impone su nuevo estado?

Julio Simon ha dicho esto: «Todos los hombres, que tienen el corazón bien puesto, comprenden, sienten que el matrimonio es un acto profundamente religioso.» Y él mismo ha dicho también, haciendo justicia á la Iglesia: «A mis ojos uno de los más bellos dogmas del catolicismo, de los más edificantes, de los más morales, de los más espiritualistas, es el que hace del matrimonio un sacramento.»

Después de trazar el cuadro de la unión conyugal, tal cual la Iglesia la aprueba y bendice, Mgr. Dupanloup agrega, en su obra de La Educación.

«¿Qué hay en las prescripciones de los legisladores humanos que pueda reemplazar todo eso? ¿Pondrémos en frente de ese cuadro del matrimonio, simple convención civil, tristemente contraída léjos de los altares del único que puede garantir la fé de las promesas; que digo? Sin que su nombre siquiera sea pronunciado! es decir el matrimonio sin ningun carácter religioso, sin una bendición, ni una esperanza del cielo, sin obligación definitiva para con Dios, sin mas sanción para la conciencia que el freno de las coerciones legales, sin más exhortación dirijida á los esposos que la de observar la ley del país y dar ciudadanos al estado, matrimonio que el divorcio amenaza siempre, como un corolario desgraciadamente posible, y que prepara las familias, la educación y los hijos que tenemos tan á menudo ocasión de ver?»

Como el matrimonio civil fué invención de la Revolución francesa, se ha dicho que los eminentes prelados de Francia habían aprobado el matrimonio civil! Jamás, ninguno olvidó hasta ese punto su

dignidad y su deber.

Citarémos la autoridad de dos cardenales franceses, el de Cambray y el de Burdeos. Ambos han dirijido pastorales á sus fieles sobre asunto tan importante, no ciertamente para manifestar simpatía por el matrimonio civil, sino para declararlo contrario al principio religioso, cuya observancia aconsejan.

El primero de esos prelados en una pastoral del año 1844 hablaba "de la profunda alteración que ha sufrido entre nosotros, en estos últimos tiempos, bajo el punto de vista religioso, el compromiso mas solemne y mas importante de la vida, el vínculo sagrado del matrimonio; y entre otras cosas

decia:

«Cómo! esposos unidos sin que el nombre de Dios se invoque por ellos! Cómo! una familia que empieza sin que un pensamiento del cielo presida à su union! y este espectáculo inaudito, que no se vió en la corrupción pagana, dado por cristianos, à la plena luz del evangelio: hé ahí uno de esos fenómenos monstruosos del órden moral, que solo halla esplicación en un exeso de impiedad ó en un exeso de ignorancia! Esto no es solo insultar la religión, es colocarse fuera de las creencias y de las costumbres de todos los pueblos, como de las tradiciones de todos los siglos; es descender mas abajo, no solo de la civilización, sino de la barbárie y del estado salvaje; es rebajarse para ponerse al nivel de esos seres estúpidos que nacen, se reproducen y mueren sin conciencia, sin elevar la vista mas arriba de su miseria."

El arzobispo, cardenal Donnet, en una pastoral del año 1853, sobre el matrimonio considerado como contrato civil y como sacramento, decía:

«Un matrimonio entre cristianos desprovisto de sanción religiosa, es, pues, una apostasía de las

creencias y de la fé de nuestros abuelos.»

«Los estatutos del cardenal de Cheverus, como los decretos del concilio provincial de 1850, y todas las leyes eclesiásticas, prohiben admitir por padrinos, y madrinas, é inhumar con las ceremonias del culto católico á los desgraciados que viven en semejante estado, el del matrimoniocivil.

Otro cardenal francés, Mgr. Gousset, arzobispo de Reims, en su Código civil comentado, se espresa asi: "El matrimonio que se contrae con desprecio de las leyes canónicas, adolece de una nulidad radical. Si es un matrimonio á los ojos del legislador, es un verdadero concubinato á los ojos de Dios.»

Es, pues, muy cierto que para los prelados franceses, como para la Iglesia católica á que pertenecen, el matrimonio puramente civil no fué nunca, como no es hoy, más que un concubinato ante la reli-

gión v sus dogmas.

¿Los jurisconsultos piensan acaso de diverso modo que esos prelados? Además de Sauzet y Vatimesnil, estimados entre los más eminentes de Francia, y à los que nadie ha recusado por falta de filosofia. en el estudio de los hechos; M. Delahaye, juez y autor del libro titulado La libertad de cultos, ha escrito esto:

«Dios mismo instituyó el matrimonio inmediatamente después de la creación del hombre, y por la manera como formó la muger, reveló á Adan

sus leyes fundamentales.

«El contrato de matrimonio es pues también de derecho divino y está regido por la ley divina positiva. Así es que ningún pueblo ha confundido el matrimonio con los otros contratos profanos. El matrimonio fué en todos los pueblos un contrato-

religioso, regido por el poder espiritual.

«....Ningun católico puede sostener que es válido el matrimonio confraido con desprecio de un impedimento dirimente establecido por la Iglesia.

«....Es pues, indudable, es de fé que el matrimonio contraido por un católico únicamente ante el oficial del estado civil, es nulo á los ojos de la Iglesia y de Dios.

»Véase cuales son los inconvenientes que re-

sulta de la legislación actual:

»1.º Muchas personas casadas civilmente, se consideran como verdaderamente unidas en matrimonio, y no se casan ante la Iglesia ó por lo menos tardan mucho en hacerlo, y viven sin embargo maritalmente.

« 2.º A menudo uno de los cónyuges no puede obtener del otro la celebración religiosa del matrimonio, y se vé obligado á permanecer al lado de un individuo, con el que sabe que no le es permitido vivir según los principios de su religion.

«Todo católico convendrá en que tal resultado es un mal muy grave; pues no hay solo falta de sacramento, sinó nulidad del contrato: aunque este mal no emane necesariamente de la ley, sinó de la mala voluntad de las partes; sin embargo, la ley civil es la que le ofrece la ocasión y lo produce de cierto modo, puesto que ella declara ligados por matrimonio a los que se presentan ante el oficial de estado civil y le confiere los derechos inherentes al matrimonio; mientras se los niega al casado ante la Iglesia.

« 3.º Esta ley está en oposición con los usos. adoptados por todas las naciones. Todos los pueblos han hecho intervenir al cielo en un contrato que tanta influencia debe tener en la unión de

los dos esposos.

« 4.º Esta disposición hace que se diga que en-

tre nosotros la ley es atea, porque en manera

alguna se cura de la religión.

« 5.º Ella se funda en un error contrario á la fé, y fué dictada, porque se pensó que al poder civil solo, con esclusión de la Iglesia, toca reglamentar el contrato de matrimonio.

« 6.º La misma ley es á veces opresiva é injusta, y hiere la libertad de cultos. Sería injusta y bárbara la ley, que empezara por poner los bienes de la mujer á la disposición del marido; y que le rehusara el acto sin el cual la mujer no puede considerar que le está unida la persona del marido, y reciprocamente; y esto es sin embargo lo que hoy sucede en esas uniones consentidas

bajo la promesa de hacerlas consagrar por la religión, que despues no se ejecuta.

« 7.º Esa lev está en oposición con el interés de la sociedad civil. Una sociedad sin religión y sin costumbres no puede permanecer largo tiempo tranquila y próspera. Favoreciendo los matrimonios puramente civiles, la ley es la causa de que muchos pierdan todo sentimiento de religión; porque los que de este modo se casan se muestran de todo punto estraños á la Iglesia y á sus pastores, y viven sin religión. El matrimonio religioso está acompañado de ceremonias, que recuerda à los esposos la santidad del contrato que forman, la gravedad de las obligaciones que se imponen: la religión lo consagra con su autoridad y lo corrobora con su gracia. La ley actual presenta al matrimonio como un contrato meramente civil y profano, en el cual nada hay religioso y sagrado; debia ella acarrear y ha acarreado el desprecio de todos los deberes que nacen del matrimonio.»

Si son lógicas y sensatas las reflexiones que acabamos de ver, no lo són menos las de M. Gaudry, quien en su Tratado de la legislación de los cul-

tos, dice lo siguiente:

«¿Quién se atreverá á declarar que debe separarse à la religión del más alto de los contratos? Si Dios es el principio y la sanción de todas las leves; ano es monstruoso declararlo estraño al acto solemne por medio del cual ha organizado las sociedades humanas? No hay ninguno de los pueblos de la antigüedad que no haya puesto el matrimonio bajo la protección inmediata de la divinidad. Los salvajes mismos, à menos que toquen el último grado de la barbárie, practican ceremonias religiosas cuando se casan: y donde quiera que la mujer no está en el rango de las esclavas, su unión con el hombre se celebra, como una fiesta religiosa por ámbas familias. En vano se dice que la ley permite invocar la protección divina en una ceremonia especial. Sin duda, bajo este aspecto, las costumbres públicas han sido más poderosas que la ley misma: pero al fin, la ley comprueba por su silencio, que en nada la atañe la intervención de la religión, es decir, que ella hace profesión de ateísmo ó por lo ménos de indiferencia en cuanto de ella depende....

«Sí; jes imposible mantener una legislación que aparta la religión de un contrato al que Dios tiene

por fuerza que presidir!»

Que el divorcio es tambien la consecuencia forzosa del matrimonio reducido á un simple contrato, es cosa que no puede desconocerse, como lo demues-

tra el mismo jurisconsulto.

«Ningun hombre, ningun legislador, decía el célebre orador girondino, Verguiaud, puede ligar individualmente las voluntades humanas, haciendo abstracción de la ley divina. El hombre desliga, lo que el hombre liga; asi es, que el efecto natural del matrimonio civil, será el divorcio. El divorcio, câncer de las familias, lo será bien pronto de la so-

ciedad entera.»

«Desde que el matrimonio está reducido á un contrato meramente civil, la facultad del divorcio depende de la voluntad individual,» ha dicho M. Berrier.

Del acreditado jurisconsulto aleman Mittermaier,

son las siguientes palabras:

«La moral del pueblo depende ante todo de la

moralidad y de la santidad del matrimonio.

«Todos los pueblos reconocen que la celebración del matrimonio debe estar revestida de un carácter sagrado. El cristianismo adoptó este principio, y ha cuidado siempre de imprimir un sello

religioso á esa unión.

«Después de la reforma no se miraba el matrimonio sinó como un contrato civil, y se rehusaba toda fuerza obligatoria á las decisiones de la Iglesia. No se tardó sin embargo, en comprender en muchos paises los inconvenientes de semejante sistema; las costumbres públicas reclamaban la consagración religiosa del matrimonio; se vió que el matrimonio, considerado únicamente como contrato civil á la par, por ejemplo, de la sociedad ó el arrendamiento, lastimaba la santidad del vínculo conyugal, contribuia á relajar las costumbres y facilitando el divorcio, concedía libre acceso á la inmoralidad en el Estado.

.... «Los protestantes mismos se mantuvieron fieles à la doctrina, según la cual la bendición religiosa era considerada como condición esencial para contraer el matrimonio. El Estado desconocia la validéz de toda unión à la que faltaba la sanción eclesiástica. Pero al fin del último siglo, otras ideas aparecieron y se propagaron rápidamente. Una ligereza, que iba en aumento, atentó contra la santidad de la unión conyugal. Se proclamó con insistencia que el matrimonio no era más que un contrato civil, y que la ley debía protejerlo como tal. Se intentó

con empeño emanciparlo de toda influencia religiosa. La revolución francesa favoreció singularmente este último sistema.

.... «El matrimonio, como lo prueba la historia de todos los tiempos, reclama una celebración solemne y una alta sanción, como la que le imprime en los paises cristianos la intervención de la Iglesia. Gracias á esta sanción religiosa, el pueblo respeta el matrimonio como una santa institución, y los esposos se guardan mejor la fé prometida. Pero, desde que el legislador infiere un violento agravio á la opinión del pueblo, y despoja al matrimonio de su carácter sagrado, hay fundamento para temer que haga vacilar las ideas del país sobre la santidad del matrimonio, y haga que los esposos consideren su unión como menos séria, descuidando el estricto cumplimiento de sus mútuos deberes.

«Es, pues, del interés del Estado que el matrimonio sea mirado como una institución sagrada, y no se le ponga al nivel de los contratos comunes; importa por lo tanto que la Iglesia preste su solemne consagración á la unión de los esposos.»

El canonista aleman Walter, citado por Dalloz, dice:

«Es en realidad degradar el matrimonio y el Estado, presentarlos como simples relaciones de derecho. Uno y otro ha sufrido á este respecto igual suerte de resultas del trabajo deletereo de las investigaciones de estos últimos tiempos, llamadas de derecho natural. En efecto, del mismo modo que se resolvía el enigma del Estado por la teoría estrecha y falsa del contrato social, así se ha rebajado el matrimonio al nivel de un contrato civil y de una obligación.»

El filósofo racionalista Ahrens es partidario del matrimonio religioso, y solo admite el civil en casos

raros y como escepción.

«El verdadero principio, dice, que se debería establecer de acuerdo con la doble naturaleza del matrimonio, es que los dos actos tengan lugar â la vez....

«En Alemania y otras partes, muchos autores se han pronunciado en estos últimos tiempos, contra la opinión que hace del matrimonio un contrato ó un acto civil, y tienen razon de reconocer la na-

turaleza superior del matrimonio.»

Es sabido que en Francia las costumbres han protestado siempre contra el matrimonio civil, y que la buena sociedad ha cerrado sus puertas à los que no lo consagraban religiosamente. Las palabras que vamos à citar parecen escritas para nosotros.

«Preguntamos, dice Vatimesnil, ¿qué interés puede tener la sociedad en persistir en un sistema que tales frutos produce, en ver que se formen familias que la opinión menosprecia, que componen una especie de raza de parias, y en las que la demagogia está casi cierta de encontrar reclutas?

«No serémos desmentidos por nadie, al decir que hay mas de noventa conciencias en ciento que miran con repugnancia el matrimonio civil.»

No acabariamos, y nos sería preciso publicar un grueso volúmen, si hubiéramos de copiar las páginas escritas por eminentes publicistas en Francia y en otras naciones en oposición á esos artículos del código civil contrarios á los cánones de la Iglesia.

Uno de los documentos dignos de consultarse por los que quieran estudiar esta importante cuestión, es la petición dirijida por Mons. Yéregui á la Asamblea Legislativa, reclamando en nombre de los intereses religiosos contra el proyecto de matrimonio civil; así como la brillante defensa del señor don la litar a ceha en la Camara de D iputados.

H

E1 matrimonio civil es contrario á la libertad

Vamos ahora á demostrar de una manera mas concreta que el matrimonio civil, lejos de ser una consecuencia de la libertad de cultos, infiere una grave injuria á esa libertad tan cacarcada por el liberalismo.

La libertad de cultos es para la Iglesia la de gobernarse segun sus leyes, sin intervención estraña: importa el reconocimiento de las prerogativas todas de su autonomía. Para el individuo es el derecho de no obedecer otra autoridad ni otra ley que la de la comunión de que forma parte.

¿En provecho de qué culto se establece el matrimonio civil? De ninguno de los que se respetan

como tales en el mundo civilizado.

Desde que todos los cultos miran en el matrimonio un vínculo religioso, la ley civil que, excluyendo à la religión, vé solo en el enlace con-

vugal un contrato, los ofende á todos.

No es pues, la libertad de cultos la que reclama tal legislación respecto del matrimonio, no es la libertad de conciencia; es la libertad sin conciencia y sin culto; y será cierto, por mas que se niegue que la única libertad á que el matrimonio civil conviene, es la libertad del ateismo; y que solo à los que no profesan ninguna religión, como lo dice el insigne jurisconsulto argentino Dalmasio Velez, puede satisfacer semejante matrimonio.

En su trabajo destinado á señalar los artículos del código civil francés, que deben ser reformados para conformarlos con los adelantos de la ciencia, M. Bathie aludiendo á los del matrimonio, dice: «La separación de la religión y de lo civil se hizo de una manera exesiva, y los legisladores han cedido á una reacción extrema contra la influencia del clero.... Esa ley, por una reacción exajerada en favor de la libertad de conciencia, ha quebrantado esta misma libertad.»

En la cèlebre peticion de los ciudadanos de Marsella ante el Parlamento francés, se léen estas

nalabras:

"Ese sistema del matrimonio civil es la negación mas absoluta de la libertad de cultos. La libertad de cultos, sériamente comprendida, no exijia mas que una cosa: la facultad dejada á los esposos de seguir libremente los ritos de su religión; pero emanciparlos de ese recurso á Dios, usurpando el derecho de decir al hombre y á lu mujer: Yo os uno, y confundir así las dos potestades temporal y espiritual, no es respetar los cultos, es agraviarlos á todos en su esencia misma, y destruir poco á poco en las almas la nocion de una sancion divina dada á la fidelidad y al amor conyugal."

De la lev religiosa que legitima el matrimonio solo podrían quejarse, dice Vatimesnil, «el que tuviera el cinismo de rechazar todos los cultos y de proclamar que no pertenece á ninguno. Contra esos discípulos de Hébert y de Chaumette, si es que existen, la argumentación sería quizá superflua.» El ateismo no tiene derechos; sin embargo, póngase para sus adeptos el matrimonio civil, como el hospital para los enfermos.

La libertad de cultos se violaría sí, como sucedía en Inglaterra hasta el año 1836, los católicos tuvieran que casarse en los templos y en presencia del ministro de una religión que no profesaran. Pero desde que tal cosa no sucede, desde que no se obliga á un israelita á casarse ante un ministro protestante, ni á un protestante ante el sacerdote católico, esa libertad religiosa queda intacta; pues todo acto religicso es naturalmente de la competencia de la autoridad religiosa.

No, el matrimonio civil no es una aplicación, sino la violación de la libertad de conciencia, y la ley francesa servilmente copiada, y despóticamente impuesta al país, prescindiendo del mal que produce en el órden social, al escluir de acto tan solemne toda intervención religiosa, espondría á menudo, como ha

sucedido en aquel país, á quedar en la situación más deplorable y horrible la esposa burlada por el marido, que se resistiera á conducirla al altar para

recibir la bendición del sacerdote católico.

¿Cuál es la posición de esa mujer, concubina à los ojos de la Iglesia y á los suyos propios, esposa legítima sin embargo á los de la ley? ¿Qué hará en tal caso? Lo mas que se le permitiría será separarse del hombre que la engañó, para no ser ni soltera ni casada. ¡Tales son las consecuencias de leyes hechas con menosprecio de los preceptos divinos!

«Si uno de los esposos, dice el Cardenal Donnet, olvidando su promesa, rehusase presentarse en la Iglesia, su deslealtad quedaría impune y haría necesaria y legalmente una víctima. Esta se vería condenada á su pesar, como sucede muy á menudo, á permanecer en una posición que, á sus ojos, no podía legitimarse sino por la sanción religiosa.... La ley consagra de esta manera un principio tan contrario á la libertad de los cultos, como ofensivo para la fé de los pueblos y la dignidad del matrimonio.»

Gaudry critica en términos severos, con ese mis-

mo motivo, la legislación de su país.

"Una jóven virtuosa, dice, que pertenece á una familia honorable, se obliga ante el oficial del estado civil, con la convicción profunda, ó mas bien

con la certidumbre de que la religión debe bendecir su unión. Es engañada: al alejarse del oficial civil, que acaba de unirla en nombre de la ley, el esposo tiene el derecho de burlarse de sus promesas, de blasfemar del culto de su víctima, y hé ahí à esa jóven condenada à permanecer toda su vida, à los ojos de la religión y à los suyos propios, como la concubina de un miserable, dando hijos bastardos à la sociedad. ¡Hé ahí lo que se llama el respeto de la libertad de las conciencias!»

M. Souzet pinta en su bello lenguaje la dolorosa posición de la mujer ultrajada así en su fé, sin que la ley le permita obtener la justicia á

que es acreedora.

«Me cuesta decirlo, la ley francesa, (1) la ley del pueblo más justamente orgulloso de su civilización delicada, la ley del país cristianísimo es la que tiene en ménos las tradiciones del derecho de gentes, y pone el matrimonio al nivel de los más vulgares contratos que improvisa el capricho y la inconstancia destruye. El hombre usurpa el lugar de Dios, y la mesa del magistrado reemplaza el altar del sacerdote. ¿Qué digo? la ley, que reduce el matrimonio à un contrato civil, suprime à Dios y sacrifica las conciencias. Despues de las palabras del oficial del estado civil, el matrimonio se tiene por consagrado; y si la jóven y tímida vírgen espera otra sanción para este irrevocable cambio de su destino, si pide al cielo mismo la prenda de la transformación de sus deberes y la consagración de su porvenir, su marido podrá reirse impunemente de sus escrúpulos y podrá rehusar à su púdica piedad el sello de la bendición prometida! La promesa misma que se le hiciera de conducirla ante el sacerdote, no tendrá valor alguno à los ojos de las leyes, y el esposo perjuro, aún antes de los últimos juramentos, podrá reivindicar

los derechos de un himeneo que ella no reconoce y alejarla del altar para arrancarla de los brazos de su madre. Y la sociedad verá con sangre fría estas angustías de la inocencia, y su autoridad amparará al raptor legal contra la víctima engañada, sin dejarle ni aún el triste consuelo de una separación, que esta vez precedería al matrimonio y la haría viuda antes de haber sido esposa!»

Más adelante verémos que Dalloz, en el caso á que esas líneas se refieren, es de la opinión de M. Sauzet; entiende como él, que el matrimonio únicamente civil reconocido cómo único legitimo por el Estado, infiere una injuria grave á la conciencia cristiana.

H

E1 matrimonio civil daña á las costumbres

¿El matrimonio civil ha dañado á las costumbres en Francia, ha detenido el crecimiento de su población? Esta es la otra de las proposiciones, afirmadas por nosotros, y que vamos á demostrar mas ampliamente con el intento que se hagan las aplicaciones, que la lógica deduce, para nuestro país.

Si hubiéramos de hacer un examen comparativo de las costumbres de Francia con las de otros países, mucho tendríamos que decir en elogio de esa gran nación, cuyo clero no defiende en vano con tanta elocuencia y virtudes tan ejemplares la causa santa del Evangelio. Pero obligados á investigar cuales son los resultados morales de su legislación civil en lo tocante al matrimonio, no es posible desconocer que no

⁽¹⁾ Digase lo mismo de la nuestra, que es su éco.

son los más satisfactorios: y en comprobación de ello no citarémos el juicio de los extranjeros, sino el de los mismos franceses; pues tratamos de una ley que nació en la Francia revolucionaria.

Empecemos por escuchar á publicistas que no pa-

san por fanáticos entre sus compatriotas.

«Lo que preside à la mayor parte de los enlaces matrimoniales es el dinero», dice Julio Simon, en el parrafo de su libro La Libertad titulado el matrimonio degradado por las costumbres, título que dice mucho ya por si mismo.

"Así, agrega el mismo autor, ó no nos casamos ó nos casamos por plata: hé ahí nuestra pasión y nuestro vicio. Este estado de cosas es una desgracia, una gran desgracia, la más grande de

todas las degracias.»

Miguel Chevalier piensa del mismo modo.

"Hay un género de negocio que para nosotros, pueblo de afecciones vivas, pueblo amante, pueblo generoso, tiene principalmente ese carácter mercantil; es el matrimonio. Nosotros compramos nuestras mujeres con nuestra fortuna, ó nos vendemos a ellas por su dote: de lo más sagrado hacemos objeto de tráfico.»

Con motivo de un informe presentado por el ministro de justicia en Francia sobre la estadística criminal, que revelaba un aumento notable en los crimenes, principalmente entre los atentados contra el pudor, el Journal des Debats, que pasó siempre por volteriano, escribía lo que sigue:

«¿Quereis saber la causa? Es el matrimonio republicano inventado en 1789, que anuló, con la prostitución del matrimonio religioso, la honra y el pudor en el seno de las familias, confirmando así las palabras de Nougarède: «El decreto del contrato civil debía producir y ha producido en efecto el menosprecio de las obligaciones que nacen de la unión conyugal.»

Sin hablar de la época que siguió al terror;

el estado moral del país, bajo el Directorio, le pintan los historiadores como el más lamentable: allí se vé en que abismos se arrojan ciegos los pueblos, cuando demuelen todas las tradiciones cristianas, para reemplazarlas por la religión del Contrato social del incrédulo Rosseau.

En la citada petición de los ciudadanos de Mar-

sella se lée lo siguiente:

«La progresión espantosa de los hijos naturales en toda la Francia; la proporción sin ejemplo quízá en ningún pueblo, de los nacimientos ilegitimos en nuestra capital, donde la estadística ha descubierto más de un tercio de hijos bastardos en la cifra de la población: estos resultados afligentes igualmente comprobados en Lyon, principalmente en los barrios, donde tres cuartas partes de las uniones son ó puramente civiles ó concubinarias; ese nombre raro y sin embargo tan usado de matrimonio del barrio 13, y el igualmente espresivo de matrimonio africano, que designa las tristes uniones de nuestra colonia de Argel: todo este conjunto de hechos notorios, os dicen á gritos, señores senadores, que la lev, esa ley imprevisora, ha favorecido el espíritu de insubordinación contra los deberes sociales, y que es tiempo ya de abrir los ojos á la evidencia; por que lo que entre nosotros sucede es algo más va que la decadencia, y sería pronto la desorganización »

«¿Qué se han hecho, pregunta el ilustre obispo de Orleans, Dupanloup, despues que la debilidad de las leyes, la irreligión en unos, y el furor de la disipación mundana en otros, han alterado tan profundamente las costumbres domésticas; que se han hecho la paz y el honor de las familias, la fidelidad pública y privada, la autoridad conyugal, la subordinación necesaria, la afección recíproca, el amor respetueso, el pudor doméstico, la santidad del deber y la castidad en fin, protectora única de la fè mú-

tua en los matrimonios, única depositaria fiel de la nobleza de las razas y de la pureza de la sangre, y capaz solo de conservar religiosamente sus caractères?»

¿Se nos dirá quizá que esas son exageraciones del celo sacerdotal, que nadie toma como la expresión cierta de los hechos sociales? Recurramos entonces á la estadística; y para ello vamos á citar un libro moderno: L'iouvrier de huit ans, de Julio Simon.

«La Francia que desaparece un poco del mundo, à lo menos como raza, no aumenta sino lentamente su población... Esta no aumenta entre nosotros en la misma proporción que entre nuestros vecinos; es imposible hacerse á este respecto.

ninguna ilusión.»

La desproporción sigue de año en año una marcha bastante regular, lo que no es á propósito ciertamente para tranquilizarnos. Hasta hemos tenido en Francia dos años, en que el número de las defunciones ha exedido al de los nacimientos!... Es un hecho averiguado que, habiendo la Inglaterra doblado su población en cincuenta años, nosotros no llegarémos á doblar la nuestra sino en

ciento veinte y dos años.»

¿Cuáles son las causas, según el mismo autor, de este atraso comparativo? Entre las que señala M. Simon, están comprendidas las siguientes: la disminución de los matrimonios; el aumento de las uniones ilícitas, menos productivas que las legítimas; el acrecentamiento de los hijos naturales, más espuestos á la mortalidad que los otros; los hábitos del libertinaje que vician ó debilitan las fuentes de la vida y otras semejantes. Traducido todo eso en otros términos, quiere decir: decadencia de las costumbres.

Y los pesares que oculta el hogar doméstico, es uno de los síntomas de este descenso hácia el mal social. Más de una revelación pudiéramos mencionar de penas íntimas, parecidas á las que contienen las palabras, que en seguida traducimos, del arzobispo de Burdeos, al que su ministerio hace confidente de infortunios que el mundo no conoce.

«Si nos fuera permitido hacer oir declaraciones sin réplica, revelar todas las confidencias del dolor; si los hombres del mundo, si los hombres de Estado conociesen las angustias morales del clero de nuestras ciudades y de nuestras campañas, si viesen las lágrimas amargas de las desgraciadas mugeres, à las que el estado de cosas producido por ese matrimonio puramente humano encadena y atormenta, se preguntarian con nosotros, ¿ qué es lo que puede esperar la sociedad de familias formadas bajo tales auspicios y si pueden haber enemigos más temibles para ella que la corrupción de las costumbres y el desprecio de la religión?»

Al terminar este párrafo vamos á considerar otro de los pretextos invocados para justificar la creación del matrimonio civil, aunque muy poco tenemos que decir relativamente á los registros del estado civil, de los que se habla, como si fuera necesario secularizar el matrimonio para ponerlos en manos del poder temporal. La inscripción, en efecto, en los registros públicos de las uniones conyugales en nada se perjudica, porque se las deje revestidas de su carácter sagrado.

En la protesta de los obispos sardos contra el proyecto de matrimonio civil, decian con razon: que si el objeto de la ley era evitar la necesidad de dirijirse à los ministros de la Iglesia, para tener los documentos que comprueban el estado civil de los ciudadanos, podía adoptarse el sistema seguido en otros Estados, donde se obliga à los esposos à presentar al municipio el testimonio religioso de su casamiento, sin el cual no produce sus efectos civiles. Podría adoptarse también el sistema practicado en Inglaterra, donde se requiere que el oficial civil asista como testigo à la cele-

bración del matrimonio religioso. Cualquiera de estos sistemas, ú otro semejante, aseguraría la independencia á este respecto de la autoridad secular, sin quebrantar los cánones y preceptos religiosos, ni ultrajar la conciencia de los ciudadonos.

IV

Confirmación de las reflexiones anteriores

Presentemos ahora á la buena fé de los liberales y racionalistas, partidarios del matrimonio civil, un argumento decisivo que los inducirá á admitir la verdad y á hacer justicia á la Iglesia.

Para los católicos la más poderosa de las razones, cuando se trata de principios, que tienen su orígen en el dogma, es la decisión de la Iglesia misma: pero los incrédulos no aceptan como infalible ese fallo de la autoridad en materias de religión, y nos obligan á buscar en otras fuentes consideraciones capaces de influir en su ánimo.

¿ Qué dice la Iglesia respecto del matrimonio civil? ¿ Qué decimos con ella los católicos? Que ese matrimonio coloca á los cónyuges en una situación irregular, ofensiva para su dignidad y su libertad de conciencia; que ese matrimonio, cuando es civil solo por la oposición del marido, constituye una injuria GRAVE que AUTORIZA LA SEPARACIÓN: pues bien, interpelamos la conciencia de los liberales y racionalistas para preguntarles, si no recibiría un golpe mortal la ley del matrimonio civil, el día que la justi-

cia misma declarara todo eso; lo que vale tanto como llamarlo concubinato.

Pues bien; la justicia ha declarado todo eso. Las palabras que hemos subrayado son copiadas de una sentencia judicial dictada en Francia. Despuès de conocida ella, no será ya una convicción ilustrada y reflexiva, sino un capricho la persistencia en abrazar una opinión condenada por los tribunales mismos encargados de aplicar aquella ley.

Tan absurda es ella, repugna de tal manera á la conciencia pública, y á las costumbres de todo pueblo cristiano, que los jueces, como lo preveía M. Sauzet, han escuchado al fin solo su conciencia de hombres, y han levantado las costumbres ultrajadas mas arriba de la ley.

Así, el mismo M. Sauzet, en su libro; Roma en presencia de la Europa, podía decir con razón, al examinar el Código Napoleón, y refiriéndose á su opúsculo sobre el matrimonio: «Lo que ha sucedido después, las discusiones de la ciencia, los acontecimientos ocurridos en otros países, y sobre todo, las recientes decisiones de la justicia, no han podido ménos que confirmar mi conciencia haciendo resaltar los vicios de la ley.»

Oigamos ahora la opinión del gran jurista Dalloz en su comentario de la citada sentencia:

«El matrimonio religioso es independiente sin duda del matrimonio civil; es imposible, sin embargo, prescindir del estado de las costumbres, del poder del sentimiento religioso y de la legitima esperanza de la muger, en el momento en que el matrimonio civil se contrata. ¿Es posible obligarla à la habitación comun, después de un simple matrimonio civil? En tal caso se violentará su conciencia religiosa, que se confunde con su conciencia moral. Para la mujer católica; el matrimonio es un sacramento al mismo tiempo que un contrato; forzarla á la habitación comun antes del ma-

trimonio religioso, es forzarla a vivir en un estado

de concubinato, es ultrajar su pudor.

«La ley, en verdad, no reconoce ninguna fuerza legal al matrimonio religioso; y esto es un ultraje. porque nuestro derecho público proclama la libertad religiosa. Aquí tenemos dos partes: la conciencia de la una no puede ser sacrificada al capricho de la otra. Se concibe que el esposo, que se rehusa á la ceremonia religiosa, no pueda ser compelido, segun esa ley, aunque falte á la fé; pero lo menos que puede concederse á la esposa católica, es que pueda libremente oponerse à permanecer en un estado ilícito, culpable à sus ojos. De otra manera la libertad religiosa, su conciencia, su pudor se verían sacrificados; y no puede admitirse que nuestro derecho público proclame la libertad del sentimiento religioso en provecho solo de los que carecen de él.

«Esa negativa, pues, de proceder al matrimonio religioso constituye una *injuria grave* y tal, que los tribunales pueden ver en ella una causa su-

ficiente de separación.

.... «Los tribunales deben hacer respetar en la mujer la libertad relijiosa, garantida por la ley, y que estaría quebrantada, si la mujer pudiese ser obligada á vivir en un estado, que para ella es un estado de concubinato.»

Y téngase presente ahora que los autores de esta revolución en nuestras costumbres sociales, no se han contentado con establecer el matrimonio civil, facultativo, y no obligatorio; sino que han adoptado el princípio radical de la ley francesa, que deja sin valor legal el matrimonio religioso, mientras el otro no lo preceda.

En esto consiste la suma injuria y el carácter despótico de la ley, sin ningún motivo plausible, si no es el de ultrajar la religión y la conciencia

de los creventes.

En efeto: es innegable que el Estado tiene de-

recho y conveniencia de llevar el registro del estado civil de las personas, aunque respetando siempre el derecho sagrado de la libertad de las conciencias; ahora bien, para lograr esos fines, la rectitud aconsejaba exigir solamente la inscripción del matrimonio religioso á los católicos y la celebración del civil á los no-creyentes.

Pero considerar el matrimonio religioso como concubinato, mientras no le preceda el civil y hasta penarlo, mientras no se castigan las uniones ilícitas, es colocar el matrimonio religioso por debajo del amancebamiento, es una injuria incalificable à la religión del Estado, es despotismo ominoso, es lo

sumo de la tiranía.

No faltan quienes creen que cesaría ese despotismo de la ley del Registro civil, si declarase que solo reconoce el matrimonio civil para los efectos legales, sin obligar que el matrimonio civil

preceda al matrimonio religioso.

Algo se habría ganado con esta modificación en el sentido de la libertad; pero la injuria siempre permanecería, pues equivale á declarar que la ley de una nación católica solo considera legitimo matrimonio el simplemente civil, que es para los católicos concubinato por no ser sacramento; y vice-versa, que la ley considera concubinato el matrimonio religioso á la par de las demás uniones inmorales, puesto que le niega, como á estas, todos los efectos civiles.

No es concebible como puedan desconocerse verdades y consecuencias tan evidentes, sino considerando y juzgando las cosas al través del denso prisma de las preocupaciones del liberalismo incrédulo y del racionalismo, que cuando se trata de perseguir y atacar la religión tienen razones que

la razón no comprende.

CONCLUSION

Las verdades morales son base tan necesaria de todo órden social, y principalmente de aquel en donde la forma democrática del gobierno llama á todos los ciudadanos á intervenir en los negocios públicos, que á cada paso la prensa de los paises civilizados nos proporciona las luces de publicistas distinguidos, en abono de esos elevados y eternos principios que son las columnas del edificio social.

Y esas palabras, que vienen á confirmar nuestras creencias, no las encontramos solo en las publicaciones católicas, sino en las que parecerían agenas á toda concepción superior á los intereses

económicos y materiales.

El Diario de Economistas en un artículo titulado: la condición social de las mujeres, hace las reflexiones, que intercalamos al terminar esta materia por estar tan de acuerdo con las sustentadas

por nosotros.

«Grande es nuestro respeto por los pensadores que, en medio de las tendencias de nuestra época, levantan en alto con firmeza la bandera del espiritualismo. Sus nobles trabajos son dignos de todas nuestras simpatías: pero no creemos que, como principio de desenvolvimiento social y como bases · de la moral práctica, puedan sus doctrinas reemplazar las creencias cristianas en la masa del pueblo.

« Los hombres de la clase trabajadora, que no son cristianos, son invariablemente materialistas, porque no está á su alcance la filosofía espiritualista, que exigiría de ellos, y esto para ser mal comprendida, una fuerza de análisis y de abstracción que no podrá darles jamás la instrucción primaria, por estensa y completa que se la suponga. Las ideas principales y las conclusiones prácticas de esta filosofía deben ser formuladas para ellos por una autoridad sobrehumana que se imponga á su razón, ellas deben en una palabra serles reveladas.

«El egoismo emana tan lógicamente del materialismo, que los materialistas más ilustrados siguen

esa pendiente, como los otros.

«¿Cómo extrañar que el escepticismo de nuestra época haya sido fatal á las relaciones sociales, que imponen deberes é implican una responsabilidad? El espíritu de familia perece con la moral,

y la moral con las viejas creencias!

«El vacío que de este modo se ha producido en las conciencias populares no es, como muchos se lo imaginan, obra de algunos atrevidos pensadores; la mayor parte de los hombres de letras han concurrido à formarlo activa ó pasivamente. Pocos son entre nosotros los que no tengan que reprocharse, sea por ataques directos, sea ostentando su incredulidad o simplemente su indiferencia, de haber contribuido al enflaquecimiento de las creencias que serían hoy, para millones de nuestros semejantes, una fuente de desarrollo moral y un elemento de felicidad, que no puede reemplazarse con nada.

«Una literatura depravada, que ha sido efecto y no causa de la depravación de las clases superiores, ha venido á consumar la destrucción del espíritu de familia, despojando al matrimonio de la santidad y de la dignidad que la Iglesia y el Estado le habían impreso. Tal matrimonio, tal familia: cuando el matrimonio no es más que una sociedad comercial, una especie de asociación coo-

perativa. »

Más preguntamos á nuestra vez, ¿cuál ha sido la causa de inocularse tanto mal en las costumbres y en la legislación de nuestra jóven América, así como

en nuestra patria?

«El crimen de la revolución francesa, ha dicho el eminente estadista de este siglo, M. de Montalembert, crimen imperdonable delante de Dios, como delante de los hombres, es haber despreciado, ultraja-

do y perseguido la religión.»

Y la desgracia, agregaremos nosotros, de la América latina, consiste en haber nacido á la vida independiente, repudiando la religión, imitando aquel funesto ejemplo, que tantos males ha ocasionado á nuestra naciente democracia, que no se ajusta jamás à los dictados del derecho, de la moral y de la justicia, por no ser religiosa.

Sí; hay que proclamarlo muy alto: la reacción religiosa será la salvación de la sociedad; pero esta reacción debe empezar por el hogar y la familia, puesto que la sociedad no es mas que un conjun-

to de familias.

Qué el hogar doméstico logre reformarse por los principios religiosos, y se habrá dado un paso colosal en la reforma y salvación de la sociedad.

Por lo demás, el presente trabajo está terminado, y esperamos que sus doctrinas y enseñanzas, bien meditadas, podrán producir el objeto que nos propusimos al basarnos en autores tan eminentes, la reforma del hogar domèstico segun las salvadoras doctrinas del catolicismo, unicas que garanten la dignidad, felicidad y bienestar de las familias y por consiguiente de la sociedad. No lo olvidemos jamás: la religión engendra la grandeza de los pueblos, mientras la incredulidad es la causa de su ruina.

Digna actitud de la mujer en nuestra Republica

Hemos dado por terminado nuestro trabajo; pero su propia indole exige una corona, que le de explendor y que en cierto modo haga imposible la réplica. El lleva por título: libro del hogar doméstico, y su angel es la mujer; trata del matrimonio, esto es, carga de la madre, de la mujer ¿cómo, pues, al terminarlo no ha de ser eficaz y digno que su palabra lo

corone? Seame, por tanto, permitido este homenaje á la actitud de la mujer en nuestra República, transcribiendo la Representación-protesta que elevaron ante la Asamblea Legislativa las Señoras y Señoritas del Uruguay cuando se presentó á nuestras Cámaras el proyecto de ley sobre el matrimonio civil. Ellas supieron honrarse cristianamente, al sentirse alarmadas ante la simple amenaza á su honor y al pudor cristiano que las distingue, para gloria de nuestra sociedad y cuál prenda eficaz del futuro engrandecimiento de esta nación y de la omnipotencia de su apostolado sublime en María y por María, modelo y dechado divino de la influencia regeneradora de la mujer cristiana.

Transcribimos esa representación-protesta como monumento de inmarcesible gloria y eterno honor de la mujer, así como para perpetua afrenta de la ley de matrimonio civil, impuesta por el despotismo más aciago que cruzara por el horizonte de esta nación democrática. El honor de la mujer abolirá

esa ominosa imposición.

Nos es necesario advertir que si al pié de esa protesta ponemos solamente las firmas de las Señoras

que tuvieron la gloria de iniciarla, es por evitar proligidad, pues, debemos declarar que su ejemplo cundió en todo el país, cubriéndose con millares de adhesiones, aunque la premura del tiempo no permitió recoger muchas más, y que entre ellas tigura lo más selecto de nuestra sociedad, sin dejar de tener honrosa y amplia representación hasta el más humilde hogar.

Y esa protesta de la mujer cubrió de oprobio eterno la ley de matrimonio civil, así como al despotismo que la impuso á una nación que reclamará perpétuamente del ultraje y desatención perpetrados contra el derecho mas sagrado de la mujer. Esa ley no nació viable; debe morir ante la augusta perseverancia de la muger, que no descansa, ni sociego encuentra, hasta ver respetado su honor, que es la vida y la gloria de su sexo.

He aquí, pues, cse documento inmortal de las mujeres del Pueblo uruguayo, nobles y enérgicas como las mujeres de Betulia y las vírgenes de Sión.

«Honorable Asamblea Legislativa:

Las infrascritas, profundamente alarmadas y conmovidas, nos presentamos ante Vuestra Honorabilidad para reclamar el amparo de vuestra égida á nuestra dignidad y á nuestros derechos, amenazados con el matrimonio civil obligatorio.

Al par de la religión y de la libertad, será la mujer la víctima sacrificada por esa profanación del sacramento del matrimonio, institución divina de Nuestro Señor Jesucristo, á la cual debe la mujer todo la elevación y dignidad con que nos honra la civilización cristiana, después de habernos librado de aquella ominosa postración, degradación y servilismo en que yacia la mujer pagana.

Nuestra voz, H. Asamblea, es el grito dolorido

del sentimiento de nuestra dignidad y del honor del hogar cristiano, al verse amenazados con una ley que quita civilmente al matrimonio el sello divino, que es la garantía y el paladión de nuestro destino y de nuestra misión en la familia y en la sociedad. Es la herida más profunda que podía abrirse en el corazón de la mujer cristiana, pues no siendo yá venerado por la ley el matrimonio sacramento, se legitimaría en su lugar una unión cuyo solo nombre repugna á nuestra dignidad: el concubinato legal.

Venimos, H. Asamblea, à pedir despavoridas la salvación de nuestro honor, que en este caso pende de vuestra sanción, suplicando à V. H. se digne rechazar el proyecto de matrimonio civil obligatorio.

No acertaremos quizá á esponer cumplidamente los fundamentos de nuestra representación: pero invocamos los principios fundamentales á que deben obedecer las leyes en toda sociedad culta y civilizada: el respeto debido á la Constitución del Estado, á las costumbres sociales y á la libertad de todos los habitantes de la Nación, para demostrar la justicia que nos asiste en nuestra demanda.

Contra los tres fundamentos primordiales de legislación, peca la ley de matrimonio civil obligatorio para todos los habitantes de la República.

Desde luego no respetaría la Constitución del Estado, sinó que la violaría explícitamente, pues que al consignar en su artículo 5.º que la Religión del Estado es la Católica, no solo indica que las leyes del Estado no podrán ultrajarla, sino que en el artículo 76 obliga espresamente al Jefe de la Nación á protejerla: «Juro por Dios Nuestro Señor y estos Santos Evangelios.... que protegeré la Religión del Estado.»

Por consiguiente los habitantes del Estado no pueden ser gobernados con leyes contrarias á los

dogmas y á la moral del catolicismo: de otro modo sería irrisoria la declaración constitucional.

Ahora bien: es dogma cristiano que el matrimonio es sacramento, uniendo en un solo é inseparable acto el contrato natural y el sacramento, hasta el punto de no ser entre cristianos el mero contrato civil más que una union ilícita; y este es el criterio católico, de tal manera, que todos los fieles reputan como inmoralmente unidos á los católicos que no han hecho bendecir su unión por la Iglesia; ni podía ser de otro modo, desde que solemnemente el actual Pontífice León XIII recordaba á los fieles la gran verdad católica, de que el origen y la santificación del matrimonio está en Dios, y que fuera de las formas por Dios y por la Iglesia establecidas, no hay honestidad ni santidad del vinculo sin la gracia del Sacramento.

¿No sería por tanto, una flagrante contradicción y un escándalo social, la declaración que hiciese la ley de un Estado constitucionalmente católico, al otorgar los derechos y efectos del legítimo matrimonio á lo que ante la conciencia, el dogma y la moral cristianas es una unión ilícita? ¿Podría acaso reputarse ministro de la Religión á un oficial civil para consagrar esa unión?

Es evidente, por tanto, que la ley ofendería la religión constitucional del Estado y la conciencia católica, al declarar legítimo y válido matrimonio lo que es mero concubinato civil.

Pero el llamado matrimonio civil obligatorio es también contrario al respeto debido á las costumbres sociales del pueblo uruguayo. ¿Quién podrá negar que de cien habitantes, noventa y nueve reputan ilícita la unión no consagrada por la religión, cual lo es el matrimonio civil? ¿Qué interés, por tanto, habría en declarar ley de la Nación lo que las noventa y nueve partes repudian como un escándalo social? Las leyes deben responder á las legitimas exigencias de las costumbres sociales; y

¿cómo podría justificarse una ley contraria á las

. costumbres nacionales?

Hay más: la secularización del matrimonio, pues esto significa el matrimonio civil obligatorio, es el más grande atentado contra la dignidad del hogar y de la familia cristiana; rebaja y degrada el matrimonio á la categoría de los contratos puramente civiles; mientras es un contrato natural, instituido por Dios, anterior y superior á la sociedad civil y elevado á la dignidad de sacramento por Nuestro Señor Jesucristo.

Y bien: ¿cuáles serían las consecuencias lógicas é indefectibles de esa secularización? El quedar librado el matrimonio à las contingencias y volubilidad de la legislación humana; y, yá que responde á un esfuerzo anti-cristiano, llegara el día en que se le declare en las condiciones de los demás contratos civiles, como sucedió y sucede fuera del cristianismo; esto es, podrá disolverse de común consentimiento de las partes, ó por grave infracción de alguno de los contrayentes, o prévia indemnización de perjuicios, por simple voluntad de la parte que no quiera continuar la sociedad conyugal: hasta podrá celebrarse por tiempo limitado, haciendo de esto condición expresa al tiempo de celebrarlo: en una palabra, podrá legitimarse la poligamia sucesiva, el divorcio formal y el repudio, como se han legitimado siempre fuera del cristianismo, y como la fuerza de las cosas lo ha traido aún en sociedades cristianas, como sucedió en la revolución francesa; siendo lógico, desde que se le quita la garantía divina del sacramento, reduciéndolo esto sumamente a un simple contrato, cuyas condiciones se hacen depender exclusivamente de la voluntad del legislador. Y en este caso mo es evidente que queda librado al capricho de cualquier legislatura que quiera equiparar el contrato-matrimonio à los contrates de sociedad civil, sujetos à todas las contingencias y veleidades del mútuo consentimiento?

¿Acaso no existe yá la pretendida escuela filosófica

que defiende las uniones libres?

Es, por tanto, el matrimonio civil obligatorio un desacato y un grave atentado contra las costumbres sociales y contra la dignidad del hogar y de familia.

No escapará al recto criterio de V. H. que el matrimonio civil obligatorio es la negación más absoluta de la libertad religiosa, de conciencia y de cultos, pretexto, sin embargo que suele invo-

carse para justificarlo.

Aun cuando no fuese la católica la Religión del Estado, la libertad de cultos entendida sin el designio de ultrajar la conciencia católica, solo exije lo que está consignado en el Código civil vigente, la facultad legal concedida á los esposos de consagrar la unión conyugal según los ritos de su religión; el matrimonio canónico y cristiano para los católicos; el civil para los disidentes ó no católicos; y la inscripción para todos, después de contraido.

Pero imponer el contrato civil como matrimonio obligatorio aún para los católicos, que en conciencia y ante su religión, le reputan un simple concubinato, es usurpar el Estado el derecho pontifical de decir á los esposos: yo os declaro unidos en matrimonio, aunque creais que es concubinato; confunde las dos potestades temporal y espiritual, civil y religiosa, y borra la sanción divina dada por la religión á la fidelidad, unidad y amor conyugales. Esto no es respetar las conciencias, es agraviarlas profundamente, arrogándose el Estado el derecho que no tiene de declarar que es la ley y no Dios, quien une con vínculo sagrado é indisoluble á los esposos.

«Qué vayan los contrayentes á la Iglesia», se dirá; pero el desacato lo comete la ley, no en impedir el sacramento, sino en declarar que no considerará legítimo matrimonio el canónico, sino el civil, que es

inmoral consorcio ante Dios y ante la conciencia de

los contrayentes, que la ley debe respetar.

Por otra parte, la ley del matrimonio civil obligatorio vendría á proteger y legalizar abusos inmorales, que sin ella serían castigados como crímenes; así, si el matrimonio religioso se celebra antes que el civil, puede el hombre resistirse á celebrar este último y casarse con otra mujer después de haber vivido vida conyugal con la mujer que se conceptuó en conciencia su esposa, por el simple hecho de haber recibido la bendición nupcial; si por el contrario el matrimonio civil se celebra antes del religioso, puede el hombre al amparo de la ley obligar á la mujer, que en conciencia no es su esposa, ni se considera tal, á seguirlo como víctima de un miserable que la ha engañado y que sin embargo, es protegido por la ley.

¿Qué conveniencia podrá invocarse, pues, para alterar la legislación vigente con la ominosa y tiránica imposición que se pretende? ¿Acaso la necesidad del Registro civil para el Estado? Pero eso existe: hace seis años que los párrocos cumplen sin la menor dificultad la ley de Registro Civil, y los contrayentes del matrimonio católico acuden á los Juzgados de Paz á dejar constancia del matrimonio bendecido por la Iglesia, mediante el cual

constituyen cristianamente su familia.

No hay, pues, necesidad ni conveniencia, sino un simple ultraje à la conciencia de la gran mayoría de los ciudadanos, que es una cosa de la cual no se puede disponer al antojo del legislador, si no que es un derecho que està por encima de

todo poder humano.

Es por tanto evidente que el matrimonio civil obligatorio no tendría mas alcance que llevar un injusto agravio á la conciencia de los católicos y un desacato legal á la religión del Estado, sin ninguna clase de conveniencia social y sin otro resultado que un ataque á la dignidad del matrimonio cris-

tiano y á la libertad religiosa, que se pretende tutelar con semejante disposición:

Por tanto:

A V. H. respetuosamente pedimos se digne mantener la legislación vigente respecto al matrimonio, pues de esa manera V. H. rendirá el tributo que se merecen el respeto debido á la Constitución del Estado, á las convicciones y costumbres de la sociedad uruguaya y á la libertad de los ciudadanos, para cuya garantía ha creado la Constitución el Poder Legislativo.

Dios guarde á V. H. muchos años.

Montevideo, Febrero 23 de 1885.

Paulina Villademoros de Algorta, Juana L. de Lavalleja, Margarita Gil de Petit, Clara Jackson de Heber, Dorotea del C. de Piñeyro, Dolores C. de Caprario, Juana Goycoechea de Espalter, Juana S. de Vidal, M. A. de Arocena, Rosa Artagaveytia de Jackson, Antonia V. de Marquez, Catalina O'Neill de Fernandez, Nasaria Rucker de Thóde, Fernanda Villegas de Garcia Zúñiga de Ferreira, Corina Rucker de Ferber. Emilia Ferber de Pereira, Dolores Piñeyrúa de Urioste, Maria A. de Requena, Plácida Buxareo de Cibils, Sofia Jackson de Buxareo, Mercedes G. de Ponce, Filomena Piñeyro de Goyechea, Maria Antuña de Lavandera, Angela N. de Crosta, Maria N. de Borelli, Clara G. de Balparda. (Siguen las firmas!)

Las firmas ascendieron á más de treinta y dos mil.

Hé aguí lo que ha defendido y proclamado la mujer

con cristiana gloria y subido honor.

Su protesta, tan enérgica como delicada, constituirá el más alto timbre para este libro del hogar doméstico, por haberla colocado como chapitel glorioso de su humilde cornizamento.

Creo haber demostrado en este tratado sobre el matrimonio, que su secularización por medio del llamado matrimonio civil obligatorio, constituye y fomenta la degradación del hogar; y lo que es mas importante, creo haber confirmado esa demostración con la autoridad de esa sabiduría del corazón y de ese alto sentido moral que distínguen á la mujer, que así lo ha constatado irrefragablemente, al contemplarse herida en lo que constituye el alma de su vida y la vida de su honra.

Y bien ¿podrá la muger, así ultrajada, y como víctima principal, consentir impasible en el sacrificio de su dignidad ante la prepotencia del hombre al legislar sobre sus destinos, cual si fuera su abyecta esclava y el vil instrumento de sus pasiones? puede la mujer cristiana, consciente de su dignidad, resignarse á sufrir tan ominosa injuria á su delicado y pudoroso sexo, cuyo candor y delicadeza han constituido siempre el honor y grandeza de las naciones?

Soy sacerdote, y por tanto perpetuamente célibe; pero tuve una madre la mujer, que dió la existencia! madre y mujer que idolatro como hijo y sacerdote, removiendo con amor filial y sacerdotal el polvo de su cadáver, todos los dias en el sacrificio de la misa, en sufragio de su alma, porque esa mujer es mi madre.

Por el amor de la mujer que fué mi madre, por el honor de todas las madres, por el honor de la que es mujer y madre por excelencia, María, afirmo absolutamente que el matrimonio civil, degradación del hogar, no subsistirá en el seno de los pueblos cristianos. Y no subsistirá porque no

puede permitirlo, ni consentirlo la invencible é incontrastable influencia de la mujer, que como hija, esposa y madre es siempre el ángel del hogar; y cuyo apostolado en pró de la verdad, de la moralidad y de la virtud, aun en grado heróico, he tenido el honor de esponer en esta obra y en otra parte (1), como eficazmente invencible, hasta el punto de demostrar que el hombre, á pesar de todas sus pretenciones, es lo que la mujer madre quiere, si es constante en el cumplimiento de su deber.

Hé aquí, pues, mi última palabra: loor y magnificencia á la mujer católica, cuyo apostolado glorifica á la Iglesia, beneficía á la sociedad y honra á su pro-

pio sexo.

⁽¹⁾ La «Mujer católica» y la «Hiperdulia», ediciones que publiqué con el fin de contribuir à la erección del proyectado Santuario en Tierra Santa, en honor de Ntra. Sra. del Huerto, à cuyas Hijas tantos favores debemos.